

# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA SECRETARIA DE FINANZAS

Catalogos y Glosarios 2010

2009

# CATALOGO DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

CLAVE	DESCRIPCION
1A1	H.CONGRESO DEL ESTADO
1A1100	H. CONGRESO LOCAL
1A1200	OFICIALIA MAYOR
1A2	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
1A2 100	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
2A1	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
2A1 2A1100	PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUP. DE JUSTICIA
2A1100 2A1200	JUDICATURA
2A1200 2A1300	SALAS PENALES
2A1300	PRIMERA SALA PENAL
2A1310 2A1320	SEGUNDA SALA PENAL
2A1320 2A1330	TERCERA SALA PENAL AUXILIAR
2A1340	SALAS PENALES REGIONALES
2A1400	SALAS CIVILES
2A1410	PRIMERA SALA CIVIL
2A1420	SEGUNDA SALA CIVIL
2A1500	SALAS FAMILIARES
2A1510	PRIMERA SALA FAMILIAR
2A1600	JUZGADOS
2A1610	JUZGADOS CIVILES
2A1620	JUZGADOS PENALES
2A1630	JUZGADOS FAMILIARES
2A1640	JUZGADOS MIXTOS FORANEOS
2A1700	TRIBUNALES UNITARIOS
2A1710	TRIBUNALES UNITARIOS FORANEOS
2A1720	TRIBUNALES UNITARIOS LOCALES
2A2	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
2A2 100	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
2A3	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
2A3 100	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
244	CURERNATURA
3A1	GUBERNATURA CEORETARIA RRIVARIA
3A1100	SECRETARIA PRIVADA
3A1200	COORDINACION GENERAL DE ASESORES REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F.
3A1300	
3A1500	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS
3A1600	COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
3A2	COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES DE GOBIERNO
3A2 100	COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES DE GOBIERNO
3A2 101	DELEGACION DE GOBIERNO TEOTITLAN DE FLORES MAGON
3A2 102	DELEGACION DE GOBIERNO HUAUTLA DE JIMENEZ

CLAVE	DESCRIPCION
3A2 103	DELEGACION DE GOBIERNO SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL
3A2 104	DELEGACION DE GOBIERNO PUERTO ESCONDIDO
3A2 105	DELEGACION DE GOBIERNO SAN PEDRO POCHUTLA
3A2 106	DELEGACION DE GOBIERNO SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
3A2 107	DELEGACION DE GOBIERNO SAN CARLOS YAUTEPEC
3A2 108	DELEGACION DE GOBIERNO CIUDAD IXTEPEC
3A2 109	DELEGACION DE GOBIERNO SANTA MARIA GUIENAGATTI
3A2 110	DELEGACION DE GOBIERNO MATIAS ROMERO AVENDAÑO
3A2 111	DELEGACION DE GOBIERNO ZONA DE LOS CHIMALAPAS
3A2 112	DELEGACION DE GOBIERNO HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
3A2 113	DELEGACION DE GOBIERNO PUTLA VILLA DE GUERRERO
3A2 114	DELEGACION DE GOBIERNO ASUNCION NOCHIXTLAN
3A2 115	DELEGACION DE GOBIERNO SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
3A2 116	DELEGACION DE GOBIERNO HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
3A2 117	DELEGACION DE GOBIERNO SANTIAGO JUXTLAHUACA
3A2 118	DELEGACION DE GOBIERNO SAN JUAN COPALA
3A2 119	DELEGACION DE GOBIERNO SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
3A2 120	DELEGACION DE GOBIERNO ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA
3A2 121	DELEGACION DE GOBIERNO MARIA LOMBARDO DE CASO, MIXE
3A2 122	DELEGACION DE GOBIERNO SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA (ZONA MIXE)
3A2 123	DELEGACION DE GOBIERNO IXTLAN DE JUAREZ
3A2 124	DELEGACION DE GOBIERNO SAN ILDEFONSO VILLA ALTA
3A2 125	DELEGACION DE GOBIERNO MIAHUTLAN DE PORFIRIO DIAZ
3A2 126	DELEGACION DE GOBIERNO VILLA SOLA DE VEGA
3A2 127	DELEGACION DE GOBIERNO HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
3A2 128	DELEGACION DE GOBIERNO SAN AGUSTIN LOXICHA
3A2 129	DELEGACION DE GOBIERNO ZIMATLAN DE ALVAREZ
3A2 130	DELEGACION DE GOBIERNO ZONA METROPOLITANA SUR
3A2 131	DELEGACION DE GOBIERNO VALLES CENTRALES NORTE (ETLA-ZAACHILA)
3A2 132	DELEGACION DE GOBIERNO ZONA METROPOLITANA NORTE
3A2 133	DELEGACION DE GOBIERNO VALLES CENTRALES SUR
3A2 134	DELEGACION DE GOBIERNO OCOTLAN DE MORELOS
242	PROCURADURIA DE COLONIAS POPULARES DEL ESTADO DE OAXACA
<b>3A3</b> 3A3 100	PROCURADURIA DE COLONIAS POPULARES DEL ESTADO DE OAXACA
3A3 100	TROCORRADORIA DE COLORIAS FOI CLARES DEL ESTADO DE CANACA
3A6	COORDINACION GENERAL DEL TRANSPORTE
3A6100	OFICINA DEL COORDINADOR GRAL. DEL TRANSPORTE
3A6200	DIRECCION DE TRANSPORTE
3B1	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
<b>3В1</b> 3В1100	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
3B1100 3B1110	TALLERES GRAFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
3B1210	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
3B1210 3B1220	JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN HUATULCO
	JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN TEHUANTEPEC
3B1230	CONTRACT CONTENT CONTENT OF A PROPERTY OF A

CLAVE	DESCRIPCION
3B1240	JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS DE LOS PODERES DEL EDO.
3B1300	JUNTA DE CONCILIACION AGRARIA DEL ESTADO
3B1310	COMISION DE LIMITES DEL ESTADO DE OAXACA
3B1410	UNIDAD DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
3B1500	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
3B1510	DIRECCION DE GOBIERNO
3B1520	DIRECCION JURIDICA
3B1600	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO MUNICIPAL
3B1610	DIRECCION DE APOYO A LA GESTION GUBERNAMENTAL
3B1700	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
3B1710	DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
3B1720	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
3B1730	DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS
3B1740	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL
3B1800	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO POLÍTICO
3B1900	SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
3C1	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
3C1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
3C1110	DIR. DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
3C1120	CONSEJO DE TUTELA
3C1130	REGISTRO UNICO DE POLICIAS
3C1140	PATRONATO P/REINCORP. SOCIAL POR EL EMPLEO EDO. OAX.
3C1200	OFICINA DEL DIRECTOR GRAL. DE SEGURIDAD PUBLICA
3C1210	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
3C1220	POLICIA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
3C1300	DIRECCION DE TRANSITO DEL ESTADO
3D1	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
3D1 100	OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
3D1 200	OFICINA DEL SUBPROCURADOR DE INVESTIGACIONES
3D1 300	OFICINA DEL SUBPROCURADOR DE CONTROL DE PROCESOS
3D1 400	OFICINA DEL SUBPROCURADOR REGIONAL DEL ISTMO
3D1 500	OFICINA DEL SUBPROCURADOR REGIONAL DE TUXTEPEC
3D1 600	OFICINA DEL SUBPROCURADOR REGIONAL DE LA COSTA
3D1 700	OFICINA DEL SUBPROCURADOR REGIONAL DE LA MIXTECA
3D1 800	OFICINA DEL SUBPROCURADOR DE ATENCION A VICTIMAS, JUSTICIA RESTAURATIVA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
3E1	SECRETARIA DE FINANZAS
3E1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE FINANZAS
3E1210	DIRECCION DE INGRESOS
3E1211	PARTICIPACIONES MUNICIPALES
3E1220	DIRECCION DE AUDITORIA E INSPECCION FISCAL
3E1310	DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
3E1320	DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CLAVE	DESCRIPCION
<u> </u>	
3E1321	DEUDA PUBLICA
3E1322	BURSA FIDEICOMISOS
3E1400	INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA
3E6	FINANZAS
3E6100	FINANZAS
3E7	DEUDA PUBLICA
3E7100	DEUDA PUBLICA
3E9	BURSATILIZACION
3E9100	BURSATILIZACION
8E1	COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO LIBRE Y
8E1100	COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO LIBRE Y
8E2	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
8E2100	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
8E3	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
8E3100	UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUANEZ DE OAXACA
8E4	COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO
8E4100	COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO
8E5	INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
8E5100	INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION
3F1	SECRETARIA DE ADMINISTRACION
3F1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACION
3F1210	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
3F1310	DIRECCION DE NORMATIVIDAD DE BIENES Y SERVICIOS
3F1410	DIRECCION DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA
3F1510	DIRECCION DE PATRIMONIO
3F1610	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE ENTIDADES
004	OFORETARIA RE LA CONTRALORIA
3G1	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
3G1 100 3G1 210	OFICINA DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL
3G1 210 3G1 220	DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL
3G1 220 3G1 230	DIRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS
3G1 240	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONSULTORIA
3G1 250	DIRECCION DE DELEGACIONES DE CONTRALORIA
3G1 260	AREA DE SUBSECRETARIAS
3G1 270	DIRECCION DE EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA

CLAVE	DESCRIPCION
3H1	3H SECRETARIA DE ECONOMIA
3H1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMIA
3H1210	DIRECCION DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y MAQUILADOR
3H1310	DIRECCION DE MODER. COM. Y PROM. DE LA OFERTA EXPORTABLE
3H1410	DIRECCION DE DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
3H1510	DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
3H1610	DIRECCION DE DESARROLLO MINERO
311	SECRETARIA DE TURISMO
311 100	OFICINA DEL SECRETARIO DE TURISMO
311 210	DIRECCION DE PROMOCION
311 220	DIRECCION DE DESARROLLO
311 230	DIRECCION DE SERVICIOS TURISTICOS
3J1	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
3J1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
3J1210	DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA
3J1310	DIRECCION DE DESARROLLO FORESTAL
3J1410	DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO
3J1500	SUBSECRETARIA DE PESCA
3J1610	DIRECCION DE DESARROLLO REGIONAL
21/4	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
3K1	
3K1 100 3K1 110	OFICINA DEL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
3K1 110 3K1 120	DIRECCION DE DESARROLLO ORBANO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
3K1 120 3K1 130	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
3K1 130	DIRECCION DE INFRAESTROCTORA SOCIAL  DIRECCION DE COORDINACION DE PROGRAMAS
3K1 140 3K1 200	ADMON, DIREC, DE OBRAS Y SERV. DE AGUA POTABL, Y ALCANTAR, DE LA CIUDAD
3K1 200	ASMON. SINES. SE OSIGNO I GENV. SE NOSATI OTASE. I ALGANITAN. SE ENGISSAS
3L1	SECRETARIA DE SALUD
3L1 100	DIRECCION SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD
3M1	COORDINACION GENERAL DEL COPLADE
3M1 100	OFICINA DEL COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
3M1 210	DIRECCION DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION
3M1 310	DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
3M1 410	DIRECCION DE INFORMACION Y ESTADISTICA
3M1 510	DIRECCION DE OPERACION REGIONAL
3M1 610	DIRECCION DEL PROGRAMA DE UNIDADES MOVILES
3P1	SECRETARIA DE CULTURA
3P1100	OFICINA DEL SECRETARIO DE CULTURA
3P1210	INST. ART. Y MUSICALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
3P1220	CENTRO DE INIC. MUSICAL DE OAXACA Y ORQ. SINFONICA
3P1300	DIRECCION DE PROMOCION CULTURAL

CLAVE	DECEMBRICAN
CLAVE	DESCRIPCION
3P1310	HEMEROTECA DEL ESTADO
3P1310	COORDINACION GENERAL DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO
3P1320	CASAS DEL PUEBLO
3P1340	CENTRO DE INV. Y EST. SUP. ANTROP. SOC. OAX.
3P1350	MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO DE OAXACA
3F 1330	MOSEO DE AIXTE CONTEMIFORANCO DE CAXACA
3R2	COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
3R2 100	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
3T1	SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS
3T1100	SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS
3T1100	PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DEL INDIGENA
4A2	SISTEMA P/EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA
4A2 100	SISTEMA P/EL DESARR. INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL EDO. DE OAXACA
4A3	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA
442.400	COORDINACION GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS
4A3 100	COORDINACION DE LIBROS DE TEXTO
4A3 200	COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES Y DESCENTRALIZACION EDU
4A3 300	COORDINACION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA
4A3 400 4A3 410	APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS
4A3 410 4A3 500	UNIDAD DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
4A3 500 4A3 610	DIRECCION DE EDUCACION ELEMENTAL
4A3 620	DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA
4A3 630	DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA
4A3 640	DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS GENERALES
4A3 650	DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS
4A3 660	DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS
4A3 670	DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE
4A3 680	DIRECCION DE EDUCACION FISICA
4A3 690	COORDINACION ESTATAL DE CARRERA MAGISTERIAL
4A4	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
4A4 100	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
4A5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MIXTECA
4A5 100	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA MIXTECA
446	UNIVERSIDAD DEL MAD
4A6	UNIVERSIDAD DEL MAR
4A6100	UNIVERSIDAD DEL MAR
4A7	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
4A7 4A7100	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA  COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
7/1/100	2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2

CLAVE	DESCRIPCION
<u> </u>	
4A9	INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA
4A9 100	INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA
4AC	UNIVERSIDAD DEL ISTMO
4AC 100	
4AC 100	UNIVERSIDAD DEL ISTMO
4AD	UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAM
4AD 100	UNIVERSIDAD DEL PAPALOAPAN
4AE	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
4AE 100	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.
4AF	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS
4AF100	DIRECCION GENERAL
4AF101	COORDINACION DE ZONA 2001 TLACOLULA DE MATAMOROS
4AF102	COORDINACION DE ZONA 2002 OCOTLAN DE MORELOS
4AF103	COORDINACION DE ZONA 2003 ZIMATLAN DE ALVAREZ
4AF104	COORDINACION DE ZONA 2004 MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ
4AF105	COORDINACION DE ZONA 2013 IXTLAN DE JUAREZ
4AF106	COORDINACION DE ZONA 2015 AYUTLA MIXE
4AF107	COORDINACION DE ZONA 2019 OAXACA NORTE
4AF201	COORDINACION DE ZONA 2007 TEOTITLAN DE FLORES MAGON
4AF202	COORDINACION DE ZONA 2008 NOCHIXTLAN
4AF203	COORDINACION DE ZONA 2009 TLAXIACO
4AF204	COORDINACION DE ZONA 2010 HUAJUAPAN DE LEON
4AF205	COORDINACION DE ZONA 2011 PINOTEPA NACIONAL
4AF206	COORDINACION DE ZONA 2016 ETLA
4AF207	COORDINACION DE ZONA 2018 JUXTLAHUACA
4AF301	COORDINACION DE ZONA 2005 TEHUANTEPEC
4AF302	COORDINACION DE ZONA 2006 MATIAS ROMERO
4AF303	COORDINACION DE ZONA 2012 PUERTO ESCONDIDO
4AF304	COORDINACION DE ZONA 2014 TUXTEPEC
4AF305	COORDINACION DE ZONA 2017 JUCHITAN DE ZARAGOZA
4AF306	COORDINACION DE ZONA 2020 MARIA LOMBARDO
4AF400	DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y SEG. OPERATIVO
4AF500	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
4AF600	DEPARTAMENTO DE ACREDITACION Y CERTIFICACION
4AF700	UNIDAD DE INFORMATICA
4AF800	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
4AG	COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
4AG 100	COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
+/ C 100	SOME SOLITION FOR
4A1	COMISION ESTATAL DE LA JUVENTUD
4A1 100	COMISION ESTATAL DE LA JUVENTUD
4A1 200	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL

CLAVE	DESCRIPCION
44.1	INCT TECNOLOG CUR DE CAN MICUEL EL CRANDE
<b>4AJ</b> 4AJ 100	INST. TECNOLOG. SUP. DE SAN MIGUEL EL GRANDE INST. TECNOL. SUP. DE SAN MIGUEL EL GRANDE
4AK	COMISION ESTATAL P/PLANEACION Y LA PROG. DE LA EDUC. MEDIA SUPERIOR
4AK100	COMISION ESTATAL P/PLANEACION Y LA PROG. DE LA EDUC. MEDIA SUPERIOR
4AL	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUAREZ
4AL 100	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUAREZ
4AM	COMISION ESTATAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (COEPES)
4AM 100	COMISION EST. PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (COEPES)
4AN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
4AN 100	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
4AP	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)
4AP 100	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA (IEBO)
4AQ	COLEGIO SUP. P/LA EDUC. INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA
4AQ 100	COLEGIO SUP. P/LA EDUC. INTEGRAL. INTERCULTURAL DE OAXACA
<b>4AR</b> 4AR 100	CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DE TEPOSCOLULA CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DE TEPOSCOLULA
47111 100	CENTRO COL ENTOR DE ECTODICO TECNOLOGIOCO DE TEL COCCEDEN
4B1	CORPORACION OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISION
4B1 100	COORPORACION OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISION
4B2	INSTITUTO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
4B2 100	INSTITUTO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
4B3	DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA
4B3 100	DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA  DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA
4B4	COMISION P/ LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  COMISION P/LA REG. DE LA TENEN. DE LA TIERRA URB. DEL EDO. DE OAXACA
4B4100	COMISION P/LA REG. DE LA TENEN. DE LA TIERRA URB. DEL EDO. DE GAZACA
4B5	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCION AL MIGRANTE
4B5100	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCION AL MIGRANTE
4F1	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
4F1 100	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
<b>4F2</b> 100	INSTITUTO DE INNOVACION Y CALIDAD GUBERNAMENTAL INSTITUTO DE INNOVACION Y CALIDAD GUBERNAMENTAL
4F2 100	MOTITOTO DE INNOVIGION I ONLIDAD GODENNAMILINAL

CLAVE	DESCRIPCION
4H1	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANIAS
4H1 100	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANIAS
4H2	INST. DE CAPAC. Y PRODUCTIVIDAD P/ EL TRABAJO DEL EDO. DE OAXACA
4H2 100	INST. DE CAPAC. Y PRODUCTIVIDAD P/EL TRABAJO DEL EDO. DE OAXACA
4112 100	
411	PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERV. CULTURALES Y TURISTICOS DEL EDO. DE
411 100	PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERV. CULTURALES Y TURISTICOS DEL EDO.O
4J1	CONSEJO ESTATAL DEL CAFÉ DE OAXACA
4J1100	CONSEJO ESTATAL DEL CAFE DE OAXACA
4144	
<b>4K1</b> 4K1 100	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE OAXACA
4K1 100 4K1 200	COORDINACION GENERAL DE CENTROS DE MATERIALES P/LA VIVIENDA
41(1 200	
4K2	COMISION ESTATAL DEL AGUA
4K2 100	COMISION ESTATAL DEL AGUA
4K3	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
4K3 100	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
4K4	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA
4K4 100	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA
4144 100	INCHIOTO ESTATAL DE EGGESSIA DE SAVAGA
4K5	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
4K5100	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
4L1	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA
4L1100	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA
4L1110	OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAX
4L1120 4L1210	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO
4L1210 4L1220	DIRECCION DE FLANEACION Y DESARROLLO DIRECCION DE ENSEÑANZA Y CALIDAD
4L1230	UNIDAD DE DESARROLLO INTERCULTURAL Y MEDICINA TRADICIONAL
4L1310	DIRECCION DE ATENCION MEDICA
4L1320	DIRECCION DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD
4L1330	DIRECCION DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO
4L1500	DIRECCION DE ADMINISTRACION, OBRAS Y MANTENIMIENTO
4L1510	DIRECCION DE ADMINISTRACION
4L1520	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
4L1610	JURISDICCION SANITARIA No. 1 "VALLES CENTRALES"
4L1620	JURISDICCION SANITARIA No. 2 "ISTMO"
4L1630	JURISDICCION SANITARIA No. 3 "TUXTEPEC"  JURISDICCION SANITARIA No. 4 "COSTA"
4L1640 4L1650	JURISDICCION SANITARIA No. 5 "MIXTECA"
4L1030	JUNIODIOGION SANTANANO. S. MIATEOA

# CATALOGO DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL

CLAVE	DESCRIPCION
4L1660	JURISDICCION SANITARIA No. 6 "SIERRA"
4L1700	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA
4L1800	CENTRO DE ONCOLOGIA Y RADIOTERAPIA
4L1A10	HOSPITAL GENERAL "DR. AURELIO VALDIVIESO"
4L1B10	HOSPITAL PSIQUIATRICO CRUZ DEL SUR
4L1C10	HOSPITAL "DR. MANUEL VELASCO SUAREZ" SAN PABLO HUIXTEPEC
4L1C20	HOSPITAL "DR. ALBERTO VARGAS MERINO" CUICATLAN
4L1C30	HOSPITAL DE SALINA CRUZ
4L1C40	HOSPITAL "DR. MACEDONIO BENITEZ FUENTES" JUCHITAN
4L1C50	HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO DE CASO
4L1C60	HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
4L1C70	HOSPITAL DE SAN PEDRO POCHUTLA
4L1C80	HOSPITAL "DR. PEDRO ESPINOZA RUEDA" PINOTEPA NACIONAL
4L1C90	HOSPITAL "MARIA DEL PILAR VILLAVICENCIO" HUAJUAPAM
4L1CA0	HOSPITAL DE PUTLA DE GUERRERO
4L1CB0	HOSPITAL GENERAL DE CHALCATONGO
4L1CC0	HOSPITAL GENERAL DE TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO
4L1CD0	HOSPITAL GENERAL DE JUQUILA
4L1CE0	HOSPITAL GENERAL DE IXTLAN DE JUAREZ
4L1CF0	HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD IXTEPEC
4L1CG0	HOSPITAL DE ASUNCION NOCHIXTLAN
4L1CI0	HOSPITAL DE SAN PEDRO TAPANATEPEC
4L1CJ0	HOSPITAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
4L1CK0	HOSPITAL DE LA PAZ (TEOJOMULCO - TEXMELUCAN)
4L1CL0	HOSPITAL DE SANTIAGO TAMAZOLA
4L1CH0	HOSPITAL DE SAN JACINTO TLACOTEPEC
4L2	CONSEJO ESTATAL DE PREVENCION Y CONTROL DEL SIDA
4L2 100	CONSEJO ESTATAL DE PREVENCION Y CONTROL DEL SIDA
4L2 100	
4L3	HOSPITAL DE LA NIÑES OAXAQUEÑA
4L3 100	HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
4P1	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL EDO. DE OAXACA
4P1 100	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL EDO. DE OAXACA
4P3	CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA
4P3 100	CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA
5H1	FONDO P/EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PROD. DE OAXACA
5H1 100	FONDO P/EL FOMENTO ESTATAL DE LAS ACTIVIDADES PROD. DE OAXACA
5H4	FIDEICOMISO P/EL DES, LOGISTICO DEL ESTADO DE OAXACA
5H4 100	FIDEICOMISO P/EL DES. LOGISTICO DEL ESTADO DE OAXACA
754	MUNICIPIOS

7E1

**MUNICIPIOS** 

CLAVE	DESCRIPCION
7E1001	ABEJONES
7E1002	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA
7E1003	ASUNCION CACALOTEPEC
7E1004	ASUNCION CUYOTEPEJI
7E1005	ASUNCION IXTALTEPEC
7E1006	ASUNCION NOCHIXTLAN
7E1007	ASUNCION TO ACCULIUTA
7E1008	ASUNCION TLACOLULITA AYOTZINTEPEC
7E1009	EL BARRIO DE LA SOLEDAD
7E1010	CALIHUALA
7E1011	CANDELARIA LOXICHA
7E1012	CIENEGA DE ZIMATLAN
7E1013 7E1014	CIUDAD IXTEPEC
7E1014 7E1015	COATECAS ALTAS
7E1015 7E1016	COICOYAN DE LAS FLORES
7E1010	LA COMPAÑIA
7E1017 7E1018	CONCEPCION BUENAVISTA
7E1019	CONCEPCION PAPALO
7E1020	CONSTANCIA DEL ROSARIO
7E1021	COSOLAPA
7E1022	COSOLTEPEC
7E1023	CUILAPAN DE GUERRERO
7E1024	CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA
7E1025	CHAHUITES
7E1026	CHALCATONGO DE HIDALGO
7E1027	CHIQUIHUITLAN DE BENITO JUAREZ
7E1028	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
7E1029	ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON
7E1030	EL ESPINAL
7E1031	TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO
7E1032	FRESNILLO DE TRUJANO
7E1033	GUADALUPE ETLA
7E1034	GUADALUPE DE RAMIREZ
7E1035	GUELATAO DE JUAREZ
7E1036	GUEVEA DE HUMBOLDT
7E1037	MESONES HIDALGO
7E1038	VILLA HIDALGO
7E1039	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
7E1040	HUAUTEPEC
7E1041	HUAUTLAN DE JIMENEZ
7E1042	IXTLAN DE JUAREZ
7E1043	JUCHITAN DE ZARAGOZA
7E1044	LOMA BONITA
7E1045	MAGDALENA APASCO
7E1046	MAGDALENA JALTEPEC

CLAVE	DESCRIPCION
7E1047	SANTA MAGDALENA JICOTLAN
7E1048	MAGDALENA MIXTEPEC
7E1049	MAGDALENA OCOTLAN
7E1050	MAGDALENA PEÑASCO
7E1051	MAGDALENA TEITIPAC
7E1052	MAGDALENA TEQUISISTLAN
7E1053	MAGDALENA TLACOTEPEC
7E1054	MAGDALENA ZAHUATLAN
7E1055	MARISCALA DE JUAREZ
7E1056	MARTIRES DE TACUBAYA
7E1057	MATIAS ROMERO
7E1058	MAZATLAN VILLA DE FLORES
7E1059	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ
7E1060	MIXISTLAN DE LA REFORMA
7E1061	MONJAS
7E1062	NATIVIDAD
7E1063	NAZARENO ETLA
7E1064	NEJAPA DE MADERO
7E1065	IXPANTEPEC NIEVES
7E1066	SANTIAGO NILTEPEC
7E1067	OAXACA DE JUAREZ
7E1068	OCOTLAN DE MORELOS
7E1069	LA "PE"
7E1070	PINOTEPA DE DON LUIS
7E1071	PLUMA HIDALGO
7E1072	SAN JOSE DEL PROGRESO
7E1073	PUTLA VILLA DE GUERRERO
7E1074	SANTA CATARINA QUIOQUITANI
7E1075	REFORMA DE PINEDA
7E1076	LA REFORMA
7E1077	REYES ETLA ROJAS DE CUAUHTEMOC
7E1078	
7E1079	SALINA CRUZ SAN AGUSTIN AMATENGO
7E1080	SAN AGUSTIN AWATENGO SAN AGUSTIN ATENANGO
7E1081	SAN AGUSTIN ATENANGO SAN AGUSTIN CHAYUCO
7E1082	SAN AGUSTIN CHATOCO SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS
7E1083	SAN AGUSTIN ETLA
7E1084 7E1085	SAN AGUSTIN LOXICHA
	SAN AGUSTIN TLACOTEPEC
7E1086 7E1087	SAN AGUSTIN YEAGOTEI EG SAN AGUSTIN YATARENI
7E1087 7E1088	SAN ANDRES CABECERA NUEVA
7E1088 7E1089	SAN ANDRES DINICUITI
7E1089 7E1090	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC
7E1090 7E1091	SAN ANDRES HUAYAPAM
7E1091 7E1092	SAN ANDRES IXTLAHUACA

CLAVE	DESCRIPCION
7E1093	SAN ANDRES LAGUNAS
7E1094	SAN ANDRES NUXIÑO
7E1095	SAN ANDRES PAXTLAN
7E1096	SAN ANDRES SINAXTLA
7E1097	SAN ANDRES SOLAGA
7E1098	SAN ANDRES TEOTILALPAM
7E1099	SAN ANDRES TEPETLAPA
7E1100	SAN ANDRES YAA
7E1101	SAN ANDRES ZABACHE
7E1102	SAN ANDRES ZAUTLA
7E1103	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO
7E1104	SAN ANTONINO EL ALTO
7E1105	SAN ANTONINO MONTE VERDE
7E1106	SAN ANTONIO ACUTLA
7E1107	SAN ANTONIO DE LA CAL
7E1108	SAN ANTONIO HUITEPEC
7E1109	SAN ANTONIO NANAHUATIPAM
7E1110	SAN ANTONIO SINICAHUA
7E1111	SAN ANTONIO TEPETLAPA
7E1112	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM
7E1113	SAN BALTAZAR LOXICHA
7E1114	SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO
7E1115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
7E1116	SAN BARTOLOME AYAUTLA
7E1117	SAN BARTOLOME CUITAL ANA
7E1118	SAN BARTOLOME QUIALANA
7E1119	SAN BARTOLOME YUCUAÑE SAN BARTOLOME ZOOGOCHO
7E1120	SAN BARTOLO SOYALTEPEC
7E1121	SAN BARTOLO SOTALTEFEC SAN BARTOLO YAUTEPEC
7E1122	SAN BERNARDO MIXTEPEC
7E1123	SAN BLAS ATEMPA
7E1124	SAN CARLOS YAUTEPEC
7E1125 7E1126	SAN CRISTOBAL AMATLAN
7E1120 7E1127	SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC
7E1127 7E1128	SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG
7E1129	SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA
7E1130	SAN DIONISIO DEL MAR
7E1131	SAN DIONISIO OCOTEPEC
7E1132	SAN DIONISIO OCOTLAN
7E1133	SAN ESTEBAN ATATLAHUCA
7E1134	SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ
7E1135	SAN FELIPE TEJALAPAM
7E1136	SAN FELIPE USILA
7E1137	SAN FRANCISCO CAHUACUA
7E1138	SAN FRANCISCO CAJONOS

CLAVE	DESCRIPCION
7E1139	SAN FRANCISCO CHAPULAPA
7E1140	SAN FRANCISCO CHINDUA
7E1141	SAN FRANCISCO DEL MAR
7E1142	SAN FRANCISCO HUEHUETLAN
7E1143	SAN FRANCISCO IXHUATAN
7E1144	SAN FRANCISCO JALTEPETONGO
7E1145	SAN FRANCISCO LACHIGOLO
7E1146	SAN FRANCISCO LOGUECHE
7E1147	SAN FRANCISCO NUXAÑO
7E1148	SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
7E1149	SAN FRANCISCO SOLA
7E1150	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
7E1151	SAN FRANCISCO TEOPAN
7E1152	SAN FRANCISCO TLAPANCINGO
7E1153	SAN GABRIEL MIXTEPEC
7E1154	SAN ILDEFONSO AMATLAN
7E1155	SAN ILDEFONSO SOLA
7E1156	SAN ILDEFONSO VILLA ALTA
7E1157	SAN JACINTO AMILPAS
7E1158	SAN JACINTO TLACOTEPEC
7E1159	SAN JERONIMO COATLAN
7E1160	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA
7E1161	SAN JERONIMO SOSOLA
7E1162	SAN JERONIMO TAVICHE
7E1163	SAN JERONIMO TECOATL
7E1164	SAN JORGE NUCHITA
7E1165	SAN JOSE AYUQUILA SAN JOSE CHILTEPEC
7E1166	SAN JOSE DEL PEÑASCO
7E1167	SAN JOSE ESTANCIA GRANDE
7E1168	SAN JOSE INDEPENDENCIA
7E1169	SAN JOSE LACHIGUIRI
7E1170	SAN JOSE TENANGO
7E1171 7E1172	SAN JUAN ACHIUTLA
7E1172 7E1173	SAN JUAN ATEPEC
7E1173 7E1174	ANIMAS TRUJANO
7E1174 7E1175	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
7E1176	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA
7E1177	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN
7E1178	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE
7E1179	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN
7E1180	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO
7E1181	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC
7E1182	SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC
7E1183	SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO
7E1184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

CLAVE	DESCRIPCION	
7E1185	SAN JUAN CACAHUATEPEC	
7E1186	SAN JUAN CIENEGUILLA	
7E1187	SAN JUAN COATZOSPAM	
7E1188	SAN JUAN COLORADO	
7E1189	SAN JUAN COMALTEPEC	
7E1190	SAN JUAN COTZOCON	
7E1191	SAN JUAN CHICOMEZUCHIL	
7E1192	SAN JUAN CHILATECA	
7E1193	SAN JUAN DEL ESTADO	
7E1194	SAN JUAN DEL RIO	
7E1195	SAN JUAN DIUXI	
7E1196	SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO	
7E1197	SAN JUAN GUELAVIA	
7E1198	SAN JUAN GUICHICOVI	
7E1199	SAN JUAN IHUALTEPEC	
7E1200	SAN JUAN JUQUILA MIXES	
7E1201	SAN JUAN JUQUILA VIJANOS	
7E1202	SAN JUAN LACHAO	
7E1203	SAN JUAN LACHIGALLA	
7E1204	SAN JUAN LAJARCIA	
7E1205	SAN JUAN LALANA	
7E1206	SAN JUAN DE LOS CUES	
7E1207	SAN JUAN MAZATLAN	
7E1208	SAN JUAN MIXTEPEC (JUXTLAHUACA)	
7E1209	SAN JUAN MIXTEPEC (MIAHUATLAN)	
7E1210	SAN JUAN ÑUMI	
7E1211	SAN JUAN OZOLOTEPEC	
7E1212	SAN JUAN PETLAPA	
7E1213	SAN JUAN QUIAHIJE	
7E1214	SAN JUAN QUIOTEPEC	
7E1215	SAN JUAN SAYULTEPEC	
7E1216	SAN JUAN TABAA	
7E1217	SAN JUAN TAMAZOLA	
7E1218	SAN JUAN TEITA	
7E1219	SAN JUAN TERFUNIA	
7E1220	SAN JUAN TEPEUXILA	
7E1221	SAN JUAN TEPOSCOLULA	
7E1222	SAN JUAN YAEE	
7E1223	SAN JUAN YATZONA	
7E1224	SAN JUAN YUCUITA	
7E1225	SAN LORENZO ALBARDADAS	
7E1226	SAN LORENZO CACAOTEREC	
7E1227	SAN LORENZO CACAOTEPEC	
7E1228	SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA	
7E1229	SAN LORENZO VICTORIA	
7E1230	SAN LORENZO VICTORIA	

CLAVE	DESCRIPCION
7E1231	SAN LUCAS CAMOTLAN
7E1232	SAN LUCAS OJITLAN
7E1233	SAN LUCAS QUIAVINI
7E1234	SAN LUCAS ZOQUIAPAM
7E1235	SAN LUIS AMATLAN
7E1236	SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
7E1237	SAN MARCOS ARTEAGA
7E1238	SAN MARTIN DE LOS CANSECOS
7E1239	SAN MARTIN HUAMELULPAM
7E1240	SAN MARTIN ITUNYOSO
7E1241	SAN MARTIN LACHILA
7E1242	SAN MARTIN PERAS
7E1243	SAN MARTIN TILCAJETE
7E1244	SAN MARTIN TOXPALAN
7E1245	SAN MARTIN ZACATEPEC
7E1246	SAN MATEO CAJONOS
7E1247	CAPULALPAM DE MENDEZ
7E1248	SAN MATEO DEL MAR
7E1249	SAN MATEO YOLOXOCHITLAN
7E1250	SAN MATEO ETLATONGO
7E1251	SAN MATEO NEJAPAM
7E1252	SAN MATEO PEÑASCO
7E1253	SAN MATEO PIÑAS
7E1254	SAN MATEO RIO HONDO
7E1255	SAN MATEO SINDIHUI
7E1256	SAN MATEO TLAPILTEPEC
7E1257	SAN MELCHOR BETAZA
7E1258	SAN MIGUEL ACHIUTLA
7E1259	SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN
7E1260	SAN MIGUEL ALOAPAM
7E1261	SAN MIGUEL AMATITLAN
7E1262	SAN MIGUEL AMATLAN
7E1263	SAN MIGUEL COATLAN
7E1264	SAN MIGUEL CHICAHUA
7E1265	SAN MIGUEL CHIMALAPA
7E1266	SAN MIGUEL DEL PUERTO
7E1267	SAN MIGUEL DEL RIO
7E1268	SAN MIGUEL EJUTLA
7E1269	SAN MIGUEL EL GRANDE
7E1270	SAN MIGUEL HUAUTLA
7E1271	SAN MIGUEL MIXTEPEC
7E1272	SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA
7E1273	SAN MIGUEL PERAS
7E1274	SAN MIGUEL PIEDRAS
7E1275	SAN MIGUEL QUETZALTEPEC
7E1276	SAN MIGUEL SANTA FLOR

CLAVE	D	ESCRIPCION
7E1277	VILLA SOLA DE VEGA	
7E1278	SAN MIGUEL SOYALTEPEC (TEMASCAL)	
7E1279	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC	
7E1280	VILLA TALEA DE CASTRO	
7E1281	SAN MIGUEL TECOMATLAN	
7E1282	SAN MIGUEL TENANGO	
7E1283	SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	
7E1284	SAN MIGUEL TILQUIAPAM	
7E1285	SAN MIGUEL TLACAMAMA	
7E1286	SAN MIGUEL TLACOTEPEC	
7E1287	SAN MIGUEL TULANCINGO	
7E1288	SAN MIGUEL YOTAO	
7E1289	SAN NICOLAS	
7E1290	SAN NICOLAS HIDALGO	
7E1291	SAN PABLO COATLAN	
7E1292	SAN PABLO CUATRO VENADOS	
7E1293	SAN PABLO ETLA SAN PABLO HUITZO	
7E1294	SAN PABLO HUIXTEPEC	
7E1295	SAN PABLO MACUILTIANGUIS	
7E1296	SAN PABLO TIJALTEPEC	
7E1297 7E1298	SAN PABLO VILLA DE MITLA	
7E1296 7E1299	SAN PABLO YAGANIZA	
7E1299 7E1300	SAN PEDRO AMUZGOS	
7E1300	SAN PEDRO APOSTOL	
7E1302	SAN PEDRO ATOYAC	
7E1303	SAN PEDRO CAJONOS	
7E1304	SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS	
7E1305	SAN PEDRO COMITANCILLO	
7E1306	SAN PEDRO EL ALTO	
7E1307	SAN PEDRO HUAMELULA	
7E1308	SAN PEDRO HUILOTEPEC	
7E1309	SAN PEDRO IXCATLAN	
7E1310	SAN PEDRO IXTLAHUACA	
7E1311	SAN PEDRO JALTEPETONGO	
7E1312	SAN PEDRO JICAYAN	
7E1313	SAN PEDRO JOCOTIPAC	
7E1314	SAN PEDRO JUCHATENGO	
7E1315	SAN PEDRO MARTIR	
7E1316	SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA	
7E1317	SAN PEDRO MARTIR YUCUXACO	
7E1318	SAN PEDRO MIXTEPEC (JUQUILA)	
7E1319	SAN PEDRO MIXTEPEC (MIAHUATLAN)	
7E1320	SAN PEDRO MOLINOS	
7E1321	SAN PEDRO NOPALA	
7E1322	SAN PEDRO OCOPETATILLO	

CLAVE	DESCRIPCION
7E1323	SAN PEDRO OCOTEPEC
7E1324	SAN PEDRO CUIATONI
7E1325	SAN PEDRO QUIATONI
7E1326	SAN PEDRO SOCHIAPAM
7E1327	SAN PEDRO TAMBLE
7E1328	SAN PEDRO TEOZACOALCO
7E1329	SAN PEDRO TEUTILA
7E1330	SAN PEDRO TEUTILA SAN PEDRO TIDAA
7E1331	SAN PEDRO TOPILTEPEC
7E1332	SAN PEDRO TOTOLAPA
7E1333	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
7E1334	SAN PEDRO YANERI
7E1335	SAN PEDRO YOLOX
7E1336	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
7E1337	VILLA DE ETLA
7E1338	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
7E1339 7E1340	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
7E1340 7E1341	SAN PEDRO YUCUNAMA
7E1342	SAN RAYMUNDO JALPAN
7E1343	SAN SEBASTIAN ABASOLO
7E1344	SAN SEBASTIAN COATLAN
7E1345	SAN SEBASTIAN IXCAPA
7E1346	SAN SEBASTIAN NICANANDUTA
7E1347	SAN SEBASTIAN RIO HONDO
7E1348	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA
7E1349	SAN SEBASTIAN TEITIPAC
7E1350	SAN SEBASTIAN TUTLA
7E1351	SAN SIMON ALMOLONGAS
7E1352	SAN SIMON ZAHUATLAN
7E1353	SANTA ANA
7E1354	SANTA ANA ATEIXTLAHUACA
7E1355	SANTA ANA CUAUHTEMOC
7E1356	SANTA ANA DEL VALLE
7E1357	SANTA ANA TAVELA
7E1358	SANTA ANA TLAPACOYAN
7E1359	SANTA ANA YARENI
7E1360	SANTA ANA ZEGACHE
7E1361	SANTA CATALINA QUIERI
7E1362	SANTA CATARINA CUIXTLA
7E1363	SANTA CATARINA IXTEPEJI
7E1364	SANTA CATARINA JUQUILA
7E1365	SANTA CATARINA LACHATAO
7E1366	SANTA CATARINA LOXICHA
7E1367	SANTA CATARINA MECHOACAN
7E1368	SANTA CATARINA MINAS

CLAVE	DESCRIPCION	
7E1369	SANTA CATARINA QUIANE	
7E1370	SANTA CATARINA TAYATA	
7E1371	SANTA CATARINA TICUA	
7E1372	SANTA CATARINA YOSONOTU	
7E1373	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	
7E1374	SANTA CRUZ ACATEPEC	
7E1375	SANTA CRUZ AMILPAS	
7E1376	SANTA CRUZ DE BRAVO	
7E1377	SANTA CRUZ ITUNDUJIA SANTA CRUZ MIXTEPEC	
7E1378	SANTA CRUZ NUNDACO	
7E1379	SANTA CRUZ PAPALUTLA	
7E1380	SANTA CRUZ TACACHE DE MINA	
7E1381	SANTA CRUZ TACAHUA	
7E1382	SANTA CRUZ TAYATA	
7E1383 7E1384	SANTA CRUZ XITLA	
7E1385	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	
7E1386	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	
7E1387	SANTA GERTRUDIS	
7E1388	SANTA INES DEL MONTE	
7E1389	SANTA INES YATZECHE	
7E1390	SANTA LUCIA DEL CAMINO	
7E1391	SANTA LUCIA MIAHUATLAN	
7E1392	SANTA LUCIA MONTEVERDE	
7E1393	SANTA LUCIA OCOTLAN	
7E1394	SANTA MARIA ALOTEPEC	
7E1395	SANTA MARIA APAZCO	
7E1396	SANTA MARIA LA ASUNCION	
7E1397	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	
7E1398	AYOQUEZCO DE ALDAMA	
7E1399	SANTA MARIA ATZOMPA	
7E1400	SANTA MARIA CAMOTLAN	
7E1401	SANTA MARIA COLOTEPEC	
7E1402	SANTA MARIA CORTIJO	
7E1403	SANTA MARIA COYOTEPEC	
7E1404	SANTA MARIA CHACHOAPAM	
7E1405	VILLA DE CHILAPA DE DIAZ	
7E1406	SANTA MARIA CHILCHOTLA	
7E1407	SANTA MARIA CHIMALAPA	
7E1408	SANTA MARIA DEL ROSARIO	
7E1409	SANTA MARIA DEL TULE	
7E1410	SANTA MARIA CUELAGE	
7E1411	SANTA MARIA GUIENA CATI	
7E1412	SANTA MARIA GUIENAGATI	
7E1413	SANTA MARIA HIJAZOLOTITI AN	
7E1414	SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN	

CLAVE	DESCRIPCION
7E1415	SANTA MARIA INCATI AN
7E1416	SANTA MARIA JACATEREO
7E1417	SANTA MARIA JACATEPEC
7E1418	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES
7E1419	SANTA MARIA JALTIANGUIS
7E1420	SANTA MARIA MAYTEOLII I.A
7E1421	SANTA MARIA MIXTEQUILLA
7E1422	SANTA MARIA NATIVITAS SANTA MARIA NDUAYACO
7E1423	SANTA MARIA OZOLOTEPEC
7E1424	SANTA MARIA OZOLOTEPEC SANTA MARIA PAPALO
7E1425	SANTA MARIA PEÑOLES
7E1426	SANTA MARIA PETAPA
7E1427	SANTA MARIA QUIEGOLANI
7E1428	SANTA MARIA SOLA
7E1429	SANTA MARIA TATALTEPEC
7E1430	SANTA MARIA TECOMAVACA
7E1431 7E1432	SANTA MARIA TEMAXCALAPA
7E1432 7E1433	SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC
7E1433	SANTA MARIA TEOPOXCO
7E1435	SANTA MARIA TEPANTLALI
7E1436	SANTA MARIA TEXCATITLAN
7E1437	SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
7E1438	SANTA MARIA TLALIXTAC
7E1439	SANTA MARIA TONAMECA
7E1440	SANTA MARIA TOTOLAPILLA
7E1441	SANTA MARIA XADANI
7E1442	SANTA MARIA YALINA
7E1443	SANTA MARIA YAVESIA
7E1444	SANTA MARIA YOLOTEPEC
7E1445	SANTA MARIA YOSOYUA
7E1446	SANTA MARIA YUCUHITI
7E1447	SANTA MARIA ZACATEPEC
7E1448	SANTA MARIA ZANIZA
7E1449	SANTA MARIA ZOQUITLAN
7E1450	SANTIAGO AMOLTEPEC
7E1451	SANTIAGO APOALA
7E1452	SANTIAGO APOSTOL
7E1453	SANTIAGO ASTATA
7E1454	SANTIAGO ATITLAN
7E1455	SANTIAGO AYUQUILILLA
7E1456	SANTIAGO CACALOXTEPEC
7E1457	SANTIAGO CAMOTLAN
7E1458	SANTIAGO COMALTEPEC
7E1459	SANTIAGO CHAZUMBA
7E1460	SANTIAGO CHOAPAM

CLAVE	DESCRIPCION
	,
7E1461	SANTIAGO DEL RIO
7E1462	SANTIAGO HUAJOLOTITLAN
7E1463	SANTIAGO HUAUCLILLA
7E1464	SANTIAGO IHUITLAN PLUMAS
7E1465	SANTIAGO IXCUINTEPEC
7E1466	SANTIAGO IXTAYUTLA
7E1467	SANTIAGO JAMILTEPEC
7E1468	SANTIAGO JOCOTEPEC
7E1469	SANTIAGO JUXTLAHUACA
7E1470	SANTIAGO LACHIGUIRI
7E1471	SANTIAGO LALOPA
7E1472	SANTIAGO LAOLLAGA
7E1473	SANTIAGO LAXOPA
7E1474	SANTIAGO LLANO GRANDE
7E1475	SANTIAGO MATATLAN
7E1476	SANTIAGO MILTEPEC
7E1477	SANTIAGO MINAS
7E1478	SANTIAGO NACALTEPEC
7E1479	SANTIAGO NEJAPILLA
7E1480	SANTIAGO NUNDICHE
7E1481	SANTIAGO NUYOO
7E1482	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL
7E1483	SANTIAGO SUCHILQUITONGO
7E1484	SANTIAGO TAMEZOLA
7E1485	SANTIAGO TAPEXTLA
7E1486	VILLA TEJUPAM DE LA UNION
7E1487	SANTIAGO TENANGO
7E1488	SANTIAGO TETERES
7E1489	SANTIAGO TETEPEC SANTIAGO TEXCALCINGO
7E1490	
7E1491	SANTIAGO TEXTITLAN SANTIAGO TILANTONGO
7E1492	
7E1493	SANTIAGO TILLO SANTIAGO TLAZOYALTEPEC
7E1494	SANTIAGO XANICA
7E1495	SANTIAGO XIACUI
7E1496	SANTIAGO YAITEPEC
7E1497	SANTIAGO YAVEO
7E1498 7E1499	SANTIAGO YOLOMECATL
7E1499 7E1500	SANTIAGO YOSONDUA
7E1500 7E1501	SANTIAGO YUCUYACHI
7E1501 7E1502	SANTIAGO ZACATEPEC
7E1502 7E1503	SANTIAGO ZOOCHILA
7E1503 7E1504	NUEVO ZOQUIAPAM
7E1504 7E1505	SANTO DOMINGO INGENIO
7E1505 7E1506	SANTO DOMINGO ALBARRADAS
1 L 1000	

CLAVE	DESCRIPCION
7E1507	SANTO DOMINGO ARMENTA
7E1508	SANTO DOMINGO CHIHUITAN
7E1509	SANTO DOMINGO DE MORELOS
7E1510	SANTO DOMINGO IXCATLAN
7E1511	SANTO DOMINGO NUXAA
7E1512	SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC
7E1513	SANTO DOMINGO PETAPA
7E1514	SANTO DOMINGO ROAYAGA
7E1515	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
7E1516	SANTO DOMINGO TEOJOMULCO
7E1517	SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
7E1518	SANTO DOMINGO TLATAYAPAM
7E1519	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC
7E1520	SANTO DOMINGO TONALA
7E1521	SANTO DOMINGO TONALTEPEC
7E1522	SANTO DOMINGO XAGACIA
7E1523	SANTO DOMINGO YANHUITLAN
7E1524	SANTO DOMINGO YODOHINO
7E1525	SANTO DOMINGO ZANATEPEC
7E1526	SANTOS REYES NOPALA
7E1527	SANTOS REYES PAPALO
7E1528	SANTOS REYES TEPEJILLO
7E1529	SANTOS REYES YUCUNA
7E1530	SANTO TOMAS JALIEZA
7E1531	SANTO TOMAS MAZALTEPEC
7E1532	SANTO TOMAS OCOTEPEC
7E1533	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN
7E1534	SAN VICENTE LA CUIVIO
7E1535	SAN VICENTE LACHIXIO SAN VICENTE NUÑU
7E1536	
7E1537	SILACAYOAPAM SITIO DE XITLAPEHUA
7E1538	
7E1539	SOLEDAD ETLA VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO
7E1540	TANETZE DE ZARAGOZA
7E1541	TANICHE
7E1542	TATALTEPEC DE VALDES
7E1543	TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ
7E1544	TEOTITLAN DE FLORES MAGON
7E1545	TEOTITLAN DEL VALLE
7E1546	TEOTONGO
7E1547 7E1548	TEPELMEME VILLA DE MORELOS
7E1548 7E1549	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA
7E1549 7E1550	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
7E1550 7E1551	TLACOLULA DE MATAMOROS
7E1551 7E1552	TLACOTEPEC PLUMAS
1 L 1002	

CLAVE	DESCRIPCION
7E1553	TLALIXTAC DE CABRERA
7E1554	TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS
7E1555	TRINIDAD ZAACHILA
7E1556	LA TRINIDAD VISTA HERMOSA
7E1557	UNION HIDALGO
7E1558	VALERIO TRUJANO
7E1559	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL
7E1560	VILLA DIAZ ORDAZ
7E1561	YAXE
7E1562	MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ
7E1563	YOGANA
7E1564	YUTANDUCHI DE GUERRERO
7E1565	VILLA DE ZAACHILA
7E1566	ZAPOTITLAN DEL RIO
7E1567	ZAPOTITLAN LAGUNAS
7E1568	ZAPOTITLAN PALMAS
7E1569	SANTA INES DE ZARAGOZA
7E1570	ZIMATLAN DE ALVAREZ
7E2	MUNICIPIOS COPLADE
7E2001	ABEJONES
7E2	
7E2570	ZIMATLAN DE ALVAREZ



E FSF P

### DESCRIPCION

Δ				DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE.		
_				Acciones tendientes a lograr un desarrollo equilibrado entre las diversas regiones del estado, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas.		
Α	Α			TURISMO.  Actividades orientadas a promover los centros de atracción turística en el Estado, modernizar la prestación de servicios turísticos; rescate, restauración y recuperación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de las zonas turísticas y la promoción de inversiones en infraestructura para impulsar el desarrollo económico y social del Estado.		
Α	Α	Α		PROMOCIÓN TURÍSTICA.  Actividades orientadas a incrementar la captación, estancia y flujo de visitantes nacionales y extranjeros en el estado; diversificar las opciones de interés y esparcimiento; mejorar la calidad de servicios que se ofertan e incentivar las inversiones en infraestructura del sector.		
Α	Α	Α	Α	PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO. Comprende la organización de ferias, exposiciones, festivales, encuentros, convenciones, concursos y certámenes; la carticipación en eventos nacionales e internacionales; incentivar la apertura de nuevos vuelos turísticos utilizando medios de comunicación locales, nacionales e internacionales para realizar campañas publicitarias de comercialización turística; promover y participar en la creación de tianguis turísticos; ampliar y mejorar el banco de datos e imágenes de guías turísticas cara incrementar la captación, estancia y flujo de visitantes nacionales y extranjeros en el estado.		
Α	Α	В		TURISMO ALTERNATIVO.		
				Comprende las actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza, preocupada en la conservación de los recursos naturales de las comunidades del estado, lagunas, cascadas, ríos, parques naturales, bosques, promoviendo la afluencia y estancia de visitantes; desarrollar infraestructura para fomentar el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural; brindar servicios al turismo religioso, entre otras acciones que generen dividendos a las comunidades que modifiquen positivamente su calidad de vida.		
Α	Α	В	A	PROMOCION DE TURISMO ALTERNATIVO.  Acciones tendientes a promover la belleza natural de las comunidades del estado lagunas, cascadas, ríos, parques naturales, bosques; promoviendo la afluencia y estancia de visitantes; impulsando nuevos proyectos de turismo alternativo en zonas con potencial y apoyando los esfuerzos de consolidación de los que operan actualmente, fomentar el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural; realizar negociaciones para reactivar los vuelos comerciales y charter de los principales mercados hacia los principales puntos turísticos del estado.		
Α	Α	С		SERVICIOS TURÍSTICOS.		
				Actividades orientadas al desarrollo de programas de capacitación, actualización y profesionalización al personal que atiende y ofrece información turística en puntos estratégicos del Estado (hoteles bares, restaurantes, discotecas, agencias de viajes, servicios de transporte y demás servicios turísticos), con la finalidad de estar al nivel de otros puntos internacionales; así como promover una nueva cultura de los servidores públicos para la atención y apoyo a visitantes.		
Α	Α	С	Α	SERVICIOS TURISTICOS.  Actividades orientadas al desarrollo de programas de capacitación, actualización y profesionalización al personal que atiende y ofrece información turística en puntos estratégicos del Estado (hoteles bares, restaurantes, discotecas, agencias de viajes, servicios de transporte y demás servicios turísticos), con la finalidad de estar al nivel de otros puntos internacionales; así como promover una nueva cultura de los servidores públicos para la atención y apoyo a visitantes.		
Α	Α	D		INFRAESTRUCTURA TURISTICA.		
				Corresponde al conjunto de actividades orientadas a promover la construcción, modernización y ampliación de las vías de comunicación terrestre; infraestructura y servicios de terminales de autobuses que unen los principales destinos turísticos del Estado; centros de convenciones; mejoramiento de la imagen urbana en parques y accesos principales a localidades turísticas; ampliar el equipamiento urbano y turístico de los principales destinos y sitios de tránsito; rescate de inmuebles en proceso de deterioro; creación de infraestructura para ecoturismo, incentivar la inversión privada en infraestructura necesaria para atender la demanda se servicios al turismo.		
Α	A	D	A	INFRAESTRUCTURA TURISTICA.  Corresponde al conjunto de actividades orientadas a promover la construcción, modernización y ampliación de las vías de comunicación terrestre; infraestructura y servicios de terminales de autobuses que unen los principales destinos turísticos del Estado; centros de convenciones; mejoramiento de la imagen urbana en parques y accesos principales a localidades turísticas; ampliar el equipamiento urbano y turístico de los principales destinos y sitios de tránsito; rescate de inmuebles en proceso de deterioro; creación de infraestructura para ecoturismo, incentivar la inversión privada en infraestructura necesaria para atender la demanda se servicios al turismo.		
Α	В			DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL		
	ı	<u></u>		Conjunto de acciones para incrementar la productividad, rentabilidad y competitividad de los sectores agrícola, ganadero y forestal.		
Α	В	Α		AGRICULTURA  Actividades relacionadas con el fomento, regulación, mejoramiento de la productividad, rentabilidad, competitividad y		
				capitalización, de la agricultura e industrialización de productos para garantizar el abasto alimentario.		
Α	В	A	A	AGRICULTURA  Actividades para la aplicación de nuevas tecnologías y técnicas de cultivo, fomento y regulación de la agricultura, mecanización agrícola, atención y seguridad en la tenencia de la tierra, capitalización para garantizar el abasto alimentario, mejoramiento de semillas, diversificación de cultivos, fertirrigación, articulación con la industria y otros sectores productivos, incentivar la asociación de productores, vinculación de las instituciones del sector agrícola con las áreas de producción, promover fuentes permanentes de alimentación, empleo e ingreso para las familias del campo.		
Α	В	Α	В	ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA.		

E	FS	SF I	P	DESCRIPCION
Α	В	Α	С	Actividades dirigidas a proporcionar capacitación para la modernización de los procesos de cultivo, uso de tecnologías para mejorar la productividad, y rentabilidad de las áreas en producción, acceso a créditos para el campo, incentivar la exportación, conservación de tierras cultivables, asistencia jurídica, promover asociación de productores, establecimiento de viveros para mejoramiento de semillas.  COMBATE Y CONTROL DE PLAGAS
				Corresponde a las actividades que se realizan para mantener la sanidad de las especies en explotación, difusión de medidas de prevención, combate y control de plagas nocivas a la actividad agrícola, regulación en el uso de pesticidas, funguicidas, y otros insumos para la conservación de la flora y fauna silvestre.
Α	В	Α	D	ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA.  Comprende las actividades dirigidas a la capitalización e integración de asociaciones para cosecha, almacenamiento, distribución, empaque, comercialización, industrialización y exportación de productos agrícolas y sus derivados, difusión de productos para acceso a nuevos mercados, búsqueda de incentivos para mejorar la competitividad de los productos oaxaqueños; entre otros.
A	В	A		INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA  Obras de infraestructura en todas las regiones del estado, que procuren el mejoramiento de la actividad agrícola, conservación de forrajes, industrialización de productos agrícolas, elaboración de suplementos agrícolas, infraestructura de acopio, almacenamiento y comercialización de productos agrícolas.
Α	В	Α	F	UNIDADES MOVILES PARA EL DESARROLLO  Comprende las erogaciones correspondientes a la operación de estas unidades para la promoción de proyectos productivos relacionados con el sector agrícola
A	В	В		GANADERÍA.  Corresponde al nivel de actividades y proyectos relacionados con el aprovechamiento y regulación de la ganadería, fomentar la transformación y desarrollo de infraestructura para pastoreo y alimentación, así como la producción, transformación y comercialización de los productos y sus derivados.
A	В	В	Α	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA  Comprende las acciones dirigidas a aumentar la producción ganadera, aprovechamiento de tecnologías y dotación de sementales, para mejora de razas, reproducción y explotación pecuaria, diversificación de insumos para alimentación animal, aprovechamiento de tierras aptas para el desarrollo ganadero, entre otras.
Α	В	В	В	ASISTENCIA TÉCNICA PECUARIA.  Capacitación para mejorar y modernizar la actividad pecuaria, técnicas de explotación, fomentar las figurar asociativas para su desarrollo, campañas de difusión y capacitación de los productores ganaderos, creación de infraestructura en apoyo a la explotación pecuaria, así como del desarrollo de servicios para su regulación, aprovechamiento abasto y comercialización.
A	В	В	С	SANIDAD PECUARIA  Comprende al conjunto de acciones y/o proyectos relacionadas con el control y combate de enfermedades que se presentan en este sector, fomentar acciones encaminadas a mantener la sanidad de las especies de explotación ganadera, así como la difusión y campañas para prevención de enfermedades nocivas a esta actividad
A	В	В	D	ABASTÓ Y COMERCIALIZACIÓN PECUARIA  Comprende al conjunto de acciones dirigidas a obtener mayores ventajas en la comercialización de productos para los mercados internos y externos, así como, fomentar figuras organizativas flexibles y eficientes que garanticen el acceso a nuevos mercados.
Α	В	В	Е	INFRAESTRUCTURA PECUARIA. Corresponde a las acciones dirigidas a fomentar y crear obras de inversión pública tendientes a mejorar y ampliar la infraestructura física y de apoyo a esa actividad.
Α	В	В	F	SEGURIDAD Y PROTECCION DE ACTIVIDADES PECUARIAS Implica acciones encaminadas a la atención y el establecimiento de medidas de prevención para reducir o evitar el robo de ganado.
Α	В	С		SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE.  Comprende al nivel de actividades orientadas a planear, regular, fomentar y promover la explotación racional de los bosques, flora y fauna silvestre, promoviendo para ello la asistencia técnica en la protección, renovación, aprovechamiento, industrialización y comercialización de estos recursos, impulso a programas de conservación de la biodiversidad.
Α	В	С	A	APROVECHAMIENTO FORESTAL.  Comprende las actividades orientadas a consolidar la aplicación de técnicas e infraestructura adecuada para el aprovechamiento integral y racional de los bosques, industrialización de productos forestales y de sus derivados, promover la promulgación de la Ley Estatal de Desarrollo Forestal, la siembra de especies forestales para su futuro aprovechamiento, impulsar la producción de cultivos con ventajas competitivas orientando su comercialización hacia los mercados internacionales principalmente, apoyar a las comunidades forestales para la obtención de maquinaria para la construcción, ampliación y rehabilitación de caminos forestales, entre otras.
Α	В	С	В	CONSERVACIÓN, REFORESTACION Y PROTECCIÓN FORESTAL.  Comprende al conjunto de acciones tendientes a promover plantaciones forestales y de hule, implantación de un programa estatal de veda forestal para evitar aprovechamientos ilícitos y frenar la deforestación, establecimiento de viveros que satisfagan las necesidades de plantaciones forestales para la renovación de este recurso.
A	В	С	С	PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES  Acciones tendientes a la aplicación de proyectos para brigadas de apoyo a la población en caso de incendios, concertación de recursos entre los tres ordenes de gobierno para la prevención y combate de incendios forestales, promoviendo la salvaguarda de la vida forestal.
Α	С			<b>PESCA.</b> Acciones y proyectos tendientes a eficientar la actividad pesquera en el Estado, promover el mejoramiento de los métodos e incremento de los volúmenes de captura, mecanismos de comercialización y abasto, flota e infraestructura portuaria, industrial y comercial.
Α	С	Α	<u></u>	DESARROLLO PESQUERO

E	FS	SF I	P	DESCRIPCION				
				Comprende acciones dirigidas a la ejecución de proyectos para la explotación de especies marinas, desarrollo de acuacultura rural, mejorar y eficientar las técnicas de captura y fomentar la participación de asociaciones para la captura de diferentes especies tanto en alta mar como en esteros.				
Α	С	Α	Α	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN PESQUERA.  Proyectos para el otorgamiento de financiamiento a los centros piscícolas para la producción de especies mejoradas genéticamente, impulso a la acuacultura intensiva y de alta productividad, modernización de los centros de producción de alevines, desarrollo de proyectos para la explotación de especies marinas, mezcla múltiple de recursos que refaccione y habilite a productores pesqueros, reestructuración de adeudos, promoción y capacitación de la actividad pesquera para mejorar técnicas de captura y el aprovechamiento en el cultivo de especies en altamar, ribereña, esteros, presas, estanques y ríos. Diseño y aplicación de políticas de protección y regulación de los recursos naturales pesqueros.				
Α	С	Α	В	INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PESQUERA. Rehabilitación y modernización de la flota camaronera y de las instalaciones portuarias y procesadoras, incluyendo varaderos, promoción de la inversión privada en infraestructura para el desarrollo de la actividad pesquera.				
Α	D			INDUSTRIA Y COMERCIO.				
				Comprende el nivel de proyectos orientados al aprovechamiento y transformación de la producción primaria estatal, dirigiendo su distribución a los mercados local, regional, nacional e internacional,				
Α	D	Α		PROMOCIÓN INDUSTRIAL.				
				Acciones orientadas a la instalación de empresas manufactureras, promover el autoempleo formal y consolidar el empleo en ramas de mayor rentabilidad, que coadyuven a mantener pequeñas industrias establecidas en la entidad.				
Α	D	Α	Α	PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL Y MAQUILADOR.  Comprende acciones orientadas a promover la instalación de empresas manufactureras intensivas en el uso de mano de obra, para aprovechar la infraestructura de los parques industriales existentes y las ventajas y avances que ya ofrecen las cadenas productivas del estado.				
Α	D	Α	В	PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROINDUSTRIAL  Comprende promoción de actividades dirigidas a apoyar el acopio y selección de materia prima de los agricultores para generar procesos de transformación y comercialización de los productos del campo.				
Α	D	Α	С	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. Comprende acciones orientadas a la promoción de inversiones para el fortalecimiento, desarrollo y fomento de la pequeña y				
Α	D	Α	D	mediana empresa.  INFRAESTRUCTURA E INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA.  Corresponde al nivel de acciones orientadas a promover inversiones nacionales e internacionales para rehabilitar, consolidar y construir infraestructura industrial y modernización de parques industriales, desarrollo y transferencias de nuevas				
				tecnologías, así como acciones destinadas a la promoción regulación y apoyo en la constitución de asociaciones financieras locales y regionales, con proyectos de impulso al desarrollo económico del estado.				
Α	D	В		DESARROLLO COMERCIAL  Corresponde a las acciones encaminadas a lograr la expansión comercial de los productos primarios y aquellos que se				
				derivan de la industria, promoviendo y fomentando su calidad y presentación en todos los ámbitos geográficos.				
Α	D	В	Α	PROMOCIÓN DEL COMERCIO E INVERSIONES  Corresponde a las acciones encaminadas a lograr la expansión comercial de los productos derivados de la industria, promoviendo y fomentando su calidad y presentación en todos los ámbitos geográficos, así como gestión de normas mexicanas y la denominación de origen.				
Α	D	В	В	INFRAESTRUCTURA PARA EL COMERCIO Acciones para mejorar la infraestructura existente en el estado para la exposición, empaque, distribución y comercialización de productos, construcción de nuevas instalaciones, promoción para la instalación de comercios, intensificar campañas de promoción de productos oaxaqueños, promover la participación de artesanos, comerciantes e industriales en ferias, expoventas, entre otras.				
Α	Ε			MINERÍA Corresponde al conjunto de acciones tendientes a impulsar la exploración y explotación minera mediante proyectos				
				sustentables, promover el marco normativo y regulatorio que comprometa a las empresas en el uso y aplicación de tecnologías que garanticen el cuidado del medio ambiente.				
Α	E	Α		PROMOCIÓN Y FOMENTO MINERO  Conjunto de acciones orientadas a impulsar la creación de empleos, partiendo del análisis de las potencialidades del Estado en el sector minero.				
A	E	Α	A	DESARROLLO MINERO.  Corresponde a las acciones orientadas a desarrollar la minería; mejorar los métodos de exploración de los recursos minerales; aplicar nuevas tecnologías en la explotación para obtener mayor rentabilidad; promover la inversión privada y social; establecer nuevos canales de comercialización para la generación de empleos entre las comunidades; gestionar apoyos técnicos y financieros para la identificación de nuevos yacimientos minerales e impulsar programas de capacitación administrativa y empresarial a inversionistas dedicados a la minería.  ARTESANÍAS.				
				Acciones para promover el desarrollo integral y sustentable del sector artesanal, mediante mejoras en las condiciones de producción, financiamiento e implementación de campañas de promoción nacional e internacional para su adecuada comercialización.				
Α	F	Α		DESARROLLO DE LAS ARTESANÍAS.				
			Α	Corresponde al nivel de actividades dirigidas al acopio y selección de materia prima, proceso de transformación, distribución, administración general y comercialización de los productos artesanales.  PROMOCION Y DESARROLLO ARTESANAL				

E	FS	SF I	<del>-</del>	DESCRIPCION
A	F	A	В	Comprende las acciones orientadas a promover el establecimiento y fortalecimiento de talleres artesanales en cada una de las regiones del estado; víveros para la conservación, producción y reproducción de materia prima necesaria en la elaboración de productos artesanales; capacitación a grupos y artesanos para accesar a fuentes de financiamiento; aprovechar la actividad turística para influir en el desarrollo de esta actividad, adaptando al mercado indígena regional para el comercio y venta de artesanías; impulsar las exportaciones; explorar nuevas posibilidades para apoyar a artesanos y artesanas y la promoción de concursos de diseño artesanal,
Ŷ		^	ם	Construcción y equipamiento de infraestructura necesaria para la exposición y comercialización de productos artesanales.
Α	G			EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.
				Conjunto de acciones para garantizar la permanencia y generación de empleos; promover la capacitación permanente de trabajadores para garantizar que las unidades de producción familiar, la pequeña y mediana empresa o el sector empresarial cuenten con capital humano preparado para mejorar la productividad.
Α	G	Α		CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.
				Comprende acciones tendientes a promover y diseñar programas de capacitación para el trabajo, con el fin de lograr el desarrollo de los sectores productivos del Estado.
Α	G	A	Α	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.  Comprende acciones orientadas para impulsar la creación de Institutos de Capacitación y Productividad para el Trabajo en ramas de actividad económica y estratégica, diseñar y promover programas de estímulos y capacitación tendientes a incrementar el nivel de ocupación productiva, ofreciendo a la población sistemas integrales de capacitación a nivel estatal y regional para incorporarlos al mercado laboral o mejorar su preparación tecnológica para su acceso a mejores niveles de ingreso.
Α	G	Α	В	UNIDADES MOVILES PARA EL DESARROLLO.  Comprende las erogaciones correspondientes a la operación de estas unidades para la promoción de proyectos de capacitación para el desarrollo de proyectos de autoempleo y productivos
Α	Н			COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
				Corresponde al conjunto de acciones orientadas a la construcción, conservación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura en telecomunicaciones, portuaria, carreteras y caminos rurales, así como la regulación de los servicios de transporte de carga y pasajeros, para la integración y desarrollo de las zonas productivas, mercados y poblaciones.
Α	Н	Α		TELECOMUNICACIONES
				Comprende acciones para construcción, y modernización de las telecomunicaciones, radiocomunicación y servicio postal y telegráfico.
Α	Н	Α	Α	RED DE TELECOMUNICACIONES  Actividades destinadas a ampliar la red de telecomunicaciones en la entidad, con el propósito de eficientar los servicios existentes de: telefonía, telégrafos, postales, radio, televisión entre otros.
Α	Н	В		CARRETERAS Y CAMINOS RURALES.
				Corresponde al nivel de acciones para mantener la red estatal de carreteras y caminos rurales, a fin de que permitan una mayor integración de las zonas productivas, mercados y poblaciones de importancia a nivel regional y enlazar zonas de alto potencial económico, social y cultural.
Α	Н	В	Α	ATENCIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES.  Corresponde al nivel de acciones para mantener la red estatal de carreteras y caminos rurales, a fin de que permitan una mayor integración de las zonas productivas, mercados y poblaciones de importancia a nivel regional y enlazar zonas de alto potencial económico, social y cultural.
Α	Н	В	В	MODULOS DE MAQUINARIA Comprende erogaciones para equipamiento y operación de módulos de maquinaria que se utilizan para la ejecución de rehabilitación de carreteras, caminos rurales, calles, entre otros.
Α	Н	С		REGULACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE.
				Corresponde a las acciones, planes y programas dirigidos a regular el servicio de transporte público, de carga y pasajeros, en materia de: concesiones, permisos y tránsito vehicular de transporte terrestre, privado, público en las vías de jurisdicción estatal asi como aquellas para conducir, formular, organizar y ejecutar acciones para reglamentar y eficientar el funcionamiento de este servicio.
Α	Н	С	Α	REGULACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE.  Corresponde a las acciones, planes y programas dirigidos a regular el servicio de transporte público, de carga y pasajeros, en materia de: concesiones, permisos y tránsito vehicular de transporte terrestre, privado, público en las vías de jurisdicción estatal asi como aquellas para conducir, formular, organizar y ejecutar acciones para reglamentar y eficientar el funcionamiento de este servicio.
Α	Н	D		VIALIDAD Y TRANSITO.
				Comprende el conjunto de actividades relacionadas con los servicios de vialidad y tránsito y los servicios administrativos como expedición de licencias, permisos, placas y engomados para control vehicular.
Α	Н	D	Α	SERVICIOS DE VIALIDAD Y TRANSITO.  Comprende las actividades para mejorar los servicios públicos de vialidad y tránsito, así como campañas de capacitación y difusión de educación vial.
Α	Н	Е		INFRAESTRUCTURA PARA COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
				Corresponde a las acciones en obras de inversión pública concertadas para la construcción, modernización, ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente en el estado, mejorando los servicios de telefonía, telégrafo, postal, radio, televisión y lo relacionado a la infraestructura aeroportuaria, marítima y ferroviaria.
Α	Н	E		INFRAESTRUCTURA AEREA.  Corresponde a las acciones en obras de inversión pública concertadas para la construcción, modernización, ampliación, rehabilitación y equipamiento de infraestructura aeroportuaria.
Α	Н	Е	В	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y MARITIMA.  Corresponde a las acciones en obras de inversión pública concertadas para la construcción, modernización, ampliación, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de puertos, dársenas y obras marítimas como dragados y escolleras.
Α	Н	Ε	С	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA.

E	FS	SF I		DESCRIPCION
				Corresponde a las acciones en obras de inversión pública concertadas para la construcción, modernización, ampliación,
				rehabilitación y equipamiento de infraestructura ferroviaria.  DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.
Α				Comprende los programas orientados a planear y regular el crecimiento y desarrollo de centros de población en apego a las
				leyes aplicables y reglamentos en el uso del suelo.
Α	ı	Α		URBANIZACIÓN
				Comprende el conjunto de acciones tendientes a ordenar el crecimiento urbano y crear la reserva territorial que permita
Α		Α	Α	establecer los nuevos asentamientos en lugares previamente definidos.  URBANIZACIÓN
Α	•	Α	^	Construcción, modernización, mantenimiento, rehabilitación e iluminación de vialidades urbanas, dotación de servicios, agua drenaje, banquetas, jardines, fuentes, señalización, y mejoramiento visual de los accesos a los centros urbanos.
				Reglamentación del uso del suelo procurando que los nuevos asentamientos se hagan en lugares apropiados
Α	I	Α	В	CONCRETA
		,		Comprende erogaciones correspondientes al programa para la pavimentación de calles y banquetas.
Α	1	В		VIVIENDA  Comprende las actividades orientadas a planear y regular la creación, mejoramiento, crecimiento y desarrollo de centros de
				población, actualizando leyes, reglamentos y programas que incidan en el uso y destino del suelo urbano, ejecución de acciones y proyectos de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda.
Α	I	В	Α	VIVIENDA
				Comprende las actividades orientadas a planear y regular la creación, mejoramiento, crecimiento y desarrollo de centros de población, actualizando leyes, reglamentos y programas que incidan en el uso y destino del suelo urbano, ejecución de acciones y proyectos de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda, promoción de mecanismos que garanticen el acceso a la población de escasos recursos mediante esquemas financieros que den vigencia a un sistema crediticio habitacional y el
				desarrollo de unidades habitacionales.
Α	ı	В	В	PISO FIRME Ejecución de acciones para mejoramiento de vivienda que actualmente tienen pisos de tierra con el fin de reducir
				enfermedades y contaminación de alimentos.
Α	ī	В	С	PAREDES FIRMES
				Ejecución de acciones para mejoramiento de vivienda que actualmente tienen paredes de tierra o no cuentan con paredes firmes para reducir enfermedades, contaminación de alimentos y protección de efectos climatológicos.
Α	ī	В	D	TECHO FIRME
				Ejecución de acciones encaminadas al mejoramiento de vivienda que actualmente tienen techos inadecuados para reducir enfermedades, contaminación de alimentos y protección de efectos climatológicos.
Α	J			FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
				Acciones tendientes a incrementar los ingresos y promover la eficiencia, eficacia y efectividad en la aplicación del gasto
				publico
Α	J	Α		ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.
				Acciones gubernamentales orientadas a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del estado, consistente en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y recursos complementarios.
Α	J	Α	Α	FINANZAS PUBLICAS
				Promover acciones para proveer al estado de los recursos necesarios para su desarrollo y actividades relacionadas con la recaudación, captación de recursos así como promoción del cumplimiento de obligaciones fiscales.
Α	J	Α	В	SANEAMIENTO FINANCIERO
				Promover el equilibrio de las finanzas públicas de las entidades gubernamentales, mediante el fortalecimiento de los ingresos asi como la ejecución de acciones tendientes a reducir la carga financiera derivada de emprestitos mediante la amortización anticipada de deudas, obtención de mejores tasas de interés o reducción de los saldos de deuda.
Α	J	С		PLANEACION DEL DESARROLLO ESTATAL
				Establecer los mecanismos y acciones orientados al cumplimiento de las políticas, objetivos y metas previstas en el Plan
	<b> </b>	<b></b>	ļ	Estatal de Desarrollo.
Α	J	С	Α	PLANEACION Y CONDUCCIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL  Comprende las actividades dirigidas a la formulación y conducción de la política de desarrollo económico y social acorde cor los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como acciones relacionadas con la recopilación y proceso de información estadística, demográfica, para llevar a cabo la planeación global, sectorial e institucional conforme al Sistema Estatal de Planeación.
		_	L	ESTUDIOS V DROVECTOS DADA EL DESADDOLLO DECICNAL
Α	J	D		ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL.  Considera acciones encaminadas a la elaboración de estudios, proyectos y expedientes técnicos específicos que se integren para obras de infraestructura para el desarrollo regional.
				ESTUDIOS V PROVECTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL
Α	J	D	A	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL.
				Considera acciones encaminadas a la elaboración de estudios, proyectos y expedientes técnicos específicos que se integren para obras de infraestructura para el desarrollo regional.
Α	J	F		para obras de infraestructura para el desarrollo regional.
A	J	E		para obras de infraestructura para el desarrollo regional.  INFRAESTRUCTURA PUBLICA  Comprende los programas orientados a la inversión en infraestructura de apoyo a los Municipios e infraestructura para el desarrollo de actividades del gobierno del Estado, así como aquellas que fomenten la preservación de los valores cívicos,
A	J			para obras de infraestructura para el desarrollo regional.  INFRAESTRUCTURA PUBLICA  Comprende los programas orientados a la inversión en infraestructura de apoyo a los Municipios e infraestructura para el

Œ	FS	SF I	<del>-</del>	DESCRIPCION
				Comprende las acciones de obra pública que amplíen los servicios del gobierno del Estado; aquellas que se autoricen a los Municipios que mejoren sus servicios administrativos y las que permitan salvaguardar sus costumbres y tradiciones.
Α	K			ECOLOGÍA.
				Acciones relativas a la protección, conservación aprovechamiento y desarrollo de las áreas naturales protegidas del Estado, flora y fauna silvestre, y protección del medio ambiente.
Α	K	Α		CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES.
				Comprende las acciones tendientes a la conservación, protección, aprovechamiento y desarrollo de las áreas naturales protegidas del Estado en el marco del Plan Maestro del Sistema Estatal de Conservación de Áreas Protegidas (SECAN).
Α	Κ	Α	Α	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
				Comprende acciones para la protección y conservación de los recursos naturales, así como llevar a cabo el establecimiento de viveros, reforestación, coordinación interinstitucional y participación comunitaria para la regulación, vigilancia, protección y control de los ecosistemas; preservación de las cuencas hidrológicas como unidad de planeación de desarrollo integral, buscando evitar la contaminación de las fuentes y sus zonas de influencia, vigilar la calidad del agua, y el impacto en el deterioro de la calidad del suelo, conservación, protección aprovechamiento y desarrollo sustentable de áreas naturales protegidas, Selva Chimalapas, Biosfera Cuicateca, Laguna de Chacahua, entre otras.
Α	K	В		CONSERVACION Y PRESERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA.
Α	к	В	Α	Acciones encaminadas a promover y fomentar la conservación de la flora y fauna silvestre, mediante la implementación de programas que propicien la coparticipación de las comunidades con las diversas instituciones públicas y privadas, que permitan lograr el aprovechamiento racional de los recursos naturales y proveerse de ingresos económicos sin deteriorar los recursos naturales ya existentes.  CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA  Acciones encaminadas a promover y fomentar la conservación de la flora y fauna silvestre, mediante la implementación de
				programas que propicien la coparticipación de las comunidades con las diversas instituciones públicas y privadas, que permitan lograr el aprovechamiento racional de los recursos naturales y proveerse de ingresos económicos sin deteriorar los recursos naturales ya existentes.
Α	K	С		MEDIO AMBIENTE.
				Acciones para proteger el entorno de la contaminación por ruido, aspecto visual, desechos y sustancias tóxicas a fin de conservar el equilibrio del ambiente para una convivencia sana.
Α	Κ	С	Α	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.
				Comprende las actividades de prevención de la contaminación, limpieza del medio, monitoreo de aire y agua, investigación y desarrollo de tecnología para el sector productivo y mejoramiento del ambiente, reglamentar y promover que todo proyecto de desarrollo habitacional, instalación de fabricas e industrias contemplen el tratamiento de aguas residuales, así como fomentar y difundir en la entidad la cultura de preservación y mejoramiento del ambiente, difusión de campañas de cuidado del ambiente con el apoyo de instituciones de enseñanza, medios de comunicación y participación de autoridades municipales. administrar reglamentar y ejecutar proyectos de prevención de la contaminación en limpieza del medio ambiente, vigilar la calidad del aire aplicando controles a emisiones de humo y gases tóxicos, entre otras
Α	Κ	С	В	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO AMBIENTAL  Acciones de inversion publica en obras para la construccion y mantenimiento, relacionadas con la atencion de cuencas y rios, en donde se
				vierten aguas residuales para proveer y revertir los efectos de la contaminacion y otras acciones para evitar la contaminacion del ambiente.
В				COMBATE FRONTAL A LA MARGINACIÓN Y LA POBREZA
				Actividades tendientes a impulsar la participación social como garante de la legitimación política, para promover la identidad y solidaridad del pueblo oaxaqueño, y sobre todo lograr la integración de una política social que permita arribar a procesos de desarrollo que garanticen la paz social, la conciliación y la gobernabilidad.
В	Α			CULTURA
				Acciones orientadas a fomentar, promover y rescatar la cultura del Estado para consolidar la identidad de los oaxaqueños y oaxaqueñas.
В	Α	Α		FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL.
				Acciones orientadas a fomentar y enriquecer las expresiones culturales y artísticas de los habitantes hombres y mujeres de Oaxaca.
В	Α	Α	А	FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL.  Difusión de las expresiones y actividades culturales del estado en medios de comunicación nacionales e internacionales; encuentros de intercambio entre creadores, organizaciones y especialistas en materia de cultura; presentación de espectáculos artísticos, culturales, científicos, encuentros, festivales, foros y conferencias en cada una de las regiones del estado, convenios con otras instancias relacionados con celebraciones que conlleven al cumplimiento y deber cívico cultural de lugares y personajes históricos nacionales, desarrollo de casas de cultura y casas del pueblo; protección y difusión de acervo bibliográfico, fotográficos, fonográficos, videográficos, hemerográficos, y de carácter histórico; programa editorial para la difusión de la cultura oaxaqueña; entre otras.
В	Α	В		RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES
В	Α	В	В	Comprende el conjunto de actividades encaminadas a la conservación y rescate de las costumbres y tradiciones de nuestro estado, mediante la organización y realización de festivales que permitan mostrar a México y al mundo nuestra pluralidad cultural.  RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES  Comprende el conjunto de actividades encaminadas a la conservación y rescate de las costumbres y tradiciones de nuestro estado, mediante la organización y realización de festivales que permitan mostrar a México y al mundo nuestra pluralidad cultural, para atraer al turismo y generar inversiones en infraestructura y servicios turísticos, generando fuentes de empleo e ingresos para los oaxaqueños y oaxaqueñas.
В	Α	С		CONSERVACIÓN DE SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES.
		_		

E	FS	SF I	<del>-</del>	DESCRIPCION
				Comprende las acciones de inversión pública que se destinan a la conservación de sitios e infraestructura de interés histórico y cultural, promoviendo la concertación entre los sectores social, privado, Gobierno Federal y municipios.
В	Α	С	Α	CONSERVACIÓN DE SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES. Comprende las acciones de inversión pública que se destinan a la conservación de sitios e infraestructura de interés histórico y cultural, promoviendo la concertación entre los sectores social, privado, Gobierno Federal y municipios.
В	В			EDUCACIÓN
				Acciones para la prestación de servicios educativos en sus diferentes niveles; investigación de carácter científico y tecnológico; construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura para la educación, atención del analfabetismo, educación bilingüe e intercultural.
В	В	Α		EDUCACION INICIAL.  Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar el nivel de educación inicial, así como
				apoyos a los educandos de bajos recursos económicos; construcción, ampliación, modernización mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación inicial
В	В	Α	Α	SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL  Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar el nivel de educación inicial, así como apoyos a los educandos.
В	В	Α	В	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL.  Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar la infraestructura e instalaciones para educación inicial
В	В	В		EDUCACIÓN PREESCOLAR.  Comprende las acciones para modernizar, ampliar y mejorar la calidad de los servicios y el nivel de educación preescolar, así
				como apoyos a educandos del nivel preescolar de bajos recursos económicos para abatir los porcentajes de deserción preescolar en el Estado; construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación preescolar.
В	В	В	Α	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar el nivel de educación preescolar, así como el otorgamiento de becas para abatir los índices de deserción escolar.
В	В	В	В	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR.  Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación preescolar.
В	В	С		EDUCACIÓN PRIMARIA.
				Acciones para modernizar, ampliar y mejorar la prestación de servicios, equipamiento, construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación primaria.
В	В	С	A	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar el nivel de educación primaria disminuyendo el índice de analfabetismo, así como el otorgamiento de becas para abatir los índices de deserción escolar.
В	В	С	В	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.  Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación primaria.
В	В	D		EDUCACIÓN SECUNDARIA.
		-		Comprende las actividades orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar la prestación de servicios y la planta física educativa, elevando el nivel de educación media básica, así como el otorgamiento de estímulos para abatir los índices de deserción escolar.
В	В	D	Α	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  Comprende las acciones orientadas a programas para modernizar, ampliar y mejorar el nivel de educación media básica disminuyendo el índice de analfabetismo, así como el otorgamiento de becas para abatir los índices de deserción escolar.
В	В	D	В	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.  Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación media básica
В	В	Е		EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y TECNOLOGICA
				Acciones para modernizar, ampliar y mejorar la prestación de servicios, equipamiento, construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación media superior y tecnológica.
В	В	Е	Α	SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y TECNOLÓGICA.  Comprende las acciones orientadas a mejorar la prestación de servicios de educación media superior y tecnológica y el otorgamiento de becas que apoyen a los alumnos de escasos recursos económicos.
В	В	Е	В	INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y TECNOLÓGICA. Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e
В	В	F		instalaciones para educación media superior y tecnológica.  EDUCACIÓN SUPERIOR.
В	В	F	Α	Corresponde al nivel de actividades tendientes a modernizar, ampliar y mejorar el nivel de calidad de la educación superior, vinculada con acciones productivas, necesidades sociales y culturales.  SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TECNOLOGICA
	٠			Corresponde al nivel de actividades tendientes a modernizar, ampliar y mejorar el nivel de calidad de la educación superior, vinculada con acciones productivas, necesidades sociales y culturales, programas de investigación científica, tecnológica y multidisciplinaria que coadyuven a eficientar los procesos productivos en los sectores prioritarios de la economía estatal y el
В	В	F	В	otorgamiento de becas.  INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TECNOLÓGICA.  Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación superior.
В	В	G		EDUCACIÓN ESPECIAL.

E	F	SF	<del>-</del>	DESCRIPCION
٦				Actividades tendientes a modernizar, ampliar y mejorar el nivel de calidad de educación para personas con capacidades
		<u> </u>		diferentes.
В	В	G	Α	SERVICIOS PARA EDUCACIÓN ESPECIAL  Corresponde al nivel de actividades tendientes a modernizar, ampliar y mejorar el nivel de calidad de la educación para personas con capacidades diferentes.
В	В	G	В	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EDUCACIÓN ESPECIAL.
	_	ľ		Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para educación especial.
В	В	Н		ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS.
		<u></u>		Corresponde a los programas orientados a la alfabetización, y prestación de servicios de educación de adultos y mejorar la infraestructura física educativa de este nivel educativo.
В	В	Н	Α	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS. Corresponde a los programas orientados a la alfabetización y prestación de servicios de educación de adultos.
В	В	Н	В	INFRAESTRUCTURA PARA ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS.
				Comprende las acciones para construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e
В	В			instalaciones para educación de adultos.  CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN.
В	D	1		Comprende erogaciones destinadas a la investigación o la ejecución de proyectos piloto, que realizan instituciones educativas
				o dependencias y entidades.
В	В	I	Α	CIENCIA TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN  Comprende erogaciones destinadas a la investigación o la ejecución de proyectos piloto, que realizan instituciones educativas
В	В	J		o dependencias y entidades.  SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
				Comprende erogaciones destinadas a la ejecución de actividades administrativas relacionadas con la educación.
В	В	J	Α	ADMINISTRACIÓN CENTRAL
				Comprende erogaciones destinadas a la administración de recursos asignados al sector educativo de acuerdo con las políticas nacionales y estatales a fin de alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de Educación y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.
В	В	J	В	ADMINISTRACIÓN REGIONAL
				Comprende erogaciones destinadas a implementar medidas en la agilización de los servicios educativos y administrativos del
В	В	J	С	personal para evitar desplazamientos innecesarios a la capital del estado.  ADMINISTRACIÓN UPN'S
В	ь	J	C	
				icomprende erodaciones destinadas a la elecución de actividades administrativas relacionadas con Universidades
				Comprende erogaciones destinadas a la ejecución de actividades administrativas relacionadas con Universidades pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.
В	С			pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
В	С			pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la
ВВ	<mark>ပ</mark>	A		pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la
		А		pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.
		A	A	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la
В	С		Α	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.
В	С		A	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la
B B	<mark>ပ</mark> ပ	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.
ВВ	<mark>ပ</mark>	Α		pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.
B B	<mark>ပ</mark> ပ	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud
B B	<mark>ပ</mark> ပ	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del
B B	<mark>ပ</mark> ပ	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud
B B	<mark>с</mark> с с	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del
B B	<mark>с</mark> с с	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de
B B	<mark>с</mark> с с	A	В	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del
B B	<mark>с</mark> с с	A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación
B B B	<mark>o</mark> o o o	A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie
B B B	<mark>o</mark> o o o	A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende los programas dirigidos a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIHYSIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie
B B B	<mark>o</mark> o o o	A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie
B B B	<mark>o</mark> o o o	A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIÁL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie
<mark>В</mark> В	<mark>ပ</mark> ပ ပ ပ ပ	A A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y formento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación al apoblación sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie
<mark>В</mark> В	<mark>ပ</mark> ပ ပ ပ ပ	A A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y fomento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIIVISIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones ori
<mark>В</mark> В	<mark>ပ</mark> ပ ပ ပ ပ	A A	B C	pedagógicas de oficinas ubicadas en el interior del estado.  SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  Actividades encaminadas a fortalecer el papel rector de la Secretaría de Salud en las políticas públicas, proporcionando a la población en general servicios de salud de mayor calidad, mediante el establecimiento de medidas tendientes a la prevención de enfermedades, regulación y formento sanitario.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  ATENCIÓN PREVENTIVA  Comprende los programas dirigidos a la población abierta para llevar los servicios de salud mediante campañas para la promoción y prevención de salud atendidos por personal especializado que permitan salvaguardar la salud de la población.  SALUD REPRODUCTIVA.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación de salud reproductiva impactando directamente en la planificación familiar, salud perinatal y salud de la mujer.  SALUD ALA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.  Comprende las acciones orientadas a la atención medica, preventiva, curativa y regulación de salud del niño y del adolescente, impactando en acciones de vacunación universal, nutrición, detección de deficiencias físicas, salud bucal, salud mental, promoción del autocuidado de la salud, neoplasias, salud ambiental, salud reproductiva e ITS/VIH SIDA.  ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud del adulto y del anciano, focalizando acciones en detección temprana, diagnóstico, control y tratamiento de casos, análisis de tendencias de morbilidad y mortalidad, educación a la población sobre factores de riesgo, vacunación, apoyo a grupos civiles y capacitación al personal de salud.  VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.  Comprende las acciones orie

Е	F	SF I	_	DESCRIPCION
5	֓			Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de salud de la población contra la
				tuberculosis, lepra, focalizando la atención medica en la detección de casos, vacunación, y quimioprofilaxis, tratamientos, estudios, seguimiento de enfermos, educación para la salud y promoción de la participación social, así como la adecuación de normas, técnicas y procedimientos para lograr la regulación plena de la salud de la población contra los efectos de la micobacteriosis.
В	С	Α	Н	ADICCIONES.  Comprende las acciones orientadas a la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud de la población contra adicciones, focalizando la atención médica hacia enfermedades como el alcoholismo, tabaquismo farmacodependencia, concertación con los sectores social, privado, clubes, asociaciones para el seguimiento de tratamientos de adolescentes, jóvenes, familia y comunidad; la adecuación de normas, técnicas y procedimientos para lograr la regulación plena de la salud contra las adicciones.
В	С	Α	-	SALUD BUCAL.  Corresponde a las acciones para la atención médica preventiva, curativa y regulación de la salud de la población contra enfermedades bucales, focalizando acciones hacia tratamientos y seguimiento de enfermedades, capacitación a la población en prevención y cuidado de la salud bucal, así como la adecuación de normas, técnicas y procedimientos para lograr la regulación plena de la salud de la población para detener los efectos de esta enfermedad.
В	С	Α	J	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO.  Comprende las acciones dirigidas a la atención e información de los conocimientos epidemiológicos relevantes sobre daños y riesgos a la salud, a través del sistema único de información para la vigilancia epidemiológica, con el fin de coadyuvar a las acciones de prevención y protección a la salud.
В	С	Α	К	ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES.  Comprende las acciones orientadas a apoyar a la población en los casos de urgencias epidemiológicas y desastres, focalizando las acciones en el establecimiento de planes de intervención ante posibilidades de emergencias epidemiológicas y/o sanitarias, determinando áreas de riesgo, factores que inciden para la aparición de brotes epidémicos e implementando planes de acción para reducir daños y restaurar la salud de la población afectada.
В	С	Α	L	ZOONOSIS  Comprende las acciones orientadas a la atención medica preventiva, curativa y regulación de salud de la población contra la zoonosis, focalizando la atención medica hacia enfermedades como, rabia, brucelosis, teniosis, cisticercosis y leptospirosis, así como adecuación de normas, técnicas y procedimientos para lograr la regulación plena de la salud de la población circunscrita en la entidad.
В	С	Α	М	ACCIDENTES  Comprende las actividades para disminuir las defunciones por accidentes, fortalecer la vigilancia epidemiológica y atender lesiones accidentales e intencionales.
В	С	В		ATENCION CURATIVA
				Corresponde a los programas dirigidos a atender y tratar a la población, cuyo estado de salud lo requiera por medio de diagnóstico y terapias adecuadas y oportunas del enfermo o del paciente a través de las dependencias que presten servicios médicos hospitalarios y asistenciales.
В	С	В	Α	CONSULTA EXTERNA.  Comprende acciones dirigidas a la prestación de servicios médicos a la población, atención externa para mantener el estado de salud, mejorando las condiciones de vida y manteniendo el equilibrio en el estado de salud de las personas a través de Dependencias y Unidades que presten servicios médicos-hospitalarios y asistenciales en las poblaciones.
В	С	В	В	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA  Corresponde a las acciones dirigidas a la prestación de servicios médicos a la población mediante acciones de atención externa para mantener el estado de salud, procurando el cambio de actitud en la población a la atención medica, mejorando las condiciones de vida y manteniendo el equilibrio en el estado de salud de las personas a través de Dependencias y Unidades que presten servicios médicos-hospitalarios y asistenciales en las poblaciones.
В	С	В	С	HOSPITALIZACIÓN  Comprende las acciones dirigidas a atender y tratar a la población cuyo estado de salud requiera internamiento hospitalario, proporcionando atención medica de calidad durante su estancia, así como lograr el buen funcionamiento y operación de las unidades prestadoras de servicios médicos-hospitalarios y asistenciales.
В	С	С		DIFUSIÓN, ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA SALUD.
				Comprende las actividades dirigidas a fomentar y salvaguardar la salud en la población asegurada y no asegurada, incluyendo a proporcionar información y capacitación para el mejoramiento de las condiciones de vida y mantener el equilibrio en el estado de salud.
В	С	С	Α	PROMOCIÓN DE LA SALUD.  Corresponde a las acciones encaminadas a promover la orientación y capacitación de la salud en la población, para mejorar las condiciones de vida y mantener el equilibrio en el estado de salud.
В	С	С	В	ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.  Corresponde a las acciones dirigidas a la enseñanza y capacitación al personal de salud, profesional, técnico medio y aplicativo y a la población sobre promoción, prevención y atención de salud; así como desarrollar las actividades de investigación y desarrollo para la obtención de conocimientos científicos y a la solución práctica que permita introducir mejoras materiales, productos, dispositivos, procedimientos o servicios.
В	С	С	С	PLANEACION DE SERVICIOS DE SALUD Corresponde a los programas orientados a mejorar y ampliar la planta física de servicios de salud, llevar el control y evaluación de sus programas, la información estadística, desarrollo informático y supervisión integral de sus actividades.
В	С	С	D	SEGURO POPULAR. Actividades encaminadas a garantizar la salud de la población no derechohabiente de las instituciones de seguridad social.
В	С	D		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL.
				Comprende actividades destinadas a brindar protección y asistencia para la integración social y familiar, promoviendo el desarrollo comunitario.

	FS	SF I	Р	DESCRIPCION
				Corresponde a las acciones, dirigidas a controlar, supervisar y distribuir raciones alimentarias, dar asistencia social, fomentar la producción de alimentos, procurando mejorar la dieta familiar especialmente donde prevalezcan problemas de desnutrición a la población marginada y de escasos recursos.
В	С	D	В	ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA NUTRICIONAL.  Comprende las acciones de información y orientación nutricional a la población, de manera que faciliten el mejoramiento del nivel de salud de la población infantil, así como la incorporación de los niños desnutridos en programas de recuperación nutricional.
В	С	Е		ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR.  Comprende las actividades orientadas a servicios para apoyar a la solución de problemas sociales de población marginada y
				de bajos recursos, así como apoyo a discapacitados, a la senectud y a indigentes.
В	С	Е	Α	ASISTENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA
				Corresponde a actividades orientadas a programas de capacitación al personal que opera directa o indirectamente los programas de asistencia social a: grupos sociales y comunitarios, sistemas municipales DIF, organismos públicos y privados, para conocer su situación y aplicar programas de acuerdo a las necesidades prioritarias y específicas, tales como: Servicios médicos asistenciales; asistencia educacional, asistencia jurídica, rehabilitación, educación integral y asistencia a menores en desamparo.
В	С	F		INFRAESTRUCTURA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
				Comprende actividades orientadas a la planeación y la toma de decisiones para la construcción, ampliación, rehabilitación, modernización y equipamiento para operar unidades clínicas y hospitalarias y de asistencia social así como optimizar los recursos físicos y equipamiento de las unidades de primer y segundo nivel de atención.
В	С	F	Α	UNIDADES MEDICAS DE SALUD  Comprende la construcción de unidades de primero, segundo y tercer nivel de atención, así como edificios administrativos y otros relacionados con la prestación de servicios de salud.
В	С	F	В	EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MEDICO.  Corresponde a las acciones de inversión pública para dotar de recursos materiales, equipo e instrumental médico necesarios para el buen funcionamiento en la operación de hospitales, unidades médicas familiares, unidades de salud, unidad médica rural, unidad auxiliar de salud, casas de salud, unidades móviles de salud, casas de asistencia social, clínicas de salud, y oficinas administrativas.
В	С	F	С	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
				Comprende acciones de inversión pública para construir, ampliar, rehabilitar, mantener, sustituir, modernizar, acondicionar y
В	С	F	D	equipar edificios administrativos. INFRAESTRUCTURA PARA ASISTENCIA SOCIAL
				Comprende actividades orientadas a la planeación y toma de decisiones para la construcción, ampliación, rehabilitación, modernización y equipamiento para operar unidades clínicas, hospitalarias y de asistencia social así como optimizar los recursos físicos y equipamiento de las unidades de primer y segundo nivel de atención.
В	С	F	Е	UNIDADES MOVILES DE SALUD.  Comprende las erogaciones correspondientes a la operación de estas unidades para la promoción de la salud en zonas alejadas propiciando el mejoramiento en su calidad de vida.
В	С	G		REGULACIÓN Y FOMENTO.  Corresponde a los programas dirigidos a proteger, regular y reglamentar la vigilancia epidemiológica de saneamiento básico de orientación y capacitación para la salud así como la investigación y desarrollo de la salud.
В	С	G	Α	REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO.
				Corresponde a los programas dirigidos a proteger, regular y reglamentar la vigilancia epidemiológica de saneamiento básico de orientación y capacitación para la salud así como la investigación y desarrollo de la salud.
В	С	G	В	SALUD AMBIENTAL.  Comprende las acciones dirigidas a realizar campañas de promoción, prevención y fomento de la salud pública, así como la adecuación de normas, técnicas y procedimientos para lograr la regulación plena de la salud de la población con el fin de disminuir los riesgos a la salud derivados del contacto con el suelo, aire y agua.
В	С	G	С	CONTROL SANITARIO.
				Corresponde a las acciones dirigidas a normar proteger y regular el saneamiento básico y de promoción de la salud, vigilanci y control sanitario de establecimientos, así como la adecuación de normas, técnicas, procedimientos y las que resulten
				aplicables para lograr la regulación sanitaria que impacte en la salud pública con el fin de prevenir riesgos a la salud por el
		<u>                                     </u>	_	consumo y uso de productos, insumos y servicios de salud.
В	С	G	D	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO  Comprende las acciones dirigidas a la atención médica, preventiva, curativa y regulación epidemiológica; así como la adecuación de normas, técnicas, procedimientos y las que resulten aplicables para la vigilancia y control epidemiológico.
В	С	Н		ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
				Actividades encaminadas al otorgamiento de servicios de salud a la población en general, mediante la realización de campañas de promoción y prevención de la salud, atendidos por personal plenamente capacitado logrando con ello
В	С	Н	Α	salvaguardar la salud de la población. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
ا	٦	''		Actividades encaminadas al otorgamiento de servicios de salud a la población en general, mediante la realización de campañas de promoción y prevención de la salud, atendidos por personal plenamente capacitado logrando con ello
В	С	Н	В	salvaguardar la salud de la población.  PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.  Comprende las acciones dirigidas a la atención e incorporación de familias al seguro popular, bajo un esquema de prepago
1				que permita evitar gastos excesivos cuando se presenten padecimientos en las familias.

E	F	SF	— Р	DESCRIPCION
				Apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y aplicar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.
В	D			MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA.  Corresponde al conjunto de actividades destinadas a salvaguardar la salud de la población aprovechando la participación de médicos tradicionales, terapeutas alternativos, asistencia social a la población marginada y de escasos recursos ampliando la cobertura de los servicios de salud en el estado aprovechando el conocimiento de la medicina tradicional indígena.
В	D	A		MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA.  Corresponde al conjunto de actividades destinadas a salvaguardar la salud de la población aprovechando la participación de médicos tradicionales, terapeutas alternativos, asistencia social a la población marginada y de escasos recursos ampliando la cobertura de los servicios de salud en el estado aprovechando el conocimiento de la medicina tradicional indígena.
В	D	Α	Α	DESARROLLO DE LA MEDICINA TRADICIONAL.  Corresponde al nivel de actividades orientadas a la prestación de servicios de médicos tradicionales y terapeutas alternativos, ampliando la asistencia social a la población marginada de escasos recursos en el estado, aprovechando el conocimiento de la medicina tradicional indígena.  AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
0	4			Comprende al conjunto de acciones para atender; ampliar y mantener; la cobertura de servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado; promoción de una nueva cultura del agua para su uso eficiente; y promoción para el tratamiento de las aguas residuales.
В	Е	Α		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.
В	E	A	A	Acciones para atender, ampliar y mantener, la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado; promoción de una nueva cultura para el uso eficiente del agua; instalación de dispositivos ahorradores de agua potable; elaboración de iniciativas de ley y su reglamentación sobre uso y explotación de agua potable; recuperación de agua pluvial; inversión pública en obras para la construcción, mantenimiento, conservación, rehabilitación, ampliación y modernización de la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento.  PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.
				Acciones para atender, ampliar y mantener, la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado; promoción de una nueva cultura para el uso eficiente del agua; instalación de dispositivos ahorradores de agua potable; elaboración de iniciativas de ley y su reglamentación sobre uso y explotación de agua potable; estudios y aplicación de estructuras tarifarias, establecimiento de sistemas de medición de consumos para el cobro adecuado de los servicios; inversión pública en obras para la construcción, mantenimiento, conservación, rehabilitación, ampliación y establecimiento de fuentes de captación de agua, recuperación de agua pluvial; y modernización de la red de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
В	Е	В		INFRAESTRUCTURA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.
				Acciones de inversión pública en obras para la construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como infraestructura especial para instalaciones de sectores específicos tales como el industrial y el turístico.
В	E	В	Α	INFRAESTRUCTURA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.  Acciones de inversión pública en obras para la construcción mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como infraestructura especial para rescatar el líquido que se pierde en la ciudad, conjuntamente con los tres niveles de gobierno y rehabilitación de aquellas instalaciones de sectores específicos tales como el industrial y el turístico.
В	Е	С		SANEAMIENTO
				Acciones relacionadas con la atención de cuencas y ríos en donde se vierten aguas residuales para proveer y revertir los efectos de la contaminación.
В	Е	С	Α	INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES DE SANEAMIENTO  Acciones de inversión pública en obras para la construcción y mantenimiento, relacionadas con la atención de cuencas y ríos, en donde se vierten aguas residuales para proveer y revertir los efectos de la contaminación.
В	F			ELECTRIFICACIÓN  Corresponde al conjunto de acciones de inversión pública para introducción, ampliación y mantenimiento de la red de
C.			<u></u>	infraestructura eléctrica para otorgar servicios en el Estado.
		۸		ELECTRIFICACION RUDAL VUIDRANA
В	F	Α		ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA Comprende actividades derivadas de programas multianuales coordinados y concertados con los tres niveles de gobierno
R	r	A		
В	F	Α	Α	Comprende actividades derivadas de programas multianuales coordinados y concertados con los tres niveles de gobierno para la inversión pública en obras de electrificación rural y urbana, para introducir, ampliar o mantener los radios y líneas de transmisión que garanticen el abasto de energía eléctrica en el Estado.  SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA.  Comprende las actividades orientadas a la construcción de obras de electrificación rural y urbana construir, ampliar o mantener la red eléctrica, programas de concientización a la población usuaria para promover una cultura de racionalización y ahorro en el consumo de energía eléctrica.
			Α	Comprende actividades derivadas de programas multianuales coordinados y concertados con los tres niveles de gobierno para la inversión pública en obras de electrificación rural y urbana, para introducir, ampliar o mantener los radios y líneas de transmisión que garanticen el abasto de energía eléctrica en el Estado.  SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA.  Comprende las actividades orientadas a la construcción de obras de electrificación rural y urbana construir, ampliar o mantener la red eléctrica, programas de concientización a la población usuaria para promover una cultura de racionalización y ahorro en el consumo de energía eléctrica.  INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGIA.  Acciones orientadas al desarrollo de estudios para el aprovechamiento y diversificación de fuentes de energía, promoción
В	F	Α		Comprende actividades derivadas de programas multianuales coordinados y concertados con los tres niveles de gobierno para la inversión pública en obras de electrificación rural y urbana, para introducir, ampliar o mantener los radios y líneas de transmisión que garanticen el abasto de energía eléctrica en el Estado.  SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA.  Comprende las actividades orientadas a la construcción de obras de electrificación rural y urbana construir, ampliar o mantener la red eléctrica, programas de concientización a la población usuaria para promover una cultura de racionalización y ahorro en el consumo de energía eléctrica.  INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGIA.
B B	F	В		Comprende actividades derivadas de programas multianuales coordinados y concertados con los tres niveles de gobierno para la inversión pública en obras de electrificación rural y urbana, para introducir, ampliar o mantener los radios y líneas de transmisión que garanticen el abasto de energía eléctrica en el Estado.  SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA.  Comprende las actividades orientadas a la construcción de obras de electrificación rural y urbana construir, ampliar o mantener la red eléctrica, programas de concientización a la población usuaria para promover una cultura de racionalización y ahorro en el consumo de energía eléctrica.  INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGIA.  Acciones orientadas al desarrollo de estudios para el aprovechamiento y diversificación de fuentes de energía, promoción para el consumo racional y mejor aprovechamiento de los energéticos.  DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGÍA.  Comprende el nivel de actividades orientadas a promover la inversión privada para incrementar la generación de energía eléctrica alternativa como es la hidroeléctrica y la eoeléctrica. así como proyectos para implementar programas de dotación

Ε	FS	SF I	P	DESCRIPCION
В	G	Α		ABASTO SOCIAL Y ASISTENCIA ALIMENTARIA
				Corresponde al conjunto de acciones para el abastecimiento de productos básicos, agrícolas e insumos para los sectores de la población con mayores índices de pobreza y desnutrición mediante redes sociales de distribución.
В	G	A	A	PROGRAMA DE ABASTO RURAL Y SOCIAL  Corresponde al conjunto de acciones tendientes a ampliar la cobertura y operación para la instalación de tiendas fijas y móviles en comunidades de muy alta, alta, baja y media marginación y colonias populares del estado, así como concretar acciones y mecanismos interinstitucionales coordinados por los tres niveles de gobierno, para impulsar proyectos productivos programas de capacitación y asistencia técnica para el manejo poscosecha en comunidades rurales.
В	Н			GRUPOS VULNERABLES
				Corresponde al conjunto de actividades tendientes a mejorar el nivel de vida de los grupos vulnerables, mediante programas
В	Н	Α		orientados a su desarrollo logrando con ello su incorporación al sistema educativo, laboral y social.  ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
				Corresponde al conjunto de actividades tendientes a mejorar el nivel de vida de los grupos vulnerables, con el apoyo de los tres niveles de gobierno mediante programas orientados a su desarrollo logrando con ello su incorporación al sistema educativo, laboral y social.
В	Н	Α	A	APOYO A DISCAPACITADOS  Corresponde al conjunto de actividades orientadas a programas de capacitación para discapacitados con el fin de incorporarlos a la actividad reproductiva.
В	Н	Α	В	APOYO A LA SENECTUD  Corresponde al conjunto de actividades para atender, proteger y asistir a ancianos mediante la prestación de servicios de salud, atención jurídica, recreación y establecimiento de talleres con el propósito de que mantengan una vida socialmente activa y digna.
В	Н	Α	С	ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES  Acciones encaminadas a establecer acuerdos de colaboración entre los tres niveles de gobierno para definir mecanismos de coordinación entre el sector publico, privado y la sociedad, para establecer el programa estatal de atención a personas con discapacidad, incorporación al mercado de trabajo, servicios educativos, culturales de reposo y recreación, atención de violencia intra-familiar y de genero, facilitar tramitación de actas de nacimiento, atención a los derechos y garantías de los niños y niñas, programa integral para atención de madres solteras; capacitación para el empleo, mejoramiento de autoestima, equidad de género y salud reproductiva, creación de guarderías para madres trabajadoras, vigilancia en el cumplimiento de los derechos laborales, programa integral de educación, becas, capacitación para el trabajo, cultura, deporte, generación de empleos y desarrollo de empresas juveniles, programa de atención a problemas de salud juvenil, destacando el uso de medicina preventiva y programa de orientación en materia de salud mental, combate a las adicciones y de control natal.
В	Н	Α	D	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES  Construcción, adecuación, acondicionamiento, equipamiento de infraestructura de servicios públicos destinados a personas con capacidades diferentes en situación de vulnerabilidad.
В	1			MIGRACIÓN  Acciones encaminadas al establecimiento de políticas de gobierno tendientes a brindar un trato digno a los migrantes oaxaqueños y a su familia, así como promover y defender dentro y fuera del país los derechos políticos, humanos y laborales
В		Α		de los mismos.  ATENCIÓN AL MIGRANTE OAXAQUEÑO.
				Acciones encaminadas a la atención de los migrantes oaxaqueños para la protección y defensa de sus derechos políticos, civiles y laborales, así como al fortalecimiento de su identidad, cultura, educación, desarrollo económico, salud y seguridad social; estableciendo una estrecha coordinación con los tres niveles de gobierno, con organismos del sector social y privado para coadyuvar a la generación de empleos dignos y proporcionar los satisfactores sociales necesarios para mejorar el nivel de vida de los migrantes y de sus familias.
В	I	Α	Α	DESARROLLO DEL MIGRANTE OAXAQUEÑO  Acciones encaminadas a la atención de los migrantes oaxaqueños para la protección y defensa de sus derechos políticos, civiles y laborales, así como al fortalecimiento de su identidad, cultura, educación, desarrollo económico, salud y seguridad social; estableciendo una estrecha coordinación con los tres niveles de gobierno, con organismos del sector social y privado para coadyuvar a la generación de empleos dignos y proporcionar los satisfactores sociales necesarios para mejorar el nivel de vida de los migrantes y de sus familias.
В	J			<b>EQUIDAD DE GÉNERO.</b> Acciones encaminadas a impulsar el desarrollo humano sustentable desde la perspectiva de género, que permita el
В	J	Α		reconocimiento en todos los aspectos prácticos de la diversidad social.  PERSPECTIVA DE GÉNERO
٠	J	K		Actividades encaminadas a impulsar el desarrollo humano sustentable desde la perspectiva de genero que permita la igualdad y el reconocimiento de la diversidad social, orientadas a la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado
В	J	Α	A	PROMOCION DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.  Actividades encaminadas a normar, coordinar, vigilar programas y acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida y de igualdad de oportunidades entre los géneros, promover la modificación del marco jurídico para garantizar la igualdad de condiciones y quede establecida la equidad de género.
В	J	Α	В	DESARROLLO DE LA MUJER OAXAQUEÑA.  Actividades encaminadas a normar, coordinar, vigilar programas y acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida y de igualdad de oportunidades de la mujer oaxaqueña, así como las políticas de apoyo a la participación y empoderamiento de las mujeres en los diversos ámbitos del desarrollo, garantizar el ejercicio del derecho jurídico de la mujer en diversos ámbitos.
В	K			DESARROLLO INDÍGENA
		Α		Acciones tendientes a elevar el nivel de vida de los pueblos indígenas, respetando en todo momento su autonomía, sus recursos naturales, sus derechos y su cultura.  DESARROLLO DEL INDÍGENA.

	FS	SF	P	DESCRIPCION
В				Actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida de los grupos indígenas en el estado, a través de consensos internos con la participación de concejos de pueblos indígenas, mediante propuestas de reformas legislativas para la conciliación y la gobernabilidad en las regiones indígenas.
	K	Α	А	DEFENSA Y DESARROLLO DEL INDÍGENA.  Comprende las actividades tendientes a ofrecer a los indígenas los instrumentos jurídicos necesarios a fin de garantizar el respeto a sus derechos individuales, costumbres y tradiciones. Así como acciones de gestión y desarrollo tendientes a proporcionar a los indígenas los instrumentos adecuados para alcanzar los servicios de infraestructura básica de educación, servicios de salud, alimentación, abasto, y vivienda para mejorar sus condiciones de vida respetando sus formas de organización, costumbres y tradiciones.
В	L			JUVENTUD Y DEPORTE.
				Acciones para impulsar el desarrollo pleno de los jóvenes mediante la creación de oportunidades de estudio y superación, oportunidades de empleo, apoyo a emprendedores, vinculación al sector productivo, fomento de valores cívicos y éticos, prevención de riesgos de delincuencia y adicciones, y enfermedades de transmisión sexual.
В	L	Α		ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
				Corresponde a las acciones para normar, promover y fomentar actividades integrales, dirigidas a la juventud, crear,
				mantener, rehabilitar, modernizar y equipar instalaciones físicas para el encauzamiento sano de la población juvenil.
В	L	Α	Α	DESARROLLO DE LA JUVENTUD.  Acciones para normar, promover y fomentar actividades integrales, dirigidas a la juventud, programas de asistencia y prevención para el encauzamiento sano de la población juvenil; prevención de riesgos de delincuencia y adicciones, y enfermedades de transmisión sexual; construcción, ampliación, modernización, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura e instalaciones para el desarrollo de actividades y potencialidades de diversa índole que requiera la juventud.
В	L	Α	В	FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS.  Fomentar los valores cívicos, éticos, culturales, recreativos, respeto a los símbolos, valores patrios y a las instituciones, promover la conmemoración de actos patrióticos, encuentros, concursos, debates de ideas, conferencias, análisis de temas promiserados controles para los contr
В	L	В		municipales, estatales y nacionales, ensayos, expresiones artísticas, entre otros.  RECREACIÓN Y DEPORTE.
_	_			Comprende actividades orientadas a programas para desarrollar, normar, promover y fomentar la práctica del deporte y la recreación, así como actividades coordinadas para el establecimiento de programas deportivos integrales dirigidos a los hombres y mujeres habitantes del estado.
В	L	В	Α	RECREACIÓN Y DEPORTE  Corresponde a las acciones de diversa índole para promover la recreación y esparcimiento de los oaxaqueños y oaxaqueña crear; adecuar, mantener, promover, construir, áreas de esparcimiento y recreación, desarrollar, normar, promover la practica del deporte en todos los ámbitos de la vida estatal, detección y apoyo de talentos deportivos, formación de instructores, entrenadores; promover la constitución de clubes, federaciones, ligas deportivas, entre otras organizaciones que coadyuven a la practica del deporte y desarrollo de competencias.
В	L	В	В	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE.  Corresponde al nivel de actividades destinadas a la ejecución de obras de infraestructura que fomenten el deporte y recreación, así mismo a las inversiones destinadas a la modernización, ampliación, rehabilitación y conservación de las instalaciones existentes que permitan ampliar los servicios educativos en todos los niveles y crear mayores espacios al deporte.
С				PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PACTO SOCIAL.
				Acciones tendientes a fortalecer las instancias de comunicación entre gobierno y sociedad para garantizar a los individuos s participación en los asuntos públicos.
С	Α			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEMOCRATICO.
				Acciones destinadas al perfeccionamiento del sistema estatal electoral en cuanto a instancias de representación política reconocimiento y participación de partidos políticos, estructura y funciones de los órganos electorales, reformas a instrumentos jurídicos, así como brindar seguridad, buscando la forma de participar sin discriminar y que se conciba como u derecho ciudadano, elevando de esta forma la calidad de vida de los oaxaqueños y oaxaqueñas.
С	Α	Α		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEMOCRATICO.  Acciones destinadas al perfeccionamiento del sistema estatal electoral en cuanto a instancias de representación política reconocimiento y participación de partidos políticos, estructura y funciones de los órganos electorales, reformas a
				instrumentos jurídicos, así como brindar seguridad, buscando la forma de participar sin discriminar y que se conciba como u derecho ciudadano, elevando de esta forma la calidad de vida de los oaxaqueños y oaxaqueñas.
С	Α	Α	Α	CAPACITACION Y PROMOCION ELECTORAL  Acciones encaminadas a la capacitación del personal que interviene en los comicios electorales desarrollados así como actualización de los códigos y procedimientos electorales, brindar promoción al padrón electoral buscando la forma de participar sin discriminar y que se conciba como un derecho ciudadano para su realización de esta forma se elevará la
				calidad de vida de los oaxaqueños v oaxaqueñas.
С	Α	В		calidad de vida de los oaxaqueños y oaxaqueñas.  PROCESOS ELECTORALES.
				PROCESOS ELECTORALES.  Corresponde al nivel de acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral y demás organizaciones locales para el desarrollo de los comicios en el Estado, así como las asignaciones a los partidos políticos conforme a lo que establece el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, para su desarrollo y participación activa en la vida democrática estatal, al igual que las asignaciones presupuestales que se acuerden conforme a los convenios de coordinació con Organismos Federales Electorales.
С	A	B B	Α	PROCESOS ELECTORALES.  Corresponde al nivel de acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral y demás organizaciones locales para el desarrollo de los comicios en el Estado, así como las asignaciones a los partidos políticos conforme a lo que establece el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, para su desarrollo y participación activa en la vida democrática estatal, al igual que las asignaciones presupuestales que se acuerden conforme a los convenios de coordinació con Organismos Federales Electorales.  DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES.  Acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral para el desarrollo de los comicios electorales en el Estado, fomentando la participación ciudadana, el pluripartidismo y la transparencia en los procesos electorales.
C C			A	PROCESOS ELECTORALES.  Corresponde al nivel de acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral y demás organizaciones locales para el desarrollo de los comicios en el Estado, así como las asignaciones a los partidos políticos conforme a lo que establece el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, para su desarrollo y participación activa en la vida democrática estatal, al igual que las asignaciones presupuestales que se acuerden conforme a los convenios de coordinació con Organismos Federales Electorales.  DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES.  Acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral para el desarrollo de los comicios electorales en el Estado, fomentando la
С	A		A	PROCESOS ELECTORALES.  Corresponde al nivel de acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral y demás organizaciones locales para el desarrollo de los comicios en el Estado, así como las asignaciones a los partidos políticos conforme a lo que establece el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, para su desarrollo y participación activa en la vida democrática estatal, al igual que las asignaciones presupuestales que se acuerden conforme a los convenios de coordinacio con Organismos Federales Electorales.  DESARROLLO DE PROCESOS ELECTORALES.  Acciones que realiza el Instituto Estatal Electoral para el desarrollo de los comicios electorales en el Estado, fomentando la participación ciudadana, el pluripartidismo y la transparencia en los procesos electorales.  CONDUCCIÓN DE ACCIONES Y POLÍTICAS DE GOBIERNO.  Comprende las actividades que realiza la administración del gobierno estatal a través del Ejecutivo en cumplimiento de sus atribuciones, así como para la regulación de la administración gubernamental, fortaleciendo las instancias de comunicación

С	FS	SF I	Р	DESCRIPCION
	В	Α	Α	CONDUCCIÓN Y CONCERTACION POLÍTICA.
				Corresponde al nivel de actividades de conducción de la política interior del estado, concertar con los sectores social y
				privado de aquellos conflictos que surjan de problemas de luchas políticas buscando la avenencia de las partes para solucionar las diferencias, concertando el acercamiento para el inicio del dialogo entre las comunidades y poblaciones en
				conflicto.
D				GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE CALIDAD
				Conjunto de acciones gubernamentales tendientes a modernizar la administración publica estatal, bajo los principios de
				eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, ofreciendo así a la ciudadanía servicios de mayor calidad.
D	Α			LEGISLACIÓN.
				Corresponde al conjunto de actividades que realiza la representación democrática del H. Congreso Local y la Contaduría
				Mayor de Hacienda.
D	Α	Α		LEGISLACION.
				Corresponde al conjunto de actividades que realiza la representación democrática del H. Congreso Local en el análisis,
				discusión, aprobación y derogación de leyes para preservar el estado de derecho.
D	Α	Α	Α	PROCESO LEGISLATIVO.  Comprende las actividades del H. Congreso Local: dictar, interpretar, aclarar, reformar y derogar leyes para la administracio
				del estado; el estudio, discusión y aprobación de iniciativas de ley que conduzcan a la revisión y adecuación del marco
				jurídico a fin de preservar el estado de derecho.
D	В			FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.
T				Corresponde al nivel de actividades de fiscalización que realiza la Auditoía Superior del Estado, el estado y los municipios.
D	В	Α		FISCALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA.
				Comprende las actividades de fiscalización que realiza la Contaduría Mayor de Hacienda en el análisis de la cuenta públic
5	В	Α	Α	del estado y de los municipios. FISCALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.
1	Р	^	^	Comprende las actividades de fiscalización que realiza la Contaduría Mayor de Hacienda en el análisis de la cuenta públic
				del estado y de los municipios.
D	С			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA.
T				Comprende actividades gubernamentales de control, evaluación y seguimiento de la gestión administrativa del gobierno d
				estado y de las actividades que se establezcan para el mejoramiento y actualización de métodos administrativos y la
				consecución de objetivos y metas.
D	С	Α		CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA.
				Comprende actividades gubernamentales de control, evaluación administrativa, financiera, programática y presupuestal o gobierno del estado, así como las acciones coordinadas con la federación.
D	С	Α	Α	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA.
1		٠.	<i>,</i> ,	Comprende actividades gubernamentales de control, evaluación administrativa, financiera, programática y presupuestal o
				gobierno del estado, así como las acciones coordinadas con la federación.
D	D			ADMINISTRACIÓN MODERNA Y DE CALIDAD.
				Actividades de control, evaluación, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la administración pública estatal, co
J				propósito de generar confianza y ofrecer servicios de mejor calidad a la ciudadanía, así también comprende acciones para
1				
				dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a
				dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de
D	D	Α		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a
<mark>)</mark>	D	A		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.
<mark>D</mark>	D	A		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservaciór
<mark>)</mark>	D	A		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación,
<mark>D</mark>	D	A		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de
				dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.
	D D	A	A	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.
D D			A	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizade la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del
			A	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad
D				dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizade la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del
D	D	Α		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservaciór custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad
D	D	Α	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados
D D	D	Α		dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.
D D	D D	A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos
D D	D D	A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de la propisito de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de la propisito de la sociedad de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de la propiso de la sociedad de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de la propisito de la sociedad de reforma en los métodos de trabajo con el propósito
D D	D D	A A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservaciór custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÜBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.
D D	D D	A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oxaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÜBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito o mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.
D D	D D	A A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservaciór custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a efficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito o mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la
D D	D D	A A	В	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oxaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÜBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los trabajadores pensionados y jubilados en actividades sociales, culturales, deportivas, entre otras.
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito de mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  ACCIONES DE GOBIERNO.  ACCIONES DE GOBIERNO.  ACCIONES DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de refor
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los trabajadores pensionados y jubilados en actividades sociales, culturales, deportivas, entre otras.  ASE
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizad de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito o mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  SEGURIDAD SOCIAL.  ACCIONES DE GOBIERNO.  ASESORIA, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO.
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizar de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito o mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los recursos del fondo de pensiones del Gobierno del Estado, promoviendo permanentemente la participación d
D D	D D	A A	B C	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizado de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los trabajadores pensionados y jubilados en actividades sociales, culturales, deportivas, entre otras.  A
D D	D D D	A A A	B C D	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesional lez administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizar de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  ASESORIA, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los recursos del fondo de pensiones del Gobierno del Estado, promo
D D	D D	A A	B C D	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizar de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de población, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los recursos del fondo de pensiones del Gobierno del Estado, promoviendo permanentemente la participación d
D	D D D	A A A	B C D	dar seguimiento a la gestión administrativa del Gobierno del Estado, a la implementación de medidas tendientes a profesionalizar la administración pública, garantizando a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.  SERVICIOS DE GOBIERNO.  Conjunto de actividades para dirigir la gestión de gobierno en todos los servicios gubernamentales como son: preservación custodia e investigación histórica documental, actos de registro civil, de la propiedad y del comercio, notariales, regularizac de la tenencia de la tierra, seguridad y bienestar en el trabajo, registro de probleción, migración, catastro, comunicación, difusión social, seguridad social, de asesoría jurídica a la sociedad y a las Dependencias y Organismos Descentralizados o la Administración Pública Estatal y Municipal.  DESARROLLO Y CONTROL DE SERVICIOS.  Corresponde a las acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Archivo General de Notarias, proporcionando a las personas seguridad jurídica, de sus bienes y su interacción con los demás.  DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.  Corresponde a las actividades de cobertura de las acciones del gobierno que se realizan en beneficio de la sociedad oaxaqueña y su difusión permanente a través de los medios de comunicación institucionales y privados  ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO.  Conjunto de actividades tendientes a eficientar y regular la Administración Pública Estatal, optimizando los recursos humanos, técnicos y materiales mediante procesos permanentes de reforma en los métodos de trabajo con el propósito d mejorar, actualizar o modernizar la función Gubernamental.  SEGURIDAD SOCIAL.  ASESORIA, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS JURÍDICO.  Acciones relacionadas con las prestaciones de Ley que se otorgan a la población jubilada y pensionada, así como a la administración de los recursos del fondo de pensiones del Gobierno del Estado, p

Ε	FS	SF I	<del>-</del>	DESCRIPCION							
D	D	В		SERVICIOS REGISTRALES							
				Acciones para coordinar, organizar, dirigir y controlar el ejercicio de las funciones del Registro Civil, del Registro Publico de la Propiedad y Archivo General de Notarías.							
•••••				REGISTRO CIVIL  Acciones sobre inscripción, autorización, certificación y publicidad de los hechos y actos constitutivos y modificativos del							
D	D	В	Α	estado civil de las personas y demás actos en materia de Registro Civil con el Gobierno Federal y otras entidades federativas.							
D	D	В	В	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.							
				Acciones de coordinación, control y supervisión de las actividades de registro público de la propiedad y del comercio que realizan las oficinas registradoras en el Estado.							
D	D	В	С	REGISTRO Y CONTROL CATASTRAL.  Son actividades que se realizan para el registro, modernización y actualización del padrón catastral de los habitantes del							
D	D	В	D	Estado de Oaxaca. REGISTROS NOTARIALES.							
				Acciones de coordinación, control y supervisión de actividades notariales, tales como expedición de testimonios, control de: egistro estatal testamentaria, folios notariales, archivos notariales, avisos y llegada de fedatarios del Estado, procedimientos administrativos y quejas.							
D	D	В	Е	CONTROL DE REGISTRO DE POBLACIÓN.							
				Acciones relacionadas con el registro y actualización de censos de población, orientación sobre los problemas de migración, proporcionar elementos que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, fomentar el cambio de conductas en materia de población y desarrollo de las familias oaxaqueñas, salud, ambiente y cultura, así como sistematizar, analizar y difundir información sociodemográfica del Estado.							
D	D	В	F	UNIDADES MOVILES. Comprende las erogaciones destinadas a la operación de estas unidades para la promoción de acciones gubernamentales							
D	Е			propiciando la actualización de servicios y registros para el mejoramiento y calidad de vida.  DESARROLLO MUNICIPAL							
				Comprende la asignación de recursos que se transfieren a los municipios del estado en el marco de las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y Estatal							
D	Е	Α		DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.							
				Actividades tendientes a impulsar el desarrollo institucional de los gobiernos municipales a través del otorgamiento de asesoría jurídica, técnica y administrativa, fortaleciendo su autonomía municipal, así como su incorporación a los procesos de planeación y ejecución de programas, para el mejoramiento del bienestar social de sus comunidades.							
D	Е	A	A	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.  Actividades tendientes a impulsar el desarrollo institucional de los gobiernos municipales a través del otorgamiento de asesoría jurídica, técnica y administrativa, fortaleciendo su autonomía municipal, así como su incorporación a los procesos de planeación y ejecución de programas, para el mejoramiento del bienestar social de sus comunidades.							
Е				JUSTICIA Y SEGURIDAD							
L				Conjunto de acciones relativas a la aplicación de leyes, así como el fortalecimiento del sistema de procuración de justicia con el apoyo de las instancias encargadas de la seguridad en los tres niveles de gobierno, salvaguardando así los bienes jurídicos tutelados por la ley.							
Е	Α			PROCURACIÓN DE JUSTICIA.							
				Acciones que desarrolla la Entidad tendientes a salvaguardar el estado de derecho; mediante la estricta observancia y aplicación de la ley.							
Е	Α	Α		GARANTIZAR RÉSPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.							
				Actividades tendientes a la defensa y respeto de los derechos humanos, promoviendo y recomendando acciones preventivas y correctivas ante instituciones gubernamentales del Estado para que en el ámbito de su competencia intervenga en los actos u omisiones cometidas por los servidores públicos, que lesionen en sus derechos fundamentales a la población, preservando con ellos la defensa de las garantías constitucionales, difusión a la sociedad de las funciones de la Comisión Para la Defensa de los Derechos Humanos; y procurar que las resoluciones de la defensa de los derechos humanos se dé en forma objetiva e imparcial							
Е	Α	Α	Α	PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES.							
				Acciones tendientes a la prevención del delito a través de los medios de comunicación; atención a víctimas de delitos y conductas antisociales, proporcionando las medidas necesarias psicológicas y psiquiátricas, de salud; orientación y atención eficiente y oportuna a las personas que requieran atención legal y social; realizar programas de capacitación y orientación a							
E	Α	Α	В	los grupos más vulnerables de la sociedad. DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.							
				Actividades tendientes a la difusión de los derechos humanos, promoviendo y recomendando acciones preventivas y correctivas ante instituciones gubernamentales del Estado para que en el ámbito de su competencia intervenga en los actos u							
				omisiones cometidas por los servidores públicos, que lesionen en sus derechos fundamentales a la población, preservando							
				con ellos la defensa de las garantías constitucionales, difusión a la sociedad de las funciones de la Comisión Para la Defensa de los Derechos Humanos; y procurar que las resoluciones de la defensa de los derechos humanos se dé en forma objetiva e							
		<u>.</u>	<u></u>	imparcial							
Е	Α	В		INVESTIGAR Y DETENER INFRACTORES.  Actividades que desempeña el Ministerio Público y la Policía Ministerial durante la investigación de hechos delictuosos y la							
				detención de los probables responsables, vigilando la exacta observancia de las leyes penales.							
E	Α	В	А	INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN DE ILÍCITOS  Acciones que desempeña el Ministerio Público y la Policía Ministerial en la investigación y persecución de los probables responsables, garantizando a la sociedad la exacta y oportuna aplicación de las leyes penales.							
Е	Α	В	В	ATENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.							
				Actividades que desarrolla el Estado tendientes a la prevención de la delincuencia juvenil mediante programas integrales que sean productivos a la sociedad, encausando la potencialidad de éstos a la superación y participación en la vida económica, social y política del Estado.							
Ε	Α	В	С	ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR							
				Actividades que desarrolla el estado tendientes a la prevención de la violencia intrafamiliar mediante programas integrales que atiendan la problemática de la familia y aculturación de la población mediante acciones de asistencia social jurídica para la construcción de nuevas relaciones colectivas.							
		ll	l	la construcción de nuevas relaciones colectivas.							

E	F	SF I	P	DESCRIPCION			
E	Α	В	D	ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA MUJER.			
				Actividades que desarrolla el estado tendientes a la prevención de la violencia y discriminación contra las mujeres mediante programas integrales de asistencia que sean productivos a la familia, con la participación de los niveles de gobierno.			
E	Α	В	Ε	COMBATE AL ABIGEATO Corresponde a las acciones de investigación e integración de averiguaciones previas relacionadas con el abigeato.			
Е	Α	С		AVERIGUACIONES, CONSIGNACIONES Y LITIGIOS.			
		_		Actividades realizadas por el Ministerio Público en la integración, control y seguimiento de las averiguaciones previas, en			
				cumplimiento de sus atribuciones.			
Е	Α	С	Α	AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES.			
				Actividades que realizan el Ministerio Publico ante los Órganos Judiciales una vez acreditado el cuerpo del delito y la probable			
		ļ		responsabilidad del indiciado, bajo la estricta observancia del marco jurídico vigente en el Estado.			
E	Α	A C B CONTROL DE LITIGIOS Y PROCESOS JUDICIALES.					
		Actividades destinadas al control de los procesos judiciales a fin de que estos cumplan con los términos establecion Ley, atendiendo el cumplimiento de las atribuciones del Ministerio Público.					
Ε	Α	С	С	INFRAESTRUCTURA PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA			
_	٠.	ľ		Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de espacios físicos			
				utilizados por las instancias encargadas de procurar justicia en el Estado.			
E	В			IMPARTICION DE JUSTICIA.			
				Acciones encaminadas a la aplicación de leyes en los términos que establece la Constitución Política del Estado en apego			
				con la Carta Magna, para una expedita y eficiente administración de justicia en sus diferentes materias, garantizando justicia			
		I		seguridad a la población.			
E	В	Α		DESARROLLO DE PROCESOS JUDICIALES  Corresponde a los funciones de importición de justicio, del noder judicial en materia penal civil familiar marcantil y demás.			
			l	Corresponde a las funciones de impartición de justicia del poder judicial en materia penal, civil, familiar, mercantil y demás ordenamientos aplicables, garantizando seguridad a la ciudadanía y a sus bienes preservando el estado de derecho.			
				ordentamientos apiecasies, garantizando segundad a la sidudadania y a sus sienes presenvando er estado de defecirio.			
E	В	Α	Α	ATENCIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS JUDICIALES.			
				Corresponde al nivel de actividades que realizan el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para interpretar y			
				aplicar las leyes en los asuntos de orden civil, familiar, mercantil y penal del fuero común y demás ordenamientos legales que			
				resulten expresamente aplicables en el Estado libre y soberano de Oaxaca.			
E	В	Α	В	JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR.			
				Actividades tendientes a asegurar el acceso igualitario de toda la población a los servicios de administración de justicia,			
				procurando la modernización integral de las estructuras jurídico – administrativas en que se sustenta el Poder Judicial para conseguir una expedita y eficiente impartición de justicia familiar.			
E	В	Α	С	JUICIOS EN MATERIA CIVIL.			
-	_			Actividades tendientes a asegurar el acceso igualitario de toda la población a los servicios de administración de justicia,			
				procurando la modernización integral de las estructuras jurídico – administrativas del Poder Judicial para conseguir una			
		<b></b>		expedita y eficiente impartición de justicia civil.			
E	В	Α	D	JUICIOS EN MATERIA MERCANTIL.			
				Actividades tendientes a asegurar el acceso igualitario de toda la población a los servicios de administración de justicia,			
				procurando la modernización integral de las estructuras jurídico – administrativas del Poder Judicial para conseguir una expedita y eficiente impartición de justicia mercantil.			
E	В	Α	Е	JUICIOS EN MATERIA PENAL.			
-	_		_	Actividades tendientes a asegurar el acceso igualitario de toda la población a los servicios de administración de justicia,			
				procurando la modernización integral de las estructuras jurídico – administrativas del Poder Judicial para conseguir una			
		<b></b>		expedita y eficiente impartición de justicia penal.			
E	В	Α	F	INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA			
				Infraestructura y equipamento para la administración de justicia.			
E	В	В		CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.  Acciones que realizan las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado, para resolver las controversias que se susciten entre			
				patrones y trabajadores, preservando el equilibrio y la justicia social en las relaciones de trabajo.			
E	В	В	Α	CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE LABORAL			
			•	Conjunto de acciones que realizan las Juntas de Conciliación y Arbitraje para impartir justicia en materia laboral.			
Ε	В	В	В	BIENESTAR EN EL TRABAJO			
				Acciones que tienden a auxiliar y equilibrar las relaciones laborales entre patrones y trabajadores en cumplimiento pleno de			
				los derechos y obligaciones que establece la ley, así como coadyuvar con las autoridades federales a promover bolsas de			
				trabajo, capacitación, adiestramiento, seguridad jurídica e higiene, asesoría y criterios comunes para la defensa de los			
-	В	<u>.</u>		derechos de los trabajadores.			
E	В	В	С	CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO			
E	В	С		Acciones para atender controversias que se susciten entre prestadores de servicios medicos y pacientes.  CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.			
-	ں	Ğ		Comprende las actividades para dirimir intereses controvertidos en materia de control de obligaciones tributarias, recursos,			
				impugnaciones, medios de defensa y aquellos que tienen como propósito confirmar, modificar o declarar nulas, proveídos o			
			l	resoluciones de autoridades activas que de acuerdo a la Ley le son jerárquicamente subordinadas, que lleven a cabo			
		<b> </b>	ļ	Tribunales de lo contencioso administrativo.			
E	В	С	Α	JUSTICIA EN MATERIA TRIBUTARIA			
				Comprende las actividades para dirimir intereses controvertidos en materia de control de obligaciones tributarias, recursos,			
				impugnaciones, medios de defensa y aquellos que tienen como propósito confirmar, modificar o declarar nulas, proveídos o			
			l	resoluciones de autoridades activas que de acuerdo a la Ley le son jerárquicamente subordinadas, que lleven a cabo Tribunales de lo contencioso administrativo.			
E	В	D		CONTENCIOSO ELECTORAL.			
				Acciones que en el ámbito de su respectiva competencia tienen a su cargo las instancias electorales del Estado, para dirimir			
			l	las impugnaciones que presenten los partidos políticos durante el desarrollo de los procesos electorales y/o sus resultados.			
		<b> </b>	ļ				
Е	В	D	Α	PROCESOS JUDICIALES ELECTORALES.			

٦	E FSF P			DESCRIPCION									
J		) 											
				Corresponde al nivel de actividades realizadas por el Tribunal Estatal Electoral para dirimir las impugnaciones que presenten los partidos políticos sobre el desarrollo de los procesos electorales y sus resultados.									
Е	В	Ε		APLICACIÓN DE SANCIONES PECUNIARIAS.									
		-		Comprende las actividades que se llevan a cabo en la aplicación de penas, medidas de seguridad o sancionadoras, en									
				perjuicio de quien haya infringido una Ley o disposición reglamentaria, incluyen las sanciones administrativas.									
Е	В	Е	Α	APLICACIÓN DE SANCIONES PECUNIARIAS.									
				Comprende las actividades que se llevan a cabo en la aplicación de penas, medidas de seguridad o sancionadoras, en perjuicio de quien haya infringido una Ley o disposición reglamentaria, incluyen las sanciones administrativas derivadas del									
				incumplimiento de obligaciones fiscales, de inobservancia de la normatividad en materia de obras públicas, de control									
				vehicular, registral y catastral, de comercio y prestación de servicios, así como las de carácter ecológico o ambiental, que									
				realizan los Tribunales Civiles, Penales, Administrativos, Fiscales, Laborales, Electorales Agrarios.									
Е	С			SEGURIDAD PÚBLICA.									
				Actividades realizadas para proporcionar a la población en general servicios policiales de calidad, mediante la									
				profesionalización, capacitación y adiestramiento de los cuerpos policíacos y agentes del Ministerio Público.									
E	С	Α		PROTECCIÓN CIVIL  Acciones tendientes a promover la incorporación de contenidos temáticos de protección civil en los planes de estudio de									
				todos los niveles educativos, así como concertar con instituciones de educación superior la formación de especialistas en									
				materia de protección civil, instrumentar, actualizar y fortalecer Unidades y Consejos Municipales de Protección Civil con el									
				propósito de prevenir y otorgar apoyos a la población civil en casos de desastres por siniestros o fenómenos meteorológicos.									
Е	С	Α	Α	PROTECCIÓN CIVIL									
J				Acciones tendientes a promover la incorporación de contenidos temáticos de protección civil en los planes de estudio de									
				todos los niveles educativos, así como concertar con instituciones de educación superior la formación de especialistas en									
				materia de protección civil, instrumentar, actualizar y fortalecer Unidades y Consejos Municipales de Protección Civil con el propósito de prevenir y otorgar apoyos a la población civil en casos de desastres por siniestros o fenómenos meteorológicos.									
				proposito de prevenir y otorgar apoyos a la población civil en casos de desastres por simestros o renomenos meteorológicos.									
Е	С	Α	В	INFRAESTRUCTURA PARA PREVENCIÓN Y APOYO EN DESASTRES NATURALES.									
				Acciones encaminadas a la creación de infraestructura necesaria para prevenir y salvaguardar la integridad de las personas									
				en casos emergentes, reorganizar el Sistema Estatal actual de Protección Civil de tal manera que el Estado cuente con implementos y medios modernos de prevención de desastres para enfrentar situaciones de emergencias.									
			L										
E	С	В		PREVENCIÓN DEL DELITO.  Acciones que desarrollan los diversos cuerpos policíacos, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población									
				en general, preservando con ello las libertades, el orden y la paz pública.									
Е	С	В	Α	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA POLICIACA.									
		_		Comprende las actividades necesarias para proporcionar a la ciudadanía los servicios policiales, resguardo de sus bienes									
				protegiendo su integridad física y moral, adiestramiento de cuerpos policíacos, así como la inversión pública del estado en									
				infraestructura para satisfacer las necesidades de seguridad pública.									
Е	С	В	В	CAPACITACIÓN DE LOS CUERPOS POLICÍACOS.									
				Acciones encaminadas a promover la capacitación y adiestramiento de los cuerpos policíacos para el desempeño de un									
Е	С	В	С	servicio público, eficiente, transparente y honesto a la población.  INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PÚBLICA.									
-1	٦		٠	Actividades desarrolladas para la construcción, ampliación, remodelación y conservación de edificios destinados al									
				resguardo preventivo de las personas infractoras de la ley, así como de los bienes muebles propiedad del gobierno del									
				Estado.									
Е	С	В	D	COORDINACION OPERATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA									
		<u>.</u>		Conducir y coordinar en el estado las politicas de seguridad pública									
Е	С	С		READAPTACION Y ASISTENCIA SOCIAL									
				Actividades tendientes a la readaptación social de los menores infractores de la Ley, mediante su atención en escuelas correccionales, reformatorios, albergues y centros tutelares; encausando su potenciabilidad hacia acciones que permitan su									
				reformación, reincorporación y participación a la vida productiva del estado.									
E	С	С	Α	READAPTACION SOCIAL									
- 1			Ī	Corresponde a las acciones de prevención de la delincuencia juvenil y la readaptación social de infractores de la Ley,									
-				Corresponde à las acciones de prévencion de la definicuencia juvenin y la readaptación social de initactores de la Ley,									
				buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.									
	С	С	В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.									
	С	С	В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de									
	С	С	В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación									
E			В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.									
	C	C D	В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación									
E			В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.									
E			В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a									
E E	С	D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.									
E			В	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.									
E E	С	D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización									
E E	С	D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer									
E E	С	D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con									
E E	С	D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer									
E E	C	D D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con capacidad técnica, administrativa y presupuestal.  TENENCIA DE LA TIERRA.  Actividades tendientes a asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra en el Estado, así									
E E	C	D D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCION DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con capacidad técnica, administrativa y presupuestal.  TENENCIA DE LA TIERRA.  Actividades tendientes a asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra en el Estado, así como para conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para soluciones y avanzar en la certificación agraria y la									
E E	C C	D D	A	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con capacidad técnica, administrativa y presupuestal.  TENENCIA DE LA TIERRA.  Actividades tendientes a asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra en el Estado, así como para conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para soluciones y avanzar en la certificación agraria y la regularización de asentamientos humanos.									
E E	C	D D		buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con capacidad técnica, administrativa y presupuestal.  TENENCIA DE LA TIERRA.  Actividades tendientes a asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra en el Estado, así como para conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para soluciones y avanzar en la certificación agraria y la regularización de asentamientos humanos.  SEGURIDAD JURÍDICA DE TENENCIA DE LA TIERRA.									
E E	C C	D D	A	buscando la rehabilitación y reincorporación social de la población interna en centros tutelares y reclusorios.  INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACION SOCIAL.  Acciones encaminadas a la construcción, ampliación, remodelación, modernización y conservación de obras de infraestructura para la custodia y atención social de menores y adultos infractores con el propósito de lograr su rehabilitación e incorporación a la vida socioproductiva del estado.  CONCILIACIÓN AGRARIA Y DE LÍMITES.  Actividades dirigidas a la solución de conflictos por límites de tierras mediante el establecimiento del dialogo y la conciliación, garantizando con ello la paz, la tranquilidad y el bienestar en el medio rural y zonas conurbanas, promoviendo soluciones a través de políticas de coordinación que permitan poner fin a los problemas interestatales, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades.  ATENCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS Y LÍMITES.  Actividades tendientes a la atención de conflictos agrarios, así como acciones relativas a la administración y organización agraria, impulsando el desarrollo regional a partir del ordenamiento interno de ejidos y comunidades, reestructurar, fortalecer y ordenar la institución encargada de la atención de los asuntos agrarios en el ámbito estatal, integrando una sola unidad con capacidad técnica, administrativa y presupuestal.  TENENCIA DE LA TIERRA.  Actividades tendientes a asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra en el Estado, así como para conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para soluciones y avanzar en la certificación agraria y la regularización de asentamientos humanos.									

# CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO

		CLAVE		DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP SUB-SUBCAP PARTIDA
1	0	0	00	SERVICIOS PERSONALES
1	1	0	00	SERVICIOS PERSONALES
1	1	1	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1	1	1	01	DIETAS
1	1 1	1	02	SUELDOS PARA BASE
1	1	1	03 04	AYUDAS PARA BASE ESTIMULO PARA BASE
1	1	1	05	INCENTIVOS PARA BASE
1	1	1	06	SUELDOS PARA CONFIANZA
1	1	1	07	AYUDAS PARA CONFIANZA
1	1	1	08	ESTIMULO PARA CONFIANZA
1	1	1	09	SUELDOS PARA MMyS
1	1	1	10	REMUNERACIONES AL DESEMPENO LABORAL
1	1	1	11	HABERES
1	1 1	1	12 13	AYUDAS PARA HABERES  COMPENSACIONES PARA HABERES
'	1	1	14	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE
1	1	1	15	CANCELADO
1	1	1	16	CANCELADO
1	1	1	17	CANCELADO
1	1	1	18	COMPENSACION FIJA GARANTIZADA
1	1	1	19	PREVISIONES SOCIALES MMyS
1	1	1	20	AYUDA DE TRASLADO PARA BASE
1	1 1	1	21 22	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE  AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA
1	1	1	23	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA
1	1	1	24	ESTIMULO POR TRASLADO MMyS
1	1	1	25	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MMyS
1	1	1	26	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA HABERES
1	1	2	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
1	1	2	01	SUELDOS PARA CONTRATO
1	1	2	02	AYUDAS PARA CONTRATO
1	1	2	03	INCENTIVOS PARA CONTRATO
1	1	2	04	HONORARIOS
1	1	2	05	COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO
'	1	2	06	AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO
1	1	2	07	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO
1	1	2	08	SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	2	09	AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	2	10	ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	2	11	COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	2	12	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	3	00	GRATIFICACIONES DE LEY Y CONTRACTUALES
1	1	3	01	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE
1	1	3	02	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE
1	1	3	03	QUINQUENIOS PARA BASE
1	1	3	04	QUINQUENIOS PARA CONFIANZA
1	1	3	05	OTRAS PRESTACIONES PARA BASE
1	1	3	06 07	CANCELADO  CRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO DADA CONFIANZA
1	1 1	3 3	07 08	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA
1	1	3	09	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMYS
1	1	3	10	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS
1	1 1	3 3	11 12	QUINQUENIOS PARA MMyS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA HABERES
1	1	3	13	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA HABERES
1	1 1	3 3	14 15	QUINQUENIOS PARA HABERES GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO
1	1	3	15 16	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO
1	1	3	17	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	3	18	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1 1	3 3	19 20	OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS
1	1	3	21	OTRAS PRESTACIONES PARA MIMYS OTRAS PRESTACIONES PARA HABERES
1	1	3	22	OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO
1	1	3	23	OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA

1

		CLAVE				DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP	SUB-SUBCAP	PARTIDA
1	1	4	00	SE	GURIDAD SOCIA	AL
1	1	4	01	·		CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE
1	1 1	4 4	02 03			CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE
1	1	4	03			CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE
1	1	4	05			CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE
1	1	4	06			CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE
1	1 1	4	07			CUOTAS AL EMPO DE PENSIONES PARA CONFIANZA
1	1 1	4	08 09			CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA
1	1	4	10			CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA
1	1	4	11			CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS
1	1 1	4	12 13			CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS RETIRO, CESANTÍA Y VE IEZ DARA MMyS
1	1	4	13 14			RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS
1	1	4	15			CUOTAS AL I.M.S.S. PARA HABERES
1	1	4	16			RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA HABERES
1	1	4	17 19			CUOTAS AL IMPONAVIT PARA HABERES CHOTAS AL IMPONAVIT PARA CONTRATO
1 1	1 1	4	18 19			CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO RETIRO. CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO
1	1	4	20			CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO
1	1	4	21			CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	4	22			RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1 1	4	23 24			CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA N/A
1	1	4	25			N/A
1	1	4	26			N/A
1	1	4	27			N/A N/A
1	1 1	4 4	28 29			N/A N/A
1	1	4	30			N/A
1	1	4	31			N/A
1	1	5	00	ОТ	RAS PRESTACIO	ONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1	1	5	01			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE
1	1 1	5 5	02 03			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE SEGUROS DE VIDA PARA BASE
1 1	1	5 5	03			BONO DE PRODUCTIVIDAD
1	1	5	05			CANCELADO
1	1	5	06			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA
1	1	5	07			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA
1 1	1 1	5 5	08 09			SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA N/A
1	1	5	10			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS
1	1	5	11			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMyS
1	1	5	12			SEGUROS DE VIDA PARA MMyS
1 1	1 1	5 5	13 14			N/A LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA HABERES
1	1	5 5	15			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA HABERES
1	1	5	16			SEGUROS DE VIDA PARA HABERES
1	1	5	17			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO
1	1	5 5	18			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO
1	1 1	5 5	19 20			SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	5	21			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	5	22			SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA
1	1	6	00	PR	EVISIONES SAL	ARIALES
1	1	6	01			REVISIÓN SALARIAL
1	1	6	02			CREACION DE PLAZAS
1	1	7	00	CO	NTRIBUCIONES	DERIVADAS DE RELACIÓN LABORAL
1	1	7	01	MATERIALES Y S	SUMINISTRACE	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
2 2	0 2	0 0	00 00		SUMINISTROS LES Y SUMINIST	ROS
						ADMINISTRACION Y ENSEÑANZA
2	2	1	00	IVIA	VICKIALES DE A	
2	2	1	01			MATERIAL PARA OFICINA, COMPUTO Y DIDACTICO
2 2	2	1 1	02 03			MATERIAL FÍLMICO, DE INGENIERÍA, DIBUJO Y APOYO INFORMATIVO MATERIAL DE LIMPIEZA E INSTALACIONES
2	2	1	03			MATERIAL DE LIMPIEZA E INSTALACIONES  MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS
2	2	1	05			MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS
2	2	1	06			SUMINISTROS DIVERSOS
2	2	2	00	AL	IMENTOS Y UTE	ENSILIOS
2	2	2	01			ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES
2	2	2	02			UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
2	2	2	03			GASTOS DE LA CASA DE GOBIERNO
2	2	3	00	M	TERIAS PRIMAS	S Y MATERIALES DE PRODUCCION
1	-	3	00	IVIP	I KIIVIAS	J 2 1 1 1 1 1

		CLAVE		DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP SUB-SUBCAP PARTIDA
2	2	3	01	MATERIAL PARA TALLERES
2	2	3	02	SUMINISTROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS
2	2	4	00	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION
2	2	4	01	MATERIALES Y ARTICULOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION
2	2	5	00	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO
2	2	5	01	MATERIAL PARA LABORATORIO
2	2	5	02	MATERIAL MÉDICO, DE CIRUGÍA Y FARMACÉUTICOS
2	2	6	00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2	2	6	01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2	2	6	02	COMBURENTES DIVERSOS
2	2	7	00	VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y BLANCOS
2	2	7	01	VESTUARIO
2	2	7	02	PRENDAS DE PROTECCIÓN
2	2	7	03	BLANCOS Y TELAS
2	2	8	00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PUBLICA
2	2	8	01	MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y EXPLOSIVOS
2	2	9	00	ARTICULOS PARA REGISTRO
2	2	9		PLACAS DE TRANSITO Y CONTROL VEHICULAR
2	2	9	01 02	FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS
3	0	0		SERVICIOS GENERALES
3	3	0	00	SERVICIOS GENERALES
3	3	1	00	SERVICIOS BASICOS
3	3	1	01	ENERGIA ELECTRICA
3	3	1	02	TELEFONO
3	3	1	03	TELEFONIA CELULAR Y RADIOLOCALIZACION
3	3	1	04	AGUA POTABLE
3	3	1	05	INTERNET
3	3	2	00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
3	3	2	01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
3	3	2	02	ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO
3	3	2	03	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES
3	3	2	04	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
3	3	3	00	SERVICIOS DE CAPACITACION, ASESORIA Y CONSULTORIA
3	3	3	01	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
3	3	3	02	SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y AUDITORIA
3	3 3	3 3	03 04	PROGRAMAS ADICIONALES CANCELADO
3	3	4	00	SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS
3	3	4	01	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS
3	3	4	02	SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3	3	4	03	SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS IMPUESTOS, DERECHOS, SUSCRIPCIONES Y CUOTAS
3	3	4	04 05	SERVICIOS DE VIGILANCIA
3	3	4	05 06	SERVICIOS DE VIGILANCIA SERVICIOS DIVERSOS
3	3	4	06	SERVICIOS DIVERSOS SERVICIOS DE LAVANDERÍA E HIGIENE
3	3	4	08	GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS
3	3	4	09	FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS
3	3	4	10	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO
3	3	4	11	TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
3	3	4	12	IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES
3	3	4	13	SEGUROS POR CREDITOS
3	3	4	14	PEAJES Y PUENTES
3	3	4	15	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS
3	3	4	16	FIANZAS IMPARTICION DE JUSTICIA
3	3	4	17	COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS
3	3	4	18	PERDIDAS AL ERARIO
3	3	5	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION
3	3	5	01	MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
3	3	5	02	MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA
3	3	5	03	MANTTO. Y REPARACIÓN DE ARMAMENTO
3	3	5	04 05	MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES
3	3	5	05	MANTTO. DE EDIFICIOS PÚBLICOS

	· <u></u>	CLAVE					DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SC	CAP S	SUB-SUBCAP	PARTIDA
3	3	5	06				MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA
3	3	6	00		SER	VICIOS DE DIF	USION E INFORMACION
3	3	6	01				IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DIFUSIONES OFICIALES
3	3	6	02				EXPOSICIONES Y ESPECTACULOS CULTURALES
3	3	7	00		SER	VICIOS DE TRA	ASLADO Y VIATICOS
3	3	7	01				PASAJES
3	3	7	02				VIÁTICOS
3	3	7	03				GASTOS EN COMISIÓN
3	3	8	00		SER	VICIOS OFICIA	
3	3	8	01				REUNIONES Y CONVENCIONES
3	3	8	02				GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS
3	3	8	03				OTROS SERVICIOS
3	3	8	04				AYUDAS PARA GESTION SOCIAL
3	3	8	05				PARTICIPACIONES DIVERSAS
3	3	9	00		SER	VICIOS PARA	EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO
3	3	9	01				BECAS
3	3	9	02				AYUDAS DIVERSAS
3	3	9	03				DONATIVOS
3	3	9	04				APOYO A DAMNIFICADOS
3	3	9	05				AYUDAS A MUNICIPIOS
3	4	0	00	SERV			A LARGO PLAZO
3	4	1	00		SER	VICIOS GENER	RALES A LARGO PLAZO
3	4	1	01	04110	SEL 4 D	_	PRESTACION DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO (PPS)
3	5	0	00	CANC	CAN		
3	5	1	00		CAN	CELADO	CANOCIADO
3	5 5	1 1	01 02				CANCELADO CANCELADO
3	6	0	00	CANC	CELAD	0	
3	6	1	00		CAN	CELADO	
3	6	1	01				CANCELADO
3	6 6	1 1	02 03				CANCELADO CANCELADO
3	7	0	00	CANC	CELAD	0	0.11022.00
3	7	1	00		CAN	CELADO	
3	7	1	01				CANCELADO
3	7	1	02	CEDV	,,,,,,,,,	CENEDAL ES I	CANCELADO
3	<u>8</u> 8	0 1	00	SERV			POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS  ALES POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS
3	8	1	01		OLIV	IOIOO OLINEIN	SERVICIOS GENERALES POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS
4	0	0	00	TRANSFERE	NCIAS	Y SUBSIDIOS	
4	1	0	00	TRAN	ISFER	ENCIAS PARA	SERVICIOS PERSONALES
4	1	1	00		TRAI	NSFERENCIAS	PARA REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
4	1	1	01				DIETAS
4	1	1	02				SUELDOS PARA BASE
4	1	1	03				AYUDAS PARA BASE
4	1	1	04				ESTIMULO PARA BASE
4	1 1	1	05				INCENTIVOS PARA BASE
4	1 1	1 1	06 07				SUELDOS PARA CONFIANZA AYUDAS PARA CONFIANZA
4	1	1	08				ESTIMULO PARA CONFIANZA
4	1	1	09				SUELDOS PARA MMYS
4	1 1	1	10 11				REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL CANCELADO
4	1	1	12				CANCELADO
4	1	1	13				CANCELADO
4	1	1	14				REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE
4	1	1	15				SUELDOS COMPACTADOS
4	1	1	16				INCENTIVOS COMPACTADOS
4	1	1	17				COMPENSACIONES COMPACTADAS
4	1	1	18				COMPENSACION FIJA GARANTIZADA
4	1	1	19				PREVISIONES SOCIALES MMyS
4	1	1	20				AYUDA DE TRASLADO PARA BASE
4	1	1	21				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE
4	1	1	22				AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA
4	1	1	23				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA
4	1	1	24				ESTIMULO POR TRASLADO MMyS
4	1	1	25				RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MMyS
4	1	1	26				N/A

		CLAVE		DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP SUB-SUBCAP PARTIDA
4	1	2	00	TRANSFERENCIAS PARA REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
4	1	2	01	SUELDOS PARA CONTRATO
4	1	2	02	AYUDAS PARA CONTRATO
4	1	2	03	INCENTIVOS PARA CONTRATO
4	1	2	04	HONORARIOS
4	1	2	05 06	COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO
4	1	2	07	AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO  RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO
4	1	2	08	SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	2	09	AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	2	10	ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	2	11	COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	2	12	RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	3	00	TRANSFERENCIAS PARA GRATIFICACIONES DE LEY Y CONTRACTUALES
4	1	3	01	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE
4	1	3	02	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE
4	1	3	03	QUINQUENIOS PARA BASE
4	1	3	04	QUINQUENIOS PARA CONFIANZA
4	1	3	05	OTRAS PRESTACIONES PARA BASE
4	1	3	06 07	QUINQUENIOS COMPACTADOS GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA
4	1	3 3	07 08	GRATIFICACION DE FIN DE ANO PARA CONFIANZA PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA
4	1	3	09	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMyS
4	1	3 3	10 11	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMYS
4	1	3	11 12	QUINQUENIOS PARA MMyS N/A
4	1	3	13	N/A
4	1 1	3 3	14 15	N/A GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO
4	1	3	16	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO
4	1	3	17	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	3 3	18 19	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO
4	1	3	20	OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS
4	1	3	21	N/A
4	1 1	3 3	22 23	OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO
4	1	4	00	OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA TRANSFERENCIAS PARA SEGURIDAD SOCIAL
4	1	4	01	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE
4	1	4	02	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE
4	1	4	03	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE
4	1	4	04	CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE
4	1	4	05	CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE
4	1	4	06	CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE
4	1 1	4 4	07 08	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA
4	1	4	09	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA
4	1	4	10	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA
4	1 1	4 4	11 12	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS
4	1	4	13	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMYS
4	1	4	14	CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS
4	1 1	4 4	15 16	N/A N/A
4	1	4	17	N/A
4	1	4	18	CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO
4	1 1	4 4	19 20	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO
4	1	4	21	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO  CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	4	22	RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	4 4	23	CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	4	24 25	CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA
4	1	4	26	FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONFIANZA
4	1	4 4	27 28	CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS
4	1	4	28 29	CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA MMyS
4	1	4	30	FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONTRATO
4	1	4	31	FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	5	00	TRANSFERENCIAS PARA OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4	1	5	01	LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE
4	1	5	02	PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE
4	1 1	5 5	03 04	SEGUROS DE VIDA PARA BASE CANCELADO
4	1	5 5	05	PENSIONES DIRECTAS PARA BASE
•		-		

		CLAVE				DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP	SUB-SUBCAP	PARTIDA
4	1	5	06			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA
4	1 1	5	07			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA
4	1	5 5	08 05			SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA PENSIONES DIRECTAS PARA CONFIANZA
4	1	5	10			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS
4	1	5	11			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMyS
4	1	5	12			SEGUROS DE VIDA PARA MMYS
4	1	5 5	13 14			PENSIONES DIRECTAS PARA MMyS N/A
4	1	5	15			N/A
4	1	5	16			N/A
4	1 1	5	17			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO
4	1	5 5	18 19			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO
4	1	5	20			LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	5	21			PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	5	22			SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA
4	1	6	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA PREVISIONES SALARIALES
4	1	6	01			REVISION SALARIAL
4	1	6	02			CREACION DE PLAZAS
4	1	7	00	TRA		PARA CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE RELACION LABORAL
4	1	7	01 <b>00</b>	TDANCEED		IMPUESTO SOBRE NOMINAS MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	0	00			
4	2	0	00			MATERIALES Y SUMINISTROS
4	2	1	00	IRA		PARA MATERIALES DE ADMINISTRACION Y ENSEÑANZA
4	2	1	01			MATERIAL PARA OFICINA, CÓMPUTO Y DIDÁCTICO
4	2	1	02			MATERIAL FÍLMICO, DE INGENIERÍA, DIBUJO Y APOYO INFORMATIVO
4	2	1	03			MATERIAL DE LIMPIEZA E INSTALACIONES
4	2	1	04			CANCELADO
4	2	1	05			MATERIAL Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS
4	2	1	06			SUMINISTROS DIVERSOS
4	2	2	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA ALIMENTOS Y UTENSILIOS
4	2	2	01			ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES
4	2	2	02			UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
4	2	3	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION
4	2	3	01			MATERIAL PARA TALLERES
4	2 <b>2</b>	3 4	02 <b>00</b>	TPA	NSEEDENCIAS	SUMINISTROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS  PARA MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION
4	2	4	01	INA	INOI EKENOIAO	MATERIALES Y ARTICULOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION
4	2	5	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO
4	2	5	01			MATERIAL PARA LABORATORIO
4	2	5	02			MATERIAL MÉDICO, DE CIRUGÍA Y FARMACÉUTICOS
4	2	6	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
4	2	6	01			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
4	2	6	02			COMBURENTES DIVERSOS
4	2	7	00	TRA	NSFERENCIAS	PARA VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCION Y BLANCOS
4	2	7	01			VESTUARIO
4	2	7	02			PRENDAS DE PROTECCIÓN
4	2	7	03			BLANCOS Y TELAS
4	2	<b>8</b>	<b>00</b> 01	CAN	ICELADA	CANCELADA
4	2	9	00	CAN	ICELADA	ONNOLLAUA
4	2	9	01	JAN		CANCELADA
4	2	9	02			FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS
1 4	3	9 0	02 00	TRANSEED	ENCIAS PARA	SERVICIOS GENERALES
4	3	0	00			SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES
4	3	1	00			PARA SERVICIOS BASICOS
4	3	1	01	INA	EKENOIAG	ENERGIA ELECTRICA
4	3		02			TELEFONO
4	3	1				
4		•	03			TELEFONIA CELULAR Y RADIOLOCALIZACION
4	3 3	1	04 05			AGUA POTABLE
4	3	2	05 <b>00</b>	TD A	NSFERENCIAS	INTERNET PARA SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
	3	2		IKA	OI ENENCIAS	
4			01			ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
4	3	2	02			ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO
4	3	2	03			ARRENDAMIENTO DE MUEBLES
4	3 3	2 <b>3</b>	04 <b>00</b>	TDA	NSFERENCIAS	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PARA SERVICIOS DE CAPACITACION, ASESORIA Y CONSULTORIA
4	3	3	01	IKA	OI ENENCIAS	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
4	3	3	02			SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y AUDITORIA
1 7	5	3	02			SELLISS DE AGEOGRA, GORGOETORIA I AGUITORIA

		CLAVE		DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP SUB-SUBCAP PARTIDA
4	3	3	03	PROGRAMAS ADICIONALES
4	3	3	04	SUBROGACIONES
4	3	4	00	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS
4	3	4	01	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS
4	3	4	02	SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE
4	3	4	03	SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS
4	3	4	04	IMPUESTOS, DERECHOS, SUSCRIPCIONES Y CUOTAS
4	3	4	05	SERVICIOS DE VIGILANCIA
4	3	4	06	SERVICIOS DIVERSOS
4	3	4	07	SERVICIOS DE LAVANDERÍA E HIGIENE
4	3	4	08	GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS
4	3	4	09	FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS
4	3	4	10	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO
4	3	4	11	TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS
4	3	4	12	IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES
4	3	4	13	SEGUROS POR CREDITOS
4	3	4	14	PEAJES Y PUENTES
4	3	4	15	PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS
4	3	4	16	CANCELADO
4	3	4	17	CANCELADO
4	3	4	18	PERDIDAS AL ERARIO
4	3	5	00	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION
4	3	5	01	MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
4	3	5	02	MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA
4	3	5	03	CANCELADO
4	3	5	04	MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES
4	3	5	05	MANTTO. DE EDIFICIOS PÚBLICOS
4	3	5	06	MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA
4	3	6	00	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION
4	3	6	01	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DIFUSIONES OFICIALES
4	3	6	02	EXPOSICIONES Y ESPECTACULOS CULTURALES
4	3	7	00	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
4	3	7	01	PASAJES
4	3	7	02	VIÁTICOS
4	3	7	03	GASTOS EN COMISIÓN
4	3	8	00	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS OFICIALES
4	3	8	01	REUNIONES Y CONVENCIONES
4	3	8	02	GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS
4	3	8	03	OTROS SERVICIOS
4	3	8	04	CANCELADO
4	3	8	05	CANCELADO
4	3	9	00	TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS SOCIALES Y SUBVENCIONES
4	3	9	01	BECAS
4	3	9	02	AYUDAS DIVERSAS
4	3	9	03	DONATIVOS
4	3 3	9 9	04 05	APOYO A DAMNIFICADOS AYUDAS A MUNICIPIOS
4	4	0	00	CANCELADO
4	4	1	00	CANCELADO
4	4	1	01	CANCELADO
4	5	0	00	TRASFERENCIAS PARA SUBSIDIOS
4	5	1	00	TRASFERENCIAS PARA SUBSIDIOS
4	5	1	01	OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES
4	5	1	02	INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA
4	6	0	00	TRASFERENCIAS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
4	6	1	00	TRASFERENCIAS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
4	6	1	01	PENSIONES Y JUBILACIONES
4	6	1	02	PAGAS DE DEFUNCIÓN
4	6	1	03	PRE Y PREMIOS
4	7	0	00	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES Y OTROS ORDENES DE GOBIERNO
4	7	1	00	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES Y OTROS ORDENES DE GOBIERNO
4	7	1	01	SUBSIDIOS A OTROS ORGANISMOS
4	7	1	02	AYUDAS PARA COMPRA O EXPROPIACIÓN DE TIERRAS
4	7	1	03	AYUDA A MUNICIPIOS
4	8	0	00	CANCELADO
4	8	1	00	CANCELADO
I ,	,	•	30	

		CLAVE					DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP S	CAP	SUB-SUBCAP	PARTIDA
4	8	1	01				CANCELADO
5	0	0	00	BIENES MU	EBLE	S E INMUEBLES	3
5	1	0	00	BIEN	IES M	IUEBLES	
5	1	1	00		MC	OBILIARIO Y EQI	UIPO DE ADMINISTRACION
5	1	1	01				MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
5	1	1	02				MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS
5	1	1	03				EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS
5	1	1	04				EDICIONES OFICIALES
5	1	1	05				EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO
5	1	1	06				EQUIPO AUDIOVISUAL
5	1	1	07				EQUIPO DE INGENIERÍA Y DIBUJO INSTRUMENTOS MUSICALES
5 <b>5</b>	1	2	08		MA	AQUINARIA Y EQ	QUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIONES
5	1	2	01				MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5	1	2	02				MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5	1	2	03				EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
5	1	2	04				MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5	1	3	00		VE	HICULOS Y EQU	JIPO DE TRANSPORTE
5	1	3	01				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
5	1	4	00		EQ	UIPO E INSTRU	MENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
5	1	4	01				INSTRUMENTAL MEDICO Y HOSPITALARIO
5	1	4	02				EQUIPO PARA LABORATORIO
5	1	5	00		HE	RRAMIENTAS Y	REFACCIONES
5 5	1 1	5 5	01 02				EQUIPO PARA TALLERES HERRAMIENTAS, INSTRUMENTAL Y ÚTILES
5	1	5	03				EQUIPOS DIVERSOS
5	1	5	04				EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES
5	1	6	00		ΑN	IIMALES DE TRA	ABAJO Y REPRODUCCION
5	1	6	01	-			ANIMALES DE TRABAJO
5	1	6	02				ANIMALES DE REPRODUCCION
5	1	7	00		EQ	UIPO DE DEFEN	NSA Y SEGURIDAD PUBLICA
5	1	7	01				ARMAMENTO
5	1	7	02				EQUIPO PARA SEÑALIZACIÓN VIAL
5	2	0	00	BIEN		MUEBLES	
5	2	1	00		BIE	ENES INMUEBLE	
5	2	1	01				TERRENOS
5	2	1	02				EDIFICIOS  ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES O INDEMNIZACION DE INMUEBLES
5 <b>6</b>	0	0	03 <b>00</b>	INVERSION	PHRI	IICA	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES O INDEMINIZACION DE INMOEBLES
6	1	0	00			BLICA	
6	1	1	00	ODIN		BRA PUBLICA	
6	1	1	01				ESTUDIOS Y PROYECTOS
6	1	1	02				ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS
6	1	1	03				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
6	1	1	04				ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS
6	1	1	05				AMPLIACIÓN A OBRAS PUBLICAS
6	1	1	06				CONSERVACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
6	1	1	07				EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS
6	1	1	08				ACCIONES COORDINADAS A OBRAS PUBLICAS
6	1	1	09				SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EJECUTORAS
6	1	1	10				SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA NORMATIVAS
6	1	1	11				FINANCIAMIENTO DE OBRAS (SAN. FIN.)
6	1	1	12				ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA
6	2	0	00	PRO		OS PRODUCTIV	
6	2	1	00		PR	OYECTOS PRO	
6	2	1	01				ACCIONES COORDINADAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
6	2	1	02				EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS  APOVO A LA PRODUCCIÓN
6	2	1	03				APOYO A LA PRODUCCIÓN  FORTAL FCIMIENTO A EMPRESAS SOCIALES
6	2	1 1	04 05				FORTALECIMIENTO A EMPRESAS SOCIALES INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
6	2	1	05 06				ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
6	3	0	00	ACC	IONE	S DE FOMENTO	
6	3	1	00	7.00		CIONES DE FOI	
6	3	1	01				ACCIONES COORDINADAS PARA FOMENTO
6	3	1	02				SERVICIOS COMUNITARIOS
•							

		CLAVE				DESCRIPCION
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP SCAP	SUB-SUBCAP	PARTIDA
6	3	1	03			EQUIPAMIENTO PARA ACCIONES DE FOMENTO
6	3	1	04			ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA ACCIONES DE FOMENTO
6	3	1	05			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
6	3	1	06			FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES AGRARIAS
6	3	1	07			REFORESTACIÓN
6	3	1	80			SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
6	3	1	09			PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO
6	3	1	10			PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL
6	3	1	11			PROMOCION Y FOMENTO DEPORTIVO
6	3	1	12			PROMOCION Y FOMENTO ECONOMICO ESTATAL
6	3	1	13			PROMOCION Y FOMENTO MINERO
6	3	1	14			PROMOCION Y FOMENTO ARTESANAL
6	3	1	15			PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO
6	3	1	16			PROMOCION Y FOMENTO PISCICOLA
6	6	0	00	CREDITOS	S PUENTE	
6	6	1	00	CR		E PARA FINANCIAMIENTO DE OBRA PUBLICA
6	6	1	01			REFRENDO DE MINISTRACIONES DE OBRA
6 6	6 6	1 1	02 03			ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS
6	6	1	03 04			ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS
6	6	1	05			AMPLIACION A OBRAS PUBLICAS
6	6	1	06 07			CONSERVACION DE OBRAS PUBLICAS EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS
6 6	6 6	1 1	07 08			EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS ACCIONES COORDINADAS OBRAS PUBLICAS
6	6	1	09			SUPERVICION Y VIGILANCIA EJECUTORAS
6	6	1	10			SUPERVICION Y VIGILANCIA NORMATIVAS
6 <b>6</b>	6 <b>6</b>	1 2	11 <b>00</b>			FINANCIAMIENTO DE OBRAS (S.F.) E PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
<b>6</b>	6	<b>2</b> 2	<b>00</b> 01	CR		
6	6	2	01 02			ACCIONES COORDINADAS PROYECTOS PRODUCTIVOS EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
6	6	2	03			APOYO A LA PRODUCCION
6	6	2	05			INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
6	6	3	00	CR		E PARA ACCIONES DE FOMENTO
6	6	3	01			ACCIONES COORDINADAS PARA FOMENTO
6	6	3	02			SERVICIOS COMUNITARIOS
6	6	3	03 05			EQUIPAMIENTO PARA ACCIONES DE FOMENTO
6 6	6 6	3 3	05 07			INVESTIGACION REFORESTACION
6	6	3	80			SEGURIDAD Y PROTECCION
6	6	3	09			PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO
6 6	6 6	3 3	10 11			PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL
7	0	0		INVERSIONES FI		TRAS EROGACIONES
7	1	0	00	INVERSIO	NES FINANCIER	AS
7	1	1	0	INV	VERSIONES FINA	ANCIERAS
7	1	1	01			ADQUISICIÓN DE VALORES
7	1	2	00	AP	ORTACIONES PA	ARA FIDEICOMISOS Y MANDATOS
7	1	2	01	<del></del>		BURSATILIZACION DE ISN Y DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR
7	2	0	00		ROGACIONES	
7	2	1	00	ОТ	RAS EROGACIO	
7	2	1	01	B.F		EROGACIONES CONTINGENTES
8	0	0				DNES A MUNICIPIOS
8	1	0	00		PACIONES A MUN	
8	1	1	00	PA	RTICIPACIONES	
8	1	1	01			PARTICIPACIONES MUNICIPALES ORDINARIAS
8	1	1	02			PARTICIPACIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS
8	1	1	03			PARTICIPACIONES FOFIE
8	1	1	04			PARTICIPACIONES FONDO DE COMPENSACION  PARTICIPACIONES A LAS VENTAS FINALES DE CASOLINA Y DIESEI
8	1	1	05 00	ADODT	CIONES A MUNIC	PARTICIPACIONES A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL
8	2	0	00			A MUNICIPIOS RAMO 33
8 8	2	1	00	AP		
8 8	2	1 1	01 02			INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
8 <b>8</b>	2 3	1 <b>0</b>	02 <b>00</b>	CANCELA		. S LEGIMENTO DE LOG MONIOFIOS (I OKTAMUN)
8	3	1	00		NCELADO	
8 <b>8</b>	3	1	01 <b>00</b>	Glibeibie	S A MUNICIPIOS	CANCELADO
8	4	1	00 00		RTICIPACIONES	
8	4	1	01	· · ·		SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)
9	0	0	00	DEUDA PUBLICA		
9	1	0	00	DEUDA PU	UBLICA DOCUME	ENTADA

	CLAVE		DESCRIPCION					
CAP	SCAP	CONCEPTO	PARTIDA	CAP	SCAP	SUB-SUBCAP	PARTIDA	
9	1	1	00		DE	EUDA PUBLICA D	OCUMENTADA	
9	1	1	01				AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	
9	2	0	00				SERVICIOS DE DEUDA PUBLICA	
9	2	1	00		SE	ERVICIOS DE DEI	JDA PUBLICA	
9	2	1	01				INTERESES	
9	3	0	00				COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PUBLICA	
9	3	1	00		C	OMISIONES Y GA	STOS DE DEUDA PÚBLICA	
9	3	1	01				COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA	
9	4	0	00				APOYOS FINANCIEROS	
9	4	1	00		AF	POYOS FINANCIE	ROS	
9	4	1	01				APOYO A AHORRADORES	
9	5	0	00				ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	
9	5	1	00		ΑI	DEUDOS DE EJEI	RCICIOS FISCALES ANTERIORES	
9	5	1	01				ADEUDOS POR SERVICIOS PERSONALES	
9	5	1	02				ADEUDOS POR MATERIALES Y SERVICIOS	
9	5	1	03				ADEUDOS POR OBRAS	
9	5	1	04				DEVOLUCIÓN DE INGRESOS COBRADOS EN AÑOS ANTERIORES	

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 1 0 0 00 SERVICIOS PERSONALES

#### 1 1 0 00 SERVICIOS PERSONALES

# 1 1 1 00 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

#### 1 1 1 01 DIETAS

Asignaciones destinadas a cubrir remuneraciones a los miembros del H. Congreso del Estado.

#### 1 1 1 02 SUELDOS PARA BASE

Importe destinado a cubrir remuneraciones por concepto de sueldo base y días de ajuste anual, conforme al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente para los trabajadores del gobierno del estado que cuenten con nombramiento de base.

#### 1 1 1 03 AYUDAS PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones derivadas de compromisos contractuales, que el gobierno del estado efectúa en beneficio de sus trabajadores de base, tales como: actividades culturales y deportivas, despensas, prestación social múltiple, y ayuda de guardería.

#### 1 1 1 04 ESTIMULO PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir asignaciones adicionales al sueldo de los trabajadores de base del gobierno del estado.

#### 1 1 1 05 INCENTIVOS PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir el pago de asignaciones adicionales a la percepción normal del personal de base.

# 1 1 1 06 SUELDOS PARA CONFIANZA

Importe que se destina para cubrir las remuneraciones por concepto de sueldo y días de ajuste anual conforme al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente para los trabajadores del gobierno del estado con nombramiento de confianza .

# 1 1 1 07 AYUDAS PARA CONFIANZA

Importe que integran las prestaciones adicionales al sueldo que otorga el gobierno del estado a los trabajadores con nombramiento de confianza, tales como: canasta básica y prestación social múltiple.

#### 1 1 1 08 ESTIMULO PARA CONFIANZA

Cantidad adicional que se otorga a los trabajadores de confianza, del gobierno del estado. Conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración.

# 1 1 1 09 SUELDOS PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir las remuneraciones básicas y dias de ajuste del personal de mandos medios y superiores de acuerdo al tabulador de sueldos y catálogo de puestos vigente.

# 1 1 1 10 REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de remuneraciones complementarias al sueldo de personal de mandos medios y superiores, otorgados en relación a la responsabilidad y puesto que desempeñan.

#### 1 1 1 11 HABERES

Cantidad destinada a cubrir las remuneraciones del personal de tropa y oficialidad de las corporaciones de: policía preventiva, policía auxiliar bancaria, industrial y comercial, bomberos y tránsito del estado.

# 1 1 1 12 AYUDAS PARA HABERES

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Importe que se otorga por concepto de prestaciones complementarias a los haberes (canasta básica, transporte; prestación social múltiple y estímulo a la productividad) del personal de tropa de las corporaciones: policía preventiva, policía auxiliar bancaria, industrial y comercial; bomberos y tránsito del estado.

#### 1 1 1 13 COMPENSACIONES PARA HABERES

Cantidad destinada a cubrir las prestaciones complementarias a los haberes que el gobierno del estado otorga al personal de tropa de las siguientes corporaciones: policía preventiva, policía auxiliar bancaria, industrial y comercial, bomberos y tránsito del estado.

#### 1 1 1 14 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir el pago al personal operativo que labora en horas adicionales a su jornada laboral normal, cuando las necesidades del servicio lo requieran.

#### 1 1 1 15 CANCELADO

#### 1 1 1 16 CANCELADO

# 1 1 1 17 CANCELADO

#### 1 1 1 18 COMPENSACION FIJA GARANTIZADA

Remuneraciones para mandos medios y superiores que se le asignen por categoria según puestos de responsabilidad.

# 1 1 1 19 PREVISIONES SOCIALES MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones sociales que el gobierno del estado efectúa en beneficio de sus trabajadores.

#### 1 1 1 20 AYUDA DE TRASLADO PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de base que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

#### 1 1 1 21 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de base del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

# 1 1 1 22 AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de confianza que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

# 1 1 1 23 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de confianza del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 1 1 1 24 ESTIMULO POR TRASLADO MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos por traslado, definidos a los trabajadores que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

#### 1 1 1 25 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

# 1 1 1 26 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA HABERES

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de haberes del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 1 1 2 00 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

#### 1 1 2 01 SUELDOS PARA CONTRATO

Importe que se destina a cubrir remuneraciones por concepto de sueldo y dias de ajuste al personal que está sujeto a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 1 1 2 02 AYUDAS PARA CONTRATO

Importe destinado a cubrir percepciones diferentes al sueldo del personal sujeto a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

## 1 1 2 03 INCENTIVOS PARA CONTRATO

Cantidad adicional al sueldo que se otorga a los trabajadores que están sujetos a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

#### 1 1 2 04 HONORARIOS

Cantidad destinada a cubrir pagos por servicios profesionales independientes o asimilable a sueldos de: técnicos, expertos, peritos por la realización de estudios o trabajos determinados.

#### 1 1 2 05 COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO

Cantidad destinada a retribuir al personal de contrato que cubra en forma interina licencias o permisos solicitados por el personal del gobierno del estado.

#### 1 1 2 06 AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de contrato que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

## 1 1 2 07 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de contrato del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 1 1 2 08 SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA

Importe que se destina a cubrir remuneraciones por concepto de sueldo y dias de ajuste al personal que está sujeto a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo con el gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 1 1 2 09 AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA

Importe destinado a cubrir percepciones diferentes al sueldo del personal sujeto a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

#### 1 1 2 10 ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad adicional al sueldo que se otorga a los trabajadores que están sujetos a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 1 1 2 11 COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a retribuir al personal de contrato confianza que cubra en forma interina licencias o permisos solicitados por el personal del gobierno del estado.

#### 1 1 2 12 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de contrato confianza del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

# 1 1 3 00 GRATIFICACIONES DE LEY Y CONTRACTUALES

#### 1 1 3 01 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de base.

#### 1 1 3 02 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de base.

# 1 1 3 03 QUINQUENIOS PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores con nombramiento de base, por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

# 1 1 3 04 QUINQUENIOS PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores con nombramiento de confianza, por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

# 1 1 3 05 OTRAS PRESTACIONES PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio de sus trabajadores de base, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero y demás que se deriven de la revisión contractual anual o por disposiciones del ejecutivo del estado.

#### 1 1 3 06 CANCELADO

#### 1 1 3 07 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de confianza.

#### 1 1 3 08 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de confianza.

#### 1 1 3 09 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración.

# 1 1 3 10 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración.

# 1 1 3 11 QUINQUENIOS PARA MMyS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

#### 1 1 3 12 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA HABERES

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de haberes.

# 1 1 3 13 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con

# 1 1 3 14 QUINQUENIOS PARA HABERES

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores de haberes, por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

#### 1 1 3 15 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de contrato.

#### 1 1 3 16 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de contrato.

#### 1 1 3 17 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de contrato confianza.

# 1 1 3 18 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de contrato confianza.

#### 1 1 3 19 OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio de sus trabajadores de confianza, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

# 1 1 3 20 OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio de sus trabajadores.

#### 1 1 3 21 OTRAS PRESTACIONES PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio del personal de haberes, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

# 1 1 3 22 OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio del personal de contrato, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

#### 1 1 3 23 OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio del personal de contrato confianza, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

#### 1 1 4 00 SEGURIDAD SOCIAL

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

#### 

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de base del gobierno del estado.

#### 1 1 4 02 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir la parte que corresponde al gobierno del estado, por concepto de fondo de pensiones, en beneficio del personal de base a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

# 1 1 4 03 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de base, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 1 1 4 04 CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por los servicios que este último proporciona a los trabajadores al servicio del gobierno del estado.

#### 1 1 4 05 CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores en los términos de las leyes respectivas.

#### 1 1 4 06 CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de base en los términos de las leyes respectivas.

#### 1 1 4 07 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de confianza del gobierno del estado.

#### 1 1 4 08 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la parte que corresponde al gobierno del estado, por concepto de fondo de pensiones, en beneficio del personal de confianza a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

# 1 1 4 09 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de confianza, conforme las disposiciones legales aplicables.

# 1 1 4 10 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de confianza en los términos de las leyes respectivas.

# 1 1 4 11 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de mandos medios y superiores del gobierno del estado.

# 1 1 4 12 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la parte que corresponde al gobierno del estado, por concepto de fondo de pensiones, en beneficio del personal de mandos medios y superiores a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

# 1 1 4 13 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de mandos medios y superiores, conforme las disposiciones legales aplicables.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 1 1 4 14 CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de mandos medios y superiores en los términos de las leyes respectivas.

#### 1 1 4 15 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en

#### 1 1 4 16 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA HABERES

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de haberes, conforme las disposiciones legales aplicables.

# 1 1 4 17 CUOTAS AL INFONAVIT PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de haberes en los términos de las leyes respectivas.

#### 1 1 4 18 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de contrato del gobierno del estado.

#### 1 1 4 19 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de contrato, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 1 1 4 20 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de contrato en los términos de las leyes respectivas.

#### 1 1 4 21 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de contrato confianza del gobierno del estado.

#### 1 1 4 22 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de contrato confianza, conforme las disposiciones legales aplicables.

# 1 1 4 23 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de contrato confianza en los términos de las leyes respectivas.

- 1 1 4 24 CANCELADO
- 1 1 4 25 CANCELADO
- 1 1 4 26 CANCELADO
- 1 1 4 27 CANCELADO
- 1 1 4 28 CANCELADO
- 1 1 4 29 CANCELADO
- 1 1 4 30 CANCELADO
- 1 1 4 31 CANCELADO

#### 1 1 5 00 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

#### 1 1 5 01 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de base, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

# 1 1 5 02 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de base.

#### 1 1 5 03 SEGUROS DE VIDA PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de base al servicio del gobierno del estado.

#### 1 1 5 04 BONO DE PRODUCTIVIDAD

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos por riesgo en el trabajo que se otorga al personal de custodia de la Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial.

#### 1 1 5 05 CANCELADO

#### 1 1 5 06 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de confianza, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 1 1 5 07 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de confianza.

# 1 1 5 08 SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de confianza al servicio del gobierno del estado.

#### 1 1 5 09 N/A

#### 1 1 5 10 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de mandos medios y superiores, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

# 1 1 5 11 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de mandos medios y superiores.

# 1 1 5 12 SEGUROS DE VIDA PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de mandos medios y superiores al servicio del gobierno del estado.

## 1 1 5 13 N/A

#### 1 1 5 14 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de haberes, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

# 1 1 5 15 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA HABERES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de haberes.

#### 1 1 5 16 SEGUROS DE VIDA PARA HABERES

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de haberes al servicio del gobierno del estado.

#### 1 1 5 17 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de contrato, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

# 1 1 5 18 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de contrato.

# 1 1 5 19 SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de contrato al servicio del gobierno del estado.

# 1 1 5 20 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CTO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de contrato confianza, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 1 1 5 21 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de contrato confianza.

# 1 1 5 22 SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de contrato confianza al servicio del gobierno del estado.

#### 1 1 6 00 PREVISIONES SALARIALES

#### 1 1 6 01 REVISIÓN SALARIAL

Cantidad prevista para cubrir el costo de las prestaciones e incrementos salariales pactados en la revisión del contrato colectivo de los trabajadores.

#### 1 1 6 02 CREACION DE PLAZAS

Cantidad destinada a cubrir el costo de las plazas que previa autorizacion de la normativa que corresponda en la materia; se requiera para atender acciones prioritarias establecidas en los Ejes Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.

#### 1 1 7 00 CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE RELACIÓN LABORAL

# 1 1 7 01 IMPUESTO SOBRE NOMINAS

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del Impuesto sobre nóminas a cargo de las dependencias de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado vigente.

#### 2 0 0 00 MATERIALES Y SUMINISTROS

# 2 2 0 00 MATERIALES Y SUMINISTROS

# 2 2 1 00 MATERIALES DE ADMINISTRACION Y ENSEÑANZA

#### 2 2 1 01 MATERIAL PARA OFICINA, COMPUTO Y DIDACTICO

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y articulos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como papelería en general; consumibles (excepto refacciones) para trabajos informáticos; libros varios, libros de texto, revistas, guías didácticas y en general todo tipo de material propio para la enseñanza.

# 2 2 1 02 MATERIAL FÍLMICO, DE INGENIERÍA, DIBUJO Y APOYO INFORMATIVO

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisicion de material fílmico, revelado de rollos fotográficos, materiales para la elaboración de planos (topográficos, arquitectónicos y estructurales), publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica y las relativas a indicadores económicos y sociodemográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos, fotografías aéreas, entre otros. Así como para la adquisición de libros, mapas, planos, prontuarios, que se requieran para el desarrollo de las actividades en las dependencias del gobierno del estado.

# 2 2 1 03 MATERIAL DE LIMPIEZA E INSTALACIONES

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene; material para instalaciones eléctricas (no automotriz), telefónicas, de aire acondicionado; señalización de rutas de evacuación o protección civil en edificios públicos; recarga de extinguidores; chapas; cristales para ventanas, cortinas, alfombras, entre otros. (No procede cargar a esta partida el costo de mano de obra).

# 2 2 1 04 MATERIAL PARA FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas para fortalecer la adquisición de materiales y suministros que requieran las dependencias del gobierno del estado, para la ejecución de programas de índole social.

#### 2 2 1 05 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de los planteles educativos.

#### 2 2 1 06 SUMINISTROS DIVERSOS

Cantidades destinadas a cubrir el importe de materiales y suministros que no estén considerados en las clasificaciones anteriores.

#### 2 2 2 00 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

# 2 2 2 01 ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de cuotas de alimentación autorizadas entre otras a: Policías Ministeriales, Agentes del Ministerio Público, Peritos, Policía Preventiva, Agentes de Tránsito, Bomberos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, así como víveres, alimentos nutricionales y gastos relativos a la preparación de alimentos en albergues, centro de desarrollo infantil, centros de readaptación social, consejos tutelares y/o los comedores a cargo de las dependencias del gobierno del estado, incluye la adquisición de todo tipo de productos, alimentos y bebidas para alimentación en caso de desastres naturales.

# 2 2 02 UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Cantidades destinadas a la adquisición de utensilios necesarios para la preparación y servicio de alimentación.

# 2 2 2 03 GASTOS DE LA CASA DE GOBIERNO

Cantidades destinadas a cubrir las erogaciones necesarias para la operación de la casa de gobierno.

#### 2 2 3 00 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION

#### 2 2 3 01 MATERIAL PARA TALLERES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de materias primas, sustancias químicas, solventes, tornillos, clavos y demás materiales que requieran las dependencias del gobierno del estado.

#### 2 2 3 02 SUMINISTROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Cantidades destinadas a la adquisición de materias primas, agroquímicos, abono orgánico, fertilizantes, plaguicidas, etc; suplementos alimenticios, medicamentos y material veterinario, implementos para semovientes, entre otros, (no incluye refacciones) que se requieran para las labores agrícolas, pecuarias y de pesca a cargo de las dependencias del gobierno del estado.

#### 2 2 4 00 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

#### 2 2 4 01 MATERIALES Y ARTICULOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

#### 2 2 5 00 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

#### 2 2 5 01 MATERIAL PARA LABORATORIO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir el importe de reactivos, ácidos, éteres, floruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquilinos, productos químicos como son: funguicidas, herbicidas y raticidas, ademas de productos para el proceso de potabilizacion de agua y cristalería que requieran los laboratorios de las dependencias del gobierno del estado.

# 2 2 5 02 MATERIAL MÉDICO, DE CIRUGÍA Y FARMACÉUTICOS

Asignaciones destinadas para la adquisición de instrumental utilizado en la ciencia médica, tales como: estetoscopio, máscara para oxigeno, bisturís, tijeras, pinzas, prótesis e instrumentos en general; material médico necesario para operaciones quirúrgicas, dentales, oftalmológicas y la adquisición de medicamentos de aplicación humana tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, sueros, plasmas, oxigeno, entre otros.

#### 2 2 6 00 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

#### 2 2 6 01 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de sustancias requeridas para el funcionamiento de toda clase de vehiculos de motor, equipo y maquinaria, tales como: gasolina, gasavión, turbosina, grasas, aditivos, líquido para frenos, entre otros.

#### 2 2 6 02 COMBURENTES DIVERSOS

Cantidades destinadas a la adquisición de comburentes (gas L.P., petróleo, carbón, leña) que requieren las dependencias del gobierno del estado; para la preparación de alimentos en: reclusorios, albergues, consejos tutelares, centros de desarrollo infantil, comedores; y, calderas de hospitales; entre otros.

# 2 2 7 00 VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y BLANCOS

#### 2 2 7 01 VESTUARIO

Cantidades destinadas a la adquisición de todo tipo de ropa de trabajo y sus accesorios tales como: insignias, emblemas, distintivos, banderas, entre otros.

# 2 2 7 02 PRENDAS DE PROTECCIÓN

Cantidades destinadas a la adquisición de prendas de asbesto, de tela o de materiales especiales para protección personal; tales como: guantes de carnaza, botas de hule, cascos, chalecos para señalamiento, chalecos antibalas, salvavidas, caretas, mascaras antigas para uso diverso, lentes, cinturones, cubre bocas, entre otros.

#### 2 2 7 03 BLANCOS Y TELAS

Cantidades destinadas para la adquisición de blancos, tales como: toallas, cobertores, sábanas, fundas, almohadas, colchones, colchonetas, etc.; que requieran los reclusorios, centros de readaptación social, albergues, cuarteles policiacos, agencias del ministerio público, hospitales, clínicas, consultorios médicos, y otros dependientes del gobierno del estado.

# 2 2 8 00 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PUBLICA

# 2 2 8 01 MATERIAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y EXPLOSIVOS

Cantidades destinadas a la adquisición de: municiones, sustancias explosivas como son: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, granadas, espoletas y en general toda clase de artefactos de la misma naturaleza para dependencias cuyas funciones son resguardar bienes patrimoniales y conservar el orden y la seguridad pública.

# 2 2 9 00 ARTICULOS PARA REGISTRO

# 2 2 9 01 PLACAS DE TRANSITO Y CONTROL VEHICULAR

Cantidades destinadas exclusivamente para la adquisición de: placas, engomados, tarjetas de circulación y comprobantes fiscales que se utilizan para el control vehicular, en el estado.

# 2 2 9 02 FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a la adquisición de formatos requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, actas del registro civil, boletas de control vehicular, boletas de infracción de tránsito, formas valoradas, licencias de conducir, entre otras.

# 3 0 0 00 SERVICIOS GENERALES

# 3 3 0 00 SERVICIOS GENERALES

#### 3 3 1 00 SERVICIOS BASICOS

#### 3 3 1 01 ENERGIA ELECTRICA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

#### 3 3 1 02 TELEFONO

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de telefonía convencional.

# 3 3 1 03 TELEFONIA CELULAR Y RADIOLOCALIZACION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de telefonía celular y de radiolocalización.

#### 3 3 1 04 AGUA POTABLE

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de agua potable (agua envasada, agua que se distribuye en pipas o carros tanque para uso humano), que utilizan las Dependencias del Gobierno del Estado.

#### 3 3 1 05 INTERNET

Cantidad destinada a cubrir el costo por el servicio de Internet, de las Dependencias del Gobierno del Estado.

# 3 3 2 00 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

# 3 3 2 01 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de arrendamiento de bienes inmuebles destinados al servicio oficial, tales como: edificios, bodegas, terrenos, oficinas, patios, corralones, entre otros.

#### 3 3 2 02 ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO

Cantidades destinadas a cubrir el costo de arrendamiento de equipos de fotocopiado, así como el servicio de fotocopiado.

# 3 3 2 03 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio de arrendamiento de bienes muebles que las dependencias del gobierno del estado requieran, tales como: maquinaria, vehículos (terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales), equipo de construcción e industrial, lonas y mobiliario (sillas, mesas, etc.). Excluye el arrendamiento de fotocopiadoras.

#### 3 3 2 04 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Cantidad destinada a cubrir el importe de intereses, amortizaciones, comisiones y arrendamiento de un bien mueble o inmueble a una compañía de seguros si se trata de bienes raíces y a un banco comercial o a una compañía especializada en arrendamiento si la propiedad arrendada es equipo.

# 3 3 00 SERVICIOS DE CAPACITACION, ASESORIA Y CONSULTORIA

# 3 3 01 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del desarrollo y preparación de cursos, seminarios, simposiums, incluye honorarios para expositores, inscripción a cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos del Gobierno del Estado, en territorio nacional e internacional. No procede cargar a esta partida: adquisición o reparación de activos fijos, material para oficina y en general gastos de operación normal de la dependencia (gasto corriente).

# 3 3 02 SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y AUDITORIA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales independientes contratados por el gobierno del estado, para asesoramiento y consultoría en materia jurídica, contable, ingeniería, arquitectónica, entre otros, así como la contratacion por parte de la contraloria u otra dependencia de servicios profesionales independientes en materia de auditoria externa, para el mejor desempeño de sus funciones.

#### 3 3 3 03 PROGRAMAS ADICIONALES

Cantidades destinadas a cubrir el financiamiento de programas específicos que se autoricen a dependencias del gobierno del estado.

#### 3 3 3 04 CANCELADO

#### 3 3 4 00 SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

#### 3 3 4 01 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de traslado, custodia de valores y servicios bancarios necesarios para el movimiento de fondos. (se exceptúa el pago por irresponsabilidades en emisión de cheques sin fondos).

# 3 3 4 02 SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros y fianzas, contratados a terceros a fin de resguardar contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias a que pueda estar sujeto el equipo de transporte, registrado en los activos a cargo de dependencias del gobierno del estado.

#### 3 3 4 03 SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros y fianzas, contratados a terceros a fin de resguardar el patrimonio inmobiliario a cargo de las dependencias.

## 3 3 4 04 IMPUESTOS, DERECHOS, SUSCRIPCIONES Y CUOTAS

Cantidades destinadas a cubrir gastos con motivo del uso o servicio de radiocomunicaciones; servicios notariales, impuesto predial y traslado de dominio; suscripciones a revistas o periódicos necesarios en el desempeño de las funciones a cargo de las Dependencias; así como cuotas por la prestación de servicios.

#### 3 3 4 05 SERVICIOS DE VIGILANCIA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio de vigilancia que proporciona a dependencias e Instituciones del gobierno del estado, la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial u otro organismo que garantice el servicio.

# 3 3 4 06 SERVICIOS DIVERSOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de servicios, cuyo concepto no se encuentra contenido en las clasificaciones anteriores.

# 3 3 4 07 SERVICIOS DE LAVANDERÍA E HIGIENE

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de: lavandería, limpieza, desinfección e higiene de las instalaciones de dependencias, que por la naturaleza de sus funciones lo requieran.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 3 3 4 08 GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

Cantidades destinadas a cubrir el importe de gastos de hospitalización, cirugía, quirófano, honorarios médicos y de laboratorio, entre otros, para el personal que no este adscrito al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado, así como para la población de reclusorios, centros de readaptación social y albergues del gobierno del estado.

#### 3 3 4 09 FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por traslado y maniobras de embarque y desembarque de toda clase de artículos, materiales, animales, plantas, entre otros, que requieran las dependencias del gobierno del estado.

#### 3 3 4 10 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

Cantidades para cubrir el costo del servicio postal, telegráfico y de mensajería que requieran las dependencias del gobierno del estado.

# 3 3 4 11 TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio por manejo y tratamiento de residuos peligrosos derivados de las actividades del sector salud.

#### 3 3 4 12 IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES

Cantidades destinadas a cubrir gastos por canje de placas, registro de control vehicular, impuestos y tenencia de vehículos del Gobierno del estado, entre otros.

# 3 3 4 13 SEGUROS POR CREDITOS

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros contratados para garantizar el pago sobre prestamos quirografarios.

#### 3 3 4 14 PEAJES Y PUENTES

Cantidades destinadas a cubrir gastos con motivo del uso o servicio de carreteras y puentes.

# 3 3 4 15 PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Cantidades destinadas a cubrir el importe de primas de seguros y fianzas de equipo de cómputo, bienes artisticos, entre otros que requieran las Dependencias del Gobierno del Estado. Se excluye el pago de seguros y fianzas de equipo de transporte, y, seguros y fianzas de edificios.

#### 3 3 4 16 FIANZAS IMPARTICION DE JUSTICIA

Depósitos al fondo de procuración de justicia, que se derivan de garantías o afianzamiento de indiciados en procesos judiciales para la reparación del daño.

#### 3 3 4 17 COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS

Cantidades destinadas a cubrir el costo financiero por contratación de créditos del Gobierno del Estado.

#### 3 3 4 18 PERDIDAS AL ERARIO

Erogaciones de las dependencias que se deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su techo presupuestario disponible. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables.

# 3 3 5 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION

# 3 3 5 01 MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de mano de obra y/o refacciones para la reparación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y equipo de oficina (escritorios, sillas, sillones, archiveros, maquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras), equipo de cómputo (monitores, teclados, reguladores, mouses, unidades de lectura/escritura, discos duros, unidades de respaldo), de escuelas, de laboratorio, de talleres, de equipo de comunicaciones, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

#### 3 3 5 02 MANTTO, Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de mano de obra y/o refacciones para el mantenimiento preventivo y correctivo en general que se proporcione al parque vehicular, aeronaves, embarcaciones, así como a maquinaria y equipo de construcción como son: tractores, palas mecanicas, dragas, fertilizadoras, embarcaciones, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero. Incluye el pago de deducibles de seguros.

#### 3 3 5 03 MANTTO, Y REPARACIÓN DE ARMAMENTO

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de mano de obra y/o piezas necesarias para la conservación de armamento en general, asignado a las dependencias del gobierno del estado.

#### 3 3 5 04 MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por mantenimiento y conservación de bienes muebles, artísticos o culturales como son: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general todos los bienes que constituyan el acervo patrimonial artístico y cultural, asignados a las dependencias del gobierno del estado.

# 3 3 5 05 MANTTO. DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de fumigación, pintura, mantenimiento de instalaciones y la adquisición del material necesario para la conservación de los inmuebles propiedad o al servicio del gobierno del estado. (incluye el servicio de mano de obra).

# 3 3 5 06 MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Cantidades destinadas a cubrir el importe de obras y reparaciones necesarias para mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana existente (agua potable, alcantarillado, alumbrado público, parques, jardines y pavimentación).

# 3 3 6 00 SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

# 3 3 6 01 IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DIFUSIONES OFICIALES

Cantidades destinadas a cubrir erogaciones por promoción, difusión y publicidad a través de los diversos medios de comunicación para dar a conocer los servicios que prestan las Dependencias del Gobierno del Estado; así como la impresión de papelería oficial, vales de combustibles, sellos oficiales, membretes, formatos, instructivos, trípticos, carteles, trabajos serigráficos, encuadernación de memorias de eventos, para la identificación y realización de trámites administrativos.

# 3 3 6 02 EXPOSICIONES Y ESPECTACULOS CULTURALES

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir los gastos que se generen en el montaje de exposiciones y espectáculos culturales: alquiler de local y equipo, seguro, instalación y sostenimiento de exposiciones; gastos de alimentación y hospedaje de expositores, invitaciones, propaganda, edecanes, entre otros; pago de insumos y servicios que se requieran directamente para la realización del evento, adaptación y decoraciones, alojamiento de asistentes foráneos, costo de alimentos, honorarios a maestros de ceremonias, actores, y grupos musicales, entre otros, que incidan directamente con el desarrollo de dichos eventos. No procederá cargar a esta partida la compra o mantenimiento de mobiliario, equipo, maquinaria o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de la dependencia (gasto corriente).

#### 3 3 7 00 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

#### 3 3 7 01 PASAJES

Cantidades destinadas a cubrir el costo de transportación dentro y fuera del pais, por cualquiera de los medios usuales, de los servidores públicos cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera. No incluye arrendamiento de vehículos (terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales).

# 3 3 7 02 VIÁTICOS

Asignaciones destinadas a cubrir al personal de las Dependencias, el costo de alimentación y hospedaje que por necesidad del servicio tengan que trasladarse fuera de su lugar de trabajo, para el cumplimiento de comisiones oficiales aplicando para tal caso las cuotas que señale el tabulador vigente.

# 3 3 7 03 GASTOS EN COMISIÓN

Cantidades destinadas a cubrir el costo de alimentación del personal que realiza trabajos extraordinarios fuera del horario normal de labores, y aquellos que se derive de comisiones que no amerite el pago de viáticos; así como gastos que se autoricen a los servidores públicos para el desempeño de actividades en representación del gobierno del estado.

# 3 3 8 00 SERVICIOS OFICIALES

# 3 3 8 01 REUNIONES Y CONVENCIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de preparación y desarrollo de congresos, asambleas, reuniones de trabajo y convenciones; acondicionamiento del local, alquiler de local y equipo, pago de indemnizaciones por daños que eventualmente sufran los bienes utilizados en las mismas, costo de transmisión por radio y televisión, cuotas de inscripción a congresos y convenciones; invitaciones, alimentación, hospedaje y transporte de los participantes; propaganda; seguro de los bienes que se expongan; honorarios y gratificaciones por servicios profesionales independientes de maestros de ceremonias, edecanes y traductores; entre otros. No procederá cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de la dependencia (gasto corriente).

# 3 3 8 02 GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se realicen con motivo de la recepción de: C. Presidente de la República, miembros del cuerpo diplomático acreditados y personalidades extranjeras de visita en el estado; giras de gobierno, realización de actos conmemorativos de orden social, adquisición de ofrendas florales y luctuosas para las ceremonias patrióticas y oficiales; apoyos en dinero o en especie a instituciones u organismos independientes y dependencias del gobierno del estado, cuyas actividades estén dedicadas a fortalecer y salvaguardar los actos cívicos. No procederá cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de la dependencia (gasto corriente).

#### 3 3 8 03 OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a fortalecer los servicios oficiales que requieran las dependencias cuyo concepto no se encuentra contenido en las clasificaciones anteriores.

#### 3 3 8 04 AYUDAS PARA GESTION SOCIAL

Erogaciones destinadas para el apoyo de gestiones sociales que realiza el H. Congreso del Estado.

#### 3 3 8 05 PARTICIPACIONES DIVERSAS

Asignaciones destinadas a cubrir participaciones porcentuales autorizadas que tengan relación directa con la recaudación de ingresos.

# 3 3 9 00 SERVICIOS PARA EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

#### 3 3 9 01 BECAS

Asignaciones periódicas a personas que no se encuentran al servicio del gobierno del estado, dedicados a determinados estudios en planteles educativos del país o del extranjero, así como a estudiantes trabajadores del gobierno del estado o hijos de éstos.

# 3 3 9 02 AYUDAS DIVERSAS

Asignaciones destinadas a conceptos no considerados en las clasificaciones anteriores, a favor de organismos o agrupaciones independientes que definan otorgarse a través de las dependencias del gobierno del estado.

#### 3 3 9 03 DONATIVOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de bienes, artículos y/o ayudas económicas que el gobierno del estado otorgue a los particulares, asociaciones y a instituciones de beneficencia pública.

# 3 3 9 04 APOYO A DAMNIFICADOS

Asignaciones destinadas para ayudas en especie o en dinero a personas afectadas por siniestros o fenómenos naturales. No procede cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo, material de oficina, viáticos, servicios y en general gastos de operación normal de la dependencia (gasto corriente).

# 3 3 9 05 AYUDAS A MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas para registrar los apoyos que las Dependencias otorguen a los Municipios del Estado y que se deriven de fuentes distintas a las participaciones y aportaciones municipales.

# 3 4 0 00 SERVICIOS GENERALES A LARGO PLAZO

# 3 4 1 00 SERVICIOS GENERALES A LARGO PLAZO

# 3 4 1 01 PRESTACION DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO (PPS)

Cantidades destinadas al cumplimiento de obligaciones que asumió el estado con motivo de la suscripción del contrato de prestación de servicios de largo plazo, para la creación de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de las ciudades administrativas.

# 3 5 0 00 CANCELADO

# 3 5 1 00 CANCELADO

3 5 1 01 CANCELADO

3 5 1 02 CANCELADO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

- 3 6 0 00 CANCELADO
- 3 6 1 00 CANCELADO
- 3 6 1 01 CANCELADO
- 3 6 1 02 CANCELADO
- 3 6 1 03 CANCELADO
- 3 7 0 00 CANCELADO
- 3 7 1 00 CANCELADO
- 3 7 1 01 CANCELADO
- 3 7 1 02 CANCELADO
- 3 8 0 00 SERVICIOS GENERALES POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS
- 3 8 1 00 SERVICIOS GENERALES POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS
- 3 8 1 01 SERVICIOS GENERALES POR INGRESOS Y DERECHOS AFECTOS A FIDEICOMISOS

Depósitos que se efectúan a fideicomisos por concepto de burzatilización de derechos, impuestos o cualquier otro concepto que se determine.

- 4 0 0 00 TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS
- 4 1 0 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES
- 4 1 1 00 TRANSFERENCIAS PARA REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
- 4 1 1 01 DIETAS

Asignaciones destinadas a cubrir remuneraciones a los miembros del Instituto Estatal Electoral.

#### 4 1 1 02 SUELDOS PARA BASE

Importe destinado a cubrir remuneraciones por concepto de sueldo base y días de ajuste anual, conforme al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente para los trabajadores de las entidades que cuenten con nombramiento de base.

#### 4 1 1 03 AYUDAS PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones derivadas de compromisos contractuales, que el gobierno del estado efectúa en beneficio de sus trabajadores de base de las entidades, tales como: actividades culturales y deportivas, despensas, prestación social múltiple y ayuda de guardería.

# 4 1 1 04 ESTIMULO PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir asignaciones adicionales al sueldo de los trabajadores de base de las entidades .

#### 4 1 1 05 INCENTIVOS PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir el pago de asignaciones adicionales a la percepción normal del personal de base de las entidades.

## 4 1 1 06 SUELDOS PARA CONFIANZA

Importe que se destina para cubrir las remuneraciones por concepto de sueldo y días de ajuste anual, conforme al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente para los trabajadores de las entidades con nombramiento de confianza.

#### 4 1 1 07 AYUDAS PARA CONFIANZA

Importe que integran las prestaciones adicionales al sueldo base que se otorga a los trabajadores de las entidades con nombramiento de confianza, tales como: canasta básica y prestación social múltiple.

#### 4 1 1 08 ESTIMULO PARA CONFIANZA

Cantidad adicional que se otorga a los trabajadores de confianza de las entidades . conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

#### 4 1 1 09 SUELDOS PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir las remuneraciones básicas y dias de ajuste del personal de mandos medios y superiores, de las entidades de acuerdo al tabulador de sueldos y catálogo de puestos vigentes.

#### 4 1 1 10 REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de remuneraciones complementarias al sueldo de personal de mandos medios y superiores de las entidades , otorgados en relación a la responsabilidad y puesto que desempeñan.

#### 4 1 1 11 CANCELADO

#### 4 1 1 12 CANCELADO

#### 4 1 1 13 CANCELADO

#### 4 1 1 14 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir el pago al personal operativo que labora en horas adicionales a su jornada laboral normal, cuando las necesidades del servicio lo requieran.

# 4 1 1 15 SUELDOS COMPACTADOS

Asignaciones destinadas a cubrir remuneraciones del personal que conforme a los procesos de descentralización del gobierno federal se transfirieron al estado, de conformidad a las categorías que correspondan y según tabuladores autorizados.

# 4 1 1 16 INCENTIVOS COMPACTADOS

Asignaciones adicionales a los sueldos compactados que se otorgan a los trabajadores que conforme a los procesos de descentralización del gobierno federal se transfirieron al estado, tales como: prestar sus servicios por horarios discontinuos, guardias, becas, pagos por calificación de méritos, premios a empleados entre otros.

#### 4 1 1 17 COMPENSACIONES COMPACTADAS

Asignaciones destinadas a cubrir compensaciones al personal que conforme a los procesos de descentralización del gobierno federal, se transfirieron al estado por el desempeño de puestos con funciones específicas, incluyen las percepciones que se otorgan por peligrosidad e insalubridad y cuota de riesgo de trabajo entre otras.

# 4 1 1 18 COMPENSACION FIJA GARANTIZADA

Remuneraciones para mandos medios y superiores que se le asignen por categoria según puestos de responsabilidad.

#### 4 1 1 19 PREVISIONES SOCIALES MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones sociales que el gobierno del estado efectúa en beneficio de sus trabajadores.

#### 4 1 1 20 AYUDA DE TRASLADO PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de base que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

#### 4 1 1 21 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de base del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

# 4 1 1 22 AYUDA DE TRASLADO PARA CONFIANZA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de confianza que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

#### 4 1 1 23 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de confianza del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 4 1 1 24 ESTIMULO POR TRASLADO MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos por traslado, definidos a los trabajadores que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado para la integración de módulos de atención social.

#### 4 1 1 25 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 4 1 1 26 N/A

# 4 1 2 00 TRANSFERENCIAS PARA REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

#### 4 1 2 01 SUELDOS PARA CONTRATO

Importe que se destina para cubrir remuneraciones y dias de ajuste por concepto de sueldo al personal que está sujeto a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con los Organismos Descentralizados, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 4 1 2 02 AYUDAS PARA CONTRATO

Importe destinado a cubrir percepciones diferentes al sueldo del personal sujeto a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con las entidades.

#### 4 1 2 03 INCENTIVOS PARA CONTRATO

Cantidad adicional al sueldo que se otorga a los trabajadores que están sujetos a un contrato individual de trabajo por tiempo determinado con las entidades.

#### 4 1 2 04 HONORARIOS

Cantidad destinada a cubrir pagos por servicios profesionales independientes o asimilables a sueldos de: técnicos, expertos y peritos por la realización de estudios o trabajos determinados en las entidades .

#### 4 1 2 05 COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO

Cantidad destinada a retribuir al personal de contrato que cubra en forma interina licencias o permisos solicitados por el personal de las entidades, así como para los instructores que laboran determinadas horas en las entidades.

# 4 1 2 06 AYUDA DE TRASLADO PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos a los trabajadores de contrato de las entidades que por necesidad del servicio se reubicaron en forma definitiva en las diferentes regiones del estado durante los procesos de descentralización y la integración de residencias regionales.

#### 4 1 2 07 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO

Cantidad destinada a cubri el sueldo retroactivo al personal de contrato de los Organismos Descentralizados, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 4 1 2 08 SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Importe que se destina a cubrir remuneraciones por concepto de sueldo y dias de ajuste al personal que está sujeto a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo con el gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

#### 4 1 2 09 AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA

Importe destinado a cubrir percepciones diferentes al sueldo del personal sujeto a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

#### 4 1 2 10 ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad adicional al sueldo que se otorga a los trabajadores que están sujetos a una relación laboral de contrato confianza e individual de trabajo por tiempo determinado con el gobierno del estado.

#### 4 1 2 11 COMPENSACIONES EVENTUALES PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a retribuir al personal de contrato confianza que cubra en forma interina licencias o permisos solicitados por el personal del gobierno del estado.

#### 4 1 2 12 RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el sueldo retroactivo al personal de contrato confianza del gobierno del estado, de acuerdo al catálogo de puestos y al tabulador de percepciones vigente.

# 4 1 3 00 TRANSFERENCIAS PARA GRATIFICACIONES DE LEY Y CONTRACTUALES

#### 4 1 3 01 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores de Organismos Descentralizados, de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de base.

#### 4 1 3 02 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de base.

#### 4 1 3 03 QUINQUENIOS PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores con nombramiento de base, por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

#### 4 1 3 04 QUINQUENIOS PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores con nombramiento de confianza, por cada cinco años de servicio o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

# 4 1 3 05 OTRAS PRESTACIONES PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que las entidades otorgan de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración en beneficio de los trabajadores de base, tales como: utiles escolares, canasta navideña, dia de las madres, día del empleado entre otras.

# 4 1 3 06 QUINQUENIOS COMPACTADOS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por cada cinco años de servicio continuo ó sus múltiplos como complemento al salario, que correspondan al personal que conforme a los procesos de descentralización del gobierno federal se transfirieron al estado.

#### 4 1 3 07 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de confianza.

#### 4 1 3 08 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de confianza.

#### 4 1 3 09 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración.

#### 4 1 3 10 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración.

# 4 1 3 11 QUINQUENIOS PARA MMyS

Cantidad destinada a cubrir la prima que se otorga a los trabajadores por cada cinco años de servicio continuo o sus múltiplos, como complemento al salario, según tabulador vigente.

#### 4 1 3 12 N/A

#### 4 1 3 13 N/A

## 4 1 3 14 N/A

#### 4 1 3 15 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de contrato.

# 4 1 3 16 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de contrato.

#### 4 1 3 17 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidad destinada a cubrir el aguinaldo a los trabajadores del gobierno del estado de acuerdo a los días que autorice la Secretaría de Administración para personal de contrato confianza.

#### 4 1 3 18 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO-CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el porcentaje de sueldo adicional que se paga al personal con derecho a vacaciones y por laborar el día domingo respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Administración para personal de contrato confianza.

#### 4 1 3 19 OTRAS PRESTACIONES PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio de sus trabajadores de confianza, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

# 4 1 3 20 OTRAS PRESTACIONES PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio de sus trabajadores.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 4 1 3 21 N/A

#### 4 1 3 22 OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio del personal de contrato, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

#### 4 1 3 23 OTRAS PRESTACIONES PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones laborales o contractuales que el gobierno del estado otorga en beneficio del personal de contrato confianza, tales como: útiles escolares, canasta navideña, día de las madres, día del empleado, día del policia, día del bombero por disposiciones del ejecutivo del estado.

#### 4 1 4 00 TRANSFERENCIAS PARA SEGURIDAD SOCIAL

#### 4 1 4 01 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden a las entidades , en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de base del gobierno del estado.

#### 4 1 4 02 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA BASE

Cantidad destinada a cubrir la parte patronal que le corresponde a las entidades , por concepto de fondo de pensiones en beneficio del personal de base a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

#### 4 1 4 03 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde a las entidades, por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de base, conforme a las disposiciones legales vigentes.

# 4 1 4 04 CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado, por los servicios que este último proporciona a los trabajadores, al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 4 05 CUOTAS AL FOVISSSTE PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades, para proporcionar créditos para viviendas a sus trabajadores en los términos de las leyes respectivas.

# 4 1 4 06 CUOTAS AL INFONAVIT PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades, para proporcionar créditos para viviendas a sus trabajadores de base en los términos de las leyes respectivas.

# 4 1 4 07 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de confianza del gobierno del estado.

#### 4 1 4 08 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la parte que corresponde al gobierno del estado, por concepto de fondo de pensiones, en beneficio del personal de confianza a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

#### 4 1 4 09 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de confianza, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 4 1 4 10 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONFIANZA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de confianza en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 11 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de mandos medios y superiores del gobierno del estado.

#### 4 1 4 12 CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la parte que corresponde al gobierno del estado, por concepto de fondo de pensiones, en beneficio del personal de mandos medios y superiores a su servicio, conforme a las disposiciones legales vigentes.

#### 4 1 4 13 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de mandos medios y superiores, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 4 1 4 14 CUOTAS AL INFONAVIT PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de mandos medios y superiores en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 15 N/A

#### 4 1 4 16 N/A

# 4 1 4 17 N/A

# 4 1 4 18 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de contrato del gobierno del estado.

# 4 1 4 19 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de contrato, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 4 1 4 20 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de contrato en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 21 CUOTAS AL I.M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que corresponden al gobierno del estado en los términos de la Ley del Seguro Social por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de contrato confianza del gobierno del estado.

#### 4 1 4 22 RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la aportación patronal que corresponde al gobierno del estado por concepto de fondo de ahorro para el retiro, cesantía y vejez en beneficio de los trabajadores de contrato confianza, conforme las disposiciones legales aplicables.

#### 4 1 4 23 CUOTAS AL INFONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas patronales que correspondan al gobierno del estado, para proporcionar créditos para viviendas a los trabajadores de contrato confianza en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 24 CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA CONFIANZA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades educativas en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado, por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de confianza, al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 4 25 CUOTAS AL FOVISSSTE PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades educativas, para proporcionar créditos para viviendas a sus trabajadores de confianza en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 26 FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas para cubrir la aportación patronal, correspondiente al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores de confianza al servicio de las entidades educativas del estado.

#### 4 1 4 27 CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades educativas en los términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado, por los servicios que este último proporciona a los trabajadores de mandos medios y superiores al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 4 28 CUOTAS AL FOVISSSTE PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que correspondan a las entidades educativas, para proporcionar créditos para viviendas a sus trabajadores de mandos medios y superiores en los términos de las leyes respectivas.

#### 4 1 4 29 FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA MMyS

Asignaciones destinadas para cubrir la aportación patronal, correspondiente al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores de mandos medios y superiores al servicio de las entidades educativas del estado.

#### 4 1 4 30 FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas para cubrir la aportación patronal, correspondiente al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores de contrato al servicio de las entidades educativas del estado.

#### 4 1 4 31 FONDO DE AHORRO PATRONAL PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas para cubrir la aportación patronal, correspondiente al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores de contrato confianza al servicio de las entidades educativas del estado.

#### 4 1 5 00 TRANSFERENCIAS PARA OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

#### 4 1 5 01 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA BASE

Asignaciones destinadas por las entidades, en beneficio de sus trabajadores de base, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 4 1 5 02 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de base.

#### 4 1 5 03 SEGUROS DE VIDA PARA BASE

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida que se contrate para el personal de base al servicio de las entidades .

#### 4 1 5 04 CANCELADO

#### 4 1 5 05 PENSIONES DIRECTAS PARA BASE

Asignaciones destinadas a cubrir pensiones que se otorgan a trabajadores de base y maestros jubilados a través de la Oficina de Pensiones del estado.

# 4 1 5 06 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONFIANZA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de confianza, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 4 1 5 07 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de confianza.

#### 4 1 5 08 SEGUROS DE VIDA PARA CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de confianza al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 5 05 PENSIONES DIRECTAS PARA CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir pensiones que se otorgan a trabajadores de confianza.

# 4 1 5 10 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de mandos medios y superiores, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

# 4 1 5 11 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de mandos medios y superiores.

#### 4 1 5 12 SEGUROS DE VIDA PARA MMyS

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de mandos medios y superiores al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 5 13 PENSIONES DIRECTAS PARA MMyS

Asignaciones destinadas a cubrir pensiones que se otorgan a trabajadores de mandos medios y superiores.

#### 4 1 5 14 N/A

#### 4 1 5 15 N/A

#### 4 1 5 16 N/A

#### 4 1 5 17 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de contrato, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 4 1 5 18 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de contrato.

# 4 1 5 19 SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de contrato al servicio del gobierno del estado.

#### 4 1 5 20 LIQUIDACIONES Y PRESTACIONES POR RETIRO PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación que realiza el gobierno del estado para beneficio de los trabajadores de contrato confianza, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones, retiro voluntario, entre otros.

#### 4 1 5 21 PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONTRATO CONFIANZA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de prima de antigüedad, determinada en base al tabulador vigente, para el personal de contrato confianza.

#### 4 1 5 22 SEGUROS DE VIDA PARA CONTRATO CONFIANZA

Cantidades destinadas a cubrir la prima patronal por concepto de seguro de vida de los trabajadores de contrato confianza al servicio del gobierno del estado.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 4 1 6 00 TRANSFERENCIAS PARA PREVISIONES SALARIALES

#### 4 1 6 01 REVISION SALARIAL

Cantidad prevista para cubrir el costo de las prestaciones e incrementos salariales pactados en la revisión del contrato colectivo de los trabajadores.

#### 4 1 6 02 CREACION DE PLAZAS

Cantidad destinada a cubrir el costo de las plazas que previa autorizacion de la normativa que corresponda en la materia; se requiera para atender acciones prioritarias establecidas en los Ejes Estartégicos del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.

#### 4 1 7 00 TRANSFERENCIAS PARA CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE RELACION LABORAL

#### 4 1 7 01 IMPUESTO SOBRE NOMINAS

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del Impuesto sobre nóminas a cargo de las entidades de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado vigente.

## 4 2 0 00 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS

#### 4 2 0 00 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS

#### 4 2 1 00 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES DE ADMINISTRACION Y ENSEÑANZA

#### 4 2 1 01 MATERIAL PARA OFICINA, CÓMPUTO Y DIDÁCTICO

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y articulos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como papelería en general; consumibles (excepto refacciones) para trabajos informáticos; libros varios, libros de texto, revistas, guías didácticas y en general todo tipo de material propio para la enseñanza.

#### 4 2 1 02 MATERIAL FÍLMICO, DE INGENIERÍA, DIBUJO Y APOYO INFORMATIVO

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de material fílmico, revelado de rollos fotográficos, materiales para la elaboración de planos (topográficos, arquitectónicos y estructurales), publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica y las relativas a indicadores económicos y sociodemográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos, fotografías aéreas; así como para la adquisición de mapas, planos y prontuarios, que se requieran para el desarrollo de las actividades de las entidades.

# 4 2 1 03 MATERIAL DE LIMPIEZA E INSTALACIONES

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene; material para instalaciones eléctricas (no automotriz), telefónicas, de aire acondicionado, señalización de rutas de evacuación o protección civil en edificios públicos; recarga de extinguidores; chapas; cristales para ventanas, cortinas, alfombras, entre otros. (No procede cargar a esta partida el costo de mano de obra).

#### 4 2 1 04 CANCELADO

#### 4 2 1 05 MATERIAL Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de los planteles educativos.

#### 4 2 1 06 SUMINISTROS DIVERSOS

Cantidades de poca cuantía destinadas a cubrir el importe de materiales y suministros que no estén considerados en las clasificaciones anteriores.

#### 4 2 2 00 TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTOS Y UTENSILIOS

# 4 2 2 01 ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de cuotas de alimentación, víveres, así como gastos relativos a la preparación de alimentos en albergues, hospitales, centros de desarrollo infantil y/o comedores a cargo de las entidades .

#### 4 2 2 02 UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Cantidades destinadas a la adquisición de utensilios necesarios para la preparación y servicio de alimentación.

#### CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 4 2 3 00 TRANSFERENCIAS PARA MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION

#### 4 2 3 01 MATERIAL PARA TALLERES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de materias primas, sustancias químicas, solventes, tornillos, clavos y demás materiales que requieran las entidades.

## 4 2 3 02 SUMINISTROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Cantidades destinadas a la adquisición de materias primas, agroquímicos, abono orgánico, fertilizantes, plaguicidas, etc; suplementos alimenticios, medicamentos y material veterinario, implementos para semovientes, entre otros, (no incluye refacciones) que se requieran para las labores agrícolas, pecuarias y de pesca a cargo de las dependencias del gobierno del estado.

#### 4 2 4 00 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

#### 4 2 4 01 MATERIALES Y ARTICULOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.

#### 4 2 5 00 TRANSFERENCIAS PARA PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

#### 4 2 5 01 MATERIAL PARA LABORATORIO

Cantidades destinadas a cubrir el importe de reactivos, ácidos, éteres, floruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquilinos, productos químicos como son: fungicidas, herbicidas y raticidas, además de productos para el proceso de potabilización de agua, y cristalería, que requieran los laboratorios de la entidades.

#### 4 2 5 02 MATERIAL MÉDICO. DE CIRUGÍA Y FARMACÉUTICOS

Asignaciones destinadas para la adquisición de instrumental utilizado en la ciencia médica, tales como: estetoscopio, máscara para oxigeno, bisturís, tijeras, pinzas, prótesis e instrumentos en general; material médico necesario para operaciones quirúrgicas, dentales, oftalmológicas y la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

# 4 2 6 00 TRANSFERENCIAS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

#### 4 2 6 01 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de sustancias requeridas para el funcionamiento de toda clase de vehiculos de motor, equipo y maquinaria, tales como: gasolina, gasavión, turbosina, grasas, aceites, aditivos y liquido para frenos entre otros.

#### 4 2 6 02 COMBURENTES DIVERSOS

Cantidades destinadas a la adquisición de comburentes (gas L.P., petróleo, carbón, leña) que requieran las entidades del Gobierno del estado; para la preparación de alimentos en: albergues, comedores; y, calderas de hospitales; entre otros.

# 4 2 7 00 TRANSFERENCIAS PARA VESTUARIO, PRENDAS DE PROTECCION Y BLANCOS

# 4 2 7 01 VESTUARIO

Cantidades destinadas a la adquisición de todo tipo de ropa de trabajo y sus accesorios tales como: insignias, emblemas, distintivos, banderas, entre otros.

# 4 2 7 02 PRENDAS DE PROTECCIÓN

Cantidades destinadas a la adquisición de prendas de asbesto, de tela o de materiales especiales para protección personal; tales como: guantes de carnaza, botas de hule, cascos, chalecos para señalamiento, chalecos antibalas, salvavidas, caretas, mascaras antigás para uso diverso, lentes, cinturones, cubre bocas, entre otros.

#### 4 2 7 03 BLANCOS Y TELAS

Cantidades destinadas para la adquisición de blancos, tales como: toallas, cobertores, sábanas, fundas, almohadas, colchones, colchonetas, etc.; albergues, hospitales, clínicas, consultorios médicos y otros dependientes del gobierno del estado.

#### 4 2 8 00 CANCELADA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

#### 4 2 8 01 CANCELADA

#### 4 2 9 00 CANCELADA

4 2 9 01 CANCELADA

# 4 2 9 02 FORMATOS PARA REGISTRO Y FORMAS VALORADAS

Cantidades destinadas a la adquisición de formatos requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, entre otras.

#### 4 3 0 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES

#### 4 3 0 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES

#### 4 3 1 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS BASICOS

#### 4 3 1 01 ENERGIA ELECTRICA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

# 4 3 1 02 TELEFONO

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de telefonía convencional.

#### 4 3 1 03 TELEFONIA CELULAR Y RADIOLOCALIZACION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de telefonía celular y de radiolocalización.

#### 4 3 1 04 AGUA POTABLE

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por la contratación y servicio de agua potable (agua envasada, agua que se distribuye en pipas o carros tanque para uso humano), que utilizan las entidades.

#### 4 3 1 05 INTERNET

Cantidad destinada a cubrir el costo por el servicio de Internet, de las Entidades del Gobierno del Estado.

# 4 3 2 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

#### 4 3 2 01 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de arrendamiento de bienes inmuebles destinados al servicio oficial, tales como: edificios, bodegas, terrenos, oficinas, patios, corralones, entre otros

#### 4 3 2 02 ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO

Cantidades destinadas a cubrir el costo de arrendamiento de equipos de fotocopiado, así como el servicio de fotocopiado.

#### 4 3 2 03 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio de arrendamiento de bienes muebles que las entidades requieran, tales como: maquinaria, vehículos (terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales); equipo de construcción e industrial, lonas y mobiliario (sillas, mesas, etc.). Excluye el arrendamiento de fotocopiadoras.

# 4 3 2 04 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Cantidad destinada a cubrir el importe de intereses, amortizaciones, comisiones y arrendamiento de un bien mueble o inmueble a una compañía de seguros si se trata de bienes raíces, y a un banco comercial o a una compañía especializada en arrendamiento si la propiedad arrendada es equipo.

# 4 3 3 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE CAPACITACION, ASESORIA Y CONSULTORIA

# 4 3 3 01 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del desarrollo y preparación de cursos, seminarios, simposiums, incluye honorarios para expositores, inscripción a cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos de las entidades del Gobierno del Estado, en territorio Nacional e Internacional. No procede cargar a esta partida: adquisición o reparación de activos fijos, material para oficina y en general gastos de operación normal de las entidades (gasto corriente).

#### 4 3 3 02 SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y AUDITORIA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales independientes contratados por las entidades del Gobierno del Estado para asesoramiento y consultoría en materia jurídica, contable, ingeniería, arquitectónica y auditoría externa entre otros, para el mejor desempeño de sus funciones.

#### 4 3 3 03 PROGRAMAS ADICIONALES

Cantidades destinadas a cubrir el financiamiento de programas específicos que se autoricen a las entidades .

#### 4 3 3 04 SUBROGACIONES

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realicen las entidades del sector salud en la prestación de servicios, cuando no les sea posible atenderlos de manera directa tales como: medicamentos, servicios médicos, hospitalarios y de laboratorio entre otros.

#### 4 3 4 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

#### 4 3 4 01 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de traslado, custodia de valores y servicios bancarios necesarios para el movimiento de fondos. (se exceptúa el pago por irresponsabilidades en emisión de cheques sin fondos).

#### 4 3 4 02 SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros y fianzas, contratados a terceros a fin de resguardar contra robos, incendios y demás riesgos o contingencias a que pueda estar sujeto el equipo de transporte registrado en los activos a cargo de entidades.

#### 4 3 4 03 SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros y fianzas, contratados a terceros a fin de resguardar el patrimonio inmobiliario a cargo de las entidades.

#### 4 3 4 04 IMPUESTOS, DERECHOS, SUSCRIPCIONES Y CUOTAS

Cantidades destinadas a cubrir gastos con motivo del uso o servicio de radiocomunicaciones; servicios notariales, impuesto predial y traslado de dominio; suscripciones a revistas o periódicos necesarios en el desempeño de las funciones a cargo de las entidades; así como cuotas por la prestación de servicios.

#### 4 3 4 05 SERVICIOS DE VIGILANCIA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio de vigilancia que proporciona a las entidades la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, u otro organismo que garantice el servicio.

#### 4 3 4 06 SERVICIOS DIVERSOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo de servicios cuyo concepto no se encuentra contenido en las clasificaciones anteriores.

#### 4 3 4 07 SERVICIOS DE LAVANDERÍA E HIGIENE

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por el servicio de lavandería, limpieza, desinfección e higiene de las instalaciones pertenecientes a las entidades, que por la naturaleza de sus funciones lo requieran.

## 4 3 4 08 GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir el importe de gastos de hospitalización, cirugía, quirófano, honorarios médicos y de laboratorio, entre otros, para el personal que no este adscrito al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

# 4 3 4 09 FLETES, ACARREOS Y ENVÍOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por traslado y maniobras de embarque y desembarque de toda clase de artículos, materiales, animales, plantas, entre otros, que requieran las entidades.

#### 4 3 4 10 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

Cantidades para cubrir el costo del servicio postal, telegráfico y de mensajería que requieran las entidades.

#### 4 3 4 11 TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio por manejo y tratamiento de residuos peligrosos derivados de las actividades del sector salud.

#### 4 3 4 12 IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES

Cantidades destinadas a cubrir gastos por canje de placas, registro de control vehicular, impuestos y tenencia de vehículos del Gobierno del estado, entre otros.

#### 4 3 4 13 SEGUROS POR CREDITOS

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de primas por seguros contratados para garantizar el pago sobre prestamos quirografarios.

# 4 3 4 14 PEAJES Y PUENTES

Cantidades destinadas a cubrir gastos con motivo del uso o servicio de carreteras y puentes.

#### 4 3 4 15 PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS

Cantidades destinadas a cubrir el importe de primas de seguros y fianzas de equipo de cómputo, bienes artisticos, entre otros que requieran las Dependencias del Gobierno del Estado. Se excluye el pago de seguros y fianzas de equipo de transporte y seguros y fianzas de edificios.

## 4 3 4 16 CANCELADO

#### 4 3 4 17 CANCELADO

#### 4 3 4 18 PERDIDAS AL ERARIO

Erogaciones de las entidades que se deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su techo presupuestario disponible. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables.

#### 4 3 5 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION

# 4 3 5 01 MANTTO. Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de mano de obra y/o refacciones para la reparación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y equipo de oficina (escritorios sillas, sillones, archiveros, maquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, equipo de cómputo (monitores, teclados, reguladores, mouses, unidades de lectura/escritura, discos duros, unidades de respaldo), de escuelas, de laboratorio, de talleres, de equipo de comunicaciones, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

# 4 3 5 02 MANTTO. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir el costo del servicio de mano de obra y/o refacciones para el mantenimiento preventivo y correctivo en general que se proporcione al parque vehicular, aeronaves, embarcaciones, así como a maquinaria y equipo de construcción, como son: tractores, palas mecanicas, dragas, fertilizadoras, embarcaciones, equipo especializado instalado en los inmuebles entre otros, incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero (incluye el pago de deducibles de seguros).

#### 4 3 5 03 CANCELADO

#### 4 3 5 04 MANTTO. Y REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por mantenimiento y conservación de bienes muebles, artísticos o culturales como son: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general todos los bienes que constituyan el acervo patrimonial artístico y cultural, asignados a las entidades.

#### 4 3 5 05 MANTTO, DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de fumigación, pintura, mantenimiento de instalaciones y la adquisición del material necesario para la conservación de los inmuebles propiedad o al servicio de las entidades. (Incluye el servicio de mano de obra).

#### 4 3 5 06 MANTTO. A LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Cantidades destinadas a cubrir el importe de obras y reparaciones necesarias para mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana existente (agua potable, alcantarillado, alumbrado público, parques, jardines y pavimentación).

#### 4 3 6 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

# 4 3 6 01 IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DIFUSIONES OFICIALES

Cantidades destinadas a cubrir erogaciones por promoción, difusión y publicidad a través de los diversos medios de comunicación para dar a conocer los servicios que prestan las entidades del gobierno del estado; así como la impresión de papelería oficial, vales de combustibles, sellos oficiales, membretes, formatos, instructivos, trípticos, carteles, trabajos serigráficos y encuadernación de memorias de eventos, para la identificación y realización de trámites administrativos.

#### 4 3 6 02 EXPOSICIONES Y ESPECTACULOS CULTURALES

Cantidades destinadas a cubrir los gastos que se generen en el montaje de exposiciones y espectáculos culturales: alquiler de local y equipo, seguro, instalación y sostenimiento de exposiciones; gastos de alimentación y hospedaje de expositores, invitaciones, propaganda, edecanes, entre otros; pago de insumos y servicios que se requieran directamente para la realización del evento, adaptación y decoraciones, alojamiento de asistentes foráneos, costo de alimentos, honorarios a maestros de ceremonias, actores y grupos musicales, entre otros, que incidan directamente con el desarrollo de dichos eventos. No procederá cargar a esta partida la compra o mantenimiento de mobiliario, equipo, maquinaria o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de la entidad (gasto corriente).

# 4 3 7 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

# 4 3 7 01 PASAJES

Cantidades destinadas a cubrir el costo de transportación dentro y fuera del pais, por cualquiera de los medios usuales, de los servidores públicos cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera. No incluye arrendamiento de vehículos (terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales).

#### 4 3 7 02 VIÁTICOS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir al personal de las entidades, el costo de alimentación y hospedaje que por necesidad del servicio tengan que trasladarse fuera de su lugar de trabajo, para el cumplimiento de comisiones oficiales aplicando para tal caso las cuotas que señale el tabulador vigente.

#### 4 3 7 03 GASTOS EN COMISIÓN

Cantidades destinadas a cubrir el costo de alimentación del personal que realiza trabajos extraordinarios fuera del horario normal de labores, y aquellos que se deriven de comisiones que no amerite el pago de viáticos; así como gastos que se autoricen a los servidores públicos para el desempeño de actividades en la representación del gobierno del estado.

#### 4 3 8 00 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS OFICIALES

#### 4 3 8 01 REUNIONES Y CONVENCIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de preparación y desarrollo de congresos, asambleas, reuniones de trabajo y convenciones; acondicionamiento del local; alquiler de local y equipo; pago de indemnizaciones por daños que eventualmente sufran los bienes utilizados en las mismas, costo de transmisiones por radio y televisión,,cuotas de inscripción a congresos y convenciones; invitaciones, alimentación, hospedaje y transporte de los participantes; propaganda; seguro de los bienes que se expongan; honorarios y gratificaciones por servicios profesionales independientes de maestros de ceremonias, edecanes y traductores; entre otros. No procederá cargarse a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de las entidades (gasto corriente).

# 4 3 8 02 GASTOS CEREMONIALES, DE ORDEN SOCIAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se relicen con motivo de la recepción de: C. Presidente de la República, miembros del cuerpo diplomático acreditados y personalidades extranjeras de visita en el estado; giras de gobierno, realización de actos conmemorativos de orden social, adquisición de ofrendas florales y luctuosas para las ceremonias patrióticas y oficiales; apoyos en dinero o en especie a instituciones u organismos independientes y Entidades del gobierno del estado, cuyas actividades estén dedicadas a fortalecer y salvaguardar los actos cívicos. No procederá cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo, material de oficina y en general gastos de operación normal de la entidad (gasto corriente).

#### 4 3 8 03 OTROS SERVICIOS

Asignaciones destinadas a fortalecer los servicios oficiales que requieran las entidades cuyo concepto no se encuentra contenido en las clasificaciones anteriores.

- 4 3 8 04 CANCELADO
- 4 3 8 05 CANCELADO

#### 4 3 9 00 TRANSFERENCIAS PARA AYUDAS SOCIALES Y SUBVENCIONES

#### 4 3 9 01 BECAS

Asignaciones periódicas a personas que no se encuentran al servicio del gobierno del estado, dedicados a determinados estudios en planteles educativos del país o del extranjero, así como a estudiantes trabajadores de las entidades del gobierno del estado o hijos de éstos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

# 4 3 9 02 AYUDAS DIVERSAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a conceptos no considerados en las clasificaciones anteriores, a favor de organismos o agrupaciones independientes que definan otorgarse a través de las entidades .

#### 4 3 9 03 DONATIVOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de bienes, artículos y/o ayudas económicas que el gobierno del estado otorgue a los particulares, asociaciones y a instituciones de beneficencia pública.

#### 4 3 9 04 APOYO A DAMNIFICADOS

Asignaciones destinadas para ayudas en dinero o en especie a personas afectadas por siniestros o fenómenos naturales. No procede cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo y demás activo fijo, material de oficina, viáticos, servicios y en general gastos de operación normal de la entidad (gasto corriente).

#### 4 3 9 05 AYUDAS A MUNICIPIOS

Asignaciones destinadas para registrar los apoyos que las Entidades otorguen a los Municipios del Estado y que se deriven de fuentes distintas a las participaciones y aportaciones municipales.

#### 4 4 0 00 CANCELADO

#### 4 4 1 00 CANCELADO

- 4 4 1 01 CANCELADO
- 4 5 0 00 TRASFERENCIAS PARA SUBSIDIOS
- 4 5 1 00 TRASFERENCIAS PARA SUBSIDIOS
- 4 5 1 01 OTRAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES

Asignaciones destinadas a complementar los recursos financieros de las entidades .

#### 4 5 1 02 INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA

Cantidades destinadas para apoyar la investigación científica en el estado, así como la operación de organismos dedicados a la realización de actividades en materia de asistencia tecnológica.

#### 4 6 0 00 TRASFERENCIAS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES

#### 4 6 1 00 TRASFERENCIAS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES

#### 4 6 1 01 PENSIONES Y JUBILACIONES

Asignaciones destinadas por las entidades, en beneficio de sus trabajadores, derivadas de relaciones contractuales preestablecidas, tales como: liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, pensiones y retiros voluntarios, entre otros.

#### 4 6 1 02 PAGAS DE DEFUNCIÓN

Asignaciones destinadas a cubrir gastos funerales a familiares de servidores y empleados públicos al servicio de los sectores descentralizados del gobierno federal que fallezcan y que se encuentren adscritos por convenio al servicio del gobierno del estado, así como a pensionistas directos cuya pensión se pague bajo esta modalidad.

## 4 6 1 03 PRE Y PREMIOS

Asignaciones destinadas a cubrir gastos personales de alumnos internados en escuelas federales de acuerdo al reglamento respectivo; así como para premiar alumnos de las escuelas oficiales y vencedores en exposiciones y certámenes que se organicen o patrocinen.

#### 4 7 0 00 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES Y OTROS ORDENES DE GOBIERNO

# 4 7 1 00 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES Y OTROS ORDENES DE GOBIERNO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 4 7 1 01 SUBSIDIOS A OTROS ORGANISMOS

Asignaciones destinadas para apoyar las operaciones de los Sectores Social y Privado, con el propósito de mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes; entre otros, sin contrapartida de activo, mercancia o servicio.

#### 4 7 1 02 AYUDAS PARA COMPRA O EXPROPIACIÓN DE TIERRAS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de indemnizaciones por compra o expropiación de predios que el gobierno del estado destine para desarrollar unidades habitacionales; dotar de tierras a ejidatarios, comuneros o instituciones de interés social.

#### 4 7 1 03 AYUDA A MUNICIPIOS

Cantidades que se defina otorgar por el Ejecutivo del estado como apoyo económico a los municipios a fin de fortalecer su gestión social.

#### 4 8 0 00 CANCELADO

#### 4 8 1 00 CANCELADO

#### 4 8 1 01 CANCELADO

#### 5 0 0 00 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

#### 5 1 0 00 BIENES MUEBLES

# 5 1 1 00 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

#### 5 1 1 01 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Cantidades destinadas a la adquisición de máquinas de escribir, calculadoras, engargoladoras, escritorios, sillas, entre otros, que sean necesarios para la operación de las dependencias y entidades.

#### 5 1 1 02 MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo, necesario para el equipamiento de instituciones educativas.

#### 5 1 1 03 EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Cantidades destinadas a la adquisición de libros, publicaciones bibliográficas, colecciones para bibliotecas, piezas para exposición, estantería, entre otros.

## 5 1 1 04 EDICIONES OFICIALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicación de libros de textos, obras literarias, culturales, entre otros, que promuevan las dependencias y entidades del gobierno del estado.

#### 5 1 1 05 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO

Asignaciones destinadas a la adquisición de computadoras, impresoras, memorias USB, dispositivos digitalizadores tales como: scanners, cámaras fotográficas y de vídeo con conexión para computadoras, reguladores, sistemas, programas de desarrollo y aplicación; necesarios para el procesamiento electronico de datos.

#### 5 1 1 06 EQUIPO AUDIOVISUAL

Cantidades destinadas a la adquisición de proyectores, amplificadores de sonido, grabadoras, bocinas, equipo fotográfico, televisores, pantallas, entre otros.

#### 5 1 1 07 EQUIPO DE INGENIERÍA Y DIBUJO

Cantidades destinadas a la adquisición de equipo de ingeniería, topografía y dibujo, tales como: teodolitos, estuche de leroy, juego de compás, restiradores, mesas especiales para dibujo, entre otros.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 5 1 1 08 INSTRUMENTOS MUSICALES

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos de viento, cuerda, percusión, entre otros, requeridos para el funcionamiento de los grupos musicales del gobierno del estado.

#### 5 1 2 00 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIONES

#### 5 1 2 01 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO

Cantidades destinadas a la contratación del servicio o adquisición de maquinaria especializada en trabajos agropecuarios incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

#### 5 1 2 02 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Cantidades destinadas a la contratación del servicio o adquisición de maquinaria especializada en trabajos industriales o de transformación incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

#### 5 1 2 03 EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

Cantidades destinadas a la contratación del servicio y adquisición de teléfonos, teletipos, equipo de radio, radiolocalizadores, material para equipo de comunicación, tales como: baterías para celulares, protectoladas y otros equipos utilizados en las comunicaciones y telecomunicaciones, servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicación nacional e internacional, incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

#### 5 1 2 04 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Cantidades destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, para actividades agropecuarias, industriales y de construcción (equipo pesado, tractores agrícolas, molinos, calderas, revolvedoras, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras entre otros), incluyendo las que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

#### 5 1 3 00 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

#### 5 1 3 01 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de transporte de cualquier tipo, necesarios para la realización de actividades oficiales, incluyendo las que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

#### 5 1 4 00 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

#### 5 1 4 01 INSTRUMENTAL MEDICO Y HOSPITALARIO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, consultorios y clínicas tales como: equipo de rayos x, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios, entre otros aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación y hospitalización.

#### 5 1 4 02 EQUIPO PARA LABORATORIO

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de aparatos e instrumental que requieran los laboratorios de las dependencias y entidades del gobierno del estado.

#### 5 1 5 00 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES

#### 5 1 5 01 EQUIPO PARA TALLERES

Asignaciones destinadas a la adquisición de imprentas, sierras, fresadoras y otros equipos necesarios para el funcionamiento de los talleres oficiales, incluyendo los que se adquieran mediante arrendamiento financiero.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

#### 5 1 5 02 HERRAMIENTAS, INSTRUMENTAL Y ÚTILES

Cantidades destinadas a la adquisición de herramientas, instrumental y útiles que se requieran en la realización de trabajos de plomería, electricidad, carpintería, mecánica, entre otros.

#### 5 1 5 03 EQUIPOS DIVERSOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos no comprendidos en los conceptos y partidas del presente capitulo.

#### 5 1 5 04 EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES

Asignaciones destinadas a equipamiento de instituciones educativas y al mejoramiento de instalaciones deportivas, esparcimiento, didácticas entre otras en atención a sus requerimientos.

#### 5 1 6 00 ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION

#### 5 1 6 01 ANIMALES DE TRABAJO

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de animales para el trabajo, tales como: ganado caballar, asnal, mular, bovino entre otros. Incluye la adquisición del equipo de trabajo necesario para su acondicionamiento.

#### 5 1 6 02 ANIMALES DE REPRODUCCION

Asignaciones destinadas a la adquisición de especies animales con fines de reproducción y fomento tales como: ganado caballar, asnal, mular, bovino, porcino: todo clase de aves, peces, mariscos, entre otros. Incluye larvas y semen para los mismos fines.

#### 5 1 7 00 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA

#### 5 1 7 01 ARMAMENTO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo necesario para las funciones de seguridad pública, tales como: fusiles, metralletas, pistolas, cargadores, chalecos antibalas, con el propósito de salvaguardar el orden y seguridad pública en el estado.

#### 5 1 7 02 EQUIPO PARA SEÑALIZACIÓN VIAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de señalización vial y equipo para el mantenimiento a señales preventivas, restrictivas, informativas y otros señalamientos de tránsito, a fin de hacer cumplir los ordenamientos viales vigentes en el estado.

#### 5 2 0 00 BIENES INMUEBLES

# 5 2 1 00 BIENES INMUEBLES

#### 5 2 1 01 TERRENOS

Cantidades destinadas a la adquisición de predios y terrenos que el gobierno del estado requiera para su funcionamiento.

#### 5 2 1 02 EDIFICIOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de construcciones que el gobierno del estado requiera para su funcionamiento.

#### 5 2 1 03 ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES O INDEMNIZACION DE INMUEBLES

Asignaciones destinadas al pago de adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles (edificios, casas, locales y terrenos), cuando por razones de interes público se requiera su afectación, en los términos de las disposiciones generales aplicables.

# 6 0 0 00 INVERSION PUBLICA

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

#### 6 1 0 00 OBRA PUBLICA

#### 6 1 1 00 OBRA PUBLICA

#### 6 1 1 01 ESTUDIOS Y PROYECTOS

Cantidades destinadas a la contratación de servicios profesionales que se requieran para la investigación económica, social y estadística, superación gubernamental y perspectiva de desarrollo, asi como para la realización de estudios de preinversión para la ejecución de obras entre otros, que requiera el gobierno Estatal.

#### 6 1 1 02 ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por servicio de mano de obra y materiales que sean necesarios para la rehabilitación y remodelación de los edificios públicos.

#### 6 1 1 03 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Cantidades destinadas a cubrir las inversiones del gobierno del estado en la realización de obras públicas que efectué por sí mismo o mediante mezcla de recursos con instituciones públicas, privadas, dependencias federales o municipales.

#### 6 1 1 04 ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones por la reconstrucción, adaptación, consolidación, modernización y terminación de obras públicas en el estado.

#### 6 1 1 05 AMPLIACIÓN A OBRAS PUBLICAS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal para ampliar la infraestructura existente y con ello la cobertura de los servicios que ofrecen.

# 6 1 1 06 CONSERVACIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal para conservar físicamente en buen estado las obras públicas, así como, la infraestructura existente.

#### 6 1 1 07 EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el pago de las erogaciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, para equipamiento de obra pública terminada y/o modernización del equipo existente mejorando con ello los servicios que estas ofrezcan.

#### 6 1 1 08 ACCIONES COORDINADAS A OBRAS PUBLICAS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir aportaciones estatales a programas o acciones concertadas con dependencias federales, municipales, sectores social y/o privado, para la construcción de obras públicas.

# 6 1 1 09 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EJECUTORAS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de gastos indirectos correspondiente a la supervisión y vigilancia en la ejecución de obras publicas, tales como: fletes, maniobras y acarreos, renta de bodega, viáticos, pasajes, combustibles, mantenimiento de vehículos, papelería, servicios personales de supervisión o de almacenistas, material fílmico, material para fotocopiado, entre otros.

#### 6 1 1 10 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA NORMATIVAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de gastos indirectos correspondiente a la supervisión y vigilancia en la ejecución de obras publicas, tales como: fletes, maniobras y acarreos, renta de bodega, viáticos, pasajes, combustibles, mantenimiento de vehículos, papelería, servicios personales de supervisión o de almacenistas, material fílmico, material para fotocopiado, entre otros.

#### 6 1 1 11 FINANCIAMIENTO DE OBRAS (SAN. FIN.)

Asignaciones para saneamiento financiero y pago de pasivos debidamente registrados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior, que se deriven de la ejecución de obras públicas, proyectos productivos y de fomento, debidamente autorizados.

#### 6 1 1 12 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del arrendamiento de maquinaria para creación, mantenimiento y conservación de infraestructura publica en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones del estado.

#### 6 2 0 00 PROYECTOS PRODUCTIVOS

#### 5 2 1 00 PROYECTOS PRODUCTIVOS

#### 6 2 1 01 ACCIONES COORDINADAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir aportaciones estatales a programas o acciones concertadas con dependencias federales, municipales o los sectores social y/o privado para la ejecución de proyectos productivos.

#### 6 2 1 02 EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Comprende las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, para dotar de animales de carga, equipo de transporte, molinos de nixtamal, motores para lanchas fuera de borda, entre otros implementos necesarios para la ejecución de proyectos productivos.

#### 6 2 1 03 APOYO A LA PRODUCCIÓN

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir los apoyos que en dinero o en especie realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como por la asistencia técnica que éstos proporcionen a sectores productivos, buscando con ello el incremento de la producción.

#### 6 2 1 04 FORTALECIMIENTO A EMPRESAS SOCIALES

Corresponde a las asignaciones destinadas a pequeñas empresas organizadas en sociedades, agrupaciones o individuales que produzcan o comercialicen bienes y servicios básicos de uso masivo, fortaleciendolos con apoyo económico para incorporarlos a la vida productiva y comercial del estado.

#### 6 2 1 05 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Corresponde a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de mantenimiento, conservación, construcción, modernización, terminación, mejoramiento y consolidación de infraestructura para proyectos productivos.

#### 6 2 1 06 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

Comprende las erogaciones destinadas a determinar la viabilidad o rentabilidad de proyectos productivos para definir su ejecución.

#### 6 3 0 00 ACCIONES DE FOMENTO

## 6 3 1 00 ACCIONES DE FOMENTO

# 6 3 1 01 ACCIONES COORDINADAS PARA FOMENTO

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de las acciones concertadas con el gobierno federal, municipal, sectores social y privado, que incentiven el desarrollo social de la entidad y mejoren la condiciones de vida de la población, tales como: aportación a fideicomisos culturales, conservación de la naturaleza etnobotanica, artes plásticas, dotación de materiales para mejoramiento de vivienda, obras de beneficio social, apoyos para reparación de maquinaria municipal y demás acciones que fomenten el desarrollo social y comunitario.

#### 6 3 1 02 SERVICIOS COMUNITARIOS

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de las acciones concertadas con los municipios que fortalezcan y mejoren los servicios que se proporcionan a la comunidad, tales como: construcción de sanitarios ecológicos, dotación de insumos para mejoramiento nutricional entre otros conceptos relacionados.

#### 6 3 1 03 EQUIPAMIENTO PARA ACCIONES DE FOMENTO

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de equipamiento para el fomento industrial, comercial y turístico que mejoren los servicios e incrementen la productividad en el estado.

#### 6 3 1 04 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA ACCIONES DE FOMENTO

Agrupan las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los estudios de factibilidad que requieran los proyectos de fomento para determinar la viabilidad de su ejecución.

# 6 3 1 05 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Agrupan las asignaciones destinadas a cubrir el costo de las investigaciones orientadas a mejoras de la productividad y fomento del desarrollo minero, industrial, pesquero, comercial y turístico.

#### 6 3 1 06 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES AGRARIAS

Cantidades asignadas a cubrir el costo de las acciones que el gobierno del estado destine para apoyar la consolidación de las organizaciones agrarias en el estado.

# 6 3 1 07 REFORESTACIÓN

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir gastos que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en plantaciones de especies forestales para su aprovechamiento sustentable, manteniendo el equilibrio del medio ambiente.

#### 6 3 1 08 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los costos que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, sobre acciones concertadas para proporcionar seguridad y protección a las instituciones y a la sociedad civil en el estado, así como para la preservación de bosques y áreas naturales protegidas.

#### 6 3 1 09 PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO

Cantidades destinadas a cubrir erogaciones, por promocion y difusión de monumentos, servicios y atractivos turísticos del Estado realizadas a través de los diversos medios de comunicación; asi como aquellas necesarias para la preparación y desarrollo de eventos que tengan este propósito; y las que se efectuen para el fortalecimiento e impulso del desarrollo de este sector. No procederá cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo; material de oficina y en general gastos de operación que no se relacionen directamente con los eventos de promoción de las dependencias y entidades.

# 6 3 1 10 PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

Cantidades destinadas a cubrir el costo por promoción y difusión realizadas a través de los diversos medios de comunicación así como para la preparación y desarrollo de los eventos culturales de las dependencias y entidades del gobierno del estado, dedicados a difundir la cultura; incluye ayudas económicas o en especie para la satisfacción de las necesidades de los grupos o personas como: alimentación vestido, alojamiento, entre otros. No procederá cargar a esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás activo fijo; material de oficina y en general gastos de operación que no este vinculado directamente con los eventos, espectáculos o acciones de promoción y fomento cultural.

#### 6 3 1 11 PROMOCION Y FOMENTO DEPORTIVO

Cantidades destinadas a cubrir las erogaciones por promoción y difusión realizadas a través de los diversos medios de comunicación para fomentar el deporte en nuestro estado; apoyos económicos y en especie a deportistas, grupos o asociaciones deportivas; así como para la preparación y desarrollo de los eventos deportivos. No procederá aplicar en esta partida compra o mantenimiento de mobiliario, equipo o demás, activo fijo; material de oficina y en general gastos de operación que no estén vinculados directamente con los eventos deportivos de las dependencias o entidades .

#### 6 3 1 12 PROMOCION Y FOMENTO ECONOMICO ESTATAL

Cantidades destinadas para cubrir los gastos de promoción y difusión que requieran las dependencias y entidades para los sectores: Industrial, comercial, entre otros sectores productivos y diversas acciones para el fortalecimiento e impulso del desarrollo de los mismos.

#### 6 3 1 13 PROMOCION Y FOMENTO MINERO

Cantidades destinadas para cubrir los gastos de promoción y difusión que requieran las dependencias y entidades para el sector minero, asi como erogaciones efectuadas por diversas acciones para el fortalecimiento e impulso del desarrollo del mismo.

#### 6 3 1 14 PROMOCION Y FOMENTO ARTESANAL

Cantidades destinadas para cubrir los gastos de promoción y difusión que requieran las dependencias y entidades para el sector artesanal, así como erogaciones efectuadas por diversas acciones para el fortalecimiento e impulso del desarrollo del mismo.

#### 6 3 1 15 PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO

Cantidades destinadas para cubrir los gastos de promoción y difusión que requieran las dependencias y entidades para el sector agropecuario, asi como erogaciones efectuadas por diversas acciones para el fortalecimiento e impulso del desarrollo del mismo.

#### 6 3 1 16 PROMOCION Y FOMENTO PISCICOLA

Cantidades destinadas para cubrir los gastos de promoción y difusión que requieran las dependencias y entidades para el sector piscícola, asi como erogaciones efectuadas por diversas acciones para el fortalecimiento e impulso del desarrollo del mismo.

#### 6 6 0 00 CREDITOS PUENTE

#### 6 6 1 00 CREDITOS PUENTE PARA FINANCIAMIENTO DE OBRA PUBLICA

- 6 6 1 01 REFRENDO DE MINISTRACIONES DE OBRA
- 6 6 1 02 ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS
- 6 6 1 03 CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 04 ADICIONES Y MEJORAS A OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 05 AMPLIACION A OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 06 CONSERVACION DE OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 07 EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 08 ACCIONES COORDINADAS OBRAS PUBLICAS
- 6 6 1 09 SUPERVICION Y VIGILANCIA EJECUTORAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

	3	6	1	10	SUPERVICION	Y VIGII	ANCIA	NORMATIV	AS
--	---	---	---	----	-------------	---------	-------	----------	----

- 6 6 1 11 FINANCIAMIENTO DE OBRAS (S.F.)
- 6 6 2 00 CREDITOS PUENTE PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
- 6 6 2 01 ACCIONES COORDINADAS PROYECTOS PRODUCTIVOS
- 6 6 2 02 EQUIPAMIENTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS
- 6 6 2 03 APOYO A LA PRODUCCION
- 6 6 2 05 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
- 6 6 3 00 CREDITOS PUENTE PARA ACCIONES DE FOMENTO
- 6 6 3 01 ACCIONES COORDINADAS PARA FOMENTO
- 6 6 3 02 SERVICIOS COMUNITARIOS
- 6 6 3 03 EQUIPAMIENTO PARA ACCIONES DE FOMENTO
- 6 6 3 05 INVESTIGACION
- 6 6 3 07 REFORESTACION
- 6 6 3 08 SEGURIDAD Y PROTECCION
- 6 6 3 09 PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO
- 6 6 3 10 PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
- 6 6 3 11 PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL

#### 7 0 0 00 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES

- 7 1 0 00 INVERSIONES FINANCIERAS
- 7 1 1 0 INVERSIONES FINANCIERAS
- 7 1 1 01 ADQUISICIÓN DE VALORES

Cantidades destinadas a la adquisición de todo tipo de valores fiduciarios tales como: acciones, bonos, obligaciones, certificados, entre otros, que podrán realizarse con estados, municipios, empresas privadas, organismos descentralizados, empresas de participación estatal y particulares, de acuerdo con las políticas y normas establecidas.

#### 7 1 2 00 APORTACIONES PARA FIDEICOMISOS Y MANDATOS

7 1 2 01 BURSATILIZACION DE ISN Y DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR

Cantidades destinadas a cubrir el costo de las aportaciones al Fideicomiso de Emisión de Certificados Bursátiles, correspondientes a la bursatilización de los Ingresos derivados por Impuesto Sobre Nóminas y Derechos de Control Vehicular.

# 7 2 0 00 OTRAS EROGACIONES

- 7 2 1 00 OTRAS EROGACIONES
- 7 2 1 01 EROGACIONES CONTINGENTES

Asignaciones destinadas para hacer frente a las contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Estado y aquellas que por su carácter de imprevisibles no pudieron especificarse en el presupuesto.

#### 8 0 0 00 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

- 8 1 0 00 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
- 8 1 1 00 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
- 8 1 1 01 PARTICIPACIONES MUNICIPALES ORDINARIAS

Asignaciones del Fondo General y de Fomento Municipal que se distribuyen a los diferentes municipios del estado, conforme a las disposiciones legales aplicables.

8 1 1 02 PARTICIPACIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

Todas aquellas participaciones destinadas a los municipios, que no esten consideradas dentro de las participaciones ordinarias, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

#### 8 1 1 03 PARTICIPACIONES FOFIE

Es aquel que se conforma por un monto equivalente al 1.25 de la recaudación federal participable de cada ejercicio y se distribuye en forma trimestral a las entidades federativas que se ajusten estrictamente a lo establecido en el artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal, es decir que no mantengan en vigor derechos estatales y municipales por licencias, anuencias previas al otorgamiento de las mismas, en general concesiones, permisos o autorizaciones, o bien obligaciones y requisitos que condicionen el ejercicio de actividades comerciales o industriales y de prestación de servicios entre otras, con excepción de las que señala la Ley indicada, o sea licencias de construcción, licencias o permisos para efectuar conexiones a las redes públicas de agua potable, entre otras. Los municipios recibirán cuando menos el 20% que de este fondo corresponda a las entidades federativas. Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la citada Ley.

#### 8 1 1 04 PARTICIPACIONES FONDO DE COMPENSACION

Es aquel que se integra con el 2/11 del total recaudado con motivo de la aplicación de las cuotas previstas en el artículo 2º-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y se distribuirá entre las 10 entidades federativas que, de acuerdo con la última información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, tengan los menores niveles de Producto Interno Bruto per capita no minero y no petrolero. Los municipios recibirán como mínimo el 20% de la recaudación que corresponda a las entidades federativas. La distribución del porcentaje mencionado por parte de las entidades federativas a los municipios deberá realizarse cuando menos en un 70% atendiendo a los niveles de población. Los recursos de este Fondo deberán destinarse exclusivamente a infraestructura vial, sea rural o urbana; infraestructura hidráulica; movilidad urbana, y por lo menos 12.5% a programas para protección y conservación ambiental. Lo anterior, conforme a lo establecido por el artículo 4-A, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

#### 8 1 1 05 PARTICIPACIONES A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL

Estos recursos derivan del total recaudado de la aplicación de las cuotas previstas en el artículo 2º-A, fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (gasolinas y diesel). De dicho total recaudado 9/11 corresponde a las entidades federativas en función del consumo efectuado en su territorio, siempre y cuando se encuentren adheridas al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. El Estado de Oaxaca tiene derecho a recibir estos recursos de la Federación por tener celebrado con la misma el Anexo 17 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal relativo a las facultades operativas de administración de los ingresos derivados de las cuotas citadas, mismo que fue publicado en el POGE Nº 8 de 23 de febrero de 2008. Lo anterior, conforme a lo establecido por el artículo 4-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.

#### 8 2 0 00 APORTACIONES A MUNICIPIOS

#### 8 2 1 00 APORTACIONES A MUNICIPIOS RAMO 33

#### 8 2 1 01 INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

Asignaciones destinadas para obras sociales básicas tales como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, desarrollo institucional y estímulo a la educación básica.

## 8 2 1 02 FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

Asignaciones destinadas para cubrir requerimientos de los municipios, para el cumplimiento de sus obligaciones financieras y atención de necesidades vinculadas a la seguridad pública.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

# CLAVE DESCRIPCION

- 8 3 0 00 CANCELADO
- 8 3 1 00 CANCELADO
- 8 3 1 01 CANCELADO
- 8 4 0 00 SUBSIDIOS A MUNICIPIOS
- 8 4 1 00 PARTICIPACIONES MUNICIPALES
- 8 4 1 01 SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)

Asignaciones destinadas para registrar los subsidios federales previstos para municipios para la realización de acciones enfocadas a la seguridad pública municipal.

- 9 0 0 00 DEUDA PUBLICA
- 9 1 0 00 DEUDA PUBLICA DOCUMENTADA
- 9 1 1 00 DEUDA PUBLICA DOCUMENTADA
- 9 1 1 01 AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

Cantidades destinadas a cubrir la amortización de capital derivada de créditos o financiamientos contraídos por el gobierno del estado con instituciones bancarias, dependencias federales y otros organismos.

- 9 2 0 00 SERVICIOS DE DEUDA PUBLICA
- 9 2 1 00 SERVICIOS DE DEUDA PUBLICA
- 9 2 1 01 INTERESES

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses de créditos o financiamientos contraídos por el gobierno del estado con instituciones bancarias, dependencias federales y otros organismos.

- 9 3 0 00 COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PUBLICA
- 9 3 1 00 COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA PÚBLICA
- 9 3 1 01 COMISIONES Y GASTOS DE DEUDA

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones y otros gastos derivados de la contratación de créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso, a plazo de un año o más con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal. Incluye los gastos y comisiones derivados de la colocación de bonos y valores.

- 9 4 0 00 APOYOS FINANCIEROS
- 9 4 1 00 APOYOS FINANCIEROS
- 9 4 1 01 APOYO A AHORRADORES

Cantidades destinadas a la atención de los programas concertados con el Gobierno Federal.

- 9 5 0 00 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
- 9 5 1 00 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
- 9 5 1 01 ADEUDOS POR SERVICIOS PERSONALES

Asignaciones destinadas al pago de adeudos por concepto de servicios personales, contraídos por el gobierno del estado al cierre del ejercicio anterior.

9 5 1 02 ADEUDOS POR MATERIALES Y SERVICIOS

Cantidades destinadas al pago de los adeudos contraídos por el gobierno del estado con instituciones públicas o privadas y personas físicas, por concepto de servicios de naturaleza distinta a los servicios personales reportados por entidades al cierre del ejercicio anterior.

9 5 1 03 ADEUDOS POR OBRAS

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos generados por el gobierno del estado en la ejecución de obras autorizadas que se encuentran en proceso de ejecución al cierre del ejercicio anterior.

# CATALOGO Y GLOSARIO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

CLAVE DESCRIPCION

9 5 1 04 DEVOLUCIÓN DE INGRESOS COBRADOS EN AÑOS ANTERIORES

Reintegro de pagos realizados por contribuyentes ya sea por mandato de autoridad judicial o porque se identifiquen como duplicado o indebido.

# CATALOGO DE APLICACIÓN O DESTINO DEL GASTO

(CATALOGO DE FUENTES DE RECURSOS)

CLAVE	DESCRIPCION
101	GASTOS DE OPERACION
101A	ASIG. ORD. GASTOS DE OPERACION
101A01	ASIG. ORD. GASTOS DE OPERACION
101A02	OPER. GUELAGUETZA
101A03	OPER. FIESTAS DE SEPTIEMBRE
101A04	OPER. FIESTAS DE DICIEMBRE
101A05	OPER. HUMANITAS
101A06	OPER. UNIDADES MOVILES
101A07	OPER. MODULOS DE MAQUINARIA
101A08	OPER. PISO FIRME
101A09	OPERACION 20 DE NOVIEMBRE
101A10	PPS TLALIXTAC DE CABRERA
101A11	FIDEICOMISO BURSA (ISN Y DCV)
101B01	GASTOS DE OPERACION SECTORIZADOS
101B02	SECTORIZACION DE HONORARIOS
102	REASIG. DE RECURSOS RECAUDADOS
102A	REASIG. DE RECURSOS RECAUDADOS
102A01	REASIG. DE REC OPERACION
102A02	REASIG. PARA GUELAGUETZA
102A03	REASIG. PARA FIESTAS DE SEPTIEMBRE
102A04	REASIG. PARA FIESTAS DE DICIEMBRE
102A05	REASIG. PARA HUMANITAS
102A06	REASIG. PARA UNIDADES MOVILES
102A07	REASIG. PARA MODULOS DE MAQUINARIA
102A08	REASIG. DE RECURSOS RECAUDADOS UNIVERSIDADES
104	ASIGNACIONES POR CONVENIO
104A	ASIGNACIONES POR CONVENIO
104A01	CONV. EDUCACION NIVEL BACHILLERATO
104A02	CONV. EDUCACION SUPERIOR
104A03	CONV. CAPACITACION PARA EL TRABAJO
104B01	SECTORIZACION DE GTOS. CONV. EDUC. BACHILL
104C01	SECTORIZACION DE GTOS. CONV. EDUC. SUP.
105	FONDOS DE OPERACION
105A	FONDOS DE OPERACION
105A01	BURSATILIZACION ISN Y DCV
105A02	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA
105A03	PRESTACION DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO PPS
105A04	FONDO DE FISCALIZACION (FOFIE)
105A05	FONDO GENERAL
105A06	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
105A07	IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES
105A08	FONDO GENERAL
108	PROYECTOS SECTORIZADOS
108A	PROYECTOS SECTORIZADOS
108A01	PROYECTOS SECTORIZADOS POR CAMBIO DE DOMICILIO
108A02	PROYECTOS DE CONTINUIDAD

a=	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF
CLAVE	DESCRIPCION
108A03	PROYECTOS ESTRATEGICOS
	JUICIOS ORALES
108A05	SECTORIZACION DE HONORARIOS
	TECNOLOGICOS REGIONALES (PACE)
108A07	PROYECTO SECTORIZADO POLICIA MINISTERIAL
109	DEUDA PUBLICA
109A	DEUDA PUBLICA
109A01	DEUDA PUBLICA DOCUMENTADA
201	ACCIONES DIVERSAS
201016	PNE-CREDITO INTERACCIONES 2009
201A	ACCIONES DIVERSAS
201A01	ACCIONES DIVERSAS
201A02	FORTALECIMIENTO AL ABASTO SOCIAL
201A03	PISO FIRME
201A04	TECHUMBRE
201A05	VIVIENDA
201A06	CONSERVACION DE CAMINOS
201A07	PNE-EQPTO. DE CENTROS COMUNITARIOS
201A08	FONDO MIXTO CONACIT-ESTATAL
201A09	PNE "PROMOCION TURISTICA 70 MDP"
201A10	EQUIPAMIENTO Y CAPITALIZACION A MICROEMPRESAS
201A11	ACCIONES DIVERSAS (PNE)
201A12	ARRENDAMIENTO DE MAQ.
201A13	DERECHO DE VIA
201A14	PNE-PIBAI 2009
201A15	PNE-FTJ 2009
201A16	PNE-CREDITO INTERACCIONES 2009
201B	ACC. DIV. CLORACION DE AGUA
	ACC. DIV. CLORACION DE AGUA
201B02	PROGRAMA DE AGUA LIMPIA
201C	ACC. DIV. FDO. SOCIAL BANAMEX
201C01	ACC. DIV. FDO. SOCIAL BANAMEX
201001	AGG. BIV. I BG. GOGINE BAIVAINEX
201D	ACC. DIV. ALFABETIZACION
201D01	ACC. DIV. ALFABETIZACION
201F	ACC. DIV.COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
201F01	ACC. DIV.COMB. DE INCEN. FORESTALES
201G	ACC. DIV. UNIDADES DE TELEMEDICINA
201G01	ACC. DIV. UNIDADES DE TELEMEDICINA
201H	ACC. DIV. APOYO A LA PRODUCCION (FERTIL.)
201H01	ACC. DIV. APOYO A LA PRODUCCION (FERTIL.)

201J01 ACC 201K ACC	C. DIV. ATN. A PERSONAS CON DISCAP. C. DIV. ATN. A PERSONAS CON DISCAP. C. DIV. PROMOCION TURISTICA
201J01 ACC 201K ACC	C. DIV. ATN. A PERSONAS CON DISCAP.
	C. DIV. PROMOCION TURISTICA
	C. DIV. PROMOCION TURISTICA
1201K01 ACC	
	C. DIV. PROM. TURISTICA CIUDAD DE OAXACA
	C. DIV. PROM. TURISTICA PUERTO ESCONDIDO
	C. DIV. PROM. TURISTICA HUATULCO
	CI DIV. PROMOC TUR. COBERTURA REGIONAL CI DIV. PROMOC TUR. COBERTURA ESTATAL
201103 1400	SI DIV. I NOMOC TON. CODERTONA ESTATAL
201L ACC	C. DIV. PROYECTO DE VOZ Y DATOS
201L01 PRO	DYECTO VOZ Y DATOS
	C. DIV. ADULTOS MAYORES
201M01 ACC	C. DIV. ADULTOS MAYORES
201N FON	NDO DE FISCALIZACION DE LOS ESTADOS (FOFIE)
	CIONES DIVERSAS FOFIE
201P FON	NDO DE COMPENSACION
201P01 FON	NDO DE COMPENSACION
201R PRO	OGRAMA DE ADULTOS MAYORES
	DGRAMA INTEGRAL P/ADULTOS MAYORES
ZOTINOT TINO	OGITAINA INTEGRALT/ADDETOS INATORES
201S REIN	NTEGROS A LA TESOFE
201S01 ACC	C.DIV.REINTEGRO RAMO 39 (PAFEF-2006)
	ORTACION ESTATAL A PROGRAMAS CONVENIDOS
	RIPASU CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL (CDS)
202A01 PAR	RIPASU CONV. DE DES. SOCIAL (CDS)
202B ALIA	ANZA PARA EL CAMPO (ALCAMPO)
	RIPASU ALCAMPO
	SARROLLO FORESTAL (PRODEFOR)
202C01 PAR	RIPASU PRODEFOR
202D (PAC	C-PROCEDES)
I '	RIPASU PAC-PROCEDES
202001 1740	WINDO FRO TROOLDED
202F PRO	OM. Y DESARROLLO TURISTICO
202F01 PAR	RIPASU PROM. TURISTICA CD.DE OAXACA
202F02 PAR	RIPASU PROM. TURISTICA PTO.ESCONDIDO
	RIPASU PROM. TURISTICA HUATULCO
202F04 PAR	RIPASU PROM. TURISTICA COBERTURA REGIONAL
2020	S ECONOMICO INDUSTRIAL V COMERCIAL
	S. ECONOMICO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL RIPASU DESARROLLO ECONOMIA
ZUZUUI II ANI	AII AGO DEGARAGELO EGORGINIA

CLAVE	DESCRIPCION
202H	FOSEG-APORTACION ESTATAL
202H01	FOSEG-FORMACION Y PROFESIONALIZACION
202H02	FOSEG-EQUIPTO. P/ LA SEG. PUBLICA
202H03	FOSEG-TELECOM.Y SISTEMA NAL. DE INFORMACION
202H04	FOSEG-REGISTRO PUB. VEHICULAR
202H05	FOSEG-INFRAESTRUC. P/ SEG. PUBLICA
202H06	FOSEG-INSTANCIAS DE COORDINACION
202H07	FOSEG-COMBATE AL NARCOMENUDEO
202H08	FOSEG-OPERATIVOS CONJUNTOS
	FOSEG-PARTICIP. DE LA COMUN. EN LA SEG. PUBLICA
	FOSEG-SEGUIMIENTO Y EVALUACION
202H11	FOSEG-APORTACION ESTATAL (COBERTURA EST.)
202J	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
202J01	PARIPASU INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
202K	FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)
202K01	PARIPASU FONDEN
202L	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)
202L01	PARIPASU ESTATAL CAPUFE
202M	PROTECCION CIVIL
202M01	PARIPASU PROTECCION CIVIL
202N	ATN. A LA POBL. RURAL AFECTADA POR CONTING. CLIMATOLOG. (FAPRACC)
202N01	PARIPASU FAPRACC
202P	REGISTRO CIVIL
202P01	PARIPASU MODERN. REGISTRO CIVIL
202P02	PARIPASU CLAVE CURP
202Q	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
	PARIPASU FAMPYME
	PARIPASU PyME-CRECE
202Q03	PARIPASU PyME-COMPITE
202R	ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)
202R01	PARIPASU ZOFEMAT
202S	DESARROLLO PESQUERO
202S01	PARIPASU DESARROLLO PESQUERO
202T	APOYO AL EMPLEO (PAE)
202T01	PARIPASU (PAE) SUBASTA 1
202T02	PARIPASU (PAE) SUBASTA 2
202T03	PARIPASU (PAE) SUBASTA 3
202U	APORTACIONES A PROGRAMAS
202U01	PARIPASU INFRAESTRUC. EDUCATIVA

CLAVE	DESCRIPCION
202U02	PARIPASU CARRETERAS Y CAMINOS RURALES
202002	FARIFASU CARRETERAS T CAMINOS RURALES
203	CREDITOS
203A	CREDITO BANOBRAS
203A01	BANOBRAS PISO FIRME
203A02	BANOBRAS MODULOS DE MAQUINARIA
203A03	BANOBRAS UNIDADES MOVILES
203A04	BANOBRAS APORTACION CDS
203A05	BANOBRAS APORTACION ALIANZA P/ EL CAMPO
203A06	BANOBRAS APORTACION FAPYME
203A07	BANOBRAS APORTACION APOYO AL EMPLEO
203B	CREDITO BANORTE
203B01	BANORTE
203B02	BANORTE PISO FIRME
203B03	BANORTE MODULOS DE MAQUINARIA
203B04	BANORTE UNIDADES MOVILES
203B05	BANORTE APORTACION CDS
203B06	BANORTE APORTACION ALIANZA P/ EL CAMPO
203B07	BANORTE APORTACION FAPYME
203B08	BANORTE APORTACION APOYO AL EMPLEO
203D01	CREDITO INTERACCIONES
203E	PNE-SBI
203E01	PNE-SBI
204	BURSATILIZACION
204A	BURSA- OBRAS PUBLICAS
204A01	BUR REHABILITACION E INFRAESTRUC. GANADERA
204A02	BUR PAV. DE CALLES Y URBANIZACION
204A03	BUR REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
204A04	BUR EDIFICIOS HISTORICOS E INFRAESTRUC.DEPORTIVA
204A05	BUR AGUA POTABLE ALCANTARI. Y SANEAMIENTO
204A06	BUR CARRET. CAMINOS RURALES, DER. DE VIA Y PROY.
204A07	BUR CONST. DE EDIFICIOS, SAL. DE USOS MULTIPLES Y ALMAC.
204A08	BUR ILUMINACION DEL CENTRO HISTORICO
204A09	BUR CONSTRUCCION DE HELIPUERTO
	BUR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
1	BUR APORT. PROG.P/DES. INFRAESTRUC. EN COM INDIGENAS CDI
1	BUR ELECTRIFICACIÓN
204A13	BUR URBANIZACION, ACCESO A CIUDAD ADTIVA TLALIXTAC.
204B	LIQUIDACION DE DEUDA
204B01	BUR LIQUIDACION DE DEUDA PUB. FORTEM BANOBRAS
204B02	BUR LIQUID CREDITO BANORTE
204B03	BUR LIQUID CREDITO BANOBRAS (1000 MDP)
00.40	DROM E IMPULIÇÃO EN TURIOMO V OUI TURA
204C	PROM E IMPULSO EN TURISMO Y CULTURA
204C41	BUR PROM E IMPULSO EN TURISMO Y CULTURA

CLAVE	DESCRIPCION
204D	PROYECTOS REGIONALES
204D01	BUR PROG. ADQ. DE EQ.Y MAQ. P/ EL SECTOR CARRET. Y AGROPEC.
204D02	BUR MECANIZACION AGRICOLA Y GANADERA
204D03	BUR ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS AGRICOLAS
204D04	BUR CULTIVOS DE MAIZ EN ZONAS MARGINADAS
204D05	BUR INVERNADEROS
204D06	BUR CONSERVACION DE CAMINOS COSECHEROS
204D07	BUR MODULOS AVICOLAS
204D08	BUR DESARROLLO PESQUERO
204D09	BUR FIDEICOMISO TEOJOMULCO
204D10	BUR PROG. DE ATN A LA NUTRICIÓN Y SALUD
204D11	BUR APOYO A PROG. DE REACT. ECONOMICA
204D12	BUR PROY. ECOLOGICOS
204D13	BUR PROY. DE INVER. PUBLICA PRODUCTIVA DIVERSOS
204F	PROGRAMA DE COMBATE FRONTAL A LA POBREZA
204F01	BUR EQUIPTO. E INFRAESTRUCTURA P/ SALUD
204F02	BUR PROGR. DE IMPULSO P/ EL DES. DEL DIF ESTATAL
204F03	BUR PROGRAMAS EDUCATIVOS
204G	PROG. DE GOB. TRANSPARENTE Y DE CALIDAD
	BUR AMPLI. DE LA MODERN. DEL REG. PUBL. DE LA PROP.
	BUR IMPLANTAC. DE SOLUCION TECNOL. DEL SIST.DE RECAUD.
	BUR PROY, DE VOZ Y DATOS EN CD. ADMINISTRATIVA
201000	BORT NOT. BE VOE 1 BATOO EN OB. ABMINIOTIVETA
204J	PROGRAMAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
	BUR EQUIP. E INFRAEST. P/ IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
204J02	BUR CREACION DE JUZGADOS JUICIOS ORALES
301	EDUCACION BASICA Y NORMAL
301A	EDUCACION BASICA Y NORMAL
301A01	FAEB PRESUPUESTO ORDINARIO
	FAEB ADEFAS
00 17 102	
301B	PRODUCTOS FINANCIEROS FAEB
301B01	FAEB PRODUCTOS FINANCIEROS
301C	FAEB INCIDENCIAS DE PERSONAL
301C01	FAEB INCIDENCIAS DE PERSONAL
301D	FAEB RECUP. REC. EJERC ANTERIORES.
301D01	FAEB RECUP. REC. EJERC ANTERIORES.
302	APORTACIONES PARA SERVICIOS DE SALUD
302A	APORTACIONES PARA SERVICIOS DE SALUD
302A01	FASSA PRESUPUESTO ORDINARIO
302A02	FASSA ADEFAS
302B	FASSA PRODUCTOS FINANCIEROS
302B01	FASSA PRODUCTOS FINANCIEROS

CLAVE	DESCRIPCION
302C	FASSA INCIDENCIAS DE PERSONAL
302C01	FASSA INCIDENCIAS DE PERSONAL
302C02	FASSA INCIDENCIAS DE PERSONAL
302D	FASSA RECUP. REC. EJERC ANTERIORES.
302D01	FASSA RECUP. REC. EJERC ANTERIORES.
302E	OTROS INGRESOS
302E01	OTROS INGRESOS / PAGO DE SINIESTROS
302E02	OTROS INGRESOS / VENTA DE BASES
302F	FASSA RECUPERACION POR COMPENSACION ISSS
302F01	FASSA RECUPERACION POR COMPENSACION ISSS
303	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
303A	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
303A01	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
204	INICRACCTRICCTURA COCIAL COTATAL
304 304A	INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) CAPITAL
304A01	FISE ACCIONES DIVERSAS CAPITAL
304701	TIGE ACCIONES DIVERGAS CALITAE
304B	INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) PROD. FINANCIEROS
304B01	FISE PRODUCTOS FINANCIEROS
305	FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
305A	FORTAL DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
305A01	FORTAL. DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
306	FAM ASISTENCIA SOCIAL (FAAS)
306A	FAM ASISTENCIA SOCIAL (FAAS) CAPITAL
306A01	FAAS ACCIONES DIVERSAS
306A02	FAAS DESAYUNOS ESCOLARES
306A03	FAAS APOYOS ALIMENTARIOS
306B	FAM ASISTENCIA SOCIAL (FAAS) PROD. FINANCIEROS
307	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA (FAIEB)
307A	FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA
307A01	FAM INFRAEST ED. BASICA FAIEB CAPITAL
307B	FAM INFRAESTRUCT EDUC BASICA PROD FINANCIEROS
307B01	FAM INFRAESTRUCT BASICA PROD FIN
200	INICRACETRICTURA CRUCATIVA CURCRICO (CAUCO)
308 308A	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR (FAIES) FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL
308A 308A01	FAM :FAIES-ACCIONES DIVERSAS
308A01	FAM -FAIES-PROGRAMA 2
308A03	FAM -FAIES-PROGRAMA 3
000/100	17 mil 17 m20 1 100 m mm 10

CLAVE	DESCRIPCION							
	5250m 510m							
308B	FAM INFRAESTRUCTURA EDUC SUPER. PROD. FINANC.							
308B01	FAM FAIESUP PRODUCTOS FINANCIEROS							
309	EDUCACION TECNOLOGICA							
309A	FAET-EDUCACION TECNOLOGICA							
309A01	FAET- PRESUPUESTO ORDINARIO							
309A02	FAET- ADEFAS							
<b>.</b>								
30A	EDUCACION DE ADULTOS							
30AA	FAEA_EDUCACION DE ADULTOS							
	FAEA-PRESUPUESTO ORDINARIO							
	FAEA-ADEFAS							
	INCIDENCIAS DE PERSONAL							
30AC01	FAEA PRODUCTOS FINANCIEROS							
30B	SEGURIDAD PUBLICA							
30BA	FOSEG-APORTACION FEDERAL							
30BA01	FOSEG-FED FORMACION Y PROFESIONALIZACION							
	FOSEG-FED EQUIPAMIENTO P/ LA SEG. PUBLICA							
	FOSEG-FED TELECOM.Y SISTEMA NAL. DE INFORMACION							
	FOSEG-FED REGISTRO PUBLICO VEHICULAR							
	FOSEG-FED INFRAESTRUCTURA P/SEG. PUBLICA							
	FOSEG-FED INSTANCIAS DE COORDINACION							
	FOSEG-FED COMBATE AL NARCOMENUDEO							
	FOSEG-FED OPERATIVOS CONJUNTOS							
	FOSEG-FED PARTICIP. DE LA COMUN. EN LA SEG. PUBLICA							
	FOSEG-FED SEGUIMIENTO Y EVALUACION							
30BA11	FOSEG-APORTACION FEDERAL (COB. ESTATAL)							
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,							
30C	FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS							
30CA	FAFEF-FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS							
30CA01	FAFEF-INFRAESTRUCTURA FISICA Y SU EQUTO.							
30CA02	FAFEF-INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA							
30CA03	FAFEF-SANEAMIENTO FINANCIERO Y AMORTIZACION DE DEUDA							
30CA04	FAFEF-SANEAMIENTO Y REFORMA DE PENSIONES							
30CA05	FAFEF-MODERN. DE REG. PUBLICO DE LA PROP. Y DEL COMERCIO							
30CA06	FAFEF-MODERNIZACION DE CATASTROS							
30CA07	FAFEF-MODERN. DE SISTEMAS DE RECAUDACION							
30CA08	FAFEF-DESARROLLO DE MECANISMOS IMPOSITIVOS							
	FAFEF-INVESTIG. CIENTIFICA Y DES. TECNOLOGICO							
30CA10	FAFEF-SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL							
	FAFEF-EDUCACION PUBLICA							
30CA12	FAFEF-PROY. DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA							
30CA13	FAFEF-ESTUDIOS Y PROYECTOS							
	FAFEF-LIBERACION DE DERECHOS DE VIA							
30CA15	FAFEF-URBANIZACION							
30CA16	FAFEF-SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES							
30CA17	FAFEF-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO							
30CA18	ELECTRIFICACION							

CLAVE	DESCRIPCION							
30CA19	CARRETERAS Y CAMINOS RURALES							
30CB	FAFEF PRODUCTOS FINANCIEROS							
30CB01	FAFEF PRODUCTOS FINANCIEROS							
30D	PRODUCTOS FINANCIEROS RAMO 33							
30DC	PRODUCTOS FINANCIEROS RAMO 33							
30DC01	PRODUCTOS FINANCIEROS RAMO 33							
404	SECRETARIA DE GOBERNACION							
404A	MODERNIZACION REGISTRO CIVIL							
404A01	MODERNIZACION REGISTRO CIVIL							
404B	RENAPO							
404B01	ACTUALIZACION REGISTRO NACIONAL DE POBLACION							
406	HACIENDA Y CREDITO PUBLICO							
406A	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)							
406A01	FIES-PRIMER ANTICIPO							
406A02	FIES-SEGUNDO ANTICIPO							
	FIES-TERCER ANTICIPO							
	FIES-CUARTO ANTICIPO							
406A05	FIES-FINIQUITO							
406B	FIES PRODUCTOS FINANCIEROS							
406B01	FIES PRODUCTOS FINANCIEROS							
406B02	FEIEF-SEGUNDO ANTICIPO							
406B03	FEIEF-TERCER ANTICIPO							
406B04	FEIEF-CUARTO ANTICIPO							
406B05	FEIEF-FINIQUITO							
406C	FONDO DE ESTABIL. DE INGRESOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)							
406C01	FEIEF-PRIMER ANTICIPO							
	FEIEF-SEGUNDO ANTICIPO							
	FEIEF-TERCER ANTICIPO							
	FEIEF-CUARTO ANTICIPO							
406C05	FEIEF-FINIQUITO							
406D	PROUCTOS FINANCIEROS FEIEF							
406D01	PRODUCTOS FINANCIEROS FEIEF							
406E	PROGRAMA PAR							
406E01	PROGRAMA PAR							
407A	S.C.T.							
407A01	PROG.REGIONAL R. 23 (REC.FED) 125 MDP							
407A03	PROG.REGIONAL R-23 (100 MDP)							
407A04	PROG. REGIONAL R-23 (156.1 MDP)							
407A05	RG23 (130 MDP)							

CLAVE	DESCRIPCION							
408	AGRICULTURA, GANAD., DES. RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN							
408A	AGRICULTURA, GANAD., DES. RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN							
408A01	FAPRACC APORTACION FEDERAL							
408A02	THE TOTAL STATE OF THE STATE OF							
	FONDO REGIONAL							
409	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES							
409A	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES							
409A01	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES							
409A02	PROGRAMAS REGIONALES (PROG. CARRETERO)							
410	ECONOMIA							
410A	ECONOMIA							
410A01	ECONOMIA							
410A02	PROSOFT							
410A03	PROLOGYCA							
410A1A	CONACYT							
410A1B	PROSOFT							
410A1C	PROLOGYCA							
411	EDUCACION PUBLICA							
411A	SUBSIDIO A NIVEL BACHILLERATO							
411A01	SUBSIDIO ORDINARIO BACHILLERATO							
411A02	AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA							
411A03	BECAS DE TRANSPORTE							
411B	SUBSIDIO A UNIVERSIDADES							
411B01	SUBSIDIO ORDINARIO ANUAL UNIVERSIDADES							
411B02	AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA UR							
411B03	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA OPERACIÓN							
411B05	CONACYT							
411B06	INCREMENTO A LA MATRICULA							
411B09	PROMEP							
411B11	CONSOLIDACION							
411B18	RESARCIMIENTO							
411C	SUBSIDIO A INSTITUTOS TECNOLOGICOS							
411C01	SUBSIDIO ORDINARIO SAN MIGUEL EL GRANDE							
411C02	SUBSIDIO ORD. COL. SUP.P/LA EDUC.INTERCULTURAL DE OAX.							
411C03	SEDESOL							
411D	SUBSIDIO EDUCACION BASICA Y NORMAL							
411D01	SUBSIDIO EDUCACION BASICA Y NORMAL							
411D02	PROGRAMA ASESOR TECNICO PEDAGOGICO							
411D03	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO A LA EDUCACION TELESECUNDARIA							
411D04	PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA							
411D05	PROGRAMA HABILIDADES DIGITALES							
411E	SUBSIDIO CAPACITACION PARA EL TRABAJO							
411E01	SUBSIDIO CAPACITACION PARA EL TRABAJO							

CLAVE	DESCRIPCION						
CLAVE	DESCRIPCION						
411F	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS						
411F01	CAPCE INFRAESTRUCTURA RAMO 11						
411G	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS						
411G01	CAPCE INFRAESTRUCTURA RAMO 11						
411H	EDUCACION PUBLICA INFRAESTRUCT. RAMO 11						
	EDUCACION PUBLICA						
	EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS						
	ODES PRODUCTOS FINANCIEROS						
411H52	PROGRAMA DE IMPULSO A LA CALIDAD (PIC "TECNOLOGICOS")						
411J	SUBSIDIO EDUCACION ESPECIAL						
411J01	SUBSIDIO EDUCACION ESPECIAL SUBSIDIO EDUCACION ESPECIAL (CENDI)						
411301	SUBSIDIO EDUCACION ESPECIAL (CENDI)						
411K	ALFABETIZACION FEDERAL (PROG. ESPECIAL ALF. )						
411K01	PROGRAMA ESPECIAL DE ALFABETIZACION						
411K02	PLAZAS COMUNITARIAS						
411K03	PROYECTOS ACADEMICOS						
411K04	PROYECTOS OPERATIVOS						
411K05	ATENCION A LA DEMANDA						
411K06	100 MUNICIPIOS						
411L01	CONADE (COMISION NAL.DE CULT.FISICA Y DEPORTE)						
412	SALUD CAPITAL						
412A	SALUD						
412A02	SEGURO POPULAR						
412A03	OPORTUNIDADES						
412A04	PROMSA						
412A05	COMUNIDADES SALUDABLES						
	PROCEDES						
412A07	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERV. DE SALUD						
412A08	CONV. P/ EL DESAROLLO DE INFRAESTRUC. FISICA EN S.S.O. 5						
412A09	INFRAESTRUCTURA EN SALUD						
412A10	CONTRATACION DE TRABAJADORES PRECARIOS						
412A11	FORT.LOS SERV.DE ATENCION MEDICA,A TRAVES DE ACCIONES DE INFRAEST.FISICA EN SALUD P/ELEVAR LA CALIDAD EN LOS SERV. SALUD (RAMO 12)						
412A12	CARAVANAS DE LA SALUD GASTOS DE OPERACION DE 14 UNIDADES MOVILES						
412A13	FORTAL.P/ATENCION DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCT.QUE REQUIEREN LOS S.S.O						
412A14	CENSIDA (CENTRO NAL. P/LA PREV. Y CTROL DEL SIDA)						
412A15	SEGURO MEDICO NUEVA GENERACION						
412A16	CARAVANAS DE LA SALUD 2009 (32 U.M. GENERACION 2008)						
412A17	SALU-PEF (200.98 MDP)						
412A18	CARAVANAS DE LA SALUD 2009 (GTOS. OP 32 U.M.G. 2008) 15.09 MDP						
412A19	SEGURO MEDICO NUEVA GENERACION / PAGO DE INTERVENCIONES 2009						
444	TRAPA IO VIDEVISION SOCIAI						
414	TRABAJO Y PREVISION SOCIAL						
1111	TRAPA IO V DREVISIONI SOCIAI						
<b>414A</b> 414A01	TRABAJO Y PREVISION SOCIAL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL						

CLAVE	DESCRIPCION								
415	REFORMA AGRARIA								
415A	REFORMA AGRARIA								
415A01	REFORMA AGRARIA								
416	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
416A	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
416A01 416A02	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
410AUZ	CONAFOR								
417	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA								
417A	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA								
417A01	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA								
400	DECARDOLLO COCIAL CARITAL								
420 420A	DESARROLLO SOCIAL CAPITAL DESARROLLO SOCIAL								
420A01	PAIMEF								
420A02	CONAVI								
420A03	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (INDESOL)								
420A04	INSTITUTO NACIONAL DE MUJERES (INMUJERES)								
420A05	PROGRAMA VIVIENDA "TU CASA"								
420A06	PROGRAMA "VIVIENDA RURAL"								
421	TURISMO								
421A	TURISMO								
421A01	PROMOCION TURISTICA SECTUR								
427	FUNCION PUBLICA								
<b>427A</b> 427A01	5 AL MILLAR P/ INSPEC. Y VIG. 5 AL MILLAR P/INSPEC. Y VIG.								
427AU1	5 AL MILLAR PHNSPEC. 1 VIG.								
427B	2 AL MILLAR P/ INSPEC. Y VIG.								
427B01	2 AL MILLAR P/ INSPEC. Y VIG.								
427C	4 AL MILLAR BUINCRES VIVIG								
427C 427C01	1 AL MILLAR P/ INSPEC. Y VIG. 1 AL MILLAR P/ INSPEC. Y VIG.								
427001	TAL WILLAN F/ INSPEC. T VIO.								
439	COMISION NACIONAL DEL AGUA								
439A	APASZU								
439A01	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APASZU)								
420B	APASZR								
<b>439B</b> 439B01	AGUA POT, ALCANT. Y SAN. EN ZON.RURALES (APASZR)								
+03D01	AGUAT OT, ALUANT. T SAIN. EN ZON.RURALES (AFASZK)								
439C	AGUA LIMPIA								
439C01	AGUA LIMPIA								
439D	DEVOLUCION DE DERECHOS CNA (PRODED)								
439D01	DEVOLUCION DE DERECHOS CNA (PRODED)								

CLAVE	DESCRIPCION							
439E	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA							
439E01	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA							
439F	PROGRAMA ESPECIAL OAXACA							
439F01	PROGRAMA ESPECIAL OAXACA							
440	DIF NACIONAL							
440A	DIF NACIONAL							
440A01	DIF NACIONAL							
441	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD							
441A	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD							
441A01	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD							
442	COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS (CONAZA)							
442A	COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS (CONAZA)							
442A01	COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS (CONAZA)							
443	CONACULTA							
443A	CONACULTA							
443A01	CONACULTA							
443A02	GUELAGUETZA							
443A03	CONACULTA (800 MIL P)							
444	PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX) CAPITAL							
444A	PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX)							
444A01	PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX)							
444B	PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX) PRODUCTOS FINANCIEROS							
444B01	PEMEX PRODUCTOS FINANCIEROS							
445	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (INAH)							
445A	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (INAH)							
445A01	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (INAH)							
446	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES							
446A	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES							
446A01	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES							
447	COM. NACIONAL PARA EL DES. DE LOS PUEBLOS INDIGENAS							
447A	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS							
447A01	COM. NAL PARA EL DES. DE LOS PUEBLOS INDIGENAS							
448	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION							
448A	FISCALIZACION DE GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)							
448A01	FISCALIZACION DE GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)							
449	FONDEN							
449A	FONDO DE DESASTRES NATURALES							
449A01	FONDEN CAMINOS							

CLAVE	DESCRIPCION
449A02	FONDEN AGUA POTABLE
	FONDEN VIVIENDA
	FONDEN VIVIENDA FONDEN INFRAESTRUC. EDUCATIVA
	FONDEN AGROPECUARIO
449A05	PONDEN AGROPECUARIO
450	FONDO NACIONAL DEL DEPORTE
450A	FONDO NACIONAL DEL DEPORTE
450A01	FONDO NACIONAL DEL DEPORTE
450A02	CONADE (COMISION NACIONAL DEL DEPORTE)
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
451	SEGURIDAD PUBLICA
451A	SEGURIDAD PUBLICA
451A01	SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)
501	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
501A01	PARTICIPACIONES MUNICIPALES ORDINARIAS
501A02	PARTICIPACIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS
501A03	PARTICIPACIONES FOFIE
501A04	PARTICIPACIONES FONDO DE COMPENSACION
501A05	PARTICIPACIONES SOBRE VENTAS FINALES
600	OTRAS APORTACIONES
601	APORTACIONES MUNICIPALES
601A	APORTACIONES MUNICIPALES
601A01	APORTACIONES MUNICIPALES
601A02	APORT. MPALES (PROG. CULTURALES)
601A03	APORT.MUNICIPALES "PIBAI 2009"
601B	APORTACIONES DE BENEFICIARIOS
601B01	APORTACIONES DE BENEFICIARIOS
601C	APORTACIONES ESTADOS
601C01	APORTACIONES OTROS ESTADOS
601D	APORTACIONES PAISES
601D01	APORTACIONES OTROS PAISES

# CATALOGO DE REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA

# **CATALOGO DE REGIONES**

CLAVE REGION	DESCRIPCION DE REGION
1	CAÑADA
2	COSTA
3	ISTMO
4	MIXTECA
5	PAPALOAPAM
6	SIERRA NORTE
7	SIERRA SUR
8	VALLES CENTRALES
9	COBERTURA ESTATAL

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
1	ACTA	1	CIVIL	1	ELABORADA
1	ACTA	1	CIVIL	2	EXPEDIDA
1	ACTA	1	CIVIL	3	REGISTRADA
1	ACTA	1	CIVIL	4	AUTORIZADA
1	ACTA	1	CIVIL	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	2	ADMINISTRATIVA	1	ELABORADA
1	ACTA	2	ADMINISTRATIVA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	2	ADMINISTRATIVA	3	REGISTRADA
1	ACTA	2	ADMINISTRATIVA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	2	ADMINISTRATIVA	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	3	SINDICAL	1	ELABORADA
1	ACTA	3	SINDICAL	2	EXPEDIDA
1	ACTA	3	SINDICAL	3	REGISTRADA
1	ACTA	3	SINDICAL	4	AUTORIZADA
1	ACTA	3	SINDICAL	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	4	TECNICA	1	ELABORADA
1	ACTA	4	TECNICA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	4	TECNICA	3	REGISTRADA
1	ACTA	4	TECNICA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	4	TECNICA	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	5	CONSTITUIDA	1	ELABORADA
1	ACTA	5	CONSTITUIDA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	5	CONSTITUIDA	3	REGISTRADA
1	ACTA	5	CONSTITUIDA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	5	CONSTITUIDA	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	6	DE PERSONAL	1	ELABORADA
1	ACTA	6	DE PERSONAL	2	EXPEDIDA
1	ACTA	6	DE PERSONAL	3	REGISTRADA
1	ACTA	6	DE PERSONAL	4	AUTORIZADA
1	ACTA	6	DE PERSONAL	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	7	CIRCUNSTANCIADA	1	ELABORADA
1	ACTA	7	CIRCUNSTANCIADA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	7	CIRCUNSTANCIADA	3	REGISTRADA
1	ACTA	7	CIRCUNSTANCIADA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	7	CIRCUNSTANCIADA	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	8	CERTIFICADA	1	ELABORADA
1	ACTA	8	CERTIFICADA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	8	CERTIFICADA	3	REGISTRADA
1	ACTA	8	CERTIFICADA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	8	CERTIFICADA	5	DISTRIBUIDA
1	ACTA	9	LEGALIZADA	1	ELABORADA
1	ACTA	9	LEGALIZADA	2	EXPEDIDA
1	ACTA	9	LEGALIZADA	3	REGISTRADA
1	ACTA	9	LEGALIZADA	4	AUTORIZADA
1	ACTA	9	LEGALIZADA	5	DISTRIBUIDA
2	ACUERDO	1	REGIONAL	1	ATENDIDO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	2	CONVENIO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	3	NEGOCIADO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	4	DICTADO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	5	CONCERTADO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	6	REALIZADO
2	ACUERDO	1	REGIONAL	7	AUTORIZADO
2 2	ACUERDO ACUERDO	1 1	REGIONAL REGIONAL	8 9	EXPEDIDO PROMULGADO
2	ACUERDO		MUNICIPAL	1	ATENDIDO CONVENIO
2 2	ACUERDO ACUERDO		MUNICIPAL MUNICIPAL	2	CONVENIO NEGOCIADO
2	ACUERDO		MUNICIPAL MUNICIPAL	3 4	DICTADO
2	ACUERDO		MUNICIPAL	5	CONCERTADO
2	ACUERDO		MUNICIPAL	6	REALIZADO
	ACUERDO		MUNICIPAL	7	AUTORIZADO
		ı	· -	ı	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
2	ACUERDO	2	MUNICIPAL	8	EXPEDIDO
2	ACUERDO	2	MUNICIPAL	9	PROMULGADO
	ACUEDDO	2	FOTATAL		ATENDIDO
2 2	ACUERDO ACUERDO	3	ESTATAL ESTATAL	1 2	ATENDIDO CONVENIO
2	ACUERDO	3	ESTATAL	3	NEGOCIADO
2	ACUERDO	3	ESTATAL	4	DICTADO
2	ACUERDO	3	ESTATAL	5	CONCERTADO
2	ACUERDO	3	ESTATAL	6	REALIZADO
2	ACUERDO	3	ESTATAL	7	AUTORIZADO
2 2	ACUERDO	3	ESTATAL	8 9	EXPEDIDO
	ACUERDO	3	ESTATAL	9	PROMULGADO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	1	ATENDIDO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	2	CONVENIO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	3	NEGOCIADO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	4	DICTADO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	5	CONCERTADO
2 2	ACUERDO ACUERDO	4 4	FEDERAL FEDERAL	6 7	REALIZADO AUTORIZADO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	8	EXPEDIDO
2	ACUERDO	4	FEDERAL	9	PROMULGADO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	1	ATENDIDO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	2	CONVENIDO
2 2	ACUERDO	5 5	ADMINISTRATIVO	3 4	NEGOCIADO DICTADO
2	ACUERDO ACUERDO	5 5	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	5	DICTADO CONCERTADO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	6	REALIZADO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	7	AUTORIZADO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	8	EXPEDIDO
2	ACUERDO	5	ADMINISTRATIVO	9	PROMULGADO
2	ACHERDO	6	LABORAL	4	ATENDIDO
2	ACUERDO ACUERDO	6 6	LABORAL	1 2	ATENDIDO CONVENIO
2	ACUERDO	6	LABORAL	3	NEGOCIADO
2	ACUERDO	6	LABORAL	4	DICTADO
2	ACUERDO	6	LABORAL	5	CONCERTADO
2	ACUERDO	6	LABORAL	6	REALIZADO
2	ACUERDO	6	LABORAL	7	AUTORIZADO
2 2	ACUERDO ACUERDO	6 6	LABORAL LABORAL	8 9	EXPEDIDO PROMULGADO
	ACCENDO	0	LABORAL	9	PROMOLGADO
3	AGRUPACION	1	ASOCIACION	1	PROMOVIDA
3	AGRUPACION	1	ASOCIACION	2	ORGANIZADA
	AGRUPACION	1	ASOCIACION	3	ASESORADA
3	AGRUPACION	1	ASOCIACION	4	CONTROLADA
3	AGRUPACION AGRUPACION	1	ASOCIACION ASOCIACION	5 6	SUPERVISADA COORDINADA PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	1	ASOCIACION	7	APOYADA
3	AGRUPACION	1	ASOCIACION	8	BENEFICIADA
3	AGRUPACION	2	SINDICATO	1	PROMOVIDO
3	AGRUPACION	2	SINDICATO	2	ORGANIZADO
3	AGRUPACION AGRUPACION	2 2	SINDICATO SINDICATO	3 4	ASESORADO CONTROLADO
3	AGRUPACION AGRUPACION	2	SINDICATO	4 5	SUPERVISADO COORDINADO
3	AGRUPACION	2	SINDICATO	6	PROMOCIONADO
3	AGRUPACION	2	SINDICATO	7	APOYADO
3	AGRUPACION	2	SINDICATO	8	BENEFICIADO
	ACRURACION	2	COMITÉ	_	DROMOVIDO
3	AGRUPACION AGRUPACION	3	COMITÉ COMITÉ	1 2	PROMOVIDO ORGANIZADO
3	AGRUPACION AGRUPACION	3	COMITÉ	3	ASESORADO
3	AGRUPACION	3	COMITÉ	4	CONTROLADO
3	AGRUPACION	3	COMITÉ	5	SUPERVISADO COORDINADO
3	AGRUPACION	3	COMITÉ	6	PROMOCIONADO
3	AGRUPACION	3	COMITÉ	7	APOYADO
3	AGRUPACION	3	COMITÉ	8	BENEFICIADO
3	AGRUPACION	4	JUNTA	1	PROMOVIDA
	ACROI ACION	7	00.1171	'	I TOMOVIDA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
3	AGRUPACION	4	JUNTA	2	ORGANIZADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	3	ASESORADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	4	CONTROLADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	5	SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	7	APOYADA
3	AGRUPACION	4	JUNTA	8	BENEFICIADA
2	A C DI IDA CIONI	5	COMISION	4	DDOMOVIDA
	AGRUPACION	5	COMISION	1 2	PROMOVIDA
3	AGRUPACION		COMISION		ORGANIZADA
3	AGRUPACION	5 5	COMISION COMISION	3 4	ASESORADA
3	AGRUPACION AGRUPACION	5	COMISION	5	CONTROLADA SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION AGRUPACION	5	COMISION	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	5	COMISION	7	APOYADA
3	AGRUPACION	5	COMISION	8	BENEFICIADA
3	AGION	3	COMISION	U	DENEI IOIADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	1	PROMOVIDA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	2	ORGANIZADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	3	ASESORADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	4	CONTROLADA
	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	5	SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	7	APOYADA
3	AGRUPACION	6	ORGANIZACIÓN	8	BENEFICIADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	1	PROMOVIDA
3	AGRUPACION AGRUPACION	7	SOCIEDAD	2	ORGANIZADA
3	AGRUPACION AGRUPACION	7	SOCIEDAD	3	ASESORADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	4	CONTROLADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	5	SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	7	APOYADA
3	AGRUPACION	7	SOCIEDAD	8	BENEFICIADA
3	ACITOT ACION	,	GOGIEDAD	U	BENETIOIADA
3	AGRUPACION	8	UNION	1	PROMOVIDA
3	AGRUPACION	8	UNION	2	ORGANIZADA
3	AGRUPACION	8	UNION	3	ASESORADA
3	AGRUPACION	8	UNION	4	CONTROLADA
3	AGRUPACION	8	UNION	5	SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION	8	UNION	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	8	UNION	7	APOYADA
3	AGRUPACION	8	UNION	8	BENEFICIADA
3	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	1	PROMOVIDA
	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	2	ORGANIZADA
	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	3	ASESORADA
	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	4	CONTROLADA
	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	5	SUPERVISADA COORDINADA
3	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	6	PROMOCIONADA
3	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	7	APOYADA
3	AGRUPACION	9	COOPERATIVA	8	BENEFICIADA
	ALLINANIO		PEGARIO		ATENDIDO
	ALUMNO		BECARIO	1	ATENDIDO
	ALUMNO		BECARIO	2	APLICADO
	ALUMNO		BECARIO	3	CAPACITADO
	ALUMNO		BECARIO	4	INSCRITO
	ALUMNO		BECARIO	5	ORIENTADO
4	ALUMNO	1	BECARIO	6	COORDINADO
4	ALUMNO	2	ESPECIALIAZADO	1	ATENDIDO
	ALUMNO		ESPECIALIAZADO	2	APLICADO
4	ALUMNO	2	ESPECIALIAZADO	3	CAPACITADO
	ALUMNO		ESPECIALIAZADO	4	INSCRITO
	ALUMNO		ESPECIALIAZADO	5	ORIENTADO
4	ALUMNO	2	ESPECIALIAZADO	6	COORDINADO
,	ALLINANIO	6	FOTUDIANTE	_	ATENDIDO
	ALUMNO		ESTUDIANTE	1	ATENDIDO
	ALUMNO		ESTUDIANTE ESTUDIANTE	2	APLICADO CARACITADO
	ALUMNO ALUMNO		ESTUDIANTE ESTUDIANTE		CAPACITADO INSCRITO
4	ALUIVINO	ی	LOTODIANTE	4	INOCKITO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
4 4	ALUMNO ALUMNO	3 3	ESTUDIANTE ESTUDIANTE	5 6	ORIENTADO COORDINADO
5 5 5	ANALISIS ANALISIS ANALISIS	1 1 1	FINANCIERO FINANCIERO FINANCIERO	1 2 3	FORMULADO DICTAMINADO ELABORADO
5 5 5	ANALISIS ANALISIS ANALISIS	2 2 2	TECNICO TECNICO TECNICO	1 2 3	FORMULADO DICTAMINADO ELABORADO
5 5 5	ANALISIS ANALISIS ANALISIS	3 3 3	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	1 2 3	FORMULADO DICTAMINADO ELABORADO
5 5 5 5 5 5	ANALISIS ANALISIS ANALISIS ANALISIS ANALISIS ANALISIS	4 4 4 5 5 5	JURIDICO JURIDICO JURIDICO CLINICO CLINICO CLINICO CLINICO	1 2 3 1 2 3	FORMULADO DICTAMINADO ELABORADO FORMULADO DICTAMINADO ELABORADO
6 6 6 6 6	ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO	1 1 1 1 1 1	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	1 2 3 4 5 6 7	CONSTRUIDO INTEGRADO CUMPLIDO CONSERVADO ELABORADO REMODELADO AMPLIADO
6 6 6 6 6	ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO	2 2 2 2 2 2 2	HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO HOSPITALARIO	1 2 3 4 5 6 7	CONSTRUIDO INTEGRADO CUMPLIDO CONSERVADO ELABORADO REMODELADO AMPLIADO
6 6 6 6 6	ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO	3 3 3 3 3 3	DE SERVICIO	1 2 3 4 5 6 7	CONSTRUIDO INTEGRADO CUMPLIDO CONSERVADO ELABORADO REMODELADO AMPLIADO
6 6 6 6 6	ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO ANEXO	4 4 4 4 4 4	EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO EDUCATIVO	1 2 3 4 5 6 7	CONSTRUIDO INTEGRADO CUMPLIDO CONSERVADO ELABORADO REMODELADO AMPLIADO
7 7 7 7 7 7	ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO	1 1 1 1 1 1	CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL CARTEL	1 2 3 4 5 6 7	PRODUCIDO ATENDIDO EMITIDO DIFUNDIDO INSTALADO SUPERVISADO COORDINADO
7 7 7 7 7 7	ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO ANUNCIO	2 2 2 2 2 2 2	ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION ROTULACION	1 2 3 4 5 6 7	PRODUCIDO ATENDIDO EMITIDO DIFUNDIDO INSTALADO SUPERVISADO COORDINADO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	1	PRODUCIDO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	2	ATENDIDO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	3	EMITIDO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	4	DIFUNDIDO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	5	INSTALADO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	6	SUPERVISADO
7	ANUNCIO	3	COMERCIAL	7	COORDINADO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	1	PRODUCIDO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	2	ATENDIDO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	3	EMITIDO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	4	DIFUNDIDO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	5	INSTALADO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	6	SUPERVISADO
7	ANUNCIO	4	BOLETIN	7	COORDINADO
7	ANIUNICIO	5	MENCATE	1	DRODUCIDO
7	ANUNCIO		MENSAJE		PRODUCIDO
7	ANUNCIO		MENSAJE	2	ATENDIDO
7	ANUNCIO		MENSAJE		EMITIDO DIELINDIDO
7	ANUNCIO	5	MENSAJE	4	DIFUNDIDO
7	ANUNCIO	5 5	MENSAJE	5 6	INSTALADO SUPERVISADO
7	ANUNCIO	5 5	MENSAJE	7	
7	ANUNCIO	э	MENSAJE	·	COORDINADO
8	ASESORIA	1	ADMINISTRATIVA	1	PROPORCIONADA
8	ASESORIA	1	ADMINISTRATIVA	2	PROMOVIDA
8	ASESORIA	1	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA	3	EJERCIDA
Ü	ACCOMA		ADMINIOTRATIVA		LULIKOIDIK
8	ASESORIA	2	TECNICA	1	PROPORCIONADA
8	ASESORIA	2	TECNICA	2	PROMOVIDA
8	ASESORIA	2	TECNICA	3	EJERCIDA
8	ASESORIA	3	FINANCIERA	1	PROPORCIONADA
8	ASESORIA	3	FINANCIERA	2	PROMOVIDA
8	ASESORIA	3	FINANCIERA	3	EJERCIDA
8	ASESORIA	4	JURIDICA	1	PROPORCIONADA
8	ASESORIA	4	JURIDICA	2	PROMOVIDA
8	ASESORIA	4	JURIDICA	3	EJERCIDA
•	ACUNTO		CECTION		DECIDIDA
9	ASUNTO	1	GESTION	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	1	GESTION	2	PROCESADA
9	ASUNTO	1	GESTION	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	1	GESTION	4 5	RESUELTA
9	ASUNTO	1	GESTION	_	DICTAMINADA
9	ASUNTO	'	GESTION	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	2	HUELGA	1	RECIBIDA
	ASUNTO ASUNTO		HUELGA	2	PROCESADA
9	ASUNTO		HUELGA	3	GESTIONADA
9	ASUNTO		HUELGA	4	RESUELTA
9	ASUNTO		HUELGA	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	2	HUELGA	6	DESPACHADA
		_	- <del></del> -	]	-
9	ASUNTO	3	PEDIMENTO	1	RECIBIDO
9	ASUNTO		PEDIMENTO	2	PROCESADO
9	ASUNTO		PEDIMENTO	3	GESTIONADO
9	ASUNTO		PEDIMENTO	4	RESUELTO
9	ASUNTO	3	PEDIMENTO	5	DICTAMINADO
9	ASUNTO	3	PEDIMENTO	6	DESPACHADO
		_			
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	1	RECIBIDO
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	2	PROCESADO
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	3	GESTIONADO
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	4	RESUELTO
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	5	DICTAMINADO
9	ASUNTO	4	PROCEDIMIENTO	6	DESPACHADO
	ASLINTO	_	OUE IA	_	DECIDIDA
9	ASUNTO ASUNTO	5 5	QUEJA QUEJA	1 2	RECIBIDA PROCESADA
9 9	ASUNTO ASUNTO	5 5	QUEJA QUEJA	3	GESTIONADA
	ASUNTO ASUNTO		QUEJA	4	RESUELTA
9	/.CONTO		WOLUA		NEOOLE IV

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
9	ASUNTO	5	QUEJA	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	5	QUEJA	6	DESPACHADA
	ACUNTO		OFCHIMIENTO		DECIDIDO
9 9	ASUNTO ASUNTO	6 6	SEGUIMIENTO SEGUIMIENTO	1 2	RECIBIDO PROCESADO
9	ASUNTO	6	SEGUIMIENTO	3	GESTIONADO
9	ASUNTO	6	SEGUIMIENTO	4	RESUELTO
9	ASUNTO	6	SEGUIMIENTO	5	DICTAMINADO
9	ASUNTO	6	SEGUIMIENTO	6	DESPACHADO
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	2	PROCESADA
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	4	RESUELTA
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	7	ADJUDICACION	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	8	APELACION	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	8	APELACION	2	PROCESADA
9	ASUNTO	8	APELACION	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	8	APELACION	4	RESUELTA
9	ASUNTO	8	APELACION	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	8	APELACION	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	2	PROCESADA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	4	RESUELTA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	9	AUDIENCIA	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	2	PROCESADA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	4	RESUELTA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	10	AVERIGUACION	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	11	CASO	1	RECIBIDO
9	ASUNTO	11	CASO	2	PROCESADO
9	ASUNTO	11	CASO	3	GESTIONADO
9	ASUNTO	11	CASO	4	RESUELTO
9	ASUNTO	11	CASO	5	DICTAMINADO
9	ASUNTO	11	CASO	6	DESPACHADO
9	ASUNTO	12	CONFLICTO	1	RECIBIDO
-	ASUNTO	12	CONFLICTO	2	PROCESADO
9	ASUNTO	12	CONFLICTO	3	GESTIONADO
9	ASUNTO	12	CONFLICTO	4	RESUELTO
9	ASUNTO ASUNTO	12 12	CONFLICTO CONFLICTO	5 6	DICTAMINADO DESPACHADO
9	AUUNIU	12	OOM LIGIO	U	DEG! AGIIADO
9	ASUNTO	13	LABORAL	1	RECIBIDO
9	ASUNTO	13	LABORAL	2	PROCESADO
9	ASUNTO	13	LABORAL	3	GESTIONADO
9	ASUNTO	13	LABORAL	4	RESUELTO DICTAMINADO
9 9	ASUNTO ASUNTO	13 13	LABORAL LABORAL	5 6	DICTAMINADO DESPACHADO
9	ASUNTO	14	CONTROVERSIA	1	RECIBIDA DROCESADA
9 9	ASUNTO ASUNTO	14 14	CONTROVERSIA CONTROVERSIA	2 3	PROCESADA GESTIONADA
9	ASUNTO	14	CONTROVERSIA	4	RESUELTA
9	ASUNTO	14	CONTROVERSIA	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	14	CONTROVERSIA	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	15	DEMANDA	1	RECIBIDA
9	ASUNTO ASUNTO		DEMANDA DEMANDA	2	PROCESADA
9	ASUNTO	15	DEMANDA	3	GESTIONADA
	ASUNTO	15	DEMANDA	4	RESUELTA
	ASUNTO		DEMANDA	5	DICTAMINADA
•	•		•		•

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
9	ASUNTO	15	DEMANDA	6	DESPACHADA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	1	RECIBIDA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	2	PROCESADA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	3	GESTIONADA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	4	RESUELTA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	5	DICTAMINADA
9	ASUNTO	16	DENUNCIA	6	DESPACHADA
0	ACUNTO	47	FAADLAZAAAIFAITO		DECIDIDO
	ASUNTO	17	EMPLAZAMIENTO	1	RECIBIDO
	ASUNTO	17	EMPLAZAMIENTO	2	PROCESADO
	ASUNTO	17	EMPLAZAMIENTO	3	GESTIONADO
-	ASUNTO	17	EMPLAZAMIENTO	4 5	RESUELTO
	ASUNTO	17 17	EMPLAZAMIENTO	6	DICTAMINADO DESPACHADO
9	ASUNTO	17	EMPLAZAMIENTO	0	DESPACHADO
9	ASUNTO	18	DICTAMEN	1	RECIBIDO
	ASUNTO		DICTAMEN	2	PROCESADO
9	ASUNTO		DICTAMEN	3	GESTIONADO
	ASUNTO		DICTAMEN	4	RESUELTO
	ASUNTO	18	DICTAMEN	5	DICTAMINADO
	ASUNTO	_	DICTAMEN	6	DESPACHADO
3	AGOITTO	10	DIOTAMEN	Ŭ	BEST NOTINES
10	AUDITORIA	1	FINANCIERA	1	REALIZADA
10	AUDITORIA	1	FINANCIERA	2	COORDINADA
	AUDITORIA	1	FINANCIERA	3	REVISADA
-	AUDITORIA	1	FINANCIERA	4	SUPERVISADA
	AUDITORIA	1	FINANCIERA	5	DICTAMINADA
10	7.0DITORIA	'	THV WOILTON	Ŭ	DIOT/WIII V/D/C
10	AUDITORIA	2	ADMINISTRATIVA	1	REALIZADA
	AUDITORIA	2	ADMINISTRATIVA	2	COORDINADA
	AUDITORIA	2	ADMINISTRATIVA	3	REVISADA
	AUDITORIA	2	ADMINISTRATIVA	4	SUPERVISADA
-	AUDITORIA	2	ADMINISTRATIVA	5	DICTAMINADA
. •					
10	AUDITORIA	3	CONTABLE	1	REALIZADA
	AUDITORIA	3	CONTABLE	2	COORDINADA
-	AUDITORIA	3	CONTABLE	3	REVISADA
-	AUDITORIA	3	CONTABLE	4	SUPERVISADA
-	AUDITORIA	3	CONTABLE	5	DICTAMINADA
	7.0511.01.11		OCITIVEE		51017 ((())) (())
10	AUDITORIA	4	OPERATIVA	1	REALIZADA
10	AUDITORIA	4	OPERATIVA	2	COORDINADA
10	AUDITORIA	4	OPERATIVA	3	REVISADA
	AUDITORIA	4	OPERATIVA	4	SUPERVISADA
	AUDITORIA	4	OPERATIVA	5	DICTAMINADA
11	AULA	1	RECINTO	1	CONSTRUIDO
	AULA	1	RECINTO	2	AMPLIADO
	AULA	1	RECINTO	3	REPARADO
	AULA	1	RECINTO	4	CONSERVADO
11	AULA	1	RECINTO	5	EQUIPADO
11	AULA	1	RECINTO	6	SUPERVISADO
	AULA	2	SALON	1	CONSTRUIDO
	AULA	2	SALON	2	AMPLIADO
	AULA		SALON	3	REPARADO
	AULA	2	SALON	4	CONSERVADO
	AULA	2	SALON	5	EQUIPADO
11	AULA	2	SALON	6	SUPERVISADO
11	AULA	2	SALA	4	CONSTRUIDA
		3	SALA	1 2	
	AULA		SALA		AMPLIADA BEDABADA
	AULA		SALA	3	REPARADA
	AULA	3	SALA	4	CONSERVADA
	AULA	3	SALA	5	EQUIPADA
11	AULA	3	SALA	6	SUPERVISADA
10	A\/E	4	DE CRIA	1	DEDBODLICIDA
12	AVE	1	DE CRIA	1	REPRODUCIDA
	AVE	1	DE CRIA	2	DISTRIBUIDA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
12	AVE		DE ALIMENTACION	1	REPRODUCIDA
	AVE		DE ALIMENTACION	2	DISTRIBUIDA
12	AVE	2	DE ALIMENTACION	3	COMERCIALIZADA
12	AVE	3	DE CACERIA	1	REPRODUCIDA
12	AVE	_	DE CACERIA	2	DISTRIBUIDA
12	AVE	3	DE CACERIA	3	COMERCIALIZADA
12	AVE		DE RAZA	1	REPRODUCIDA
12 12	AVE AVE	4	DE RAZA DE RAZA	2	DISTRIBUIDA COMERCIALIZADA
12	AVE		B	3	COMERCIALIZADA
13	BANCO DE DATOS	1	UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRI	1	ORGANIZADO
13	BANCO DE DATOS	1	UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRI		REGISTRADO
13	BANCO DE DATOS	1	UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRICO	3	INTEGRADO
13	BANCO DE DATOS		UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRICO	4	CONTROLADO
13	BANCO DE DATOS	1	UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRICO	5	SUPERVISADO
13	BANCO DE DATOS	1	UNIDAD D INFORMACION EN COMPUTO ELECTRICO	6	ACTUALIZADO
14	BECA	1	EDUCATIVA	1	OTORGADA
14	BECA		EDUCATIVA	2	GESTIONADA
14	BECA	1	EDUCATIVA	3	AUTORIZADA
14	BECA		ARTISTICA	1	OTORGADA
14 14	BECA BECA		ARTISTICA ARTISTICA	2	GESTIONADA AUTORIZADA
14	BECA		AKTISTICA	3	AUTORIZADA
14	BECA	3	CULTURAL	1	OTORGADA
14	BECA	3	CULTURAL	2	GESTIONADA
14	BECA	3	CULTURAL	3	AUTORIZADA
		١.	DE CARACITACION		
14 14	BECA BECA		DE CAPACITACION DE CAPACITACION	1 2	OTORGADA GESTIONADA
14	BECA		DE CAPACITACION	3	AUTORIZADA
• •		· '		Ŭ	
15	BIBLIOTECA	1	SALA DE CULTURA	1	CONSTRUIDA
	BIBLIOTECA		SALA DE CULTURA	2	EQUIPADA
15	BIBLIOTECA	1	SALA DE CULTURA SALA DE CULTURA	3	REMODELADA
15 15	BIBLIOTECA BIBLIOTECA	1	SALA DE CULTURA	4 5	CONSERVADA SUPERVISADA
15	BIBLIOTECA	1	SALA DE CULTURA	6	ACTUALIZADA
15	BIBLIOTECA	1	SALA DE CULTURA	7	INVENTARIADA
	BIBLIOTECA		SALA DE LECTURA	1	CONSTRUIDA
	BIBLIOTECA BIBLIOTECA	2 2	SALA DE LECTURA SALA DE LECTURA	2	EQUIPADA BEMODELADA
15 15	BIBLIOTECA		SALA DE LECTURA	3 4	REMODELADA CONSERVADA
15	BIBLIOTECA	2	SALA DE LECTURA	5	SUPERVISADA
15	BIBLIOTECA	2	SALA DE LECTURA	6	ACTUALIZADA
15	BIBLIOTECA	2	SALA DE LECTURA	7	INVENTARIADA
45	DIDLIOTECA	_	CALA DE RECREO		CONCTRUIDA
15 15	BIBLIOTECA BIBLIOTECA	3	SALA DE RECREO SALA DE RECREO	1 2	CONSTRUIDA EQUIPADA
15	BIBLIOTECA		SALA DE RECREO	3	REMODELADA
15	BIBLIOTECA	3	SALA DE RECREO	4	CONSERVADA
15	BIBLIOTECA	3	SALA DE RECREO	5	SUPERVISADA
15	BIBLIOTECA	3	SALA DE RECREO	6	ACTUALIZADA
15	BIBLIOTECA	3	SALA DE RECREO	7	INVENTARIADA
15	RIBLIOTECA	4	SALA DE CONSULTA	4	CONSTRUIDA
15 15	BIBLIOTECA BIBLIOTECA		SALA DE CONSULTA SALA DE CONSULTA	1 2	EQUIPADA
15	BIBLIOTECA	4	SALA DE CONSULTA	3	REMODELADA
15	BIBLIOTECA	4	SALA DE CONSULTA	4	CONSERVADA
15	BIBLIOTECA	4	SALA DE CONSULTA	5	SUPERVISADA
15	BIBLIOTECA		SALA DE CONSULTA	6	ACTUALIZADA
	BIBLIOTECA	4	SALA DE CONSULTA	7	INVENTARIADA
15	BIBLIOTEGA				
		1	AL MACEN	1	CONSTRUIDO
16	BODEGA BODEGA		ALMACEN ALMACEN	1 2	CONSTRUIDO ARRENDADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
16	BODEGA	1	ALMACEN	4	CONSERVADO
16	BODEGA BODEGA	1	ALMACEN	5	CONTROLADO
16	BODEGA	1	ALMACEN	6	SUPERVISADO
	BODEGA				COORDINADO
16	BODEGA	1	ALMACEN	7	COORDINADO
40	DODEO 4		CURALMAGEN		CONSTRUES
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	1	CONSTRUIDO
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	2	ARRENDADO
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	3	AMPLIADO
16	BODEGA		SUBALMACEN	4	CONSERVADO
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	5	CONTROLADO
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	6	SUPERVISADO
16	BODEGA	2	SUBALMACEN	7	COORDINADO
16	BODEGA	3	LOCAL	1	CONSTRUIDO
16	BODEGA	3	LOCAL	2	ARRENDADO
16	BODEGA	3	LOCAL	3	AMPLIADO
16	BODEGA	3	LOCAL	4	CONSERVADO
16	BODEGA	3	LOCAL	5	CONTROLADO
16	BODEGA	3	LOCAL	6	SUPERVISADO
16	BODEGA	3	LOCAL	7	COORDINADO
⊢ Ť	-		C C		
			•		
17	CABEZA	1	GANADO MENOR	1	REPRODUCIDA
17	CABEZA	1	GANADO MENOR	2	COMERCIALIZADO
I					
17	CABEZA	2	GANADO MAYOR	1	REPRODUCIDA
17	CABEZA	2	GANADO MAYOR	2	COMERCIALIZADO
17	CABEZA	3	PIE DE CRIA	1	REPRODUCIDA
17	CABEZA	3	PIE DE CRIA	2	COMERCIALIZADO
17	CABEZA	4	SEMENTAL	1	REPRODUCIDA
17	CABEZA	4	SEMENTAL	2	COMERCIALIZADO
• • •		•		_	
18	CALIDAD DE VIDA	5	INDIVIDUAL	1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA	5	INDIVIDUAL	2	INADECUADO
10	ONLIBRO DE VIBR	3	II VIDO/IE	2	IIIV/IDEOG/IBO
18	CALIDAD DE VIDA	6	FAMILIAR	1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA CALIDAD DE VIDA		FAMILIAR	2	INADECUADO
10	CALIDAD DE VIDA	O	FAMILIAN	2	INADECOADO
40	CALIDAD DE VIDA	7	MUNICIPAL	4	ME IODADO
18	CALIDAD DE VIDA	7		1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA	7	MUNICIPAL	2	INADECUADO
40	CALIBAD DE VIDA		DIOTRITAL		METODADO
18	CALIDAD DE VIDA		DISTRITAL	1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA	8	DISTRITAL	2	INADECUADO
l					
	CALIDAD DE VIDA	-	REGIONAL	1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA	9	REGIONAL	2	INADECUADO
I					
	CALIDAD DE VIDA		ESTATAL	1	MEJORADO
18	CALIDAD DE VIDA	10	ESTATAL	2	INADECUADO
I	_				
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	1	PROGRAMADA
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	2	ORGANIZADA
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	3	PROMOVIDA
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	4	REALIZADA
19	CAMPAÑA		ALFABETIZACION	5	CONTROLADA
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	6	SUPERVISADA
19	CAMPAÑA	1	ALFABETIZACION	7	TERMINADA
I			_ · · <del>_</del> · · <del>-</del> · · · · ·	· ·	. = v
19	CAMPAÑA	2	VACUNACION	1	PROGRAMADA
19	CAMPAÑA		VACUNACION	2	ORGANIZADA
	CAMPAÑA			3	
19			VACUNACION		PROMOVIDA
19	CAMPAÑA		VACUNACION	4	REALIZADA
19	CAMPAÑA	2	VACUNACION	5	CONTROLADA
19	CAMPAÑA	2	VACUNACION	6	SUPERVISADA
19	CAMPAÑA	2	VACUNACION	7	TERMINADA
I	_				
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	1	PROGRAMADA
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	2	ORGANIZADA
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	3	PROMOVIDA
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	4	REALIZADA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA	
LAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	5	CONTROLADA
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	6	SUPERVISADA
19	CAMPAÑA	3	PUBLICITARIA	7	TERMINADA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	1	PROGRAMADA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	2	ORGANIZADA
19	CAMPAÑA		PROMOCION	3	PROMOVIDA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	4	REALIZADA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	5	CONTROLADA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	6	SUPERVISADA
19	CAMPAÑA	4	PROMOCION	7	TERMINADA
13	CAMI ANA	7	T NOW COLON	l '	TERMINADA
20	CANCHA DEPORTIVA	1	DE BASQUETBOL	1	CONSTRUIDA
20	CANCHA DEPORTIVA	1 1	DE BASQUETBOL	2	AMPLIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	1	DE BASQUETBOL	3	REHABILITADA
20	CANCHA DEPORTIVA	1	DE BASQUETBOL	4	EQUIPADA
20	CANCHA DEPORTIVA	1	DE BASQUETBOL	5	SUPERVISADA
20	CANCHA DEPORTIVA	1	DE BASQUETBOL	6	INVENTARIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	1	CONSTRUIDA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	2	AMPLIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	3	REHABILITADA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	4	EQUIPADA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	5	SUPERVISADA
20	CANCHA DEPORTIVA	2	DE VOLIBOL	6	INVENTARIADA
_0	SO. IV. DEI OKIIVA			I	
20	CANCHA DEPORTIVA	3	DE BEISBOL	1	CONSTRUIDA
			DE BEISBOL		
20	CANCHA DEPORTIVA	3		2	AMPLIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	3	DE BEISBOL	3	REHABILITADA
20	CANCHA DEPORTIVA	3	DE BEISBOL	4	EQUIPADA
20	CANCHA DEPORTIVA	3	DE BEISBOL	5	SUPERVISADA
20	CANCHA DEPORTIVA	3	DE BEISBOL	6	INVENTARIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	1	CONSTRUIDA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	2	AMPLIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	3	REHABILITADA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	4	EQUIPADA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	5	SUPERVISADA
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FUTBOL	6	
20	CANCHA DEPORTIVA	4	DE FOIBOL	ь	INVENTARIADA
00	CANOLIA DEDORTINA	_	DE TENIO		CONCERNING
20	CANCHA DEPORTIVA	5	DE TENIS	1	CONSTRUIDA
20	CANCHA DEPORTIVA		DE TENIS	2	AMPLIADA
20	CANCHA DEPORTIVA	5	DE TENIS	3	REHABILITADA
20	CANCHA DEPORTIVA	-	DE TENIS	4	EQUIPADA
20	CANCHA DEPORTIVA	5	DE TENIS	5	SUPERVISADA
20	CANCHA DEPORTIVA	5	DE TENIS	6	INVENTARIADA
21	CATASTRO	<b>.</b>	CENSO Y PADRON ESTADISTICO DE LAS FINCAS		REALIZADO
		1	RUSTICAS Y URBANAS.	1	
21	CATASTRO		CENSO Y PADRON ESTADISTICO DE LAS FINCAS		COORDINADO
<u>- 1</u>	SAMOTRO	1 1	RUSTICAS Y URBANAS.	2	
21	CATASTRO				CONTROLADO
21	CATASTRO		CENSO Y PADRON ESTADISTICO DE LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.	3	CONTROLADO
24	CATACTRO				DECISTRADO
21	CATASTRO	1 1	CENSO Y PADRON ESTADISTICO DE LAS FINCAS	4	REGISTRADO
	0.474.07700		RUSTICAS Y URBANAS.		TD 44474 BO
21	CATASTRO	1 1	CENSO Y PADRON ESTADISTICO DE LAS FINCAS	5	TRAMITADO
		1	RUSTICAS Y URBANAS.		
			DE BODI ACION		
22	CENSO		DE POBLACION	1	ELABORADO
	CENSO		DE POBLACION	2	ACTUALIZADO
22	CENSO	1	DE POBLACION	3	REVISADO
22	CENSO	1	DE POBLACION	4	DEPURADO
22	CENSO	2	DE VIVIENDA	1	ELABORADO
22	CENSO		DE VIVIENDA	2	ACTUALIZADO
22	CENSO	2	DE VIVIENDA	3	REVISADO
22		2 2		4	
22	CENSO	2	DE VIVIENDA	4	DEPURADO
	CENSO		ECONOMICO	1	ELABORADO
22			IECONOMICO		I A CTUALIZA DO
22	CENSO		ECONOMICO	2	ACTUALIZADO
22 22	CENSO CENSO CENSO		ECONOMICO		REVISADO

CLAVE   DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
22   COLMENA	CLAVE	_	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	1
23   COLIMENA	CLAVL	DESCRIPCION	CLAVL	DESCRIPCION	CLAVL	DESCRIPCION
23   COLIMENA	22	COLMENA	1	ADICUII TUDA	4	CONSTRUIDA
20						
23   COLONIA						
DOLONIA						
20						
23   COLONIA			1			
23	23		1		3	ASESORADA
24   COLONIA   2   SUBURBANA   1   BENEFICIADA	23	COLONIA	1	URBANA	4	ORGANIZADA
24   COLONIA   2   SUBURBANA   2   FUNDADA	23	COLONIA	1	URBANA	5	COORDINADA
24   COLONIA   2   SUBURBANA   2   FUNDADA	24	COLONIA	2	SUBURBANA	1	BENEFICIADA
24   COLONIA   2   SUBURBANA   3   ASESORADA   24   COLONIA   2   SUBURBANA   4   ORGANIZADA   2   COLONIA   2   SUBURBANA   5   COCRDINADA   3   COCRDINADA   5   COCRDINADA				SUBURBANA		
24   COLONIA   2   SUBUBBANA   4   ORGANIZADA						
24   COLONIA   2   SUBURBANA   5   COORDINADA						
25   COMUNIDAD						
25   COMUNIDAD   1   PESQUERA   2   AGRUPADA   25   COMUNIDAD   1   PESQUERA   3   BENEFICIADA   3			_			
PESQUERA   3   BENEFICIADA   1   PESQUERA   4   ORGANIZADA   2   ORGANIZADA   2   ORGANIZADA   2   ORGANIZADA   3   ORGANIZADA   3   ORGANIZADA   4   ORGANIZADA   4   ORGANIZADA   5   OCOMUNIDAD   1   PESQUERA   5   OCOMUNIDAD   1   PESQUERA   7   CAPACITIADA	25	COMUNIDAD	1	PESQUERA	1	
25   COMUNIDAD   1   PESQUERA   5   CORORINADA   5   COMUNIDAD   1   PESQUERA   5   COMUNIDAD   1   PESQUERA   6   ASESORADA   6   CAPACITADA   7   CAPACITAD	25	COMUNIDAD	1	PESQUERA	2	AGRUPADA
25   COMUNIDAD   1   PESQUERA   5   CORGINIADA   5   COMUNIDAD   1   PESQUERA   5   COMUNIDAD   1   PESQUERA   6   ASESORADA   6   COMUNIDAD   1   PESQUERA   7   CAPACITADA	25	COMUNIDAD	1	PESQUERA	3	BENEFICIADA
25   COMUNIDAD   1   PESQUERA   6   SESGRADA   6   SESGRADA   6   SESGRADA   7   CAPACITADA   6   SESGRADA   7   CAPACITADA   7   CAPACITADA				PESQUERA		
25   COMUNIDAD						
25						
25						
AGRARIA	20	COMORIDAD	'		<b>'</b>	O. I. NOTINON
AGRARIA	25	COMUNIDAD	2	AGRARIA	1	INTEGRADA
25						
25						
25						
25						
25						
Description						
COMUNIDAD   3	25	COMUNIDAD	2	AGRARIA	7	CAPACITADA
COMUNIDAD   3	25	COMUNIDAD	3	INDUSTRIAL	1	INTEGRADA
25						
25						
25						
25						
25						
25						
25	25	COMUNIDAD	3	INDUSTRIAL	7	CAPACITADA
25	25	COMUNIDAD	4	SOCIAL	1	INTEGRADA
25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         3         BENEFICIADA           25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         4         ORGANIZADA           25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         5         COORDINADA           25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         6         ASESORADA           25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         7         CAPACITADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         1         REALIZADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA						
25						
25						
25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         6         ASESORADA           25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         7         CAPACITADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         1         REALIZADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						
25         COMUNIDAD         4         SOCIAL         7         CAPACITADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         1         REALIZADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONCILIACION						
26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         1         REALIZADA           26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						
26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA <td>25</td> <td>COMUNIDAD</td> <td>4</td> <td>SUCIAL</td> <td>7</td> <td>CAPACITADA</td>	25	COMUNIDAD	4	SUCIAL	7	CAPACITADA
26         COMISION         1         JURISDICCIONAL         2         ATENDIDA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         1         COMERCIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA <td>26</td> <td>COMISION</td> <td>1</td> <td>JURISDICCIONAL</td> <td>1</td> <td>REALIZADA</td>	26	COMISION	1	JURISDICCIONAL	1	REALIZADA
27       CONCESION       1       COMERCIAL       2       VIGILADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       1       OTORGADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       2       VIGILADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       3       CONVENIDA         27       CONCESION       3       BANCARIA       1       OTORGADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       1       ELABORADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO						
27       CONCESION       1       COMERCIAL       2       VIGILADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       1       OTORGADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       2       VIGILADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       3       CONVENIDA         27       CONCESION       3       BANCARIA       1       OTORGADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       1       ELABORADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO						<b> </b>
27         CONCESION         1         COMERCIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         1         OTORGADA           27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO						
27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       1       OTORGADA         27       CONCESION       2       INDUSTRIAL       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       3       CONVENIDA         27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       3       CONVENIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       1       ELABORADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       2       REVISADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO	27	CONCESION	1			VIGILADA
27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO	27	CONCESION	1	COMERCIAL	3	CONVENIDA
27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO	27	CONCESION	2	INDLISTRIAL	1	OTORGADA
27         CONCESION         2         INDUSTRIAL         3         CONVENIDA           27         CONCESION         3         BANCARIA         1         OTORGADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         2         VIGILADA           27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO						
27       CONCESION       3       BANCARIA       1       OTORGADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       3       CONVENIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       2       REVISADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO						
27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       3       CONVENIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       1       ELABORADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       2       REVISADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO	27	CONCESION	2	INDUSTRIAL	3	CONVENIDA
27       CONCESION       3       BANCARIA       2       VIGILADA         27       CONCESION       3       BANCARIA       3       CONVENIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       1       ELABORADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       2       REVISADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       3       REGISTRADA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       4       ATENDIDA         28       CONCILIACION       1       SOLUCION       5       COORDINADA         28       CONCILIACION       2       CONVENIO       1       ELABORADO	27	CONCESION	3	BANCARIA	1	OTORGADA
27         CONCESION         3         BANCARIA         3         CONVENIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         1         ELABORADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO						
28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO						
28         CONCILIACION         1         SOLUCION         2         REVISADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         3         REGISTRADA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         4         ATENDIDA           28         CONCILIACION         1         SOLUCION         5         COORDINADA           28         CONCILIACION         2         CONVENIO         1         ELABORADO	0.5			201 HOION		51.4505.45.
28 CONCILIACION 1 SOLUCION 3 REGISTRADA 28 CONCILIACION 1 SOLUCION 4 ATENDIDA 28 CONCILIACION 1 SOLUCION 5 COORDINADA  28 CONCILIACION 2 CONVENIO 1 ELABORADO						
28 CONCILIACION 1 SOLUCION 4 ATENDIDA COORDINADA 28 CONCILIACION 2 CONVENIO 1 ELABORADO			1			
28 CONCILIACION 1 SOLUCION 5 COORDINADA 28 CONCILIACION 2 CONVENIO 1 ELABORADO	28	CONCILIACION	1		3	REGISTRADA
28 CONCILIACION 2 CONVENIO 1 ELABORADO	28	CONCILIACION	1	SOLUCION	4	ATENDIDA
	28	CONCILIACION	1	SOLUCION	5	COORDINADA
	0.5			CONTINENT		514505450
28   CONCILIACION   2   CONVENIO   2   REVISADO						
	28	CONCILIACION	2	CONVENIO	2	KEVISADO

	UNIDAD DE MEDIDA TIPO DE MEDIDA ACION IDENTIFICADORA				
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
28	CONCILIACION	2	CONVENIO	3	REGISTRADO
28	CONCILIACION	2	CONVENIO	4	ATENDIDO
28	CONCILIACION	2	CONVENIO	5	COORDINADO
		_			
29	CONCURSO	1	DE OBRA	1	ELABORADO
29	CONCURSO	1	DE OBRA	2	ORGANIZADO
29	CONCURSO	1	DE OBRA	3	REALIZADO
29	CONCURSO		DE OBRA	4	COORDINADO
29	CONCURSO	1	DE OBRA	5	AUTORIZADO
20	CONCRECO	4	DELINION		ODC ANIZA DO
30 30	CONGRESO CONGRESO	1 1	REUNION REUNION	1 2	ORGANIZADO REALIZADO
30	CONGRESO	1	REUNION	3	COORDINADO
30	OCHORESO	'	REGIVION	3	OCONDINADO
30	CONGRESO	2	ASAMBLEA	1	ORGANIZADA
30	CONGRESO	2	ASAMBLEA	2	REALIZADA
30	CONGRESO	2	ASAMBLEA	3	COORDINADA
30	CONGRESO	3	CONVENCION	1	ORGANIZADA
30	CONGRESO	3	CONVENCION	2	REALIZADA
30	CONGRESO	3	CONVENCION	3	COORDINADA
30	CONGRESO	4	CONFERENCIA	1	ORGANIZADA
30	CONGRESO	4	CONFERENCIA	2	REALIZADA
30	CONGRESO	4	CONFERENCIA	3	COORDINADA
31	CONSULTA	1	ASESORIA JURIDICA	1	ATENDIDA
31	CONSULTA	1	ASESORIA JURIDICA	2	CITADA
31	CONSULTA	1	ASESORIA JURIDICA	3	OTORGADA
31	CONSULTA	1	ASESORIA JURIDICA	4	EFECTUADA
21	CONSULTA	2	ASESORIA FISCAL	4	ATENDIDA
31 31	CONSULTA CONSULTA	2 2	ASESORIA FISCAL ASESORIA FISCAL	1 2	ATENDIDA CITADA
31	CONSULTA	2	ASESORIA FISCAL	3	OTORGADA
31	CONSULTA	2	ASESORIA FISCAL	4	EFECTUADA
		_			
31	CONSULTA	3	ADMINISTRATIVA	1	ATENDIDA
31	CONSULTA	3	ADMINISTRATIVA	2	CITADA
31	CONSULTA	3	ADMINISTRATIVA	3	OTORGADA
31	CONSULTA	3	ADMINISTRATIVA	4	EFECTUADA
31	CONSULTA	4	LABORAL	1	ATENDIDA
31	CONSULTA		LABORAL	2	CITADA
31	CONSULTA	4	LABORAL	3	OTORGADA
	CONSULTA	4	LABORAL	4	EFECTUADA
31	CONSULTA	5	TECNICA	1	ATENDIDA
	CONSULTA	5	TECNICA	2	CITADA
31	CONSULTA	5	TECNICA	3	OTORGADA
31	CONSULTA	5	TECNICA	4	EFECTUADA
31	CONSULTA	6	CIENTIFICA	1	ATENDIDA
31	CONSULTA	6	CIENTIFICA	2	CITADA
31	CONSULTA	6	CIENTIFICA	3	OTORGADA
31	CONSULTA	6	CIENTIFICA	4	EFECTUADA
	CONSULTORIO	1	ESTABLECIMIENTO MEDICO	1	CONSTRUIDO
32	CONSULTORIO	1	ESTABLECIMIENTO MEDICO	2	AMPLIADO
32	CONSULTORIO	1	ESTABLECIMIENTO MEDICO	3	MODERNIZADO
32	CONSULTORIO	1	ESTABLECIMIENTO MEDICO	4	SUPERVISADO
32	CONSULTORIO	2	SESION DE TERAPIA	1	CONSTRUIDO
	CONSULTORIO	2	SESION DE TERAPIA SESION DE TERAPIA	2	AMPLIADO
	CONSULTORIO	2	SESION DE TERAPIA	3	MODERNIZADO
32	CONSULTORIO	2	SESION DE TERAPIA	4	SUPERVISADO
	-				
32	CONSULTORIO	3	ATENCION MEDICA PUBLICA	1	CONSTRUIDO
	CONSULTORIO	3	ATENCION MEDICA PUBLICA	2	AMPLIADO
32	CONSULTORIO	3	ATENCION MEDICA PUBLICA	3	MODERNIZADO
32	CONSULTORIO	3	ATENCION MEDICA PUBLICA	4	SUPERVISADO
I					l

	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA TIPO DE MEDIDA ACION IDENTIFICADORA				
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	
32	CONSULTORIO	4	ATENCION MEDICA PRIVADA	1	CONSTRUIDO	
32	CONSULTORIO	4	ATENCION MEDICA PRIVADA	2	AMPLIADO	
32	CONSULTORIO	4	ATENCION MEDICA PRIVADA	3	MODERNIZADO	
32	CONSULTORIO	4	ATENCION MEDICA PRIVADA	4	SUPERVISADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	4	REVISADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	1	CONCERTACION	7	REALIZADO	
33	CONVENIO	'	OONOEKTAOION	,	NE/NEIZ/NOO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	3	NEGOCIADO	
		2		4		
33	CONVENIO		CONTRATO BILATERAL DE INVERSION		REVISADO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	2	CONTRATO BILATERAL DE INVERSION	7	REALIZADO	
	CONIVENIO	_	CONTRATO DIL ATERAL DE BROMO COM		PDOMOV/IDO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	4	REVISADO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	3	CONTRATO BILATERAL DE PROMOCION	7	REALIZADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	4	REVISADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	4	INTERNACIONAL	7	REALIZADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL SOLUCION COMERCIAL	4	REVISADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL SOLUCION COMERCIAL	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL SOLUCION COMERCIAL	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	5	SOLUCION COMERCIAL SOLUCION COMERCIAL	7	REALIZADO	
33	CONVENIO		COLOGION CONIENCIAL	·	NEALIZADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	4	PROMOVIDO	
	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA EN ZONA FRONTERIZA	1		
33		6		2	FORMULADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	4	REVISADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	6	EN ZONA FRONTERIZA	7	REALIZADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	1	PROMOVIDO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	2	FORMULADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	3	NEGOCIADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	4	REVISADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	5	AUTORIZADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	6	CONCERTADO	
33	CONVENIO	9	HIPOTECARIO	7	REALIZADO	
			-		-	
34	CORREO ELECTRONICO	1	ADMINISTRATIVO	1	CONFIGURADO	
34	CORREO ELECTRONICO	1	ADMINISTRATIVO	2	AUTORIZADO	
0,		l '		_		
35	CREDITO	1	HIPOTECARIO	1	PROMOVIDO	
35 35	CREDITO	'	HIPOTECARIO	2	CONVENIDO	
35	CREDITO	1	HIPOTECARIO	3	OTORGADO	
35	CREDITO	1	HIPOTECARIO	4	PAGADO	
35	CREDITO	1	HIPOTECARIO	5	AUTORIZADO	
			HIPOTECARIO	6	ITD ANALTA DO	
35 35	CREDITO CREDITO	1	HIPOTECARIO		TRAMITADO EJERCIDO	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
35	CREDITO	1	HIPOTECARIO	8	NEGOCIADO
	-				
35	CREDITO	2	SUJETO A AUTORIZACION	1	PROMOVIDO
35	CREDITO	2	SUJETO A AUTORIZACION	2	CONVENIDO
35	CREDITO	2	SUJETO A AUTORIZACION	3	PAGADO
35	CREDITO	2	SUJETO A AUTORIZACION	4	TRAMITADO
		_			
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	1	PROMOVIDO
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	2	CONVENIDO
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	3 4	OTORGADO BACADO
35 35	CREDITO CREDITO	3	AGROPECUARIO AGROPECUARIO	5	PAGADO AUTORIZADO
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	6	TRAMITADO
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	7	EJERCIDO
35	CREDITO	3	AGROPECUARIO	8	NEGOCIADO
				ŭ	
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	1	PROMOVIDO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	2	CONVENIDO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	3	OTORGADO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	4	PAGADO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	5	AUTORIZADO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	6	TRAMITADO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	7	EJERCIDO
35	CREDITO	4	REFACCIONARIO	8	NEGOCIADO
	OUDOO.		4 OT LAN 174 OLON		0004447400
36	CURSO	1	ACTUALIZACION	1	ORGANIZADO
36	CURSO	1	ACTUALIZACION	2	ELABORADO
36	CURSO	1	ACTUALIZACION	3	IMPARTIDO
36	CURSO	1	ACTUALIZACION	4	COORDINADO
36	CURSO	1	ACTUALIZACION	5	FINANCIADO
36	CURSO	2	CAPACITACION	1	ORGANIZADO
36	CURSO	2	CAPACITACION	2	ELABORADO
36	CURSO	2	CAPACITACION	3	IMPARTIDO
36	CURSO	2	CAPACITACION	4	COORDINADO
36	CURSO	2	CAPACITACION	5	FINANCIADO
	-				
36	CURSO	3	EDUCATIVO	1	ORGANIZADO
36	CURSO	3	EDUCATIVO	2	ELABORADO
36	CURSO	3	EDUCATIVO	3	IMPARTIDO
36	CURSO	3	EDUCATIVO	4	COORDINADO
36	CURSO	3	EDUCATIVO	5	FINANCIADO
	CURSO		CULTURAL	1	ORGANIZADO
	CURSO		CULTURAL	2	ELABORADO
	CURSO		CULTURAL	3	IMPARTIDO
36	CURSO	4	CULTURAL	4	COORDINADO
36	CURSO	4	CULTURAL D	5	FINANCIADO
37	DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL	1	ADMINISTRATIVA	1	ATENDIDO
67	DEDENDENOIA OLICECTIANICATO	_	FIFOUTORA		ATENDIDO
37	DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL	2	EJECUTORA	1	ATENDIDO
38	DIAGNOSTICO	1	CLINICO	1	FORMULADO
38	DIAGNOSTICO	1	CLINICO		REVISADO
38	DIAGNOSTICO	1	CLINICO	3	APROBADO
	2	· '			
38	DIAGNOSTICO	2	VEHICULAR	1	FORMULADO
38	DIAGNOSTICO	2	VEHICULAR	2	REVISADO
38	DIAGNOSTICO	2	VEHICULAR	3	APROBADO
38	DIAGNOSTICO	3	ORGANIZACIONAL	1	FORMULADO
38	DIAGNOSTICO	3	ORGANIZACIONAL	2	REVISADO
38	DIAGNOSTICO	3	ORGANIZACIONAL	3	APROBADO
39	DICTAMEN	1	JURIDICO		ELABORADO
	DICTAMEN	1	JURIDICO	2	PRESENTADO
	DICTAMEN	1	JURIDICO		EJECUTADO
	DICTAMEN	1	JURIDICO		PUBLICADO
39	DICTAMEN	1	JURIDICO	5	APLICADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
CLAVE	DESCRIT CION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
39	DICTAMEN	2	TECNICO	1	ELABORADO
39	DICTAMEN	2	TECNICO	2	PRESENTADO
39	DICTAMEN	2	TECNICO	3	EJECUTADO
39	DICTAMEN	2	TECNICO	4	PUBLICADO
39	DICTAMEN	2	TECNICO	5	APLICADO
39	DICTAMEN	3	DE EMBARGO	1	ELABORADO
39	DICTAMEN	3	DE EMBARGO	2	PRESENTADO
39	DICTAMEN	3	DE EMBARGO	3	EJECUTADO
39	DICTAMEN	3	DE EMBARGO	4	PUBLICADO
39	DICTAMEN	3	DE EMBARGO	5	APLICADO
	5.655				
39 39	DICTAMEN DICTAMEN		DE LAUDO DE LAUDO		ELABORADO PRESENTADO
				2	
39	DICTAMEN		DE LAUDO	3 4	EJECUTADO
39 39	DICTAMEN DICTAMEN		DE LAUDO DE LAUDO	5	PUBLICADO APLICADO
39	DICTAMEN	4	DE LAODO	5	AFLICADO
39	DICTAMEN	5	DE PERITAJE	1	ELABORADO
39	DICTAMEN		DE PERITAJE	2	PRESENTADO
39	DICTAMEN	5	DE PERITAJE	3	EJECUTADO
39	DICTAMEN	5	DE PERITAJE	4	PUBLICADO
39	DICTAMEN	5	DE PERITAJE	5	APLICADO
39	DICTAMEN	6	DE ARBITRAJE	1	ELABORADO
39	DICTAMEN	6	DE ARBITRAJE	2	PRESENTADO
39	DICTAMEN	6	DE ARBITRAJE	3	EJECUTADO
39	DICTAMEN	6	DE ARBITRAJE	4	PUBLICADO
39	DICTAMEN	6	DE ARBITRAJE	5	APLICADO
39	DICTAMEN	7	DE SENTENCIA		ELABORADO
39	DICTAMEN	7	DE SENTENCIA DE SENTENCIA	1 2	PRESENTADO
39	DICTAMEN	7	DE SENTENCIA  DE SENTENCIA	3	EJECUTADO
39	DICTAMEN	7	DE SENTENCIA	4	PUBLICADO
39	DICTAMEN	7	DE SENTENCIA	5	APLICADO
33	DIOTAWIEN	,	DE GENTENOIX	3	AL EIGABO
40	DISCO	1	COMERIAL	1	GRABADO
40	DISCO	1	COMERIAL	2	DIFUNDIDO
40	DISCO	1	COMERIAL	3	COMERCIALIZADO
		_			
40	DISCO	2	CULTURAL	1	GRABADO
40	DISCO	2	CULTURAL	2	DIFUNDIDO
40	DISCO	2	CULTURAL	3	COMERCIALIZADO
40	DISCO	3	EDUCATIVO	1	GRABADO
40	DISCO	3	EDUCATIVO	2	DIFUNDIDO
40	DISCO	3	EDUCATIVO	3	COMERCIALIZADO
40	DISCO	4	DE INFORMATICA	1	GRABADO
40	DISCO	4	DE INFORMATICA	2	DIFUNDIDO
40	DISCO	4	DE INFORMATICA	3	COMERCIALIZADO
44	DISBOSICION	4	LINEAMIENTO	4	EORMIII ADO
41 41	DISPOSICION DISPOSICION	1	LINEAMIENTO LINEAMIENTO	1	FORMULADO REVISADO
41	DISPOSICION	1 1	LINEAMIENTO	2 3	EJECUTADO
	DISPOSICION	1	LINEAMIENTO	4	PUBLICADO
41	DISPOSICION	1	LINEAMIENTO	5	VIGILADO
I			··· <del>······ -</del>		
41	DISPOSICION	2	NORMA	1	FORMULADA
41	DISPOSICION	2	NORMA	2	REVISADA
41	DISPOSICION	2	NORMA	3	EJECUTADA
41	DISPOSICION	2	NORMA	4	PUBLICADA
41	DISPOSICION	2	NORMA	5	VIGILADA
4.4	DISDOSICION	_	DECLA		FORMULA DA
41	DISPOSICION	3	REGLA	1	FORMULADA
41	DISPOSICION	3	REGLA	2	REVISADA
41 41	DISPOSICION DISPOSICION	3	REGLA REGLA	3 4	EJECUTADA PUBLICADA
41	DISPOSICION	3	REGLA	5	VIGILADA
*'	2.0. 30.0.0.1				
•					- I

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
42	DOCUMENTO	1	CUENTA PUBLICA	1	ELABORADA
42	DOCUMENTO	1	CUENTA PUBLICA	2	APROBADA
42	DOCUMENTO		DECLARACION	1	ELABORADA
42	DOCUMENTO		DECLARACION	2	PRESENTADA
42	DOCUMENTO	2	DECLARACION	3	AUTORIZADA
42	DOCUMENTO	3	DOCUMENTO CARTOGRAFICO	1	ELABORADO
42	DOCUMENTO	-	DOCUMENTO CARTOGRAFICO	2	GESTIONADO
42	DOCUMENTO		DOCUMENTO CARTOGRAFICO		AUTORIZADO
42	DOCUMENTO	4	ESCRITURA	1	ELABORADA
42	DOCUMENTO		ESCRITURA	2	TRAMITADA
42	DOCUMENTO	4	ESCRITURA	3	AUTORIZADA
40	DOCUMENTO	-	ESTATUTO	4	EL ARORADO
42 42	DOCUMENTO DOCUMENTO	-	ESTATUTO	1 2	ELABORADO GESTIONADO
42	DOCUMENTO	-	ESTATUTO		AUTORIZADO
	2000.m2.tt	J	2517.11.61.6	Ü	
42	DOCUMENTO	6	LICENCIA	1	ELABORADA
42	DOCUMENTO	6	LICENCIA	2	GESTIONADA
42	DOCUMENTO	6	LICENCIA	3	AUTORIZADA
	DOGUMENTO.	_	DE MEMORIA		51 ABOBABA
	DOCUMENTO		DE MEMORIA		ELABORADA
42 42	DOCUMENTO DOCUMENTO	7 7	DE MEMORIA DE MEMORIA	2	GESTIONADA AUTORIZADA
42	DOCOMENTO	1	E E	3	AUTURIZADA
	EDIFICIO	1	OFICINA PUBLICA	1	CONSTRUIDA
43	EDIFICIO	1	OFICINA PUBLICA	2	AMPLIADA
43	EDIFICIO EDIFICIO	1	OFICINA PUBLICA		REMODELADA
43 43	EDIFICIO EDIFICIO	1	OFICINA PUBLICA OFICINA PUBLICA	4 5	REHABILITADA REPARADA
43	EDIFICIO	1	OFICINA PUBLICA	6	CONSERVADA
40		'	or rought oblight	O	OCHOERWADA
43	EDIFICIO	2	STIO HISTORICO	1	REMODELADO
43	EDIFICIO		STIO HISTORICO		REHABILITADO
43	EDIFICIO	2	STIO HISTORICO	3	REPARADO
43	EDIFICIO	2	STIO HISTORICO	4	CONSERVADO
		_			
43	EDIFICIO		MERCADO		CONSTRUIDO
43	EDIFICIO EDIFICIO		MERCADO MERCADO		AMPLIADO
43 43	EDIFICIO EDIFICIO	-	MERCADO MERCADO	3 4	REMODELADO REHABILITADO
	EDIFICIO		MERCADO	5	REPARADO
	EDIFICIO	-	MERCADO	6	CONSERVADO
			- <del></del>		
43	EDIFICIO	4	ESCUELA	1	CONSTRUIDA
43	EDIFICIO	4	ESCUELA	2	AMPLIADA
43	EDIFICIO		ESCUELA	3	REMODELADA
43	EDIFICIO		ESCUELA		REHABILITADA
43	EDIFICIO		ESCUELA		REPARADA
43	EDIFICIO	4	ESCUELA	6	CONSERVADA
4.4	E IEMPI AD	4	POLETIN	4	EL ARORADO
	EJEMPLAR EJEMPLAR		BOLETIN BOLETIN		ELABORADO DISTRIBUIDO
	EJEMPLAR EJEMPLAR	-	BOLETIN		PUBLICADO
	EJEMPLAR EJEMPLAR		BOLETIN	4	COMERCIALIZADO
	EJEMPLAR EJEMPLAR	-	BOLETIN	5	IMPRESO
	EJEMPLAR	-	BOLETIN		EDITADO
				-	
44	EJEMPLAR	2	CUADERNO	1	ELABORADO
44	EJEMPLAR	2	CUADERNO	2	DISTRIBUIDO
	EJEMPLAR		CUADERNO	-	PUBLICADO
	EJEMPLAR		CUADERNO		COMERCIALIZADO
	EJEMPLAR		CUADERNO	5	IMPRESO
44	EJEMPLAR	2	CUADERNO	6	EDITADO
4.4	E IEMPI AD	3	DICCIONARIO	1	ELABORADO
	EJEMPLAR EJEMPLAR	-	DICCIONARIO		ELABORADO DISTRIBUIDO
	EJEMPLAR EJEMPLAR		DICCIONARIO		PUBLICADO
	EJEMPLAR		DICCIONARIO		COMERCIALIZADO
44	EJEWIFLAR	3	DICCIONALIO	4	COMERCIALIZADO

UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA			ACION IDENTIFICADORA		
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION		
		_					
44	EJEMPLAR	3	DICCIONARIO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	3	DICCIONARIO	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	1	ELABORADO		
44	EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR EJEMPLAR	4	DIRECTORIO	6	EDITADO		
44	EJEWIPLAR	4	DIRECTORIO	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	5	FOLLETO	1	ELABORADO		
	EJEMPLAR	5	FOLLETO		DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	5	FOLLETO	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR		FOLLETO	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	5	FOLLETO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	5 5	FOLLETO	6	EDITADO		
44	EJEWPLAR	5	POLLE TO	0	EDITADO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	4	ELABORADO		
44		6			ELABORADO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	3	PUBLICADO COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	6	INDICE BIBLIOGRAFICO	6	EDITADO		
		_	LIDDO				
44	EJEMPLAR	7	LIBRO	1	ELABORADO		
	EJEMPLAR	7	LIBRO	2	DISTRIBUIDO		
	EJEMPLAR	7	LIBRO	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR	7	LIBRO	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	7	LIBRO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	7	LIBRO	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO		ELABORADO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	8	PERIODICO	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	1	ELABORADA		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	2	DISTRIBUIDA		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	3	PUBLICADA		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	4	COMERCIALIZADA		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	5	IMPRESA		
44	EJEMPLAR	9	PUBLICACION	6	EDITADA		
44	EJEMPLAR	_	REVISTA	1	ELABORADA		
44	EJEMPLAR		REVISTA	2	DISTRIBUIDA		
44	EJEMPLAR	10	REVISTA	3	PUBLICADA		
	EJEMPLAR		REVISTA	4	COMERCIALIZADA		
	EJEMPLAR		REVISTA	5	IMPRESA		
44	EJEMPLAR	10	REVISTA	6	EDITADA		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	1	ELABORADO		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	4	COMERCIALIZADO		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	5	IMPRESO		
44	EJEMPLAR	11	VOLANTE	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	1	ELABORADO		
44	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	3	PUBLICADO		
44	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	4	COMERCIALIZADO		
	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	5	IMPRESO		
	EJEMPLAR	12	GLOSARIO	6	EDITADO		
44	EJEMPLAR	13	INSTRUCTIVO	1	ELABORADO		
	EJEMPLAR	13	INSTRUCTIVO	2	DISTRIBUIDO		
44	EJEMPLAR	13	INSTRUCTIVO	3	PUBLICADO		
	EJEMPLAR	13	INSTRUCTIVO	4	COMERCIALIZADO		
44							

UNIDAD DE MEDIDA			TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA		
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	
44	EJEMPLAR	13	INSTRUCTIVO	6	EDITADO	
77	LICENTI LAIX	13	INSTRUCTIVO	Ü	LBITADO	
44	EJEMPLAR	14	MANUAL	1	ELABORADO	
	EJEMPLAR		MANUAL	2	DISTRIBUIDO	
44	EJEMPLAR	14	MANUAL	3	PUBLICADO	
44	EJEMPLAR		MANUAL	4	COMERCIALIZADO	
44	EJEMPLAR		MANUAL	5	IMPRESO	
44	EJEMPLAR		MANUAL	6	EDITADO	
				-		
45	EMPLEO	1	ADMINISTRATIVO	1	GENERADO	
45	EMPLEO	1	ADMINISTRATIVO	2	RECUPERADO	
45	EMPLEO	1	ADMINISTRATIVO	3	PERDIDO	
45	EMPLEO	1	ADMINISTRATIVO	4	ACORDADO	
45	EMPLEO	2	INDUSTRIAL	1	GENERADO	
45	EMPLEO	2	INDUSTRIAL	2	RECUPERADO	
45	EMPLEO	2	INDUSTRIAL	3	PERDIDO	
45	EMPLEO	2	INDUSTRIAL	4	ACORDADO	
45	EMPLEO	3	ARTESANAL	1	GENERADO	
	EMPLEO		ARTESANAL	2	RECUPERADO	
45	EMPLEO		ARTESANAL	3	PERDIDO	
	EMPLEO	3	ARTESANAL	4	ACORDADO	
45	EMPLEO	4	ARTESANAL	1	GENERADO	
	EMPLEO		ARTESANAL	2	RECUPERADO	
	EMPLEO		ARTESANAL	3	PERDIDO	
45	EMPLEO	4	ARTESANAL	4	ACORDADO	
45	EMPLEO	5	FAMILIAR	1	GENERADO	
45	EMPLEO	5	FAMILIAR	2	RECUPERADO	
45	EMPLEO	5	FAMILIAR	3	PERDIDO	
45	EMPLEO	5	FAMILIAR	4	ACORDADO	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	1	CONTROLADA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	2	INDEMNIZADA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	3	SUPERVISADA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	4	ASESORADA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	5	CONSTRUIDA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	6	ATENDIDA	
46	EMPRESA	1	INDUSTRIAL	7	AUDITADA	
46	EMPRESA	2	COMERCIAL	1	CONTROLADA	
	EMPRESA	2	COMERCIAL	2	INDEMNIZADA	
	EMPRESA	2	COMERCIAL	3	SUPERVISADA	
	EMPRESA	2	COMERCIAL	4	ASESORADA	
	EMPRESA	2	COMERCIAL	5	CONSTRUIDA	
	EMPRESA	2	COMERCIAL	6	ATENDIDA	
46	EMPRESA	2	COMERCIAL	7	AUDITADA	
46	EMPRESA	3	DE SERVICIOS	1	CONTROLADA	
	EMPRESA		DE SERVICIOS	2	INDEMNIZADA	
46	EMPRESA		DE SERVICIOS	3	SUPERVISADA	
46	EMPRESA	3	DE SERVICIOS	4	ASESORADA	
46	EMPRESA	3	DE SERVICIOS	5	CONSTRUIDA	
46	EMPRESA	3	DE SERVICIOS	6	ATENDIDA	
	EMPRESA	3	DE SERVICIOS	7	AUDITADA	
-		_				
47	ENCUESTA	1	DE OPINION	1	ELABORADA	
	ENCUESTA	1	DE OPINION	2	APLICADA	
	ENCUESTA	1	DE OPINION	3	EVALUADA	
	ENCUESTA	1	DE OPINION	4	DIFUNDIDA	
47	ENCUESTA	2	DE PREFERENCIAS	1	ELABORADA	
47	ENCUESTA	2	DE PREFERENCIAS	2	APLICADA	
	ENCUESTA	2	DE PREFERENCIAS	3	EVALUADA	
47	ENCUESTA	2	DE PREFERENCIAS	4	DIFUNDIDA	
		l -		ı '		
ŀ				ı	•	
47	ENCUESTA	3	DE CONSUMO	1	ELABORADA	
	ENCUESTA ENCUESTA	3 3	DE CONSUMO DE CONSUMO	1 2	ELABORADA APLICADA	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
47	ENCUESTA	3	DE CONSUMO	4	DIFUNDIDA
.,	ENGLETIA	3	DE CONCOMO	7	ONDIDA
48	ENTIDAD GUBERNAMENTAL	1	ADMINISTRATIVA	1	ATENDIDA
48	ENTIDAD GUBERNAMENTAL	2	EJECUTORA	1	ATENDIDA
49	ENTREVISTA	1	PERIODISTICA	1	REALIZADA
49	ENTREVISTA	1	PERIODISTICA	2	PROGRAMADA
49	ENTREVISTA	1	PERIODISTICA	3	CALIFICADA
49	ENTREVISTA	1	PERIODISTICA	4	DIFUNDIDA
49	ENTREVISTA	2	FORMAL	1	REALIZADA
49	ENTREVISTA	2	FORMAL	2	PROGRAMADA
49	ENTREVISTA	2	FORMAL	3	CALIFICADA
49	ENTREVISTA	2	FORMAL	4	DIFUNDIDA
49	ENTREVISTA	3	INFORMAL	1	REALIZADA
49	ENTREVISTA	3	INFORMAL	2	PROGRAMADA
49	ENTREVISTA	3	INFORMAL	3	CALIFICADA
49	ENTREVISTA	3	INFORMAL	4	DIFUNDIDA
50	EQUIPO	1	DE SEÑALAMIENTO	1	FABRICADO
50	EQUIPO	1	DE SEÑALAMIENTO	2	AMPLIADO
50	EQUIPO	1	DE SEÑALAMIENTO	3	COMERCIALIZADO
50	EQUIPO	1	DE SEÑALAMIENTO	4	CONSERVADO
50	EQUIPO	1	DE SEÑALAMIENTO DE SEÑALAMIENTO	5	REPARADO
50	EQUIPO	1	DE SENALAMIENTO	6	INSTALADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	1	FABRICADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	2	AMPLIADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	3	COMERCIALIZADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	4	CONSERVADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	5	REPARADO
50	EQUIPO	2	ELECTRONICO	6	INSTALADO
50	EQUIPO	3	DE COMPUTO	1	FABRICADO
50	EQUIPO	3	DE COMPUTO	2	AMPLIADO
50 50	EQUIPO EQUIPO	3 3	DE COMPUTO DE COMPUTO	3 4	COMERCIALIZADO CONSERVADO
50 50	EQUIPO	3	DE COMPUTO	5	REPARADO
50	EQUIPO	3	DE COMPUTO	6	INSTALADO
50	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	1	FABRICADAS
50	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	2	AMPLIADAS
	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	3	COMERCIALIZADAS
	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	4	CONSERVADAS
50	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	5	REPARADAS
50	EQUIPO	4	TELEIMPRESORAS	6	INSTALADAS
51	ESPECIMEN	1	CRIA	1	PRODUCIDA
51	ESPECIMEN	1	CRIA	2	COSECHADA
51	ESPECIMEN	1	CRIA	3	SEMBRADO
51	ESPECIMEN	1	CRIA	4	PRESERVADA
51	ESPECIMEN	1	CRIA	5	PROTEGIDA
51	ESPECIMEN	1	CRIA	6	DESARROLLADA
51	ESPECIMEN	2	ESPECIE MENOR	1	PRODUCIDA
51	ESPECIMEN		ESPECIE MENOR	2	COSECHADA
51 51	ESPECIMEN ESPECIMEN	2 2	ESPECIE MENOR ESPECIE MENOR	3 4	SEMBRADA PRESERVADA
51 51	ESPECIMEN ESPECIMEN	2	ESPECIE MENOR	4 5	PROTEGIDA
51	ESPECIMEN	2	ESPECIE MENOR	6	DESARROLLADA
I -	-	_		]	
51	ESPECIMEN	3	INSECTO	1	PRODUCIDA
51	ESPECIMEN	3	INSECTO	2	COSECHADO
51	ESPECIMEN	3	INSECTO	3	SEMBRADO
51	ESPECIMEN	3	INSECTO		PRESERVADO
51	ESPECIMEN	3	INSECTO	5	PROTEGIDO
51	ESPECIMEN	3	INSECTO	6	DESARROLLADO
51	ESPECIMEN	4	LARVA	1	PRODUCIDA
01		· •	<b></b>	'	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA			
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION		
51	ESPECIMEN	4	LARVA	2	COSECHADA		
51	ESPECIMEN	4	LARVA	3	SEMBRADO		
51	ESPECIMEN	4	LARVA	4	PRESERVADA		
51	ESPECIMEN	4	LARVA	5	PROTEGIDA		
51	ESPECIMEN	4	LARVA	6	DESARROLLADA		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	1	PRODUCIDA		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	2	COSECHADA		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	3	SEMBRADO		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	4	PRESERVADA		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	5	PROTEGIDA		
51	ESPECIMEN	5	POSTLARVA	6	DESARROLLADA		
51	ESPECIMEN	6	MOSCA	1	PRODUCIDA		
51	ESPECIMEN	6	MOSCA	2	COSECHADA		
51	ESPECIMEN	6	MOSCA	3	SEMBRADO		
51	ESPECIMEN	6	MOSCA	4	PRESERVADA		
			MOSCA		PROTEGIDA		
51	ESPECIMEN	6		5			
51	ESPECIMEN	6	MOSCA	6	DESARROLLADA		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	1	PRODUCIDA		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	2	COSECHADA		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	3	SEMBRADO		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	4	PRESERVADA		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	5	PROTEGIDA		
51	ESPECIMEN	7	SEMILLA DE OSTION	6	DESARROLLADA		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	1	ELABORADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	2	REVISADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	3	APLICADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	4	DIFUNDIDO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	5	COORDINADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	6	CONTROLADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	7	APROBADO		
52	ESTUDIO	1	DE MERCADO	8	EVALUADO		
50	FOTUDIO.	2	PROYETO	4	EL ABODADO		
52	ESTUDIO FOTUDIO	2		1	ELABORADO DEVISADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	2	REVISADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	3	APLICADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	4	DIFUNDIDO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	5	COORDINADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	6	CONTROLADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	7	APROBADO		
52	ESTUDIO	2	PROYETO	8	EVALUADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	1	ELABORADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	2	REVISADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	3	APLICADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	4	DIFUNDIDO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	5	COORDINADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	6	CONTROLADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	7	APROBADO		
52	ESTUDIO	3	SOCIAL	8	EVALUADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	1	ELABORADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	2	REVISADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	3	APLICADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	4	DIFUNDIDO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	5	COORDINADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	6	CONTROLADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	7	APROBADO		
52	ESTUDIO	4	TURISTICO	8	EVALUADO		
52	ESTUDIO	5	PERFIL	1	ELABORADO		
52 52	ESTUDIO	5	PERFIL	2	REVISADO		
52 52	ESTUDIO	5	PERFIL	3	APLICADO		
52 52	ESTUDIO ESTUDIO	5	PERFIL	3 4	DIFUNDIDO		
52 52		5 5	PERFIL	5	COORDINADO		
	ESTUDIO ESTUDIO		PERFIL				
52 52	ESTUDIO ESTUDIO	5		6	CONTROLADO		
52 52	ESTUDIO ESTUDIO	5 5	PERFIL PERFIL	7 8	APROBADO EVALUADO		
52	L310010	5	I LIM IL	ŏ	LVALUADO		

	UNIDAD DE MEDIDA TIPO DE MEDIDA ACION IDEN				ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
	220 6.6.3				330 6.6
53	EVALUACION	1	TECNICA	1	REALIZADA
53	EVALUACION	1	TECNICA	2	REVISADA
53	EVALUACION	1	TECNICA	3	TERMINADA
	EVALUACION	1	TECNICA	4	PUBLICADA
55	LVALGACION	'	TEOMO, C	-	I OBLIGADA
53	EVALUACION	2	ADMINISTRATIVA	1	REALIZADA
	EVALUACION	2	ADMINISTRATIVA	2	REVISADA
53	EVALUACION	2	ADMINISTRATIVA	3	TERMINADA
53	EVALUACION	2	ADMINISTRATIVA	4	PUBLICADA
55	EVALUACION		ADMINISTRATIVA	4	PUBLICADA
EO	EVALUACION	_	LABORAL		DEALIZADA
53	EVALUACION	3	LABORAL LABORAL	1	REALIZADA
53	EVALUACION	3		2	REVISADA
53	EVALUACION	3	LABORAL	3	TERMINADA
53	EVALUACION	3	LABORAL	4	PUBLICADA
	EVALUACION	4	FINANCIERA	1	REALIZADA
	EVALUACION	4	FINANCIERA	2	REVISADA
53	EVALUACION	4	FINANCIERA	3	TERMINADA
53	EVALUACION	4	FINANCIERA	4	PUBLICADA
53	EVALUACION	5	FISCAL	1	REALIZADA
53	EVALUACION	5	FISCAL	2	REVISADA
53	EVALUACION	5	FISCAL	3	TERMINADA
53	EVALUACION	5	FISCAL	4	PUBLICADA
30		l	<del>-</del>	'	
54	EVENTO	1	ACTO	1	PLANEADO
54	EVENTO	1	ACTO	2	PROGRAMADO
54	EVENTO	1	ACTO	3	ORGANIZADO
	EVENTO	1	ACTO	4	REALIZADO
	EVENTO	1	ACTO	5	DIFUNDIDO
	EVENTO	1	ACTO	6	PROMOVIDO
54	EVENTO	1	ACTO	7	COORDINADO
54	EVENTO	1	ACTO	8	CONTROLADO
54	EVENTO	1	ACTO	9	SUPERVISADO
54	EVENTO	1	ACTO	10	TELEVISADO
54	EVENTO	2	AUDICION	1	PLANEADO
54	EVENTO	2	AUDICION	2	PROGRAMADO
54	EVENTO	2	AUDICION	3	ORGANIZADO
54	EVENTO	2	AUDICION	4	REALIZADO
54	EVENTO	2	AUDICION	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO	2	AUDICION	6	PROMOVIDO
54	EVENTO	2	AUDICION	7	COORDINADO
	EVENTO	2	AUDICION	8	CONTROLADO
	EVENTO	2	AUDICION	9	SUPERVISADO
54	EVENTO	2	AUDICION	10	TELEVISADO
E A	EVENTO	2	COLOQUIO	4	BLANEADO
54	EVENTO	3		1	PLANEADO
54	EVENTO	3	COLOQUIO	2	PROGRAMADO
	EVENTO	3	COLOQUIO	3	ORGANIZADO
54	EVENTO	3	COLOQUIO	4	REALIZADO
	EVENTO	3	COLOQUIO	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO	3	COLOQUIO	6	PROMOVIDO
54	EVENTO	3	COLOQUIO	7	COORDINADO
54	EVENTO	3	COLOQUIO	8	CONTROLADO
	EVENTO	3	COLOQUIO	9	SUPERVISADO
	EVENTO	3	COLOQUIO	10	TELEVISADO
-				1	
54	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	1	PLANEADA
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	2	PROGRAMADA
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	3	ORGANIZADA
54	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	4	REALIZADA
				5	
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA		DIFUNDIDA
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	6	PROMOVIDA
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	7	COORDINADA
	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	8	CONTROLADA
54	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	9	SUPERVISADA
54	EVENTO	4	COMPETENCIA DEPORTIVA	10	TELEVISADA
54	EVENTO	5	CONCURSO	1	PLANEADO

DESCRIPCION		UNIDAD	DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA		
5   EVENTO	CLAVE			CLAVE		CLAVE		
Sel	_		DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	_				
54   EVENTO								
54   EVENTO								
Set   EVENTIO	54	EVENTO		5	CONCURSO	5	DIFUNDIDO	
Selection	54	EVENTO		5	CONCURSO	6	PROMOVIDO	
SHENTO	54	EVENTO		5	CONCURSO	7	COORDINADO	
Selento	54	EVENTO		5	CONCURSO	8	CONTROLADO	
Second   S	54	EVENTO		5	CONCURSO	9	SUPERVISADO	
Se   EVENTO	54	EVENTO		5	CONCURSO	10	TELEVISADA	
5-4   EVENTO								
EVENTO								
54   EVENTO								
54   EVENTO								
EVENTO								
EVENTO								
EVENTO								
54   EVENTO								
SPENTO								
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         4         REALIZADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         8         CONTROLADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         8         CONTROLADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLABEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLABEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO	54	EVENTO		б	CUNCIERTU	10	TELEVISADO	
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         4         REALIZADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         COORDINADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         COORDINADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         OFICANDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO		_						
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         4         REALIZADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         5         DIFLUNDIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         CONFERENCIA         8         CONTROLADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         10         TELEVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         4         REALIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         4         REALIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFLUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         6         PROMOVIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>								
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         5         DIFUNDIDIA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         COCORDINADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         CONTROLADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORABIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORABIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO								
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         6         RPOMOVIDA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         COORDINADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         8         CONTROLADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         4         REALIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         6         PROMOVIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         8         CONTROLADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>								
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         7         COORDINADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         TLEVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         4         REALIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONSERSO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCIÓN         1         PLANEADA <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>								
54         EVENTO         7         CONFRENCIA         8         CONTROLADA           54         EVENTO         7         CONFRENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         4         REALIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         6         PROMOVIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         CORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         8         CONTROLADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>								
54         EVENTO         7         CONFERENCIA         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         7         CONFERENCIA         10         TELEVISADA           54         EVENTO         8         CONGRESO         1         PLANEADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         DIFUNDIDA								
EVENTO								
S4								
54         EVENTO         8         CONGRESO         2         PROGRAMADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         3         ORGANIZADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         8         CONTROLADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54<	54	EVENTO		7	CONFERENCIA	10	TELEVISADA	
54   EVENTO	54	EVENTO		8	CONGRESO	1	PLANEADO	
S4	54	EVENTO		8	CONGRESO	2	PROGRAMADO	
54         EVENTO         8         CONGRESO         5         DIFUNDIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA	54	EVENTO		8	CONGRESO	3	ORGANIZADO	
54         EVENTO         8         CONGRESO         6         PROMOVIDO           54         EVENTO         8         CONGRESO         7         COORDINADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         8         CONTROLADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         8         CONVENCION         1         TELEVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA	54	EVENTO		8	CONGRESO	4	REALIZADO	
54   EVENTO	54			8				
54         EVENTO         8         CONGRESO         8         CONTROLADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         10         TELEVISADO           54         EVENTO         8         CONGRESO         10         TELEVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         CORGINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         TELANEADA								
64         EVENTO         8         CONGRESO         9         SUPERVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         CORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         CORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA								
54         EVENTO         8         CONGRESO         10         TELEVISADO           54         EVENTO         9         CONVENCION         1         PLANEADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA								
EVENTO								
54         EVENTO         9         CONVENCION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		8	CONGRESO	10	TELEVISADO	
54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA <tr< td=""><td>54</td><td>EVENTO</td><td></td><td>9</td><td>CONVENCION</td><td>1</td><td>PLANEADA</td></tr<>	54	EVENTO		9	CONVENCION	1	PLANEADA	
54         EVENTO         9         CONVENCION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         4         REALIZADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA <tr< td=""><td>54</td><td>EVENTO</td><td></td><td>9</td><td>CONVENCION</td><td>2</td><td>PROGRAMADA</td></tr<>	54	EVENTO		9	CONVENCION	2	PROGRAMADA	
54         EVENTO         9         CONVENCION         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         R REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA <t< td=""><td></td><td>EVENTO</td><td></td><td>9</td><td>CONVENCION</td><td>3</td><td>ORGANIZADA</td></t<>		EVENTO		9	CONVENCION	3	ORGANIZADA	
54         EVENTO         9         CONVENCION         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA      <	54	EVENTO		9	CONVENCION	4	REALIZADA	
54         EVENTO         9         CONVENCION         7         COORDINADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA      <	54			9		5		
54         EVENTO         9         CONVENCION         8         CONTROLADA           54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA								
54         EVENTO         9         CONVENCION         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA      <								
54         EVENTO         9         CONVENCION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA								
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         1         PLANEADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA								
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA </td <td>54</td> <td>EVENTO</td> <td></td> <td>9</td> <td>CONVENCION</td> <td>10</td> <td>TELEVISADA</td>	54	EVENTO		9	CONVENCION	10	TELEVISADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO		PLANEADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         4         REALIZADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	2	PROGRAMADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         5         DIFUNDIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	3	ORGANIZADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         6         PROMOVIDA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	4	REALIZADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         7         COORDINADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	5	DIFUNDIDA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         8         CONTROLADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         9         SUPERVISADA           54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	6	PROMOVIDA	
54       EVENTO       10       EXPOSICIO       9       SUPERVISADA         54       EVENTO       10       EXPOSICIO       10       TELEVISADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       1       PLANEADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       2       PROGRAMADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       3       ORGANIZADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       4       REALIZADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       5       DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	7	COORDINADA	
54         EVENTO         10         EXPOSICIO         10         TELEVISADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         1         PLANEADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA								
54       EVENTO       11       EXHIBICION       1       PLANEADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       2       PROGRAMADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       3       ORGANIZADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       4       REALIZADA         54       EVENTO       11       EXHIBICION       5       DIFUNDIDA								
54         EVENTO         11         EXHIBICION         2         PROGRAMADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		10	EXPOSICIO	10	TELEVISADA	
54         EVENTO         11         EXHIBICION         3         ORGANIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         4         REALIZADA           54         EVENTO         11         EXHIBICION         5         DIFUNDIDA	54	EVENTO		11	EXHIBICION		PLANEADA	
54 EVENTO 11 EXHIBICION 4 REALIZADA 54 EVENTO 11 EXHIBICION 5 DIFUNDIDA	54	EVENTO		11	EXHIBICION	2	PROGRAMADA	
54 EVENTO 11 EXHIBICION 5 DIFUNDIDA	54	EVENTO		11	EXHIBICION	3	ORGANIZADA	
	54							
I 54 IEVENTO I 11 IEXHIBICION I 6 IPROMOVIDA								
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	54	EVENTO		11	EXHIBICION	6	PROMOVIDA	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
54	EVENTO	11	EXHIBICION	7	COORDINADA
54	EVENTO	11	EXHIBICION	8	CONTROLADA
54	EVENTO	11	EXHIBICION	9	SUPERVISADA
54	EVENTO	11	EXHIBICION	10	TELEVISADA
- 4	EVENTO	40	FERM		DI ANIEADA
54	EVENTO	12	FERIA	1	PLANEADA PROCEAMADA
54 54	EVENTO EVENTO	12 12	FERIA FERIA	2	PROGRAMADA ORGANIZADA
54	EVENTO	12	FERIA	4	REALIZADA
54	EVENTO	12	FERIA	5	DIFUNDIDA
54	EVENTO	12	FERIA	6	PROMOVIDA
54	EVENTO	12	FERIA	7	COORDINADA
54	EVENTO	12	FERIA	8	CONTROLADA
54	EVENTO	12	FERIA	9	SUPERVISADA
54	EVENTO	12	FERIA	10	TELEVISADA
54	EVENTO	13	FESTIVAL	1	PLANEADO
54	EVENTO	13	FESTIVAL	2	PROGRAMADO
54	EVENTO	13	FESTIVAL	3	ORGANIZADO
54	EVENTO	13	FESTIVAL	4	REALIZADO
54	EVENTO	13	FESTIVAL	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO	13	FESTIVAL	6	PROMOVIDO
54 54	EVENTO	13	FESTIVAL	7	CONTROLADO
54 54	EVENTO	13	FESTIVAL	8	CONTROLADO
54 54	EVENTO EVENTO	13 13	FESTIVAL FESTIVAL	9 10	SUPERVISADO TELEVISADO
54		13		10	
54	EVENTO	14	FORO	1	PLANEADO
54	EVENTO	14	FORO	2	PROGRAMADO
54	EVENTO	14	FORO	3	ORGANIZADO
54	EVENTO	14	FORO	4	REALIZADO
54	EVENTO	14	FORO	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO	14	FORO	6	PROMOVIDO
54	EVENTO	14	FORO	7	COORDINADO
54	EVENTO	14	FORO	8	CONTROLADO
54 54	EVENTO EVENTO	14 14	FORO FORO	9 10	SUPERVISADO TELEVISADO
34	LVEIVIO	14	TONO	10	TELEVISADO
54	EVENTO	15	FUNCION	1	PLANEADA
54	EVENTO	15	FUNCION	2	PROGRAMADA
54	EVENTO	15	FUNCION	3	ORGANIZADA
54	EVENTO	15	FUNCION	4	REALIZADA
54	EVENTO	15 15	FUNCION	5 6	DIFUNDIDA
54 54	EVENTO EVENTO		FUNCION FUNCION	7	PROMOVIDA COORDINADA
	EVENTO		FUNCION	8	CONTROLADA
54	EVENTO	15	FUNCION	9	SUPERVISADA
54	EVENTO	15	FUNCION	10	TELEVISADA
54	EVENTO	16	GIRA	1	PLANEADA
54	EVENTO	16	GIRA	2	PROGRAMADA
54	EVENTO	16	GIRA	3	ORGANIZADA
54 54	EVENTO	16 16	GIRA	4	REALIZADA DIELINDIDA
54 54	EVENTO	16 16	GIRA	5	DIFUNDIDA PROMOVIDA
54 54	EVENTO EVENTO	16 16	GIRA GIRA	6 7	PROMOVIDA COORDINADA
54	EVENTO	16	GIRA	8	CONTROLADA
54	EVENTO	16	GIRA	9	SUPERVISADA
54	EVENTO	16	GIRA	10	TELEVISADA
]				_	
54	EVENTO		PLATICA	1	PLANEADA
54 54	EVENTO		PLATICA	2	PROGRAMADA
54	EVENTO		PLATICA	3	ORGANIZADA
54 54	EVENTO EVENTO		PLATICA PLATICA	4 5	REALIZADA DIFUNDIDA
54 54	EVENTO		PLATICA	6	PROMOVIDA
54 54	EVENTO		PLATICA	7	COORDINADA
54	EVENTO		PLATICA	8	CONTROLADA
54	EVENTO		PLATICA	9	SUPERVISADA
54	EVENTO		PLATICA	10	TELEVISADA
1					

	UNIDAD DE	MEDIDA T		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	1	SCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
54	EVENTO	Jenn Clon	18	REUNION	1	PLANEADA
54	EVENTO			REUNION	2	PROGRAMADA
54	EVENTO		18	REUNION	3	ORGANIZADA
54	EVENTO			REUNION	4	REALIZADA
54	EVENTO		-	REUNION		DIFUNDIDA
54	EVENTO			REUNION	6	PROMOVIDA
54	EVENTO			REUNION	7	COORDINADA
54	EVENTO		18	REUNION	8	CONTROLADA
54	EVENTO		18	REUNION	9	SUPERVISADA
54	EVENTO		18	REUNION	10	TELEVISADA
54	EVENTO		19	SEMINARIO	1	PLANEADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	2	PROGRAMADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	3	ORGANIZADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO		REALIZADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	6	PROMOVIDO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	7	COORDINADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	8	CONTROLADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO SEMINARIO	9	SUPERVISADO
54	EVENTO		19	SEMINARIO	10	TELEVISADO
E 1	EVENTO		20	SESION	4	DI ANIEADA
54 54	EVENTO EVENTO		20	SESION SESION	1 2	PLANEADA PROGRAMADA
54 54	EVENTO		20 20	SESION	3	PROGRAMADA ORGANIZADA
54 54	EVENTO			SESION	4	REALIZADA
54	EVENTO		20	SESION	5	DIFUNDIDA
54	EVENTO		20	SESION	6	PROMOVIDA
54	EVENTO			SESION	7	COORDINADA
54	EVENTO			SESION	8	CONTROLADA
54	EVENTO		20	SESION	9	SUPERVISADA
54	EVENTO		20	SESION	10	TELEVISADA
			20	020.011	10	
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	1	PLANEADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	2	PROGRAMADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	3	ORGANIZADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	4	REALIZADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	5	DIFUNDIDO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	6	PROMOVIDO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	7	COORDINADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	8	CONTROLADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	9	SUPERVISADO
54	EVENTO		21	SIMPOSIUM	10	TELEVISADO
54	EVENTO		22	TORNEO	1	PLANEADO
	EVENTO			TORNEO	2	PROGRAMADO
54	EVENTO		22	TORNEO	3	ORGANIZADO
54	EVENTO		22	TORNEO		REALIZADO
54	EVENTO		22	TORNEO		DIFUNDIDO
54	EVENTO		22	TORNEO		PROMOVIDO
54	EVENTO		22	TORNEO	7	COORDINADO
54	EVENTO		22	TORNEO	8	CONTROLADO
54	EVENTO		22	TORNEO	9	SUPERVISADO
54	EVENTO		22	TORNEO	10	TELEVISADO
55	EXAMEN		1	PSICOTECNICO	1	ELABORADO
55	EXAMEN			PSICOTECNICO		APLICADO
55	EXAMEN			PSICOTECNICO		REVISADO
55	EXAMEN		1	PSICOTECNICO	4	APROBADO
55	EXAMEN		2	CLINICO	1	ELABORADO
55	EXAMEN		2	CLINICO	2	APLICADO
55	EXAMEN			CLINICO		REVISADO
55	EXAMEN		2	CLINICO	4	APROBADO
55	EXAMEN		3	FISICO	1	ELABORADO
55 55	EXAMEN			FISICO		APLICADO
55	EXAMEN			FISICO		REVISADO
55 55	EXAMEN			FISICO	4	APROBADO APROBADO
55	EXAMEN	I	4	PSICOLGICO	1	ELABORADO

	UNIDAD DE MEDIDA TIPO DE MEDIDA ACION IDENTIFICADO			ACION IDENTIFICADORA	
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
55	EXAMEN	4	PSICOLGICO	2	APLICADO
55	EXAMEN	4	PSICOLGICO	3	REVISADO
55	EXAMEN	4	PSICOLGICO	4	APROBADO
			<del></del>		<del>-</del>
56	EXPEDIENTE	1	TECNICO	1	ELABROADO
56	EXPEDIENTE	1	TECNICO	2	REVISADO
56	EXPEDIENTE	1	TECNICO	3	TRAMITADO
56	EXPEDIENTE	1	TECNICO	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	1	TECNICO	5	INTEGRADO
50	EXPEDIENTE	'	TECNICO	3	INTEGRADO
56	EXPEDIENTE	2	DE SERVICIOS	1	ELABROADO
56	EXPEDIENTE	2	DE SERVICIOS DE SERVICIOS	2	REVISADO
	EXPEDIENTE	2	DE SERVICIOS  DE SERVICIOS	3	TRAMITADO
56					
56	EXPEDIENTE	2	DE SERVICIOS	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	2	DE SERVICIOS	5	INTEGRADO
		_			
56	EXPEDIENTE		DE PERSONAL		ELABROADO
56	EXPEDIENTE		DE PERSONAL	2	REVISADO
56	EXPEDIENTE		DE PERSONAL	3	TRAMITADO
56	EXPEDIENTE	3	DE PERSONAL	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	3	DE PERSONAL	5	INTEGRADO
56	EXPEDIENTE	4	ADMINISTRATIVO	1	ELABROADO
56	EXPEDIENTE	4	ADMINISTRATIVO	2	REVISADO
56	EXPEDIENTE	4	ADMINISTRATIVO	3	TRAMITADO
56	EXPEDIENTE	4	ADMINISTRATIVO	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	4	ADMINISTRATIVO	5	INTEGRADO
56	EXPEDIENTE	5	CLINICO	1	ELABROADO
56	EXPEDIENTE	5	CLINICO		REVISADO
56	EXPEDIENTE	5	CLINICO	3	TRAMITADO
56	EXPEDIENTE	5	CLINICO	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	5 5	CLINICO	5	INTEGRADO
30	LA LUILINIL	3	CENTIOO	3	INTEGRADO
EG	EVDEDIENTE		ILIDICIAL		EL ARROADO
56 56	EXPEDIENTE	6	JUDICIAL	1	ELABROADO BEVISADO
56	EXPEDIENTE	6	JUDICIAL	2	REVISADO
56 50	EXPEDIENTE	6	JUDICIAL	3	TRAMITADO
56	EXPEDIENTE	6	JUDICIAL	4	AUTORIZADO
56	EXPEDIENTE	6	JUDICIAL	5	INTEGRADO
	I=		F		
57	FAMILIA	1	DE ZONA URBANA	1	ASESORADA
57	FAMILIA	1	DE ZONA URBANA	2	ORGANIZADA
57	FAMILIA	1	DE ZONA URBANA	3	ORIENTADA
57	FAMILIA		DE ZONA URBANA	4	INDEMNIZADA
57	FAMILIA	1	DE ZONA URBANA	5	BENEFICIADA
57	FAMILIA	2	DE ZONA RURAL	1	ASESORADA
57	FAMILIA	2	DE ZONA RURAL	2	ORGANIZADA
57	FAMILIA	2	DE ZONA RURAL	3	ORIENTADA
57	FAMILIA	2	DE ZONA RURAL	4	INDEMNIZADA
57	FAMILIA		DE ZONA RURAL	5	BENEFICIADA
57	FAMILIA	3	DE ZONA INDIGENA	1	ASESORADA
57	FAMILIA	3	DE ZONA INDIGENA	2	ORGANIZADA
57	FAMILIA	3	DE ZONA INDIGENA	3	ORIENTADA
57	FAMILIA	3	DE ZONA INDIGENA	4	INDEMNIZADA
57 57	FAMILIA	3	DE ZONA INDIGENA DE ZONA INDIGENA	5	BENEFICIADA
3,	7 WALIFY	3	DE EGIALINDIGEIAN	5	DEIGE TOTAL
E0	FIANZA	4	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	4	TRAMITADA
58		1		1	TRAMITADA
58	FIANZA	1	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	2	ELABORADA NECOCIADA
58	FIANZA	1	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	3	NEGOCIADA
58	FIANZA	1	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	4	REVISADA
58	FIANZA	1	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	5	AUTORIZADA
58	FIANZA	2	DE VICIOS OCULTOS	1	TRAMITADA
58	FIANZA	2	DE VICIOS OCULTOS	2	ELABORADA
58	FIANZA	2	DE VICIOS OCULTOS	3	NEGOCIADA
58	FIANZA	2	DE VICIOS OCULTOS	4	REVISADA
58	FIANZA	2	DE VICIOS OCULTOS	5	AUTORIZADA
58	FIANZA	3	DE AMPARO	1	TRAMITADA
•	•		<u>.</u>	•	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA		
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	
58	FIANZA	3	DE AMPARO	2	ELABORADA	
58	FIANZA	3	DE AMPARO	3	NEGOCIADA	
58	FIANZA	3	DE AMPARO	4	REVISADA	
58	FIANZA	3	DE AMPARO	5	AUTORIZADA	
58	FIANZA	4	PENAL	1	TRAMITADA	
58	FIANZA	4	PENAL	2	ELABORADA	
58	FIANZA	4	PENAL	3	NEGOCIADA	
58	FIANZA	4	PENAL	4	REVISADA	
58	FIANZA	4	PENAL	5	AUTORIZADA	
			G			
59	GRANJA	1	ACUICOLA	1	CONSTRUIDA	
59	GRANJA	1	ACUICOLA	2	CONSERVADA	
59	GRANJA	1	ACUICOLA	3	AMPLIADA	
59	GRANJA	1	ACUICOLA	4	EQUIPADA	
59	GRANJA	1	ACUICOLA	5	SUPERVISADA	
59	GRANJA	1	ACUICOLA	6	REHABILITADA	
50	CRANIA	•	AVIICOLA	_	CONSTRUIDA	
59 50	GRANJA	2	AVICOLA	1	CONSTRUIDA	
59 50	GRANJA	2	AVICOLA AVICOLA	2	CONSERVADA	
59 59	GRANJA GRANJA	2	AVICOLA AVICOLA	3 4	AMPLIADA EQUIPADA	
			AVICOLA			
59 59	GRANJA GRANJA	2 2	AVICOLA	5 6	SUPERVISADA REHABILITADA	
39	GRANJA	2	AVICOLA	0	REHABILITADA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	1	CONSTRUIDA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	2	CONSERVADA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	3	AMPLIADA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	4	EQUIPADA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	5	SUPERVISADA	
59	GRANJA	3	PORCICOLA	6	REHABILITADA	
	-		Н			
60	HABITACION	1	DE HOTEL	1	CONSTRUIDO	
60	HABITACION	1	DE HOTEL	2	REMODELADO	
60	HABITACION	1	DE HOTEL	3	CONSERVADO	
60	HABITACION	1	DE HOTEL	4	AMPLIADO	
60	HABITACION	1	DE HOTEL	5	REHABILITADO	
60	HABITACION	1	DE HOTEL	6	ACONDICIONADO	
60	HABITACION		DE ALBERGUE	1	CONSTRUIDO	
60	HABITACION	3	DE ALBERGUE	2	REMODELADO	
60	HABITACION	3	DE ALBERGUE	3	CONSERVADO	
60	HABITACION	3	DE ALBERGUE	4	AMPLIADO	
60	HABITACION	3	DE ALBERGUE	5	REHABILITADO	
60	HABITACION	3	DE ALBERGUE	6	ACONDICIONADO	
60	HARITACIONI		DE ASILO		CONSTRUIDO	
60 60	HABITACION	4	DE ASILO DE ASILO	1	CONSTRUIDO REMODELADO	
	HABITACION	4	DE ASILO DE ASILO	2	REMODELADO CONSERVADO	
60 60	HABITACION HABITACION	4	DE ASILO DE ASILO	3 4	CONSERVADO AMPLIADO	
60	HABITACION HABITACION		DE ASILO		REHABILITADO	
60	HABITACION HABITACION		DE ASILO	5 6	ACONDICIONADO	
30	INDITACION	,	DE MOIEO	٥	1.001.010101010	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	1	CONSTRUIDO	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	2	REMODELADO	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	3	CONSERVADO	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	4	AMPLIADO	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	5	REHABILITADO	
60	HABITACION	5	DE HOSPITAL	6	ACONDICIONADO	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	1	CONSTRUIDA	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	2	REMODELADA	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	3	CONSERVADA	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	4	AMPLIADA	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	5	REHABILITADA	
60	HABITACION	6	DE CLINICA	6	ACONDICIONADA	
60	HABITACION		DE RECLOSURIO	1	CONSTRUIDO	
60	HABITACION	7	DE RECLOSURIO	2	REMODELADO	
60	HABITACION	7	DE RECLOSURIO	3	CONSERVADO	
60	HABITACION	7	DE RECLOSURIO	4	AMPLIADO	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
60	HABITACION	7	DE RECLOSURIO	5	REHABILITADO
60	HABITACION	7	DE RECLOSURIO	6	ACONDICIONADO
	UEOTABEA		TERRENO E URAL		001100100
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL TERRENO EJIDAL	1	COMPRADO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL TERRENO EJIDAL	2	VENDIDO ASICNADO
61 61	HECTAREA HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	4	ASIGNADO ELEGIDO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	5	VIGILADO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	6	CERCADO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	7	CULTIVADO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	8	CONSERVADO
61	HECTAREA	1	TERRENO EJIDAL	9	EXPLOTADO
			12.11.2.10 20.2/12	J	27.11.20
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	1	COMPRADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	2	VENDIDO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	3	ASIGNADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	4	ELEGIDO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	5	VIGILADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	6	CERCADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	7	CULTIVADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	8	CONSERVADO
61	HECTAREA	2	TERRENO COMUNAL	9	EXPLOTADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	1	COMPRADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	2	VENDIDO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	3	ASIGNADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO		ELEGIDO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	5	VIGILADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	6	CERCADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	7	CULTIVADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	8	CONSERVADO
61	HECTAREA	3	TERRENO DE CULTIVO	9	EXPLOTADO
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	1	COMPRADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	2	VENDIDA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	3	ASIGNADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	4	ELEGIDA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	5	VIGILADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	6	CERCADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	7	CULTIVADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	8	CONSERVADA
61	HECTAREA	4	SUBURBANA	9	EXPLOTADA
-00	uon.		MAGUINA		DD OD LOID A
62	HORA		MAQUINA MAQUINA		PRODUCIDA CUREDVICADA
	HORA		MAQUINA	2	SUPERVISADA
62	HORA		MAQUINA MAQUINA		PAGADA E JECUTADA
62	HORA	1	IVIAQUINA	4	EJECUTADA
62	HORA	2	RELOJ	1	TRASMITIDA
62	HORA	2	RELOJ	2	PRODUCIDA
62	HORA	2	RELOJ	3	DIFUNDIDA
62	HORA	2	RELOJ	4	UTILIZADA
~	- <del>-</del> -	_			- <del></del>
62	HORA	3	RADIO	1	ELABORADA
62	HORA	3	RADIO	2	TRANSMITIDA
62	HORA	3	RADIO	3	PRODUCIDA
62	HORA	3	RADIO	4	DIFUNDIDA
58	HORA	3	RADIO	8	UTILIZADA
				-	
62	HORA	4	TELEVISION	1	TRANSMITIDA
	HORA	4	TELEVISION	2	PRODUCIDA
	HORA	4	TELEVISION	3	DIFUNDIDA
62	HORA	4	TELEVISION	4	UTILIZADA
1					
62	HORA	5	VUELO	1	REALIZADA
62	HORA	5	VUELO	2	SUPERVISADA
62	HORA	5	VUELO	3	UTILIZADA
			I		
63	INMUEBLE	1	TERRENO	1	ADQUIRIDO
	INMUEBLE	1	TERRENO	2	EXHIBIDO
63	INMUEBLE	1	TERRENO	3	VENDIDO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
63	INMUEBLE	1	TERRENO	4	REGISTRADO
63	INMUEBLE	1	TERRENO	5	ARRENDADO
					-
63	INMUEBLE	2	PREDIO	1	ADQUIRIDO
63	INMUEBLE	2	PREDIO	2	EXHIBIDO
63	INMUEBLE	2	PREDIO	3	VENDIDO
	INMUEBLE	2	PREDIO	4	REGISTRADO
63	INMUEBLE	2	PREDIO	5	ARRENDADO
00	INIMUEDIE		EDIFICIO	_	ADOLUDIDO
	INMUEBLE	3	EDIFICIO EDIFICIO	1	ADQUIRIDO
	INMUEBLE INMUEBLE	3	EDIFICIO	2 3	EXHIBIDO VENDIDO
	INMUEBLE	3	EDIFICIO	4	REGISTRADO
63	INMUEBLE	3	EDIFICIO	5	ARRENDADO
00		Ŭ		Ů	
63	INMUEBLE	4	CASA HABITACION	1	ADQUIRIDA
63	INMUEBLE	4	CASA HABITACION	2	EXHIBIDA
63	INMUEBLE	4	CASA HABITACION	3	VENDIDA
63	INMUEBLE	4	CASA HABITACION	4	REGISTRADA
63	INMUEBLE	4	CASA HABITACION	5	ARRENDADA
	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA	1	REALIZADA
	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA	2	VERIFICADA
	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA	3	CONTROLADA
64	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA	4	SUPERVISADA
	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA	5 6	EJECUTADA DEDODTADA
64	INSPECCION	1	ADMINISTRATIVA	ь	REPORTADA
64	INSPECCION	2	SANITARIA	1	REALIZADA
	INSPECCION	2	SANITARIA	2	VERIFICADA
	INSPECCION	2	SANITARIA	3	CONTROLADA
	INSPECCION	2	SANITARIA	4	SUPERVISADA
	INSPECCION	2	SANITARIA	5	EJECUTADA
64	INSPECCION	2	SANITARIA	6	REPORTADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	1	REALIZADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	2	VERIFICADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	3	CONTROLADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	4	SUPERVISADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	5	EJECUTADA
64	INSPECCION	3	DOMICILIARIA	6	REPORTADA
0.4	INIODEOGIONI		DE EGTADI EGIMIENTO		DEALIZADO
	INSPECCION	4	DE ESTABLECIMIENTO	1	REALIZADO
-	INSPECCION INSPECCION		DE ESTABLECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTO	2 3	VERIFICADO CONTROLADO
	INSPECCION		DE ESTABLECIMIENTO  DE ESTABLECIMIENTO		SUPERVISADO
	INSPECCION		DE ESTABLECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTO	4 5	EJECUTADO
	INSPECCION	4	DE ESTABLECIMIENTO	6	REPORTADA
٠.		I .	- · · · ·		
64	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA	1	REALIZADA
64	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA	2	VERIFICADA
64	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA	3	CONTROLADA
64	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA	4	SUPERVISADA
	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA		EJECUTADA
64	INSPECCION	5	DE VIGILANCIA	6	REPORTADA
	INSPECCION		DE VISITA		REALIZADA
	INSPECCION		DE VISITA	2	VERIFICADA
	INSPECCION		DE VISITA	3	CONTROLADA
	INSPECCION	6	DE VISITA DE VISITA	4	SUPERVISADA E IECUTADA
	INSPECCION INSPECCION	6 6	DE VISITA DE VISITA	5 6	EJECUTADA REPORTADA
04	IIIVOI-ECCIOIN	0	DE VIGITA	O	NEI ON I ADA
65	INSTITUCION	1	EDUCATIVA	1	REALIZADA
	INSTITUCION	1	EDUCATIVA	2	CONTROLADA
	INSTITUCION	1 1	EDUCATIVA	3	SUPERVISADA
	INSTITUCION	1	EDUCATIVA		VIGILADA
	INSTITUCION	1	EDUCATIVA	5	ASESORADA
ดว		1 '		I ~	l · · · · · · · · · · · · · · · ·
65					
	INSTITUCION	2	GUBERNAMENTAL	1	REALIZADA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
65	INSTITUCION	2	GUBERNAMENTAL	3	SUPERVISADA
65	INSTITUCION	2	GUBERNAMENTAL	4	VIGILADA
65	INSTITUCION	2	GUBERNAMENTAL	5	ASESORADA
ı					
	INSTITUCION	3	PUBLICA	1	REALIZADA
	INSTITUCION	3	PUBLICA	2	CONTROLADA
	INSTITUCION	3	PUBLICA	3	SUPERVISADA
	INSTITUCION	3	PUBLICA	4	VIGILADA
65	INSTITUCION	3	PUBLICA	5	ASESORADA
65	INSTITUCION	4	CREDITICIA	1	REALIZADA
	INSTITUCION	4	CREDITICIA	2	CONTROLADA
	INSTITUCION	4	CREDITICIA	3	SUPERVISADA
65	INSTITUCION	4	CREDITICIA	4	VIGILADA
65	INSTITUCION	4	CREDITICIA	5	ASESORADA
ı					
	INSTITUCION	5	BANCARIA	1	REALIZADA
	INSTITUCION	5	BANCARIA	2	CONTROLADA
	INSTITUCION	5	BANCARIA BANCARIA	3	SUPERVISADA
	INSTITUCION INSTITUCION	5	BANCARIA BANCARIA	4	VIGILADA ASESORADA
65	III OCIOIN	5	DAIYOANIA	5	AGEGORADA
66	INVENTARIO	1	DE MERCANCIAS	1	REALIZADO
	INVENTARIO	1	DE MERCANCIAS	2	APLICADO
66	INVENTARIO	1	DE MERCANCIAS	3	APROBADO
66	INVENTARIO	1	DE MERCANCIAS	4	CONTROLADO
66	INVENTARIO	1	DE MERCANCIAS	5	ACTUALIZADO
ı					
	INVENTARIO	2	VEHICULAR	1	REALIZADO
	INVENTARIO	2	VEHICULAR	2	APLICADO
	INVENTARIO	2	VEHICULAR	3	APROBADO
	INVENTARIO	2	VEHICULAR	4	CONTROLADO
66	INVENTARIO	2	VEHICULAR	5	ACTUALIZADO
66	INVENTARIO	3	FISICO	1	REALIZADO
	INVENTARIO	3	FISICO	2	APLICADO
66	INVENTARIO	3	FISICO	3	APROBADO
66	INVENTARIO	3	FISICO	4	CONTROLADO
66	INVENTARIO	3	FISICO	5	ACTUALIZADO
00	IN VICTORIA DIO		DE MACUINA DIA		DEALIZADO
	INVENTARIO	4	DE MAQUINARIA	1	REALIZADO
	INVENTARIO INVENTARIO	4 4	DE MAQUINARIA DE MAQUINARIA	2 3	APLICADO APROBADO
	INVENTARIO		DE MAQUINARIA	4	CONTROLADO
	INVENTARIO	4	DE MAQUINARIA	5	ACTUALIZADO
66	INVENTARIO	5	DE HERRAMIENTAS	1	REALIZADO
	INVENTARIO	5	DE HERRAMIENTAS	2	APLICADO
	INVENTARIO	5	DE HERRAMIENTAS	3	APROBADO
	INVENTARIO	5	DE HERRAMIENTAS	4	CONTROLADO
66	INVENTARIO	5	DE HERRAMIENTAS	5	ACTUALIZADO
67	INVESTIGACION	1	JUDICIAL	1	AMPLIADA
	INVESTIGACION	1	JUDICIAL	2	VERIFICADA
	INVESTIGACION	1	JUDICIAL		DESARROLLADA
	INVESTIGACION	1	JUDICIAL	4	PRESENTADA
	INVESTIGACION	1	JUDICIAL	5	DIFUNDIDA
	INVESTIGACION	1	JUDICIAL	6	EJECUTADA
	INVESTIGACION	2	ECONOMICA	1	AMPLIADA
	INVESTIGACION	2	ECONOMICA	2	VERIFICADA
	INVESTIGACION	2	ECONOMICA ECONOMICA	3	DESARROLLADA
	INVESTIGACION	2	ECONOMICA ECONOMICA	4	PRESENTADA
	INVESTIGACION INVESTIGACION	2 2	ECONOMICA ECONOMICA	5 6	DIFUNDIDA EJECUTADA
68	IIIVESTIGACION		LOCITORION	О	LULUUTADA
68	INVESTIGACION	3	POLICIACA	1	AMPLIADA
	INVESTIGACION	3	POLICIACA	2	VERIFICADA
00					
	INVESTIGACION	3	POLICIACA	3	DESARROLLADA
68	INVESTIGACION INVESTIGACION	3 3	POLICIACA POLICIACA	3 4	DESARROLLADA PRESENTADA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
68	INVESTIGACION	3	POLICIACA	6	EJECUTADA
00	III VEGITO NOI OI V	3	1 GEIGING/	U	EUEGOTABA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA	1	AMPLIADA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA	2	VERIFICADA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA	3	DESARROLLADA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA	4	PRESENTADA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA	5	DIFUNDIDA
68	INVESTIGACION	4	PREVIA .	6	EJECUTADA
69	JORNAL	4	J TRABAJOS A DESTAJO	4	CONTRATADO
69	JORNAL	1 1	TRABAJOS A DESTAJO TRABAJOS A DESTAJO	1 2	LABORADO
69	JORNAL	1	TRABAJOS A DESTAJO	3	PAGADO
		·			
69	JORNAL	2	SOBRE PRODUCCION	1	CONTRATADO
69	JORNAL	2	SOBRE PRODUCCION	2	LABORADO
69	JORNAL	2	SOBRE PRODUCCION	3	PAGADO
		_			
69	JORNAL	_	SOBRE RENDIMIENTO	1	CONTRATADO
69	JORNAL	-	SOBRE RENDIMIENTO	2	LABORADO
69	JORNAL	3	SOBRE RENDIMIENTO	3	PAGADO
70	JUICIO	1	DE AMPARO	1	EJECUTADO
70	JUICIO		DE AMPARO	2	SENTENCIADO
70	JUICIO	1	DE AMPARO	3	ATENDIDO
70	JUICIO	1	DE AMPARO	4	REGISTRADO
70	JUICIO	1	DE AMPARO	5	GESTIONADO
70	JUICIO	1	DE AMPARO	6	TRAMITADO
70	JUICIO		DE NULIDAD	1	EJECUTADO
70	JUICIO		DE NULIDAD	2	SENTENCIADO
70	JUICIO		DE NULIDAD	3	ATENDIDO
70	JUICIO		DE NULIDAD	4	REGISTRADO
70 70	JUICIO		DE NULIDAD DE NULIDAD	5	GESTIONADO
70	JUICIO	2	DE NOLIDAD	6	TRAMITADO
70	JUICIO	3	DE OFICIO	1	EJECUTADO
70	JUICIO		DE OFICIO	2	SENTENCIADO
70	JUICIO	3	DE OFICIO	3	ATENDIDO
70	JUICIO	3	DE OFICIO	4	REGISTRADO
70	JUICIO	3	DE OFICIO	5	GESTIONADO
74	I/II OODAMO		K		PROBLIGINO
71 71	KILOGRAMO KILOGRAMO	1 1	KILOGRAMO KILOGRAMO	1 2	PRODUCIDO COMERCIALIZADO
/ 1	RECORANG	'	THE SOLV WING		CONIENCIALIZADO
72	KILOMETRO	1	LINEAL	1	CONSTRUIDO
72	KILOMETRO	1	LINEAL	2	CONSERVADO
72	KILOMETRO	1	LINEAL	3	REHABILITADO
72	KILOMETRO	1	LINEAL	4	CONTROLADO
72	KILOMETRO	1	LINEAL	5	SUPERVISADO
70	LABORATORIC		L		CONSTRUIDO
73	LABORATORIO		CLINICO CLINICO	1	CONSTRUIDO
73 73	LABORATORIO LABORATORIO		CLINICO	2 3	AMPLIADO CONSERVADO
73 73	LABORATORIO LABORATORIO	1 1	CLINICO	3 4	CONSERVADO REHABILITADO
73 73	LABORATORIO LABORATORIO	1	CLINICO	5	EQUIPADO
73 73	LABORATORIO LABORATORIO	1	CLINICO	5 6	OPERADO
73	LABORATORIO	1	CLINICO	7	INSTALADO
	<del>-</del>	·			
73	LABORATORIO	2	ESCOLAR	1	CONSTRUIDO
73	LABORATORIO		ESCOLAR	2	AMPLIADO
73	LABORATORIO	2	ESCOLAR	3	CONSERVADO
73	LABORATORIO		ESCOLAR	4	REHABILITADO
73	LABORATORIO	2	ESCOLAR	5	EQUIPADO
73	LABORATORIO	2	ESCOLAR ESCOLAR	6	OPERADO
73	LABORATORIO	2	ESCOLAR	7	INSTALADO
73	LABORATORIO	3	DE INVESTIGACION	1	CONSTRUIDO
73	LABORATORIO		DE INVESTIGACION DE INVESTIGACION	2	AMPLIADO
73	LABORATORIO	3	DE INVESTIGACION	3	CONSERVADO
73	LABORATORIO		DE INVESTIGACION		REHABILITADO
	LABORATORIO	_	DE INVESTIGACION		EQUIPADO
					•

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
73	LABORATORIO	3	DE INVESTIGACION	6	OPERADO
73	LABORATORIO	3	DE INVESTIGACION	7	INSTALADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	1	CONSTRUIDO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	2	AMPLIADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	3	CONSERVADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	4	REHABILITADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	5	EQUIPADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	6	OPERADO
73	LABORATORIO	4	QUIMICO	7	INSTALADO
74	LEY	1	CIVIL	1	ELBORADA
74	LEY	1	CIVIL	2	DISCUTIDA
74	LEY	1	CIVIL	3	ANALIZADA
74	LEY	1	CIVIL	4	APROBADA
74	LEY	1	CIVIL	5	PUBLICADA
74	LEY	2	PENAL		ELBORADA
74	LEY	2	PENAL	2	DISCUTIDA
74	LEY	2	PENAL	3	ANALIZADA
74	LEY	2	PENAL	4	APROBADA
74	LEY	2	PENAL	5	PUBLICADA
l _,	LEV	_	FIGOAL		EL BODADA
74	LEY	3	FISCAL	1	ELBORADA
74	LEY	3	FISCAL	2	DISCUTIDA
74	LEY	3	FISCAL	3	ANALIZADA
74	LEY	3	FISCAL	4	APROBADA
74	LEY	3	FISCAL	5	PUBLICADA
	157		MEDOANTII		51 505454
74	LEY	4	MERCANTIL	1	ELBORADA
74	LEY	4	MERCANTIL	2	DISCUTIDA
74	LEY	4	MERCANTIL	3	ANALIZADA
74	LEY	4	MERCANTIL	4	APROBADA
74	LEY	4	MERCANTIL	5	PUBLICADA
	157	_	LABORAL		51 505454
74	LEY	5	LABORAL		ELBORADA
74	LEY	5	LABORAL	2	DISCUTIDA
74	LEY	5	LABORAL	3	ANALIZADA
74	LEY	5	LABORAL	4	APROBADA
74	LEY	5	LABORAL	5	PUBLICADA
74	LEV		DE CONTABILIDAD		EL BODADA
74 74	LEY	6	DE CONTABILIDAD		ELBORADA
	LEY		DE CONTABILIDAD	2	DISCUTIDA
74	LEY		DE CONTABILIDAD DE CONTABILIDAD		ANALIZADA
	LEY	-	DE CONTABILIDAD  DE CONTABILIDAD		APROBADA PUBLICADA
74	LEY	6	DE CONTADILIDAD	5	I ODLIGADA
74	LEY	7	DEL GASTO PUBLICO	1	ELBORADA
74 74	LEY LEY		DEL GASTO PUBLICO DEL GASTO PUBLICO		DISCUTIDA
74 74	LEY		DEL GASTO PUBLICO	3	ANALIZADA
74	LEY	7	DEL GASTO PUBLICO	4	APROBADA
74 74	LEY	7	DEL GASTO PUBLICO	5	PUBLICADA
l '¬	<del></del> ·	'	511 5/10101 652100	3	. 55210/10/1
74	LEY	8	CONSTITUCIONAL	1	ELBORADA
74 74	LEY	8	CONSTITUCIONAL		DISCUTIDA
74 74	LEY	8	CONSTITUCIONAL	3	ANALIZADA
74 74	LEY	8	CONSTITUCIONAL	4	APROBADA
74	LEY	8	CONSTITUCIONAL		PUBLICADA
l '¬	<del></del> ·	J			. 55210/10/1
75	LIBRO	1	DE TEXTO	1	EDITADO
75 75	LIBRO	1	DE TEXTO	2	CONSERVADO
75 75	LIBRO	1	DE TEXTO	3	COMERCIALIZADO
75 75	LIBRO	1	DE TEXTO	4	RESTAURADO
	-		-		
75	LIBRO	2	CULTURAL	1	EDITADO
75 75	LIBRO		CULTURAL		RESTAURADO
75	LIBRO		CULTURAL	3	CONSERVADO
75 75	LIBRO		CULTURAL	4	COMERCIALIZADO
l		_	<del>-</del>		
75	LIBRO	3	SOCIAL	1	EDITADO
	LIBRO		SOCIAL		RESTAURADO
		, ,	•	_	

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
75	LIBRO	3	SOCIAL	3	CONSERVADO
75	LIBRO	3	SOCIAL	4	COMERCIALIZADO
75	LIBRO	4	DEPORTIVO	4	EDITADO
75 75	LIBRO		DEPORTIVO	1 2	RESTAURADO
75 75	LIBRO		DEPORTIVO	3	CONSERVADO
75 75	LIBRO	4	DEPORTIVO	4	COMERCIALIZADO
	2.5.1.0	·	22. 3 3	,	
75	LIBRO	5	ANUARIO	1	EDITADO
75	LIBRO	5	ANUARIO	2	RESTAURADO
75	LIBRO	5	ANUARIO	3	CONSERVADO
75	LIBRO	5	ANUARIO	4	COMERCIALIZADO
75	LIBRO	6	ESTADISTICO	1	EDITADO
75 75	LIBRO	6	ESTADISTICO	2	RESTAURADO
75 75	LIBRO	6	ESTADISTICO	3	CONSERVADO
75	LIBRO	6	ESTADISTICO	4	COMERCIALIZADO
	2.5.1.0	Ü		,	55 <u>-</u> 1.16
75	LIBRO	7	COMPENDIO	1	EDITADO
75	LIBRO	7	COMPENDIO	2	RESTAURADO
75	LIBRO	7	COMPENDIO	3	CONSERVADO
75	LIBRO	7	COMPENDIO	4	COMERCIALIZADO
76	LITRO	1	LITRO POR SEGUNDO	1	PRODUCIDO
76 76	LITRO	1	LITRO POR SEGUNDO	2	LLENADO
76	LITRO	1	LITRO POR SEGUNDO	3	CONTROLADO
76	LITRO	1	LITRO POR SEGUNDO	4	COMERCIALIZADO
		·			55 <u>-</u> 1.16
77	LOCALIDAD	1	MUNICIPAL	1	ATENDIDO
77	LOCALIDAD	1	MUNICIPAL	2	CONSIDERADO
77	LOCALIDAD	1	MUNICIPAL	3	DESPROTEGIDO
77	LOCALIDAD	1	MUNICIPAL	4	ATENDIDO
	1.0041/045		DIOTRITAL		ATENDIDO
77 77	LOCALIDAD	2	DISTRITAL	1	ATENDIDO CONSIDERADO
77 77	LOCALIDAD	2	DISTRITAL DISTRITAL	2	CONSIDERADO DESPROTEGIDO
77	LOCALIDAD LOCALIDAD	2 2	DISTRITAL	4	ATENDIDO
,,,	LOCALIDAD	2	DIGITATIVE	7	ATENDIDO
77	LOCALIDAD	3	REGIONAL	1	ATENDIDO
77	LOCALIDAD	3	REGIONAL	2	CONSIDERADO
77	LOCALIDAD	3	REGIONAL	3	DESPROTEGIDO
77	LOCALIDAD	3	REGIONAL	4	ATENDIDO
77	LOCALIDAD	4	ESTATAL		ATENDIDO
77 77	LOCALIDAD	4 4	ESTATAL ESTATAL	1	ATENDIDO CONSIDERADO
77 77	LOCALIDAD LOCALIDAD	4	ESTATAL	2 3	CONSIDERADO DESPROTEGIDO
77	LOCALIDAD	4	ESTATAL	4	ATENDIDO
		-	M	-	-
	MAQUINARIA	1	AGRICOLA	1	DISTRIBUIDA
	MAQUINARIA	1	AGRICOLA	2	COMERCIALIZADA
	MAQUINARIA	1	AGRICOLA	3	CONSERVADA
	MAQUINARIA	1	AGRICOLA	4	REPARADA
78	MAQUINARIA	1	AGRICOLA	5	CONTROLADA
78	MAQUINARIA	2	INDUSTRIAL	1	DISTRIBUIDA
	MAQUINARIA	2	INDUSTRIAL	2	COMERCIALIZADA
78	MAQUINARIA	2	INDUSTRIAL	3	CONSERVADA
	MAQUINARIA	2	INDUSTRIAL	4	REPARADA
78	MAQUINARIA	2	INDUSTRIAL	5	CONTROLADA
	MAQUINARIA	3	DE SERVICIO	1	DISTRIBUIDA
	MAQUINARIA		DE SERVICIO	2	COMERCIALIZADA
	MAQUINARIA MAQUINARIA		DE SERVICIO	3	CONSERVADA REPARADA
	MAQUINARIA MAQUINARIA	3 3	DE SERVICIO DE SERVICIO	4 5	REPARADA CONTROLADA
76		J	DE GERMOIO	3	CONTINUEADA
79	MODULO	1	DE INFROMACION	1	CONSTRUIDO
	MODULO	1	DE INFROMACION	2	REMODELADO
	MODULO	1	DE INFROMACION	3	FABRICADO
	MODULO	1	DE INFROMACION	4	INTEGRADO
79	MODULO	1	DE INFROMACION	5	SUPERVISADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
79	MODULO	2	TURISTICO	1	CONSTRUIDO
79	MODULO	2	TURISTICO	2	REMODELADO
79	MODULO	2	TURISTICO	3	FABRICADO
79 70	MODULO	2	TURISTICO	4	INTEGRADO
79	MODULO	2	TURISTICO	5	SUPERVISADO
79	MODULO	3	PUBLICO	1	CONSTRUIDO
79	MODULO	3	PUBLICO	2	REMODELADO
79	MODULO	3	PUBLICO	3	FABRICADO
79	MODULO	3	PUBLICO	4	INTEGRADO
79	MODULO	3	PUBLICO	5	SUPERVISADO
			DE CECURIDAD		001107711170
79 79	MODULO MODULO		DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD	1	CONSTRUIDO REMODELADO
79 79	MODULO	4 4	DE SEGURIDAD  DE SEGURIDAD	2	FABRICADO
	MODULO	4	DE SEGURIDAD	4	INTEGRADO
	MODULO	4	DE SEGURIDAD	5	SUPERVISADO
80	MUESTRA	1	CLINICA	1	OBTENIDA
	MUESTRA	1	CLINICA	2	ANALIZADA
80	MUESTRA	1	CLINICA	3	INVESTIGADA
	MUESTRA	1	CLINICA	4	CONTROLADA
80	MUESTRA	1	CLINICA	5	ENVIADA
80	MUESTRA	2	ESTADISTICA	1	OBTENIDA
	MUESTRA	2	ESTADISTICA	2	ANALIZADA
80	MUESTRA	2	ESTADISTICA	3	INVESTIGADA
80	MUESTRA	2	ESTADISTICA	4	CONTROLADA
80	MUESTRA	2	ESTADISTICA	5	ENVIADA
			0		
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	1	OPERADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	2	COORDINADA
81	OFICINA OFICINA	1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	3	SUPERVISADA
81 81	OFICINA OFICINA	1 1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	4 5	CONTROLADA INSTALADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	6	AMPLIADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	7	EQUIPADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES OPERATIVAS	1	OPERADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES OPERATIVAS	2	COORDINADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES OPERATIVAS	3	SUPERVISADA
81	OFICINA	1	PARA FUNCIONES OPERATIVAS	4	CONTROLADA
81	OFICINA OFICINA	1	PARA FUNCIONES OPERATIVAS	5	INSTALADA
	OFICINA OFICINA		PARA FUNCIONES OPERATIVAS PARA FUNCIONES OPERATIVAS	6 7	AMPLIADA EQUIPADA
01		'	TAULT CHOICHED OF EIGHTVAC	,	
82	ONZA	1	ONZA	1	PRODUCIDA
82	ONZA	1	ONZA	2	COMERCIALIZADA
82	ONZA	1	ONZA	3	CONTROLADA
	D.O.		P		DDOD! IOID A
83 83	PACA PACA	1	PACA PACA	1	PRODUCIDA DISTRIBUIDA
	PACA PACA	1 1	PACA PACA	2	DISTRIBUIDA COTIZADA
83	PACA	1	PACA	4	COMERCIALIZADA
84	PAGINA WEB	1	DE GOBIERNO	1	INSTALADO
	PAGINA WEB		DE GOBIERNO	2	PROPORCIONADO
	PAGINA WEB		DE GOBIERNO		REGISTRADO
84	PAGINA WEB		DE GOBIERNO		EFECTUADO
84	PAGINA WEB	1	DE GOBIERNO	5	LIQUIDADO
84	PAGINA WEB	2	EDUCATIVA	1	INSTALADA
84	PAGINA WEB	2	EDUCATIVA	2	PROPORCIONADA
	PAGINA WEB	2	EDUCATIVA	3	REGISTRADA
84	PAGINA WEB	2	EDUCATIVA		EFECTUADA
84	PAGINA WEB	2	EDUCATIVA	5	LIQUIDADA
					_
	PAGINA WEB	3	COMERCIAL	1	INSTALADA
	PAGINA WEB	3 3	COMERCIAL COMERCIAL		PROPORCIONADA
84	PAGINA WEB	3	OUNLIVOIAL	3	REGISTRADA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
84	PAGINA WEB	3	COMERCIAL	4	EFECTUADA
84	PAGINA WEB	3	COMERCIAL	5	LIQUIDADA
85	PADRON	1	ELECTORAL	1	ACTUALIZADO
85	PADRON	1	ELECTORAL	2	REVISADO
85	PADRON	1	ELECTORAL	3	REGISTRADO
0.5	PADRON	4	DE BENEFICIARIOS		ACTUALIZADO
85 85	PADRON PADRON		DE BENEFICIARIOS  DE BENEFICIARIOS	1 2	REVISADO
85	PADRON	1	DE BENEFICIARIOS	3	REGISTRADO
00	1 / ENGIN	· ·	DE DEINE TOWN TO CO		TAZ OLO TI VISO
85	PADRON	1	DE CONTRIBUYENTES	1	ACTUALIZADO
85	PADRON	1	DE CONTRIBUYENTES	2	REVISADO
85	PADRON	1	DE CONTRIBUYENTES	3	REGISTRADO
86	PAGO	1	LIQUIDACION	1	PROPORCIONADO
86 86	PAGO	1	LIQUIDACION	2	CONTROLADO
86 86	PAGO PAGO	1 1	LIQUIDACION LIQUIDACION	3 4	SUPERVISADO REGISTRADO
86	PAGO	1	LIQUIDACION	5	LIQUIDADO
86	PAGO	1	LIQUIDACION	6	AUTORIZADO
86	PAGO	1	LIQUIDACION	7	EFECTUADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	2	CONTROLADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	3	SUPERVISADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	4	REGISTRADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	5	LIQUIDADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	6	AUTORIZADO
86	PAGO	2	GRATIFICACION	7	EFECTUADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	2	CONTROLADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	3	SUPERVISADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	4	REGISTRADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	5	LIQUIDADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	6	AUTORIZADO
86	PAGO	3	COMPENSACION	7	EFECTUADO
86	PAGO		SUELDOS	1	PROPORCIONADO
86	PAGO		SUELDOS SUELDOS	2	CONTROLADO
86 86	PAGO PAGO	4	SUELDOS SUELDOS	3 4	SUPERVISADO REGISTRADO
86	PAGO		SUELDOS	5	LIQUIDADO
	PAGO		SUELDOS	6	AUTORIZADO
	PAGO	4	SUELDOS	7	EFECTUADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS	2	CONTROLADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS		SUPERVISADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS	4	REGISTRADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS	5	LIQUIDADO
86	PAGO	5	AGUINALDOS AGUINALDOS	6	AUTORIZADO
86	PAGO	5	AGUINALDUS	7	EFECTUADO
86	PAGO	6	PRIMAS	1	PROPORCIONADO
	PAGO		PRIMAS	2	CONTROLADO
86	PAGO		PRIMAS	3	SUPERVISADO
86	PAGO		PRIMAS	4	REGISTRADO
86	PAGO	6	PRIMAS	5	LIQUIDADO
86	PAGO	6	PRIMAS	6	AUTORIZADO
86	PAGO	6	PRIMAS	7	EFECTUADO
		_	241 479122		
86	PAGO		SALARIOS		PROPORCIONADO
86	PAGO	7	SALARIOS	2	CONTROLADO
86	PAGO	7	SALARIOS SALARIOS	3	SUPERVISADO
86	PAGO	7	SALARIOS SALARIOS		REGISTRADO
86 86	PAGO PAGO	7 7	SALARIOS SALARIOS	5 6	LIQUIDADO AUTORIZADO
86	PAGO	7	SALARIOS	7	EFECTUADO
	· · · <del>-</del> -			,	
-	-		<u>-</u> ,	-	_

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	2	CONTROLADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	3	SUPERVISADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	4	REGISTRADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	5	LIQUIDADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	6	AUTORIZADO
86	PAGO	8	PAGO DE JORNALES	7	EFECTUADO
00	DACO	0	DE COMISIONES		DD OD OD ON A DO
86 86	PAGO PAGO	9 9	DE COMISIONES DE COMISIONES	1 2	PROPORCIONADO CONTROLADO
86	PAGO	9	DE COMISIONES  DE COMISIONES	3	SUPERVISADO
86	PAGO	9	DE COMISIONES	4	REGISTRADO
86	PAGO	9	DE COMISIONES	5	LIQUIDADO
86	PAGO	9	DE COMISIONES	6	AUTORIZADO
86	PAGO	9	DE COMISIONES	7	EFECTUADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	2	CONTROLADO
86	PAGO		DE HONORARIOS	3	SUPERVISADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	4	REGISTRADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	5	LIQUIDADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	6	AUTORIZADO
86	PAGO	10	DE HONORARIOS	7	EFECTUADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	1	PROPORCIONADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES DE HONORARIOS ASIMILABLES	2	CONTROLADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	3	SUPERVISADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	4	REGISTRADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	5	LIQUIDADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	6	AUTORIZADO
86	PAGO	11	DE HONORARIOS ASIMILABLES	7	EFECTUADO
87	PAQUETE	1	DIDACTICO	1	INTEGRADO
87	PAQUETE	1	DIDACTICO	2	DISTRIBUIDO
87	PAQUETE	1	DIDACTICO	3	COORDINADO
87	PAQUETE	1	DIDACTICO	4	CONTROLADO
87	PAQUETE	2	FAMILIAR	1	INTEGRADO
87	PAQUETE	2	FAMILIAR	2	DISTRIBUIDO
87	PAQUETE	2	FAMILIAR	3	COORDINADO
87	PAQUETE	2	FAMILIAR	4	CONTROLADO
87	PAQUETE	3	FISCAL	1	INTEGRADO
87	PAQUETE	-	FISCAL		DISTRIBUIDO
	PAQUETE		FISCAL	3	COORDINADO
87	PAQUETE	3	FISCAL	4	CONTROLADO
07	DAOLIETE		TURISTICO	_	INTECRADO
87 87	PAQUETE PAQUETE	4 4	TURISTICO TURISTICO	1 2	INTEGRADO DISTRIBUIDO
87 87	PAQUETE	4	TURISTICO	3	COORDINADO
87	PAQUETE	4	TURISTICO	4	CONTROLADO
3,		, T		, T	3
87	PAQUETE	5	DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS	1	INTEGRADO
	PAQUETE		DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS	2	DISTRIBUIDO
	PAQUETE		DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS	3	COORDINADO
	PAQUETE		DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS	4	CONTROLADO
88	PERITAJE	1	JUDICIAL	1	REALIZADO
88	PERITAJE	1	JUDICIAL		EJECUTADO COORDINADO
88	PERITAJE	1	JUDICIAL	3	COORDINADO
88	PERITAJE	2	DE TRANSITO	1	REALIZADO
88	PERITAJE		DE TRANSITO  DE TRANSITO		EJECUTADO
88	PERITAJE	2	DE TRANSITO  DE TRANSITO	3	COORDINADO
	···	_			· <del>- · ·</del>
88	PERITAJE	3	DE AVALUO	1	REALIZADO
88	PERITAJE		DE AVALUO		EJECUTADO
88	PERITAJE	3	DE AVALUO	3	COORDINADO
88	PERITAJE		MEDICO LEGISTA		REALIZADO
88	PERITAJE	4	MEDICO LEGISTA	2	EJECUTADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
88	PERITAJE	4	MEDICO LEGISTA	3	COORDINADO
30	,	7		,	333.310.00
89	PERSONA	1	FISICA	1	ATENDIDA
89	PERSONA	1	FISICA	2	CONTROLADA
89	PERSONA	1	FISICA	3	BENEFICIADA
89	PERSONA	1	FISICA	4	ASESORADA
	PERSONA	1	FISICA	5	ORIENTADA
89	PERSONA	1	FISICA	6	REHABILITADA
89	PERSONA	1	FISICA	7	REGISTRADA
89	PERSONA	1	FISICA	8	INDEMNIZADA
89	PERSONA	1	FISICA	9	ORGANIZADA
89	PERSONA	1	FISICA	10	INSCRITA
89	PERSONA	1	FISICA	11	TRASLADADA
89	PERSONA	1	FISICA	12	SELECCIONADA
89	PERSONA	2	MORAL	1	ATENDIDA
	PERSONA	2	MORAL	2	CONTROLADA
	PERSONA	2	MORAL	3	BENEFICIADA
89	PERSONA	2	MORAL	4	ASESORADA
	PERSONA	2	MORAL	5	ORIENTADA
89	PERSONA	2	MORAL	6	REHABILITADA
89	PERSONA	2	MORAL	7	REGISTRADA
89	PERSONA	2	MORAL	8	INDEMNIZADA
89	PERSONA	2	MORAL	9	ORGANIZADA
89	PERSONA	2	MORAL	10	INSCRITA
89	PERSONA	2	MORAL	11	TRASLADADA
89	PERSONA	2	MORAL	12	SELECCIONADA
90	PIE CUBICO	1	PIE CUBICO	1	PRODUCIDO
90	PIE CUBICO	1	PIE CUBICO	2	COMERCIALIZADO
0.4	DIEZA		DIEZA		DD OD LOID A
	PIEZA	1	PIEZA	1	PRODUCIDA
91	PIEZA	1	PIEZA	2	INSTALADA
91	PIEZA	1	PIEZA	3	COMERCIALIZADA
91	PIEZA	1	PIEZA	4	DISTRIBUIDA
91	PIEZA	1	PIEZA PIEZA	5	APLIACADA
91 91	PIEZA PIEZA	1 1	PIEZA	6 7	CONTROLADA SUPERVIZADA
91	FIEZA	'	FILZA	,	SUFERVIZADA
92	PLAN	1	DE DESARROLLO	1	FORMULADO
	PLAN	1	DE DESARROLLO	2	PUBLICADO
	PLAN	1	DE DESARROLLO	3	INTEGRADO
	PLAN	1	DE DESARROLLO	4	ACTUALIZADO
	PLAN	1	DE DESARROLLO	5	COORDINADO
	PLAN		DE DESARROLLO	6	CONTROLADO
92	PLAN		DE DESARROLLO	7	SUPERVISADO
92	PLAN	1	DE DESARROLLO	8	EVALUADO
	PLAN	2	OPERATIVO	1	FORMULADO
	PLAN	2	OPERATIVO		PUBLICADO
	PLAN	2	OPERATIVO	3	INTEGRADO
	PLAN	2	OPERATIVO	4	ACTUALIZADO
	PLAN	2	OPERATIVO	5	COORDINADO
	PLAN	2	OPERATIVO	6	CONTROLADO
	PLAN	2	OPERATIVO	7	SUPERVISADO
92	PLAN	2	OPERATIVO	8	EVALUADO
92	PLAN	3	ESTRATEGICO	1	FORMULADO
	PLAN PLAN	3	ESTRATEGICO ESTRATEGICO		PUBLICADO
	PLAN PLAN	3	ESTRATEGICO ESTRATEGICO	3	INTEGRADO
	PLAN	3	ESTRATEGICO ESTRATEGICO	4	ACTUALIZADO
	PLAN	3	ESTRATEGICO	5	COORDINADO
	PLAN	3	ESTRATEGICO	6	CONTROLADO
	PLAN	3	ESTRATEGICO	7	SUPERVISADO
	PLAN	3	ESTRATEGICO	8	EVALUADO
, J			· · · <del>- · · · ·</del>		
93	PLANTA	1	CONGELADORA	1	INSTALADA
	PLANTA	1	CONGELADORA		MANTENIDA
	PLANTA	1	CONGELADORA	3	CONSERVADA
	PLANTA	1	CONGELADORA	4	CONTROLADA
93	PLANTA	1	CONGELADORA	5	SUPERVISADA AMPLIADA

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
93	PLANTA	1	CONGELADORA	6	COORDINADA
93	PLANTA	1	CONGELADORA	7	CONSTRUIDA
93	PLANTA	2	ENLATADORA	1	INSTALADA
	PLANTA	2	ENLATADORA	2	MANTENIDA
	PLANTA	2	ENLATADORA	3	CONSERVADA
	PLANTA	2	ENLATADORA	4	CONTROLADA
93	PLANTA	2	ENLATADORA	5	SUPERVISADA AMPLIADA
93	PLANTA	2	ENLATADORA	6	COORDINADA
93	PLANTA	2	ENLATADORA	7	CONSTRUIDA
93	PLANTA	3	GENERADORA	1	INSTALADA
	PLANTA	3	GENERADORA	2	MANTENIDA
93	PLANTA	3	GENERADORA	3	CONSERVADA
	PLANTA	3	GENERADORA	4	CONTROLADA
	PLANTA	3	GENERADORA	5	SUPERVISADA AMPLIADA
	PLANTA	3	GENERADORA	6	COORDINADA
	PLANTA	3	GENERADORA	7	CONSTRUIDA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	1	INSTALADA
	PLANTA	4	INDUSTRIAL	2	MANTENIDA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	3	CONSERVADA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	4	CONTROLADA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	5	SUPERVISADA AMPLIADA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	6	COORDINADA
93	PLANTA	4	INDUSTRIAL	7	CONSTRUIDA
	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	1	INSTALADA
	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	2	MANTENIDA
	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	3	CONSERVADA
	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	4	CONTROLADA
	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	5	SUPERVISADA AMPLIADA
93	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	6	COORDINADA
93	PLANTA	5	AGROINDUSTRIAL	7	CONSTRUIDA
93	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	1	INSTALADA
	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION UNIDAD DE PRODUCCION	2	MANTENIDA
93	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	3	CONSERVADA
93	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	4	CONTROLADA
93	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	5	SUPERVISADA AMPLIADA
93	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	6	COORDINADA
	PLANTA	6	UNIDAD DE PRODUCCION	7	CONSTRUIDA
00			0.1157.15 52 1 11050001011	•	
94	PLANTAS	1	DE ORNATO	1	SEMBRADAS
	PLANTAS		DE ORNATO	2	ENTREGADAS
	PLANTAS		DE ORNATO	3	RECOLECTADAS
94	PLANTAS	1	DE ORNATO	4	DONADAS
94	PLANTAS	1	DE ORNATO	5	COMPRADAS
94	PLANTAS	1	DE ORNATO	6	VENDIDAS
	PLANTAS		SILVESTRES		SEMBRADAS
	PLANTAS		SILVESTRES		ENTREGADAS
	PLANTAS		SILVESTRES		RECOLECTADAS
	PLANTAS		SILVESTRES		DONADAS
	PLANTAS		SILVESTRES		COMPRADAS
95	PLANTAS	2	SILVESTRES	6	VENDIDAS
0.5	DI ANTAS	2	COMESTIDLES	4	CEMBRADAC
	PLANTAS	3	COMESTIBLES	1	SEMBRADAS ENTRECADAS
	PLANTAS PLANTAS	3	COMESTIBLES COMESTIBLES		ENTREGADAS RECOLECTADAS
	PLANTAS PLANTAS	3	COMESTIBLES COMESTIBLES	3 4	DONADAS
	PLANTAS	3	COMESTIBLES	5	COMPRADAS
	PLANTAS	3	COMESTIBLES	6	VENDIDAS
33	1 2 1 1 1 1 0	3	OGMEST IDEES	Ü	VE11212/10
96	PORCENTAJE	1	PORCENTAJE	1	ALCANZADO
	PORCENTAJE	1	PORCENTAJE		PROGRAMADO
	PORCENTAJE	1	PORCENTAJE		PROYECTADO
		1			
	POZO	1	POZO DOMESTICO	1	ESCARBADO
97			-		
	POZO	1	POZO DOMESTICO	2	DESEMSOLVADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
97	POZO	1	POZO DOMESTICO	4	CLAUSURADO
91	F020	'	FOZO DOMESTICO	4	CLAUSURADO
97	POZO	2	POZO PROFUNDO	1	ESCARBADO
97	POZO	2	POZO PROFUNDO	2	DESEMSOLVADO
97	POZO	2	POZO PROFUNDO	3	ENTREGADO
97	POZO	2	POZO PROFUNDO	4	CLAUSURADO
98	PRESA	1	PRESA HIDROELECTRICA	1	CONSTRUIDA
98	PRESA	1	PRESA HIDROELECTRICA	2	MANTENIDA
98	PRESA	1	PRESA HIDROELECTRICA	3	MODERNIZADA
98 98	PRESA PRESA	1 1	PRESA HIDROELECTRICA PRESA HIDROELECTRICA	4 5	CONTROLADA SUPERVISADA
90	FRESA	'	FRESATIIDROELECTRICA	5	SUFERVISADA
98	PRESA	2	PRESA DE RIEGO	1	CONSTRUIDA
98	PRESA	2	PRESA DE RIEGO	2	MANTENIDA
98	PRESA	2	PRESA DE RIEGO	3	MODERNIZADA
98	PRESA	2	PRESA DE RIEGO	4	CONTROLADA
98	PRESA	2	PRESA DE RIEGO	5	SUPERVISADA
	PD000.114		A DAMBUOTO ATUVO		5000444400
99	PROGRAMA	1	ADMINISTRATIVO	1	FORMULADO
99	PROGRAMA	1	ADMINISTRATIVO	2	APLICADO E IECUTADO
99 99	PROGRAMA PROGRAMA	1 1	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	3 4	EJECUTADO INTEGRADO
99	PROGRAMA PROGRAMA	1	ADMINISTRATIVO	5	EVALUADO
99	PROGRAMA PROGRAMA	1	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	6	ESTABLECIDO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	1	FORMULADO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	2	APLICADO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	3	EJECUTADO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	4	INTEGRADO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	5	EVALUADO
99	PROGRAMA	2	PRESUPUESTAL	6	ESTABLECIDO
00	PROGRAMA	2	CULTURAL	1	EORMIII ADO
99 99	PROGRAMA PROGRAMA	3	CULTURAL	1 2	FORMULADO APLICADO
99	PROGRAMA PROGRAMA	3	CULTURAL	3	EJECUTADO
99	PROGRAMA	3	CULTURAL	4	INTEGRADO
99	PROGRAMA	3	CULTURAL	5	EVALUADO
99	PROGRAMA	3	CULTURAL	6	ESTABLECIDO
99	PROGRAMA	4	SOCIAL	1	FORMULADO
99	PROGRAMA	4	SOCIAL	2	APLICADO
99	PROGRAMA	4	SOCIAL	3	EJECUTADO
99	PROGRAMA	4	SOCIAL	4	INTEGRADO
99 99	PROGRAMA PROGRAMA	4	SOCIAL SOCIAL	5 6	EVALUADO ESTABLECIDO
99	INCONAINA	4	OOO!/ \L	O	LOTABLECIDO
99	PROGRAMA	5	DEPORTIVOS	1	FORMULADO
99	PROGRAMA	5	DEPORTIVOS	2	APLICADO
99	PROGRAMA		DEPORTIVOS		EJECUTADO
99	PROGRAMA	5	DEPORTIVOS	4	INTEGRADO
99	PROGRAMA	5	DEPORTIVOS	5	EVALUADO
99	PROGRAMA	5	DEPORTIVOS	6	ESTABLECIDO
00	PROCE AMA	_	DE DIEUSION	_	EORMIII ADO
99 99	PROGRAMA PROGRAMA		DE DIFUSION DE DIFUSION	1 2	FORMULADO APLICADO
99	PROGRAMA PROGRAMA		DE DIFUSION DE DIFUSION		EJECUTADO
99	PROGRAMA		DE DIFUSION	4	INTEGRADO
99	PROGRAMA		DE DIFUSION	5	EVALUADO
99	PROGRAMA		DE DIFUSION	6	ESTABLECIDO
100	PROMOCION	1	DE BIENES		ELEBORADA
100	PROMOCION		DE BIENES	2	APLICADA
100	PROMOCION		DE BIENES		EJECUTADA
100	PROMOCION	1	DE BIENES	4	EVALUADA
400	PROMOCIONI		DE 0ED/40100		EL EDODADA
100	PROMOCION PROMOCION		DE SERVICIOS		ELEBORADA
100 100	PROMOCION PROMOCION		DE SERVICIOS DE SERVICIOS	2	APLICADA EJECUTADA
100	PROMOCION		DE SERVICIOS  DE SERVICIOS	4	EVALUADA
		_			
	- I	•	<b>.</b>		-

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA				
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION			
100	PROMOCION	3	COMERCIAL	1	ELEBORADA			
100	PROMOCION	3	COMERCIAL	2	APLICADA			
100	PROMOCION	3	COMERCIAL	3	EJECUTADA			
100	PROMOCION	3	COMERCIAL	4	EVALUADA			
100	. NOWOOLOW	3	COMERCIAL	-	LVALOADA			
100	PROMOCION	4	TURISTICA	1	ELEBORADA			
100	PROMOCION	4	TURISTICA	2	APLICADA			
100	PROMOCION	4	TURISTICA	3	EJECUTADA			
		4		3 4	EVALUADA EVALUADA			
100	PROMOCION	4	TURISTICA	4	EVALUADA			
101	PROVECTO	4	DE INVERSION	1	ELABORADO			
101 101	PROYECTO PROYECTO		DE INVERSION DE INVERSION	1	APLICADO			
				2				
101	PROYECTO		DE INVERSION		APROBADO			
101	PROYECTO	1	DE INVERSION	4	AUTORIZADO			
101	PROYECTO		DE INVERSION	5	SUPERVIZADO			
101	PROYECTO	1	DE INVERSION	6	EJECUTADO			
101	PROYECTO	1	DE INVERSION	7	COORDINADO			
101	PROYECTO	1	DE INVERSION	8	EVALUADO			
101	PROYECTO	1	DE INVERSION	9	RECHAZADO			
I								
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	1	ELABORADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	2	APLICADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	3	APROBADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	4	AUTORIZADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	5	SUPERVIZADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	6	EJECUTADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	7	COORDINADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	8	EVALUADO			
101	PROYECTO	2	DE INVESTIGACION	9	RECHAZADO			
I								
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	1	ELABORADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	2	APLICADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	3	APROBADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	4	AUTORIZADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO	5	SUPERVIZADO			
		3	ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO		EJECUTADO			
101	PROYECTO			6				
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	7	COORDINADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO	8	EVALUADO DECUAZADO			
101	PROYECTO	3	ADMINISTRATIVO 9 RECH		RECHAZADO			
404	PROVECTO				EL ABODADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	1	ELABORADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	2	APLICADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	3	APROBADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	4	AUTORIZADO			
	PROYECTO		INNOVACION	5	SUPERVIZADO			
	PROYECTO		INNOVACION	_	EJECUTADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	7	COORDINADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	8	EVALUADO			
101	PROYECTO	4	INNOVACION	9	RECHAZADO			
102	PUENTE	1	PEATONAL	1	CONSTRUIDO			
102	PUENTE	1	PEATONAL	2	REFORZADO			
102	PUENTE	1	PEATONAL	3	CONSERVADO			
102	PUENTE		PEATONAL	4	SUPERVISADO			
102	PUENTE		PEATONAL	5	AMPLIADO			
102	PUENTE	2	VEHICULAR	1	CONSTRUIDO			
	PUENTE	2	VEHICULAR	2	REFORZADO			
102	PUENTE		VEHICULAR	3	CONSERVADO			
102	PUENTE	2	VEHICULAR	4	SUPERVISADO			
102	PUENTE	2	VEHICULAR	5	AMPLIADO			
102			Q	J	2			
102	QUINTAL	1	QUINTAL	1	PRODUCIDO			
103		1		1				
103	QUINTAL	1	QUINTAL	2	COMERCIALIZADO			
401	DED		R		INIOTALADA			
104	RED	1	DE COMUNICACIÓN ALAMBRICA	1	INSTALADA			
104	RED	1	DE COMUNICACIÓN ALAMBRICA	2	CONFIGURADA			
			,					
104	RED		DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA	1	INSTALADA			
104	RED	2	DE COMUNICACIÓN INALAMBRICA	2	CONFIGURADA			
i								

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA				
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION			
104	RED	3	DE DRENAJE	1	CONSTRUIDA			
104	RED	3	DE DRENAJE	2	INSTALADA			
104	RED		DE DRENAJE	3	PRESUPUESTADA			
					SUPERVISADA			
104	RED	_	DE DRENAJE	4				
104	RED	3	DE DRENAJE	5	ENTREGADA			
104	RED	4	DE AGUA POTABLE	1	CONSTRUIDA			
104	RED		DE AGUA POTABLE	2	INSTALADA			
104	RED	4	DE AGUA POTABLE  DE AGUA POTABLE	3	PRESUPUESTADA			
104	RED	4	DE AGUA POTABLE  DE AGUA POTABLE	4	SUPERVISADA			
104	RED	4	DE AGUA POTABLE	5	ENTREGADA			
104	RED	5	ELECTRICA	1	CONSTRUIDA			
104	RED		ELECTRICA	2	INSTALADA			
104	RED		ELECTRICA	3	PRESUPUESTADA			
104	RED		ELECTRICA	4	SUPERVISADA			
104	RED		ELECTRICA	5	ENTREGADA			
104	KEB	3	ELECTRICA	3	ENTREORDA			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	1	CAPTURADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	2	REALIZADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	3	REVISADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	4	AUTORIZADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	5	SUPERVISADO			
105	REGISTRO	2	PRESUPUESTAL	1	CAPTURADO			
105	REGISTRO	2	PRESUPUESTAL	2	REALIZADO			
105	REGISTRO	2	PRESUPUESTAL	3	REVISADO			
105	REGISTRO	2	PRESUPUESTAL	4	AUTORIZADO			
105	REGISTRO	2	PRESUPUESTAL	5	SUPERVISADO			
		_			00. 2. (7.0. (2.0)			
105	REGISTRO	3	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	1	CAPTURADO			
105	REGISTRO	3	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	2	REALIZADO			
105	REGISTRO	3	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	3	REVISADO			
105	REGISTRO	3	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	4	AUTORIZADO			
105	REGISTRO	3	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	5	SUPERVISADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	1	CAPTURADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	2	REALIZADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	3	REVISADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	4	AUTORIZADO			
105	REGISTRO	1	CONTABLE	5	SUPERVISADO			
106	REPORTAJE	1	CIENTIFICO		ELABORADO			
106	REPORTAJE		CIENTIFICO	2	DIFUNDIDO			
	REPORTAJE		CIENTIFICO	3	SUPERVISADO			
106	REPORTAJE	1	CIENTIFICO	4	TRANSMITIDO			
400	REPORTA IE	_	TECNOLOGICO	_	ELABORADO			
106	REPORTA IE	2	TECNOLOGICO	1				
106	REPORTAJE	2	TECNOLOGICO	2	DIFUNDIDO			
106	REPORTAJE	2	TECNOLOGICO	3	SUPERVISADO			
106	REPORTAJE	2	TECNOLOGICO	4	TRANSMITIDO			
106	REPORTAJE	3	CULTURAL	1	ELABORADO			
106	REPORTAJE	3	CULTURAL	2	DIFUNDIDO			
	REPORTAJE REPORTAJE							
106	REPORTAJE REPORTAJE	3	CULTURAL	3 4	SUPERVISADO TRANSMITIDO			
106	INCI ON TAJE	3	CULTURAL	4	TRANSIVITIDO			
106	REPORTAJE	4	EDUCATIVO	1	ELABORADO			
106	REPORTAJE	4	EDUCATIVO	2	DIFUNDIDO			
106	REPORTAJE	4	EDUCATIVO	3	SUPERVISADO			
106	REPORTAJE	4	EDUCATIVO	4	TRANSMITIDO			
106	REPORTAJE	5	PUBLICITARIO	1	ELABORADO			
106	REPORTAJE	5	PUBLICITARIO	2	DIFUNDIDO			
106	REPORTAJE	5	PUBLICITARIO	3	SUPERVISADO			
106	REPORTAJE	5	PUBLICITARIO	4	TRANSMITIDO			
			S					
107	SENTENCIA	1	JUDICIAL	1	DICTADA			
107	SENTENCIA	1	JUDICIAL	2	APLICADA			
107	SENTENCIA	1	JUDICIAL	3	EJECUTADA			
I								

	UNIDAD DE MEDIDA	DE MEDIDA TIPO DE MEDIDA ACION IDENTIFICAD			
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
107	SENTENCIA	2	PENAL	1	DICTADA
107	SENTENCIA	2	PENAL	2	APLICADA
107	SENTENCIA	2	PENAL	3	EJECUTADA
107	SENTENCIA	3	CIVIL	1	DICTADA
107	SENTENCIA	3	CIVIL	2	APLICADA
107	SENTENCIA	3	CIVIL	3	EJECUTADA
107	SENTENCIA	4	ADMINISTRATIVA	1	DICTADA
107	SENTENCIA	4	ADMINISTRATIVA	2	APLICADA
107	SENTENCIA	4	ADMINISTRATIVA	3	EJECUTADA
	~				
108	SEÑALAMIENTO		DE TRANSITO	1	INSTALADO
108	SEÑALAMIENTO	1	DE TRANSITO	2	SUPERVISADO
108	SEÑALAMIENTO	1	DE TRANSITO	3	ELABORADO
108	SEÑALAMIENTO		DE TRANSITO	4 5	CLAUSURADO BEDADADO
108	SEÑALAMIENTO	1	DE TRANSITO	5	REPARADO
108	SEÑALAMIENTO	2	TURISTICO	1	INSTALADO
108	SEÑALAMIENTO SEÑALAMIENTO	2	TURISTICO TURISTICO	2	SUPERVISADO
108	SEÑALAMIENTO SEÑALAMIENTO	2	TURISTICO	3	ELABORADO
108	SEÑALAMIENTO SEÑALAMIENTO	2	TURISTICO	4	CLAUSURADO
108	SEÑALAMIENTO SEÑALAMIENTO	2	TURISTICO	5	REPARADO
100	SE. J. L. WILLIAM	_	. 551100		
108	SEÑALAMIENTO	3	CARRETERO	1	INSTALADO
108	SEÑALAMIENTO	3	CARRETERO	2	SUPERVISADO
108	SEÑALAMIENTO	3	CARRETERO	3	ELABORADO
108	SEÑALAMIENTO	3	CARRETERO	4	CLAUSURADO
108	SEÑALAMIENTO	3	CARRETERO	5	REPARADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	1	INSTALADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	2	OPERADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	3	AMPLEADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	4	SUPERVISADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	5	IMPLANTADO
109	SISTEMA	1	DE COMPUTO	6	DISEÑADO
109	SISTEMA		DE TELEFONIA	1	INSTALADO
109	SISTEMA	2	DE TELEFONIA	2	OPERADO
109	SISTEMA		DE TELEFONIA	3	AMPLEADO
109	SISTEMA		DE TELEFONIA	4	SUPERVISADO
109	SISTEMA		DE TELEFONIA	5	IMPLANTADO
109	SISTEMA	2	DE TELEFONIA	6	DISEÑADO
440	TALLED	4	T ESCOLAR	4	CONSTRUIDO
	TALLER			1	CONSTRUIDO OBERADO
	TALLER TALLER		ESCOLAR ESCOLAR	2	OPERADO AMPLIADO
	TALLER	1 1	ESCOLAR	3 4	REHABILITADO
	TALLER		ESCOLAR	4 5	REHABILITADO SUPERVISADO
	TALLER		ESCOLAR	6	COORDINADO
	TALLER		ESCOLAR	7	DISEÑADO
1.0		'		<b>'</b>	2.02.4.00
110	TALLER	2	ARTESANAL	1	CONSTRUIDO
	TALLER		ARTESANAL	2	OPERADO
	TALLER		ARTESANAL	3	AMPLIADO
	TALLER		ARTESANAL		REHABILITADO
	TALLER	2	ARTESANAL	5	SUPERVISADO
	TALLER		ARTESANAL	6	COORDINADO
110	TALLER	2	ARTESANAL	7	DISEÑADO
1					
110	TALLER	3	DE CARPINTERIA	1	CONSTRUIDO
110	TALLER	3	DE CARPINTERIA	2	OPERADO
110	TALLER	3	DE CARPINTERIA	3	AMPLIADO
110	TALLER	3	DE CARPINTERIA	4	REHABILITADO
	TALLER		DE CARPINTERIA	5	SUPERVISADO
	TALLER		DE CARPINTERIA	6	COORDINADO
110	TALLER	3	DE CARPINTERIA	7	DISEÑADO
1					
	TALLER		MECANICO	1	CONSTRUIDO
	TALLER		MECANICO	2	OPERADO
110	TALLER	4	MECANICO	3	AMPLIADO

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA	ACION IDENTIFICADORA			
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION		
110	TALLER	4	MECANICO	4	REHABILITADO		
110	TALLER	4	MECANICO	5	SUPERVISADO		
110	TALLER	4	MECANICO	6	COORDINADO		
110	TALLER	4	MECANICO	7	DISEÑADO		
	.,,===:		257 11.110 0		5.02.0.50		
111	TARIFA	1	ANUAL	1	AUTORIZADA		
111	TARIFA	1	ANUAL	2	SUPERVISADA		
111	TARIFA	1	ANUAL	3	REGISTRADA		
111	TARIFA	1	ANUAL	4	APLICADA		
	.,		7 11 10 7 12		7.1. 2.67.67.		
111	TARIFA	2	SEMESTRAL	1	AUTORIZADA		
111	TARIFA	2	SEMESTRAL	2	SUPERVISADA		
111	TARIFA	2	SEMESTRAL	3	REGISTRADA		
111	TARIFA	2	SEMESTRAL	4	APLICADA		
	.,	_	02.11.2011.01.2		7.1. 2.67.67.		
111	TARIFA	3	MENSUAL	1	AUTORIZADA		
111	TARIFA	3	MENSUAL	2	SUPERVISADA		
111	TARIFA	3	MENSUAL	3	REGISTRADA		
111	TARIFA	3	MENSUAL	4	APLICADA		
1 111	TANITA	3	INLINOOAL	7	AI LICADA		
112	TONELADA	1	TONELADA	1	PROCESADA		
112	TONELADA	1	TONELADA	2	EXTRAIDA		
112	TONELADA	1	TONELADA	3	COMERCIALIZADA		
112	TONELADA TONELADA		TONELADA		COMERCIALIZADA SUMINISTRADA		
112	TONELADA	1	TONELADA	4 5	CAPTURADA		
112	TONELADA TONELADA	1	TONELADA	6	PRODUCIDA		
112	TONELADA		I ONELADA V	Ö	I NODUCIDA		
440	V/A OLINIA	_			ABUDABA		
113	VACUNA	1	PARA ANILMALES	1	APLICADA		
113	VACUNA	1	PARA ANILMALES	2	REGISTRADA		
113	VACUNA	1	PARA ANILMALES	3	APROBADA		
113	VACUNA	1	PARA ANILMALES	4	AUTORIZADA		
113	VACUNA	1	PARA ANILMALES	5	PRODUCIDA		
113	VACUNA	2	PARA HUMANOS	1	APLICADA		
113	VACUNA	2	PARA HUMANOS	2	REGISTRADA		
113	VACUNA	2	PARA HUMANOS	3	APROBADA		
113	VACUNA	2	PARA HUMANOS	4 5	AUTORIZADA		
113	VACUNA	2	PARA HUMANOS		PRODUCIDA		
114	VEHICULO	1	1 AUTOBUS		DISTRIBUIDO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	2	COMERCIALIZADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	3	DONADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	4	ADQUIRIDO		
114	VEHICULO		AUTOBUS	5	ENTREGADO		
114	VEHICULO		AUTOBUS	_	REPARADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	7	CONSERVADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	8	CONTROLADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	9	EMPLACADO		
114	VEHICULO	1	AUTOBUS	10	DADO DE BAJA		
1							
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	1	DISTRIBUIDO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	2	COMERCIALIZADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	3	DONADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	4	ADQUIRIDO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	5	ENTREGADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA		REPARADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	7	CONSERVADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA	8	CONTROLADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA		EMPLACADO		
114	VEHICULO	2	CAMIONETA		DADO DE BAJA		
1		_					
114	VEHICULO	3	CAMION	1	DISTRIBUIDO		
114	VEHICULO	3	CAMION	2	COMERCIALIZADO		
114	VEHICULO	3	CAMION	3	DONADO		
114	VEHICULO	3	CAMION	4	ADQUIRIDO		
114	VEHICULO	3	CAMION	5	ENTREGADO		
114	VEHICULO	3	CAMION	6	REPARADO		
114	VEHICULO	3	CAMION	7	CONSERVADO		
114	VEHICULO	3	CAMION	8	CONTROLADO		
114	VEHICULO VEHICULO	3	CAMION		EMPLACADO		
	VEHICULO VEHICULO		CAMION		DADO DE BAJA		
114	V E. 1100L0	3	O/ NAID IN	10	DUDO DE DUM		

	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE MEDIDA		ACION IDENTIFICADORA
CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION	CLAVE	DESCRIPCION
114	VEHICULO	4	AUTOMOVIL	1	DISTRIBUIDO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	2	COMERCIALIZADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	3	DONADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	4	ADQUIRIDO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	5	ENTREGADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	6	REPARADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	7	CONSERVADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	8	CONTROLADO
114	VEHICULO		AUTOMOVIL	9	EMPLACADO
114	VEHICULO	•	AUTOMOVIL	10	DADO DE BAJA
114	VEHICULU	4	AUTOMOVIL	10	DADO DE BAJA
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	1	DISTRIBUIDO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	2	COMERCIALIZADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	3	DONADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	4	ADQUIRIDO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	5	ENTREGADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	6	REPARADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	7	CONSERVADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	8	CONTROLADO
114	VEHICULO	5	MOTOCICLETA	9	EMPLACADO
114	VEHICULO		MOTOCICLETA	10	DADO DE BAJA
114	VEHICULO	6	BICICLETA	1	DISTRIBUIDO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	2	COMERCIALIZADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	3	DONADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	4	ADQUIRIDO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	5	ENTREGADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	6	REPARADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	7	CONSERVADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	8	CONTROLADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	9	EMPLACADO
114	VEHICULO	6	BICICLETA	10	DADO DE BAJA
115	VUELO	1	COMERCIAL	1	COORDINADO
115	VUELO		COMERCIAL	2	SUPERVISADO
115	VUELO		COMERCIAL	3	PROGRAMADO
115	VUELO		COMERCIAL	4	RESERVADO
115	VUELO		COMERCIAL	5	PAGADO
115	VUELO	1	COMERCIAL	6	CANCELADO
			<del>-</del>		
115	VUELO		PRIVADO	1	COORDINADO
115	VUELO	2	PRIVADO	2	SUPERVISADO
115	VUELO	2	PRIVADO	3	PROGRAMADO
115	VUELO	2	PRIVADO	4	RESERVADO
115	VUELO	2	PRIVADO	5	PAGADO
115	VUELO	2	PRIVADO	6	CANCELADO

CLAVE PRESUPUESTARIA





# CLAVE PRESUPUESTARIA

П	S	SUBS	J	Ról	Μ	П	F	SF	PR	D	R	R	Р	Υ	CG	SG	CGTO	Р	Р

Clave	Descripción	Longitud	Pos	sición	Tipo
		(Dígitos)	de	a	
Donde:					
E	Entidad	1	1	1	Numérico
S	Secretaría	1	2	2	Alfabético
SUBS	Subsecretaría	1	3	3	Alfabético
UR ó M	Unidad responsable o Municipio	3	4	6	Alfanumérico
E	Eje estratégico	1	7	7	Alfabético
F	Función	1	8	8	Alfabético
SF	Subfunción	1	9	9	Alfabético
PR	Programa	1	10	10	Alfabético
DR	Destino del Recurso	6	11	16	Numérico
R	Región	1	17	17	Numérico
PY	Proyecto	2	18	19	Alfanumérico
CG	Capítulo de gasto	1	20	20	Numérico
SG	Subcapítulo de gasto	1	21	21	Numérico
CGTO	Concepto de gasto	1	22	22	Numérico
PP	Partida presupuestal	2	23	24	Numérico
	Total	24			